

CRISIS Y ORDEN EN EL MUNDO FEUDOBURGUÉS. 1980

Posted on 30/04/2021 by Redacción

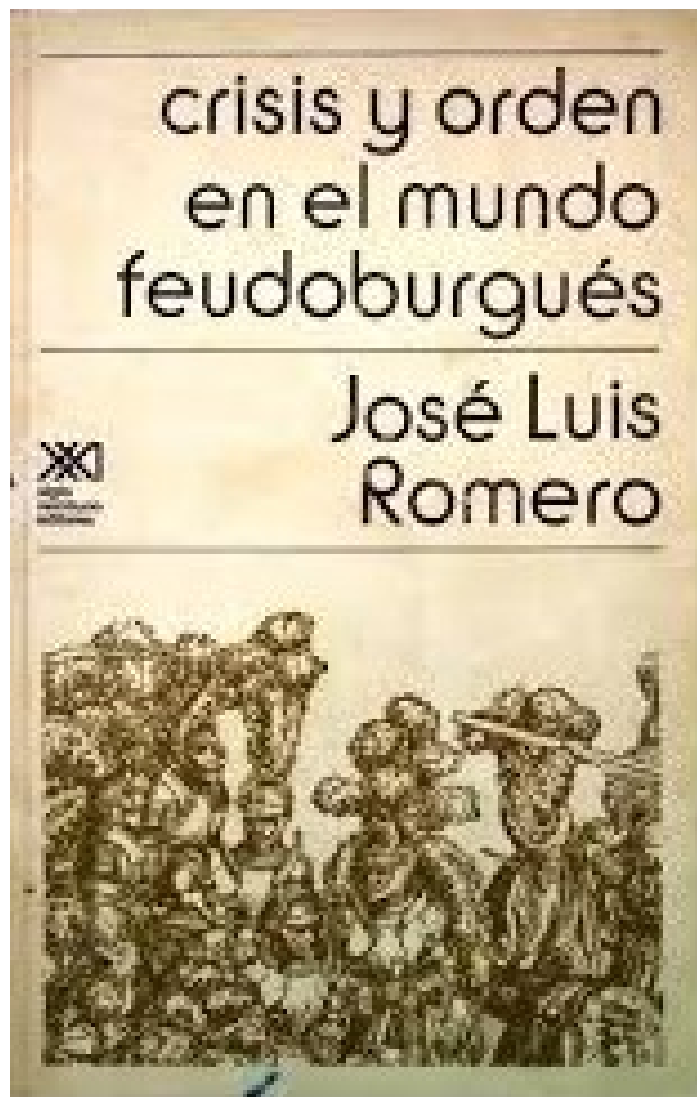
Fecha:1980

Referencias Bibliográficas:

Romero, José Luis. *Crisis y orden en el mundo feudoburgués*, Siglo XXI, México, 1980.



*A Laura Muriel, Mariana,
Soledad Inés, Nathalie,
Juan Luis, Ana Leonor
y José Luis Fernando*



ÍNDICE

PRIMERA PARTE. LA SOCIEDAD FEUDOBURGUESA Y LA ECONOMÍA DE MERCADO

Capítulo I. La nueva sociedad y la preeminencia del patriciado urbano.

- I. La sociedad feudoburguesa; II. Vieja y nueva nobleza; III. El patriciado y las clases urbanas dependientes**

Capítulo II. La nueva sociedad y la consolidación de la economía de mercado.

- I. El desarrollo de la economía urbana; II. El impacto de la economía de mercado sobre la economía rural; III. La gran expansión de la economía de mercado**

Capítulo III. Los conflictos internos de la vida socioeconómica.

- I. Las tensiones de la vida social; II. Las contradicciones de la vida económica.**

SEGUNDA PARTE. LA POLÍTICA DEL REALISMO

Capítulo I. La crisis del orden ecuménico y la nueva política.

- I. El desvanecimiento del Imperio y el papado; II. Las nuevas realidades políticas; III. El estilo de la nueva política.**

Capítulo II. La política de las ciudades de desarrollo autónomo.

- I. El fortalecimiento de las oligarquías; II. La radicalización de las democracias; III. El desarrollo del autoritarismo urbano**

Capítulo III. La política en los estados territoriales.

- I. La renovación política de las monarquías; II. La política de las clases nobles; III. La política de las burguesías integradas**

TERCERA PARTE. LAS FORMAS DE VIDA CONFLICTIVAS

Introducción

Capítulo I. La vida rural.

- I. Los señores en sus señoríos; II. El campesinado; III. Mendigos,**

rebeldes y bandidos.

Capítulo II. La vida cortesana.

- I. El espíritu de las cortes; II. Las cortes señoriales; III. Las cortes feudoburguesas.

NOTAS

PRIMERA PARTE. LA SOCIEDAD FEUDOBURGUESA Y LA ECONOMÍA DE MERCADO

Fruto de la revolución burguesa que se había producido en el seno del mundo feudal, una sociedad feudoburguesa empezó a constituirse imperceptiblemente desde el siglo XII y creció de la manera caótica que es propia de los grandes dislocamientos sociales. Mientras duró el proceso expansivo, desde aquella fecha hasta las primeras décadas del siglo XIV, una incontenible e incontrolable movilidad social había sido su principal característica, en virtud de la cual varió confusa y permanentemente la composición de la nueva sociedad y la relación recíproca entre sus grupos. Con todo, a principios del siglo XIV se advertía ya en muchas regiones un principio de estratificación, muy marcado, sobre todo, en algunas ciudades. Pero a partir del comienzo de la contracción económica que por entonces comenzaba a manifestarse, se fueron dislocando las relaciones precariamente establecidas y aparecieron, sobre todo en las sociedades urbanas, nuevas posiciones virtuales que constituían otras tantas posibilidades para quienes querían tentar la aventura del ascenso social. Una fuerte tendencia a la movilidad se advirtió también en las áreas rurales. Se conmovió la posición de la vieja nobleza y se vio aparecer una nueva, en tanto que ascendían y descendían los campesinos según su suerte en el juego de la nueva economía.

Ciertamente, el cambio en el que se constituyó el mundo feudo-burgués del siglo XI se operó tanto en el sistema de las relaciones sociales como en el de las relaciones económicas. Adquirieron estas últimas ciertas modalidades insólitas, rudimentarias al principio, que, sin modificar sustancialmente sus formas tradicionales, comenzaron a alterarlas introduciendo ciertos factores desusados. Lo que empezó a constituirse, en reducidísima escala al principio, fue lo que poco a poco aparecería más tarde con mayor claridad: una economía de mercado, en la que el papel de la intermediación cobraría un relieve creciente. Y fue dentro del cuadro de la nueva economía de mercado donde aparecieron las condiciones propicias para que se organizaran en una nueva sociedad quienes promovían aquella economía, a través de acciones limitadas y aparentemente intrascendentes que muy pronto se multiplicarían por el vuelco de nuevos grupos sociales hacia los cauces que el cambio económico abría.

Sin duda persistió el tradicional sistema productivo. La tierra siguió siendo el principal medio de producción y los señores sus principales poseedores, en tanto que los *rustici* —libres o no— continuaron siendo quienes la trabajaban; pero en algunas partes comenzaron a modificarse los términos de la relación de dependencia y hasta se vio caer en desuso la prohibición de abandonar la gleba. En general, subsistieron tanto los derechos y privilegios señoriales como las obligaciones serviles; y fueron muchos los señores que procuraron conservar en sus señoríos las viejas costumbres que parecían inmutables.

Pero no lo eran. Correspondían a una cierta estructura, y eran precisamente en esa estructura donde habían comenzado a producirse algunas alteraciones que modificarían su sentido. El ciclo de la producción encontró un complemento cada vez más importante en el ciclo de la distribución, y este último comenzó a desarrollarse desmesuradamente no sólo al calor de las nuevas perspectivas económicas que abría sino también por el impulso de motivaciones sociales. Creció la economía de mercado, y su crecimiento alteró el tradicional sistema productivo dislocando su antigua simplicidad y coherencia. Aumentó el consumo, abriendo la esperanza —falaz— de un crecimiento indefinido y para satisfacerlo se organizó un vasto mercado internacional y regional durante la época de expansión que se extendió desde el siglo XI hasta las primeras décadas del XIV. Ese mercado abstracto funcionó de manera real y concreta en los mercados urbanos, cuyas operaciones parecían concentrarse en las plazuelas donde se compraban y vendían los productos pero que se prolongaban hacia las tiendas de las calles vecinas y hasta las oficinas de los que manejaban el dinero, instrumento insustituible y de importancia creciente en esa actividad. Dos siglos, con sus ocasionales paréntesis, duró esta euforia de la naciente economía de mercado que parecía ofrecer una fácil fortuna a quienes se introducían en ella, hasta que se manifestaron al comenzar el siglo XIV los signos de una contracción económica, incomprensibles e inexplicables para la mayoría, o acaso explicables para algunos sólo a través de circunstancias inmediatas propias de cada momento y cada lugar.

Fue en ese período cuando quedaron a la vista las profundas contradicciones y los conflictos internos tanto de la nueva sociedad como de la nueva economía. Guerras y rebeliones, sordas turbulencias y explosivos enfrentamientos llenaron los días de la época de contracción. Cuando el proceso se apaciguó fue posible aprovechar la experiencia, y la nueva sociedad —reajustada una vez más— reajustó también la nueva economía de mercado cuyos mecanismos empezaron a ser mejor conocidos. Hacia mediados del siglo XV comenzó lentamente una nueva etapa de expansión, y en esa atmósfera reverdecieron las burguesías, más experimentadas, más prudentes y más audaces a un tiempo, con suficiente ánimo como para sobrepasar los estrechos límites del mercado urbano, instalarse en la esfera de los nuevos y poderosos estados territoriales, colaborar en el fortalecimiento de las monarquías y promover o aprovechar la inusitada aventura de la expansión oceánica.

Capítulo I. La nueva sociedad y la preeminencia del patriciado urbano.

El fenómeno más significativo de la época de contracción económica y crisis social que empezó a principios del siglo XIV y duró hasta la primera mitad del XV fue la intensa agitación que sacudió a las ciudades, en las que se enfrentaron con violencia y casi con ensañamiento los distintos estratos de una sociedad cada vez más abigarrada. Turbadas por vastos procesos que las arrastraban, también lo fueron por circunstancias locales que agregaron a veces una cuota complementaria de crueldad. La lucha fue, en ocasiones, por la supervivencia. Pero fue también una oscura pugna cotidiana por el ascenso social y económico de los más emprendedores o los más audaces y, al mismo tiempo, una puja por el poder entre grupos e individuos que procuraban modificar las relaciones recíprocas en su favor y beneficio.

Tenazmente, el patriciado que se había constituido durante el primer florecimiento de la sociedad feudoburguesa respondió al desafío. En ocasiones fue derrotado por movimientos populares que lo desalojaron del poder; pero volvió, en breve o largo plazo. Y más afianzado, acrecentó su poder económico, consolidó sus posiciones sociales y políticas y procuró contener la desaforada tendencia a la movilidad que acusaban los grupos subordinados, menos encauzada ahora por la coyuntura y que, por ello, desbordaba los canales de la aventura individual e irrumpía de manera casi desesperada en dramáticos estremecimientos sociales. A favor de la contracción económica, el patriciado puso límites a la movilidad social y finalmente se constituyó en legítima *élite* de las sociedades urbanas, a las que impuso progresivamente su concepción social y económica, un sistema de normas y valores y una concepción de la vida. Aquello en que descollaba el patriciado era, precisamente, lo mismo que amaban y perseguían las clases urbanas subordinadas. Por eso,

por la fuerza que le daba la coherencia del proceso, logró el patriciado, aun ocasionalmente vencido, introducir y consolidar un principio de estratificación en la sociedad urbana, al calor de las duras contingencias de la contracción económica y apelando a la coacción las veces que pudo y lo creyó necesario.

Cuando en la segunda mitad del siglo XV comenzó una nueva etapa de expansión económica, el patriciado ya había consolidado su posición y había impuesto límites precisos a la tendencia a la movilidad social. Progresivamente estratificada, la nueva sociedad estuvo en condiciones de aceptar la estructura vertical que le impuso el tipo de estado que triunfaba tras largas vicisitudes. Y en el momento de la gran expansión colonial, cuando el ámbito de la economía de mercado modificó sustancialmente su escala, la sociedad feudoburguesa entró en un nuevo avatar en el que el antiguo patriciado urbano propuso las modalidades del cambio, paralelo y correspondiente al que se había operado en su propia estructura. Fue la experiencia urbana la que nutrió el ordenamiento del estado nacional, capitalista y burgués.

I. La sociedad feudoburguesa

Testigos de mentalidad conservadora, como el poeta Charles d'Orléans o el moralista Fernán Pérez de Guzmán, advirtieron en la primera mitad del siglo xv los cambios que se habían producido en las actitudes de los grupos sociales predominantes, y tradujeron su nostalgia en lugares comunes sobre pérdida de la antigua virtud. Para entonces había avanzado mucho el proceso de transformación social, iniciado en el siglo XI y cuyo ritmo se aceleró en el XIII, gracias al cual ciertos sectores de la nueva burguesía se habían aproximado a la antigua nobleza creando un primer puente para la intercomunicación entre grupos muy distintos. Esa intercomunicación se multiplicó con el tiempo y, especialmente en las áreas urbanas, la sociedad adquirió un aire abigarrado y mostró esa "confusión de las personas" que Dante Alighieri veía en la Florencia de principios del siglo XIV. Para el observador de mentalidad conservadora era una nueva sociedad. Era la sociedad feudoburguesa.

Si la revolución desencadenada sordamente por las nuevas burguesías urbanas había logrado constituir y consolidar ciertos estratos fue, precisamente, porque los incorporó a la vieja sociedad señorial articulándolos en ella a través de una política típicamente transaccional no desmentida por los ocasionales enfrentamientos antiseñoriales. Pero esa inclusión era también revolucionaria. Ninguno de los viejos sectores de la sociedad tradicional dejó de acusar el golpe de los recién llegados y todos tuvieron que adecuarse a la nueva situación. El proceso de interpenetración de los grupos sociales empezó muy pronto; y no sólo entre los viejos y los nuevos sino también entre los

que se fueron creando, con caracteres singulares, a causa de la interpenetración misma y al calor de los nuevos factores que aceleraron la progresiva disgregación del tradicional orden social para dejar paso a esta nueva sociedad feudoburguesa.

La economía de mercado y el desarrollo de la vida urbana fueron los más importantes de aquellos nuevos factores. Pero no tuvieron menos importancia el sostenido crecimiento demográfico y el efecto multiplicador de la nueva riqueza fundada en el dinero. Los grupos se constituían, se integraban o se desintegraban según la incidencia de esos factores, y las sociedades locales se modificaban a un ritmo desusado, sugiriendo, seguramente, el sentimiento de una expansión indefinida. Empero, ya en las primeras décadas del siglo XIV ese sentimiento debió ceder ante la evidencia. Se detuvo el crecimiento demográfico, se atemperó la expansión comercial y financiera y, al cabo de poco tiempo, los desastres causados por la epidemia que la tradición llamó "peste negra" junto con los que trajeron las guerras contuvieron la expansión y produjeron, inversamente, una contracción que en poco tiempo adquirió caracteres dramáticos. La población europea, que había crecido de casi 40 millones de habitantes en el siglo XI a 75 millones hacia 1340, descendió desde esa fecha hasta 1450 a 50 millones, y sólo desde entonces volvió a emprender lento ascenso.

Hubo a partir de las primeras décadas del siglo XIV una contracción económica con los fenómenos inevitables de escasez, carestía y hambre; pero hubo también una contracción social cuyas consecuencias fueron más confusas pero no menos significativas. Las sociedades no crecieron en número, sino que, por el contrario, disminuyeron; pero, en cambio, creció su movilidad y los procesos de ascenso y descenso social se hicieron más intensos y agudos. También se aceleraron los cambios en los sistemas de normas y valores, de modo que quienes miraban con el cristal de las viejas generaciones la situación social de las nuevas y el conjunto de sus principios y tendencias, tenían la sensación de que asistían a una mutación diabólica y, sin duda, fundamental. Y no se equivocaban. En una sociedad en la que a una expansión repentina había seguido una contracción violenta, los cambios no sólo fueron muy intensos sino que lo parecieron aún más, puesto que la revolución burguesa había desencadenado un proceso inédito cuyas reglas y leyes permanecían aún incógnitas. De aquella expansión no quedaba sino un vago recuerdo, pero persistían ciertas tendencias, que se erigieron en principios de normalidad y en parámetros para el cambio, y ciertas situaciones que las nuevas circunstancias comenzaron a modificar creando la sensación de que el orden había sido sustituido por el caos. Hubo quienes descendieron de la nobleza y la fortuna a la miseria o la mediocridad y hubo quienes ascendieron desde la mediocridad o la pobreza a la fortuna y al poder, acaso para volver a caer, según el ineluctable giro de la rueda de la Fortuna. Fue evidente para los contemporáneos que esa abigarrada sociedad feudoburguesa en la que se confundían las personas era no sólo móvil y diversificada sino también inestable y propensa a acentuar las desigualdades. Ya en el siglo XIV, más de un agudo observador pudo advertir qué poco tenía que ver la imagen tradicional de la sociedad con lo que cada uno contemplaba a su alrededor.

Nadie estaba en su lugar; pero esto no era sólo la consecuencia de que muchos hubieran cambiado de lugar: también los lugares habían cambiado.

El destino que preveía para su hijo aquel personaje de Franco Sacchetti que quería verlo juez y doctor para que luego toda la familia se viera "elevada para siempre", fue aproximadamente el de su contemporáneo Cola di Rienzo, "de bajo linaje" según subraya su biógrafo; y en una etapa posterior quedaba todavía la posibilidad de ennoblecimiento, a la que en su tiempo aspiraban todos los mercaderes, según decía Boccaccio. Ciertamente en Italia sobrarían ejemplos de esta movilidad y diversificación de la sociedad; pero no faltaban en Castilla, donde un siglo más tarde, Hernando del Pulgar pone en boca del alcaide de Toledo, Gómez Manrique, unas curiosas reflexiones sobre la sociedad toledana que se agitaba en 1478: "Pienso yo, que vosotros no podéis buenamente sufrir que algunos que juzgáis no ser de linaje tengan honras y oficios de gobernación en esta ciudad; porque entendéis que el defecto de la sangre les quita la habilidad de gobernar. Asimismo os pesa ver riquezas en hombres que, según vuestro pensamiento, no las merecen, en especial aquellos que nuevamente las ganaron"; y sigue luego justificando esa nueva situación, unas veces con argumentos y otras con nuevos hechos: "Vemos por experiencia algunos hombres de estos que juzgamos nacidos de baja sangre, forzarlos su natural inclinación a dejar los oficios bajos de los padres, y aprender ciencia y ser grandes letrados. Vemos otros que tienen inclinación natural a las armas, otros a la agricultura, otros a bien y compuestamente hablar, otros a administrar y regir y a otras artes diversas, y tener en ellas habilidad singular que les da su inclinación natural"; y observa también: "Muchos de los que descienden de noble sangre, vemos pobres, a quienes ni la nobleza de sus primeros pudo quitar pobreza ni dar autoridad." Una reflexión final recuerda que, como las del cielo, "así las cosas de la tierra no pueden estar en un estado: todas las muda el que nunca se muda". Era el sentimiento que nutría la preocupación mundana de François Villon por el *ubi sunt*, a cuya pregunta, referida a los "graciosos galanes", contestaba: "Y algunos han llegado a ser/ gracias a Dios, grandes señores y maestros;/ los otros mendigan enteramente desnudos/ y no ven el pan sino en las ventanas." A la mano de Dios o a la ciega Fortuna se atribuían estas mudanzas en la condición de las personas que se traducían en constantes alteraciones de las sociedades.

Sin duda persistía en muchas mentes y, en general —como un esquema permanentemente válido— la idea de que las sociedades se ordenaban según principios inmutables. Una y otra vez se repetía el cuadro tripartito de la sociedad: oradores, defensores y labradores, como se decía en Castilla. Y si generalmente eran espíritus conservadores y nostálgicos quienes estaban adheridos a ese esquema considerado permanente, como en Castilla el Infante don Juan Manuel, Diego de Valera o Gutierre Díez de Games, lo repitieron otros más inquietos y más alertas para percibir las variantes entre las antiguas esquematizaciones y las nuevas realidades. En una obra tan crítica como *Vox Clamantis*, John Gower, inmerso en la dura experiencia de la época en que se gestaba la insurrección campesina de 1381 en Inglaterra, repetía la fórmula acuñada:

Sunt Clerus, Miles, Cultor, tres trina gerentes;

Hic docet, hic pugnat, alter et arua colit.

Y el propio Arcipreste de Hita, incisivo testigo del cambio, había vuelto sobre el *locus* ya tradicional:

Otros entran en orden por salvar las sus almas

Otros toman esfuerzo en querer usar armas,

Otros sirven señores con las manos ambas.

Pero el Arcipreste advertía, más allá del esquema convencional, que su contorno social rebosaba los cuadros preestablecidos y se manifestaba como un conjunto variado y heterogéneo. Pocas, entre las nuevas situaciones sociales, escaparon a su mirada, como escaparon pocos tipos y arquetipos y pocos grupos incipientes y aun imprecisos a su observación. Por eso el *Libro de Buen Amor* presentó el nuevo elenco social con tanta frescura y riqueza, como si ningún preconcepción limitara su capacidad de percibir lo nuevo y distinto. Toda la nueva sociedad quedó inserta, no ya en el cuadro tradicional, sino en un cuadro impreciso, vago y movedizo, como correspondía a su peculiar composición. Agudamente dibujados los caracteres individuales, los cuadros sociales quedaron, por el contrario, apenas esbozados. Y esa imprecisión revelaba la recepción directa y fresca de la imagen de la sociedad nueva, confusa y original, tumultuosa y variada.

Y no fue el único caso. En su mismo país y en su mismo siglo el canciller Pero López de Ayala recogió, en el *Rimado de Palacio*, innumerables signos de una sociedad diversa de la que se inscribía en los paradigmas tradicionales. El resultado fue también un elenco social rico y novedoso. Pero como el autor era noble, puso el acento en los problemas de las clases más vinculadas a él —vieja y nueva nobleza, cortesanos y clérigos— sin perjuicio de que destacara la nueva fisonomía de mercaderes y letrados. Quedó fuera todo ese conjunto abigarrado de las clases populares y de los sectores vinculados a la mala vida, que constituyen un inestimable testimonio para comprender el singular desarrollo de las clases urbanas, y que en España, ofrece el Arcipreste de Hita para el siglo XIV y *La Celestina* para el XV, como lo ofrece François Villon en el París del siglo XV.

No menos significativo es el elenco social que presenta Geoffrey Chaucer en los *Canterbury Tales*, en los que la atención está dirigida a los sectores medios de la sociedad, precisamente aquellos que más intensamente acusaban el cambio en el siglo XIV. Veintinueve peregrinos vio llegar a la

posada del Tabardo en Southwark, del otro lado del Támesis, y concibió la idea de explicar "la condición de cada uno", recalcándola luego en el cuento que a cada cual le hizo contar. Y sorprendiendo a cada paso, no sólo la singularidad del personaje sino también su "condición", completa Chaucer un vasto fresco de esa sociedad inglesa del siglo XIV tan agitada por los conflictos sociales y políticos. Quizá no fuera azaroso este deseo de exhibir la variada condición de las personas a las que el azar del peregrinaje reunía; sin duda respondía a la sorpresa que esa variedad y novedad producía, como sin duda le ocurrió al Arcipreste, menos despreocupado testigo del mundo de lo que pudiera suponerse. Y esa agudeza de ambos se insertaba en la sorpresa general ante la nueva confusión que reinaba en sociedades antes tan ordenadas.

Se esforzaba por descubrir la novedosa condición de cada insólito sector social aquel a quien sorprendía o regocijaba la vida multiforme de la nueva sociedad, especialmente en las ciudades. Un poco menos profundizaba en su novedad quien componía una *Danza de la muerte* —como la anónima española o la francesa de Jehan Gerson, ambas de principios del siglo XV— o quien la pintaba, como Andrea Orcagna, o la esculpía, como Bernt Notke, pese a lo cual componía también, a su manera, un singular elenco social. Pero otros trataban de determinar con toda precisión las distintas categorías, como aparecen presentadas en *Das Ständebuch* de Hans Sachs. Y sin mayores exigencias de exactitud, pero con una aguda intuición de las peculiaridades y las diferencias, ofrecieron ricos y variados elencos sociales muchos escritores que, aunque deseosos solamente de entretener, buscaban en la sátira un ingrediente más para su obra.

Verdaderos elencos sociales son las *Trecentonovelle* de Franco Sacchetti y el *Decamerone* de Giovanni Boccaccio, dos colecciones de relatos del siglo XIV; lo son también, en el siglo XV, las *Novelle* de Gentile Sermini y las *Facézie* de Poggio Bracciolini; *El Corbacho* del Arcipreste de Talavera, *Les Cent Nouvelles Nouvelles*, *Le Grand Testament* de François Villon, *Das Narrenschiff* de Sebastian Brants y, el anónimo relato de las aventuras de *Till Eulenspiegel*; y son, desde cierto punto, elencos sociales, a principios del siglo XVI, tanto el *Elogio de la Locura* como los *Coloquios* de Erasmo. En el despliegue de personajes, de arquetipos y de grupos, se advierte el regocijo secreto del observador que se sorprende ante las situaciones sociales inéditas y ante los caracteres singulares que ostentan quienes son sus protagonistas, acaso envueltos en las turbulencias del cambio por los azares del cambio mismo. Fue, quizá, lo que le ocurrió a ciertos pintores encandilados por la variedad inasible de la nueva realidad social: acaso a Ambrogio Lorenzetti cuando se decidió a pintar *Il Buon Governo* e *Il Mal Governo*; acaso a Jheronimus Bosch cuando registró tanta extraña gente en tantas extrañas situaciones; y acaso, con menos universalidad, a tantos otros a quienes asombró un nuevo tipo humano o nuevos grupos sociales que se constituían, especialmente, en el tenso discurrir de la vida urbana.

Pero todo este despliegue de grupos y de tipos se deslizaba libremente en el espíritu de quienes

gozaban observándolos —pintores y escritores—, sin que pareciera necesario referir el conjunto a un orden cerrado y esquemático. Repetían algunos el viejo esquema —oradores, defensores y labradores—, pero otros muchos mostraban un conjunto social cada vez más complejo y variado, olvidándose del esquema tradicional y despreocupados de toda clase de esquemas. Porque, ciertamente, la sociedad en proceso de cambio había sobrepasado aquel esquema y no había logrado —a lo largo de los siglos XIV y XV— formular ningún otro. La opción sería una sociedad abierta, con límites difusos entre los sectores bien definidos. Y mientras se ajustaban las sociedades estamentarias, algunos recordaron que no faltaban tratadistas que hubieran percibido la pluralidad del orden social, Aristóteles entre ellos. Escapando al principio tripartito, Marsilio de Padua contraponía una clasificación de más vieja estirpe: *"Partes seu officia civitatis sunt sex generum: agricultura, artificium, militaris, pecuniativa, sacerdotium e iudicalis seu consiliativa.* Y en el *Leal conselheiro*, el rey don Duarte de Portugal, tras afirmar el papel eminente de los defensores y los oradores, desmenuzaba el conjunto de los "labradores" distinguiendo entre labradores y pescadores —con clara percepción de los problemas concretos de su reino— y apuntando después la presencia de esos nuevos sectores que iban constituyendo poco a poco las nuevas clases medias: oficiales, jueces, regidores, consejeros, veedores, escribanos, físicos, cirujanos, navegantes, músicos, armeros, plateros y tantos más. Era un conjunto social que se imponía a la observación de esa sociedad nueva. Lo declaraba el catalán Pere March en el serventesio que tituló *Cest qui so fay d'on li deu seguir dan:*

Por loco pensar encierran al labriego, tanto

como al burgués, al necio como al que sabe,

al pillo como al caballero honrado;

y el enano se cree ser gigante.

Clérigos, caballeros, labradores, mercaderes

y menestrales constituyen el mundo ordenado.

Los clérigos rezan por la comunidad

y los caballeros la guardan guerreando.

Los labriegos hacen el pan, el vino y lo comparten;

y los menestrales se esfuerzan por proveer a los demás.

Los mercaderes traen y obtienen

lo que es necesario, por dinero y buenas prendas.

Ciertamente, los nuevos estratos sociales se diferenciaban y se multiplicaban; pero no suprimían los antiguos, sino que los constreñían y los modificaban. No sucumbió la vieja nobleza, pero se alteró por las presiones que sobre ella ejerció otra que se fue constituyendo merced al ascenso de diversos sectores a los que las circunstancias críticas liberaban de sus antiguos lazos. Se formó, pues, una nueva nobleza, a cuyos rangos ascendieron, entre otros, los ricos patricios. Fueron ellos, precisamente, los que más impulsarían la formación de nuevas sociedades urbanas que, al cabo de poco tiempo, transformarían la fisonomía del mundo feudoburgués.

II. Vieja y nueva nobleza

Las alteraciones que sufrió la vieja nobleza no tuvieron la misma intensidad en todas partes. A lo largo de los siglos XIV y xv hubo regiones donde no sólo conservó su poder y su prestigio sino que los acrecentó. Fue especialmente en Rusia y en Polonia, en las tierras germánicas al este del Elba, y en Bohemia, Moravia y Silesia, regiones donde el sistema señorial se había implantado tardíamente. En ellas el impacto de la economía de mercado fue escaso o nulo y los señores consolidaron las formas de la servidumbre. Gracias a esa circunstancia conservó y acrecentó allí la vieja nobleza su posición social y económica, y también su posición política.

También en otras partes, como en Castilla, creció su fuerza. Un poder real débil, largas guerras feudales y un escaso desarrollo de las burguesías urbanas y de la economía de mercado le permitieron estrechar sus filas y concentrar la posesión de vastísimas extensiones territoriales en manos de un número relativamente reducido de linajes. Pero en muchas zonas de la Europa central y occidental sufrió la vieja nobleza cierto menoscabo, especialmente en las regiones más mercantilizadas. En ellas tanto el sistema de producción y de comercialización de los productos agrícolas como el régimen de tenencia de la tierra y el cambio de las relaciones con los *rustici* debilitaron la posición de los viejos señores, algunos de los cuales se precipitaron en la miseria y fueron llamados "*caballeros mendigos*". A medida que se desarrollaba la economía monetaria, el uso

del dinero introdujo mecanismos económicos que la vieja nobleza fue incapaz de usar. Pero no fueron solamente factores económicos los que desencadenaron su declinación. Donde la monarquía acentuó su tendencia al ejercicio de una autoridad fuerte y centralizada, la vieja nobleza se vio constreñida por un poder que recurría cada vez más a un realismo político capaz de volcar a su favor las nuevas fuerzas económicas y sociales. La vieja nobleza acusó los golpes que infligieron a sus derechos tradicionales tanto la nueva política fiscal como la nueva organización de la justicia que introdujeron las monarquías en ascenso. Y cuando las circunstancias la envolvieron en largas guerras feudales que consumieron a sus miembros y desbarataron el armazón económico y político en que se sustentaba, la vieja nobleza se vio constreñida por el creciente poder de la Corona, apoyada, generalmente, en las pujantes burguesías y en nuevos sectores sociales que ocupaban su sitio y aceptaban las nuevas situaciones para aprovecharlas en su beneficio. Sólo en Inglaterra se vio que la vieja nobleza se adecuara rápida y eficazmente a la nueva situación, transformándose en productora de lanas para abastecer a la floreciente industria textil. Pero aun allí las vicisitudes de la guerra de los Cien Años y de la guerra de las Dos Rosas operaron un trasvasamiento social en el seno de la vieja nobleza que modificó su fisonomía.

Esa transformación de la vieja clase de los señores fue, sin embargo, muy lenta y sólo muy despacio se alteró su posición en el conjunto de la sociedad. Se tardó en percibir que nueva gente usaba los mismos títulos nobiliarios y usufructuaba los mismos viejos dominios, aunque era visible que la actitud de quienes sucesivamente componían la nobleza cambiaba. Pero no fue menos visible que la actitud de ciertos grupos que pertenecían a la vieja nobleza y por una u otra causa conservaban su poder y su prestigio se conservó inalterada por mucho tiempo, y que el conjunto se encerró en sí mismo en un intento de defenderse de las tendencias exteriores y de resistir al cambio.

Se mantuvieron firmes los viejos linajes de Rusia, de Polonia, de Hungría o los de la Orden Teutónica. En la Europa occidental conservaron poder y prestigio, sobre todo, las grandes casas vinculadas a la realeza por parentesco o por su sostenida presencia en el escenario político. A ellas pertenecían los que recordaban una y otra vez los cronistas de la Corona, oficiales u oficiosos. Christine de Pizan enumera los que rodeaban a Carlos V de Francia, como el cronista de Alfonso XI los que acompañaban al rey castellano o los que habían de recibir de él "honra y caballería". Y el marqués de Santillana se solazaba, en la *Comedieta de Ponça*, en evocar las "progenies honradas" que estrechaban sus filas frente al enemigo. Eran a veces linajes regionales, hechos al poder y la riqueza y acostumbrados a una supremacía que no se fundaba sólo en eso sino también en un tradicional prestigio social al que nadie podía sustraerse. Y el continuo ejercicio de la autoridad heredada confería a sus miembros una despótica soberbia que los tornaba incapaces para entender los cambios sociales y económicos que se producían a su alrededor. Estaban seguros de que un abismo los separaba de todos los demás, especialmente de los *rustici* que trabajaban sus tierras y que acaso insinuaban esa leve protesta que haría explosión más tarde en la *jacquerie* francesa de

1358, en la insurrección de los campesinos ingleses de 1381, en el movimiento taborita de Bohemia en 1420 o en la rebelión de los campesinos alemanes de 1525; pero también de esa nueva burguesía que se formaba en los núcleos urbanos y que trabajaba secretamente contra ella tan sólo por el tipo de actividad que desplegaba. Era un abismo que las circunstancias comenzaban a colmar, pero que la vieja nobleza se empeñaba en mantener fingiendo que no veía cómo se colmaba.

La resistencia al cambio terminó siendo una irremediable inadecuación al cambio que, pese a ella, seguía inexorablemente su curso. Hubo, ciertamente, una forma oblicua de adecuación cuando eligió, para resistir, el camino de retraerse y cerrar sus filas. Creció el abismo que separaba a la vieja nobleza del resto de la nueva sociedad que, por su parte, siguió desarrollando el tumultuoso proceso de su transformación. Los círculos de la vieja nobleza reafirmaron polémicamente frente a esa nueva sociedad sus convicciones sociales; pero ante el avance de una economía monetaria que estimulaba en nuevos sectores enriquecidos ostentosas formas de vida, profundizó también la vieja nobleza su tendencia a la ostentación y al lujo dentro de los infranqueables límites de la vida cortesana. Entonces codificó escrupulosamente sus convicciones y creencias fundamentales y codificó igualmente el sistema de normas al que debían atenerse sus miembros para diferenciarse de otros sectores de la nueva sociedad en los que un desenfadado pragmatismo autorizaba las más inusitadas formas de comportamiento. Todo cuanto se refería al honor quedó sometido a reglas severísimas, y a no menos severas prescripciones las formas de convivencia y de trato. Si en la nueva sociedad predominaban los que creían que todo era lícito para trepar en la escala de la fortuna, de la posición social o del acceso al poder, la vieja nobleza se impuso un modelo nostálgico de conducta que perfeccionaba y embellecía la tradición nobiliaria. Sin duda muchos de sus miembros quebraron ese modelo dando ejemplo de desmesurada codicia y ambición; pero el modelo se refería sobre todo a las formas y fue aplicado principalmente a ellas. Por eso adquirió la vieja nobleza un aire cada vez más anacrónico, más solemne y más retórico, ese aire que todavía reflejó Matteo Maria Boiardo en el *Orlando innamorato* pero que suscitaba muy pronto la burla de Luigi Pulci, de Girolamo Folengo, de Ludovico Ariosto, de Erasmo, como más tarde de Rabelais y Cervantes. Las imágenes funerarias de las tumbas nobles, hieráticas y suntuosas, constituyeron el desesperado testimonio de ese afán de imponer a la nueva sociedad el sentimiento de la superioridad de la vieja nobleza y de la eternidad de su gloria.

En el fondo, la retracción de la vieja nobleza ocultaba un intento de defender sus privilegios, socavados por el desarrollo de la nueva economía de mercado y por la nueva política de reyes y burgueses. Sin embargo, estos privilegios subsistían vigorosamente para beneficio del conjunto nobiliario como clase, sin perjuicio de que algunos de sus miembros los perdieran en las vicisitudes del cambio que se operaba. En última instancia, los privilegios de la vieja nobleza estaban sostenidos no sólo por su verdadero poder sino también por su viejo prestigio, ante el cual cedían generalmente quienes dependían de él, aun los más rebeldes. Pero, galvanizados por la

desesperación y lanzados a la rebeldía, los grupos dependientes no sólo habían denunciado los privilegios sino que habían desconocido el prestigio de la vieja nobleza. Como antaño en Legnano y Courtrai, ejércitos de nueva fisonomía social habían derrotado a los caballeros en Crécy, en Poitiers y en Tannenberg, en Suiza y en Bohemia. Se derrumbaba la gloria de los guerreros en los campos de batalla, y con la gloria cedía la autoridad de una clase contra la cual bramaban los campesinos a quienes expoliaban.

Contra su desprestigio y su impotencia, precisamente, cerró filas la vieja nobleza. Buscó una guerra digna de ella, más que la que desencadenaban los *rustici* sublevados, y la encontró en tierras lejanas, como las que contemplaron las hazañas de Pero Niño o las que recorrió el caballero de Chaucer; las que ocuparon al este del Elba los caballeros de la Orden Teutónica o las que recorrieron los cruzados que, con Juan sin Miedo, lucharon contra los turcos de Bayaceto y sucumbieron en 1396 en la batalla de Nicópolis. Fueron sobre todo las guerras contra los infieles las que despertaron el viejo espíritu de cruzada, espíritu caballeresco por excelencia. Lucharon contra los moros junto a Alfonso XI de Castilla caballeros franceses y alemanes; y cuando los turcos volvieron a amenazar al mundo cristiano, los caballeros que acompañaban al duque de Borgoña Felipe el Bueno en el suntuoso banquete que ofreció en la ciudad de Lille en 1454 se comprometieron, según el "voto del faisán", a emprender una cruzada para rechazar al infiel.

Fue precisamente el duque de Borgoña Felipe el Bueno quien creó en 1431 la orden del *Toison d'Or*. Como las otras nuevas órdenes —la inglesa de la Jarretera, la francesa de la Estrella, la prusiana del Cisne, la sueca de la Espada— quiso ser un espejo de la caballería, en el que la nobleza toda pudiera y debiera mirarse. Sostenedoras de los viejos ideales de la época de las Cruzadas, las órdenes de caballería expresaban en forma consumada la vocación guerrera y religiosa a un tiempo de los antiguos caballeros, pero que ahora aparecía enmarcada dentro de un ostentoso modo de vida noble que subrayaba la condición suprema de sus miembros. El valor y la virtud eran ya inseparables de la cortesía, de las convencionales formas aristocráticas de trato, del gusto por el lujo, de la afición a las más refinadas formas del ocio manifestada en el amor delicado y sensual a un tiempo, acaso en la lectura o en la contemplación del arte, en las fiestas y festines suntuosos, en la moderada aventura de los torneos y las cacerías. Eran los caballeros "*gens à porter esperviers*" como decía Villon. El conde Gaston de Foix, el Infante Don Juan Manuel o el falconero Pero Menino les enseñaban a cazar; Enrique de Villena a componer trovas y a brillar en los "consistorios de la gaya ciencia", sin descuidar por eso el "arte de cortar con el cuchillo"; Diego de San Pedro a amar discreta y noblemente. Otros muchos tratados se compusieron para renovar en el caballero la fe en los antiguos ideales, cada vez más alejados de la realidad: relatos de aventuras, libros de consejos, tratados minuciosos sobre las formas que no debían abandonarse, las normas que no se debían olvidar, las reglas que debían regir en cada instante el comportamiento caballeresco. Acaso esa obsesiva preocupación de que no se perdiera el estilo de vida noble acusaba más que otra cosa el

sentimiento nostálgico de la vieja nobleza, sensible a su derrota ante el embate de la nueva sociedad.

Entre otros grupos sociales la nueva sociedad había dado origen, precisamente, a una nueva nobleza. En los ambientes más cerrados se conoció a sus miembros como "hombres nuevos", según una fórmula de tradición romana, y se los resistió con variada intensidad: unas veces con saña y otras levemente, acaso porque se vio en ellos adelantados que abrían nuevas sendas para salir del estancamiento o la declinación que amenazaba a los viejos linajes en la turbulencia del cambio social y económico en el que fraguaba la nueva sociedad. Ejemplo singular de rigidez, la vieja nobleza castellana se mostró inflexible con los triunfadores que procuraban incorporarse a sus filas: eran, generalmente, hombres "de bajo linaje" que por su capacidad, por su astucia o por la privanza real alcanzaban "grandes dignidades". Así lo manifestaba Fernán Pérez de Guzmán hablando de varios personajes del reino, sin escatimar la frase despectiva o el juicio comprensivo pero condenatorio. Y en ningún caso tan severo y tan comprensivo a un tiempo como el que expresaba sobre Álvaro de Luna, en quien el rey Juan II de Castilla había depositado su confianza, haciéndolo su privado. Don Álvaro se mostró imprudentemente inflexible con la soberbia nobleza tradicional, que se oponía a la organización de una monarquía fundada en una nueva concepción del Estado.

En rigor, Álvaro de Luna era un bastardo; "preciábase mucho de su linaje, no acordándose de la humilde y baja parte de su madre", escribía Pérez de Guzmán. Pero bastardos como él inundaron las cortes, y así como muchos de ellos salieron a buscar fortuna fuera de los cuadros sociales en los que se reconocía su estigma, otros desafiaron los prejuicios y pujaron con sus pares inobjetables para conservar o acrecer su patrimonio y su poder. Fueron sus esfuerzos semejantes a los de aquellos que, perteneciendo a la pequeña nobleza, pugnaban por incorporarse a la nobleza tradicional por medios diversos, según el lugar y las circunstancias. Segundones de casa noble y primogénitos de casa pobre buscaron en los nuevos ejércitos un lugar para demostrar sus calidades y, finalmente, un apoyo para sus ambiciones. Las guerras, como la de los Cien Años o las guerras civiles que abundaron durante los siglos XIV y XV, proporcionaron la ocasión en toda Europa para estas aventuras personales de ascenso social que extenderían y modificarían el horizonte de la vieja nobleza incorporando de diversa manera a sus filas los contingentes de una nobleza nueva.

Bertrand du Guesclin, finalmente condestable de Francia, constituyó un caso, quizá paralelo al de Miguel Lucas de Iranzo, que llegó a ser condestable de Castilla. Hombres de guerra, sus servicios eran recompensados con mercedes; pero, entre tanto, sus funciones y responsabilidades los acercaron a la vieja nobleza, que no les perdonó fácilmente su ascenso ni su riqueza. Du Guesclin era ya un jefe de bandas que no vaciló en ponerse al frente de un ejército de vagabundos para llevarlos a España. Como él, los *condottieri* italianos fundaron su prestigio y su poder en esas tropas sin bandera; pero el triunfo los afincó y les otorgó un papel tan señalado en la sociedad que,

inevitablemente, los miembros de la vieja nobleza resultaron sus pares, aunque frecuentemente menos poderosos y poco a poco más distanciados del poder. Hubo, sin embargo, algunos que fueron capaces de adaptarse a las nuevas situaciones: abandonaron sus principios —que ya parecían prejuicios— y se plegaron a las nuevas formas de actividad y de vida, con lo que se identificaron con la nueva nobleza y operaron socialmente como ella. Muchos se decidieron a ingresar, abierta o disimuladamente, al mundo de los negocios, aproximándose a los emprendedores negociantes que sabían multiplicar el dinero. Pero lo que estaba más cerca de sus posibilidades era la conquista del poder. Como Álvaro de Luna en Castilla, alcanzaron excluyente influencia en Inglaterra Pierre de Gabaston y los Despencer en época de Eduardo II y Michael de la Pole, Robert de Vere y Nicolás Brembre en tiempos de Ricardo II, todos favoritos reales dispuestos a abatir la supremacía baronial y a aprovechar entre tanto, el calor del trono para acumular honores y riquezas. Acaso más políticos, constituyeron casas poderosas los príncipes alemanes: los Württemberg, los Wittelsbach, los Wettin, cada vez más independientes y más consustanciados con las nuevas posibilidades que ofrecía la crisis del Imperio, por una parte, y las nuevas aperturas económicas. Y hombres de guerra, sobre todo, alcanzaron el poder Juan Hunyady en Hungría y Jorge Podiebrad en Bohemia, dos países en los que se agitaban intensos problemas sociales y religiosos dentro del marco de la amenaza otomana: la vieja nobleza, el papa y el emperador acusaron el golpe de esta revolución que encabezaban dos “hombres nuevos” llegados al trono. El alud de los recién llegados, de los “hombres nuevos”, creció constantemente a lo largo de los siglos XIV y XV. También constituyeron casas poderosas en Italia los Visconti y los Sforza, los Gonzaga, los Este o los Medici, frente al viejo y decadente reino de Nápoles. *Condottiero* acaso el fundador de la grandeza familiar, una generación después brillaba su casa, ya dinástica, con tal esplendor que se hacía ociosa la pregunta acerca del origen. Adulador, Vespasiano da Bisticci no podía, sin embargo, ocultar que el duque Federico de Urbino había entrado en el camino de la grandeza bajo la tutela de un *condottiero*: “Comenzó muy joven a militar, imitando a Escipión Africano, bajo la disciplina de Niccolò Piccinino, dignísimo capitán en su época.” Era demasiado reciente el encumbramiento para que pudiera encubrirse el origen, aunque la vaga alusión a un romano ilustre procurara identificar la gloria del soldado republicano con la del jefe de una *compagnia di ventura*. Era inocultable que eran los “hombres nuevos” hijos de sus obras; no dejaron de consignarlo así los cronistas cortesanos que recibieron el encargo de escribir sus historias: Crivelli, Simonetta, Platina, Cyrnaeus, y Maquiavelo enunció sobre ello una especie de regla general. Pero no todo era adulación venal en los humanistas, en su mayoría tan sabios como escépticos a fuerza de contemplar el triunfo del nuevo realismo político que más tarde sistematizaría Maquiavelo. Ciertamente, al antiguo prestigio de la vieja nobleza había sucedido el prestigio de los “hombres nuevos” hijos de sus obras y fundadores de nuevos linajes. En las mentes de la nueva nobleza —como en la de los burgueses y en la de los campesinos rebelados— surgía la duda acerca de quiénes habían sido los que fundaron los linajes viejos.

Geoffrey Chaucer, que fue él mismo un ejemplo de aspirante a ingresar en la nueva nobleza, describió en pocas palabras el singular temperamento del *frankeleyn* que integraba el cortejo de los peregrinos en Southwerk. Su vocación era el goce. Otros, en cambio, tallaron su futuro con un esfuerzo denodado. Pero todos correspondían a la misma nueva sociedad. Expresaron su espíritu Donatello en la estatua ecuestre de Gattamelata y Verrocchio en la del Colleoni. Paolo Uccello, pintor de batallas, hizo al fresco el retrato ecuestre del *condottiero* inglés John Hawkwood, un personaje representativo del internacionalismo de la nueva sociedad, como pudo parecerlo Du Guesclin en Castilla o Rodrigo de Villandrando en Francia. Y el mismo espíritu reflejó Antonello de Messina pintando un *condottiero* que Piero della Francesca o Andrea Mantegna retratando *condottieri* que eran ya *signori*. Acaso más aun Andrea del Castagno, que alternó la representación de *condottieri* y de poetas. Y quizá más que todos ese Benozzo Gozzoli que osó conferir dignidad bíblica a los nuevos señores, precisamente a los que no habían surgido de las armas sino a los que se habían empinado sobre el dinero recibido de tres generaciones.

Como la de las armas, también la carrera eclesiástica solía abrir el camino hacia posiciones de alto rango a personas de bajo origen. De hecho, obispos, arzobispos y cardenales —“oradores” según la tradicional división de la sociedad— formaban parte de las clases privilegiadas; y los que provenían de familias que no pertenecían a ellas, se encontraban en una posición análoga a la de la nueva nobleza. Cardenal de España fue Pedro de Frías, “hombre de bajo linaje”; y fueron obispos don Alfonso en Ávila y don Tello en Córdoba, ambos “de linaje de labradores”. Más curioso caso fue en Castilla el de los Santa María —don Pablo y don Alfonso—, ambos obispos de Burgos, de “linaje de los judíos” y conversos, como lo fue también el cardenal de San Sixto, don Juan de Torquemada, que de Castilla pasó a Roma y fundó allí el monasterio de la Minerva, y don Francisco, obispo de Coria. Menos celoso de la calidad de los orígenes, Vespasiano da Bisticci ignoró la condición de judío del cardenal Torquemada y decía, simplemente, de él que era un *gentil uomo*, como otros varios cardenales y obispos de que trata; y si señalaba que el cardenal Branda era *antichissimo cortigiano* o que el arzobispo Bonarli era de una *famiglia antica di Firenze*, también decía del cardenal Cesarini que fue *figliuolo d'uno povero uomo* con intención de elogio para sus méritos, como lo repite del cardenal Capranica, del obispo de Corone o del obispo Sipontino.

Por lo demás, casi todo el repertorio de los hombres ilustres del siglo XV que dejó Vespasiano da Bisticci constituía una muestra de estos repetidos fenómenos de ascenso social en el campo de la política, en el de la Iglesia y en el de las letras. En este último, gracias al favor dispensado por los señores a los humanistas —poetas, historiadores, filósofos, narradores— la condición de cortesano trajo consigo el ascenso social y la riqueza para muchos de muy humilde origen. Y quienes habían estudiado leyes vieron abiertas las puertas de las cancillerías, obteniendo de su proximidad con el poder consideración pública, honores y fortuna.

De cualquier manera, el grupo más numeroso entre los que ascendieron de clase y se aproximaron a los rangos de la nobleza, aunque fuera al último, fue el de los patricios de las ciudades. Ricos burgueses que habían amasado gruesos capitales, buscaron consagrar su posición económica y su efectivo poder mediante un ostensible ascenso social. El matrimonio con mujer de casa noble fue el más accesible de los caminos, puesto que la nobleza empobrecida buscaba, a su vez, alianzas que la salvaran del derrumbe. Pero la Corona no fue reacia a otorgar señoríos y títulos de nobleza a los ricos burgueses, de los que, por lo demás, quería rodearse. Y ennoblecidos, pero además adscriptos a las más delicadas funciones financieras, alternaron los nuevos nobles de origen burgués con la vieja nobleza, desdeñosa, sin duda, pero obligada a aceptar la creciente fuerza de estos sectores sociales ya consustanciados con las formas vigentes de la actividad mercantil y financiera.

Cualquiera fuera el origen de los que se incorporaban a la nueva nobleza, o los medios de que se valían para conseguirlo, todos trataron de convertirse en alguna medida en propietarios rurales. La tierra era, ciertamente, el signo de la condición nobiliaria y, aun adquirida recientemente, otorgaba muy pronto una prestancia social que nada podía remplazar. Por lo demás, las circunstancias se iban haciendo propicias para una fácil adquisición. Agobiados por la inflación, los antiguos señores que habían optado por sustituir el pago en especies de las obligaciones de los *rustici* por el pago en dinero se encontraban cada vez más predispuestos a enajenar sus tierras, en tanto que los que estaban en condiciones de intentar la explotación según las nuevas reglas de la producción para el mercado se mostraban decididos a adquirirlas, no sólo como una inversión beneficiosa sino, además, a causa del prestigio que podía agregarle su posesión al que habían conseguido por otras vías.

Por el mismo medio obtuvieron tierras los antiguos colonos que supieron aprovechar la favorable coyuntura. De arrendatarios, ascendieron algunos a la condición de propietarios, y a partir de ese momento pudieron iniciar la carrera que tan bien ilustra la suerte de la familia Paston en Inglaterra: Clement labraba trabajosa y empeñosamente sus tierras a principios del siglo XV, y su nieto John —Esquire— no sólo había estudiado leyes sino que poseía diversos señoríos, se carteaba con el duque de York y el conde de Warwick y había logrado la confianza de sir John Fastolf, que lo designó su albacea testamentario.

Ciertamente, hubo muchos *rustici* que consiguieron mejorar su condición. Algunos emigrando a las ciudades; otros entregando sus hijos a la Iglesia o dejándolos ingresar en la carrera de las armas; otros, en fin, como los Paston, convirtiéndose en propietarios rurales, y si no llegaron en seguida a tanto, ascendiendo como ministeriales a la categoría de administradores —como el *reve* de Chaucer—, tras de lo cual pudieron, acaso “con los propios bienes de su señor”, llegar más tarde a la categoría de propietarios.

Pero, sin duda, hubo muchos más que no lograron nada de eso y vieron empeorar su suerte. Fueron los que se sublevaron en la *jacquerie* francesa o en la rebelión inglesa, o los que nutrieron las filas de los taboritas bohemios, o los campesinos alemanes decepcionados con las palabras de Lutero. Fueron, como *Piers Plowman* en la visión de William Langland, los desheredados que no esperaban nada de este mundo, o acaso como el *plowman* de Chaucer, resignado y benévolo, hasta el momento de la desesperación. "Pagaba puntual y honradamente sus diezmos, tanto en dinero como en trabajo", pero no pudo impedir un día que sus sentimientos sobrepasaran su resignación, y que su voluntad se plegara a la protesta que otros, más sutiles que él, encabezaban, intentando liberarse de un yugo todavía riguroso para los que, individualmente, no habían sido capaces de sacudirlo. La expansión económica había profundizado el abismo entre los ricos y los pobres tanto en el mundo rural como en el mundo urbano.

III. El patriciado y las clases urbanas dependientes

Semejantes en esta polarización de los grupos sociales según su riqueza, el mundo rural y el mundo urbano se separaban progresivamente y constituían dos ámbitos cada vez más distintos, sobre todo por la forma de vida que predominaba en ellos. Tras la larga y densa experiencia de varios siglos de desarrollo urbano, filósofos y moralistas discurrirían sobre las ventajas y desventajas de una y otra forma de vida. No dudaba el italiano Castiglione de que la corte era el escenario más digno de un hombre refinado, pero preferían el encanto de la vida rural el holandés Erasmo y el castellano Guevara: hacia 1522 hablaba Erasmo de "las humosas y ahogadas ciudades" y en 1539 elogiaba Guevara la vida de aldea diciendo que en ella, a diferencia de lo que ocurría en las ciudades, "no hay ventanas que sojuzguen tu casa, no hay gente que te dé codazos, no hay caballos que te atropellen, no hay pajes que te griten, no hay hachas que te enceren, no hay justicias que te atemorizen, no hay señores que te precedan, no hay ruidos que te espanten, no hay alguaciles que te desarmen, y lo que es mejor que todo, no hay truhanes que te cohechen ni aun damas que te pelen". Cada vez más compleja, la vida urbana no sólo creaba un ambiente físico cerrado —suntuoso o sórdido, según los casos— sino también un tipo peculiar de sociedad abigarrada en la que se advertían a primera vista las diferencias sociales.

Desde que empezara la época de expansión económica, hacia el siglo XI, la diferenciación entre pobres y ricos se acentuaba. Pero, a diferencia de las áreas rurales, en las ciudades la gama de la sociedad era mucho más variada y contenía entre los extremos un haz intermedio muy diversificado. Con la contracción que se inició en la primera mitad del siglo XIV, sin embargo, la diferencia entre pobres y ricos se acentuó progresivamente; pero en las ciudades separó cada vez más, no sólo a ricos y pobres, sino también a los ricos de todos los de mediana condición, los que quedaron unidos a los pobres en un solo haz frente a los poderosos.

Los poderosos constituían el patriciado y, frente a ellos, el resto constituía el "común", un conjunto social algo estratificado pero relativamente continuo frente al cual se encontraba luego un abismo que lo separaba del patriciado. En ocasiones el abismo pudo ser franqueado: un matrimonio ventajoso o una floreciente fortuna permitía el acceso de alguno que ocupaba el más alto rango dentro del "común" a las filas patricias. Pero en muchas ciudades, y progresivamente, esas filas se cerraron y se ahondó el abismo. Celosos de su posición social y económica, los patricios no eran menos celosos de su tradición familiar, elaborada a través de generaciones. Pero el carácter fundamental del patriciado lo estableció la combinación de diversos elementos: la riqueza, la preponderante influencia en aquellas actividades económicas que eran fundamentales en cada ciudad, la acumulada tradición del linaje y la participación hegemónica en el gobierno de la ciudad.

Hubo, sin duda, muchas variantes en el origen y la peculiaridad de los diversos grupos que constituían el patriciado, aunados a veces bajo designaciones genéricas: *grandes*, *magnati*, *virii hereditarii*, *poorters*, *ervachtighe lieden*. Pero no todos los miembros del grupo que genéricamente se conocía así —y hoy llamamos convencionalmente patriciado— tenían el mismo origen ni las mismas tendencias. En algunas ciudades se distinguía claramente entre patriciado noble y patriciado burgués. Y aunque en otras no estuviera tan claro el distinguo, es evidente que en casi todas se reconocía entre los miembros del patriciado los que provenían de troncos señoriales de los que tenían origen en familias de mercaderes o aún más humildes. Antiguos señores o, más generalmente, valvasores de escasos recursos se habían integrado en la vida urbana y participaban de actividades mercantiles. No faltó alguno que pudiera rescatar un remoto antecesor cruzado —un Cacciaguida idealizado— y fueron bastantes los que apelaron a la tradición guerrera de sus familias para constituir compañías mercenarias u ofrecerse como oficiales o jefes de las milicias urbanas. De esas funciones podía pasarse luego a una posición espectable en la sociedad civil, acaso la más alta si la sociedad optaba por el gobierno de un príncipe. Al lado de quienes podían reivindicar un alto origen estaban los que no podían ostentarlo. Unos se habían abierto paso a través de las actividades económicas, labrándose una fortuna, en ocasiones cuantiosa, con la que habían adquirido prestigio o influencia; ricos comerciantes o banqueros no sólo disfrutaban del bienestar que les permitía su dinero sino que podían aprovechar la consideración de que gozaban para escalar posiciones públicas e imponer sus opiniones y sus deseos sobre vastos sectores que dependían de ellos. Pero otros habían hecho carrera en la guerra y en la política sin más título que sus capacidades. Por eso se volvía una y otra vez al problema de los orígenes, porque la nueva sociedad feudoburguesa vacilaba acerca de los riesgos o las ventajas de aceptar el principio de que era la Fortuna —y no el origen— quien decidía sobre el papel del individuo en la sociedad. En 1514 Castiglione introducía el tema a través de *il signor* Gaspar Pallavicino en *Il Cortegiano* y Maquiavelo lo desarrollaba a propósito de la extraordinaria aventura de Castruccio Castracani: "Parece cosa maravillosa, a aquellos que la consideran, que todos —o la mayor parte— de los que han realizado en este mundo grandes cosas y han sobresalido entre los demás de su época, hayan tenido su principio y

nacimiento bajo y oscuro, o sea que han sido conducidos de alguna manera por la Fortuna: porque todos, o han sido expuestos a las fieras o han tenido un padre tan vil que, avergonzados, se han hecho hijos de Jove o de cualquier otro dios. Cuáles han sido éstos —cosa conocida por todos— sería cosa desagradable de replicar y poco aceptable para quien leyese; por eso, la omitiremos como superflua. Creo con seguridad que esto proviene de que, queriendo la Fortuna demostrar al mundo que es ella —y no la prudencia— la que hace grandes a los hombres, comienza a demostrar su fuerza en un momento en el que la prudencia no puede tener participación, para que, sin duda, se le tenga que reconocer todo a ella."

También a la Fortuna podía atribuirse el ascenso del rico comerciante cuyo dinero hacía de él un personaje prestigioso e influyente en su ciudad, aun cuando se reconociera cuánto ayudaba cada uno a la Fortuna con su prudencia y su capacidad. Y más todavía podía atribuirse a la Fortuna que, entre muchos muy capaces, salvara un maestro artesano el abismo social y llegara a incorporarse a la alta clase que dirigía la vida de la ciudad. Pero, sobrepasado el trance inicial, lo importante era consolidar el ascenso y acentuarlo a través de hijos y nietos. La familia arraigada, cuyos miembros habían gozado durante varias generaciones de sólida fortuna y de posiciones destacadas, llegaba a constituir en su ciudad un linaje de tanta influencia y tanto prestigio como solían tener las casas nobles. De hecho los equiparaba un hombre tan celoso de los privilegios de la vieja nobleza como el marqués de Santillana, cuando enumeraba los linajes hispánicos e itálicos que se enfrentaban en una batalla. Y no se equivocaba, porque los linajes patricios, acaso de pocas generaciones, eran ya la nueva e indiscutida *élite* de la sociedad que se renovaba. Constituidos en las ciudades, a las que infundieron esplendor y transformaron en potencias económicas y políticas, formaron esa clase que dejaría más tarde de ser urbana para convertirse en el sostén, económico y político también, de los nuevos estados territoriales.

Tanta fuerza y prestigio adquirieron esos linajes que en algunas regiones se inclinaron a una alianza con la pequeña nobleza; y aun si no lo hicieron, procuraron que se les atribuyera una dignidad equiparable y se los confundiera con ella adoptando un boato en sus formas de vida que más parecía noble que burgués. Pero un observador sagaz como Maquiavelo, cuyo pensamiento político condensaba la experiencia de cuatro siglos de desarrollo burgués, no se engañaba ni con las apariencias ni con las palabras. Hablando de lo que parecía una paradójica república de *gentiluomini* en Venecia, señalaba que no había contradicción en ello porque, en su opinión, "los *gentiluomini* en aquella república lo son más de nombre que de hechos; porque no tienen grandes rentas provenientes de posesiones sino que sus grandes fortunas están fundadas en las mercancías y los bienes muebles; además, ninguno de ellos tiene castillo ni tiene jurisdicción sobre hombres; de modo que el nombre de *gentiluomo* es en ellos nombre de dignidad o de reputación, sin que esté fundado sobre ninguna de aquellas cosas que en otras ciudades hacen que se les llame *gentiluomini*". Era, ciertamente, la posesión de mercancías y de bienes muebles lo que caracterizaba

en las ciudades al grupo más representativo del patriciado, al grupo burgués por excelencia.

Lanzados a las actividades mercantiles, los comerciantes descubrieron muy pronto las ventajas de trabajar con el dinero mismo. El uso de la moneda reveló muy pronto algunas de sus peculiaridades, aunque no todas. Se creyó que quien la acuñaba y la garantizaba podía utilizarla dolosamente sin mayor riesgo, y tal consejo dieron al rey de Francia Felipe el Hermoso dos florentinos, Biccio y Musciatto Franzesi, sus consejeros financieros. Eran hombres de experiencia comercial que comenzaban a entrever los secretos del nuevo mundo del dinero; pero que aun siendo los que sabían más, apenas adivinaban los más elementales de sus mecanismos, cuyos engranajes más complicados tardarían todavía varios siglos en quedar al descubierto. Pero sin duda venían de uno de los centros más experimentados en esta nueva materia, y por eso merecieron la confianza de quienes ejercían, en países menos desarrollados, un poder político que quería ser poder económico. De las ciudades italianas saldrían también Scaglia Tiffi, banquero arraigado en Borgoña, o Berto Frescobaldi, consejero financiero de Eduardo I de Inglaterra.

En sus propias ciudades, los ricos mercaderes que deslizaban sus preferencias hacia las finanzas parecían los más ricos de todos. Fundaban bancos que ejercían una fuerte influencia local, y creaban luego una red de sucursales que proyectaba esa influencia sobre otras ciudades y otros reinos, ofreciendo a veces a sus reyes, en estos últimos, crecidos empréstitos sin los cuales no hubieran podido muchos de ellos llevar a cabo las guerras que emprendieron. Quizá no dejaron del todo los negocios mercantiles. Pero el manejo de grandes capitales les permitió alejarse del contacto con la mercancía, borrando un poco más las huellas de su condición originaria y acentuando la ficción de que no trabajaban con sus manos sino que pertenecían a la envidiada clase ociosa de los *gentiluomini*.

Ciertamente, sólo se aproximaban a esa meta los que conseguían dar gran extensión a sus negocios. Los otros, los que trabajaban en pequeña escala, arrastraban el viejo estigma de la usura. Pero todos imponían su poder en una sociedad fundada cada vez más en el dinero, y sólo los moralistas tradicionales vituperaban en el siglo xv al *financier* como lo hacía Eustache Deschamps en su balada satírica. En los hechos, el financista ejercía una influencia decisiva, aun cuando la suerte personal de cada uno acusara los riesgos de un juego mal conocido; y si conseguía conservar y acrecentar su fortuna y legarla a sus herederos, el papel que la familia desempeñaba en la ciudad alcanzaba los rasgos de una verdadera aristocracia.

En realidad, el financista puro no es un tipo frecuente en el seno del patriciado. Acaso sea una vocación predominante en algunos: acaso en Joseph Hompys, fundador en 1380 de la *Grosse Gesellschaft* en Ravensburg; en Godeman van Buren, que estableció la primera banca local en

Lübeck; en Jakob Fugger, que acrecentaba su poder en Augsburgo; en Cosimo Medici, que llevó al más alto nivel su casa bancaria de Florencia; o en Jacques Coeur, en quien la especulación adquiría los caracteres de un juego apasionante. Pero, en rigor, el financista era una de las caras del mercader, y los ricos linajes burgueses fundaron su fortuna en el tráfico mercantil, al que se habían aplicado durante generaciones. En virtud de esa actividad y gracias a los frutos que habían obtenido de ella, formaban parte sus miembros del patriciado, que la *Crónica de Lübeck* definía como un grupo compuesto por "los ricos comerciantes y los ricos en bienes" o "los comerciantes más ricos de la ciudad".

Grupos mercantiles que desarrollaban una intensa actividad económica, que gozaban de suficiente bienestar como para llevar una vida agradable y en ocasiones lujosa y que ejercían considerable influencia en sus ciudades, se constituyeron en numerosos centros urbanos allí donde se había producido esa activación comercial que desencadenó la revolución burguesa. Froissart los sorprendía en Flandes: eran "las buenas gentes de Gante, los hombres ricos y notables que tenían en la ciudad sus mujeres, sus hijos, sus mercancías, sus propiedades dentro y fuera de ella, y que habían aprendido a vivir honorablemente y sin peligro". Eran, acaso, los que habitaban las ricas casas del *Quai aux herbes*, quizá los herederos de Gilbert uten Hove o de Walter van der Meire; y sin duda también otros de menores fortunas aunque influyentes en el seno del patriciado y unidos a su variada suerte. En numerosas ciudades flamencas, brabantonas o del país de Lieja se observaba la presencia de esta napa social, algunos de cuyos miembros retrataron Van Eyck, Memling o David. Se la encontraba en las ciudades hanseáticas —Lübeck, Hamburgo, Danzig—, en las ciudades renanas —Colonia, Maguncia—, en las ciudades del sur de Alemania —Augsburgo, Munich, Nuremberg—, en las ciudades suizas —Basilea, Ginebra—, en la del noroeste y del sur de Francia, en las de Inglaterra, Cataluña, Portugal; en las del Báltico, Polonia y Rusia. Y sobre todo en las ciudades italianas, donde el proceso económico y social había comenzado antes que en otras partes y había alcanzado gran intensidad.

Hasta principios del siglo XIV había prevalecido la imagen del mercader itinerante y aventurero, ese que iba y venía con su mercadería y que logró establecer personalmente y a su propio riesgo el contacto entre las diversas áreas donde crecía el tráfico. Fueron ellos los que le dieron estructura al mundo urbano internacional y los que crearon un sentimiento de homogeneidad y reciprocidad entre las nuevas burguesías. Rompieron con el elemental etnocentrismo y se dispusieron a entender todo lo distinto, dentro de una relación que ofrecía un plano de coincidencias. Chaucer los vio así, jocundos y optimistas, pero sobre todo abiertos a la percepción de un mundo variado. "¡Ah, opulentos comerciantes; ah, gente noble y principal! -escribía. Muy dichosos en este punto sois. No encierran vuestras alforjas dobles ases, sino buenas jugadas de cincos y seises, para vuestra ventura. Y en Pascuas podéis bailar alegremente. Vosotros, mercaderes, revolvéis tierra y mar buscando provechos; vosotros, gente informada, conocéis el estado de los reinos; y sois padres de

noticias y cuentos de paz y de guerra." Boccaccio ofreció varias veces esta imagen del mercader conocedor del mundo, y acaso hubiera podido, como Chaucer, decir del mercader "que, por ser hombre rico, pasaba por sabio". Pero, sin duda, lo era el mercader itinerante, aunque no fuera escolar. Su sabiduría consistía en el conocimiento de la nueva realidad social, homogénea en algunos de sus aspectos y profundamente diversa en otros. Era el suyo un saber vivo y espontáneo, hijo de la experiencia, que acrecentaba su autoridad cuando volvía a su ciudad natal y relataba las diferentes maneras de vivir de gentes con las que había coincidido en el ejercicio de sus operaciones mercantiles. Pero, precisamente porque los mercaderes itinerantes habían anudado los lazos del nuevo mundo urbano internacional, pudieron sus descendientes prescindir del viaje personal y periódico para hacer sus negocios. El mapa europeo adquirió precisión y se representó como un universo de ciudades, cada una de las cuales tenía los caracteres específicos que le proporcionaba su actividad económica: Lübeck, "una casa de comercio"; Colonia, "una tienda de vinos"; Danzig, "un granero de trigo" y así sucesivamente según un viejo dicho alemán de la época. Antes del siglo XIV, un catálogo de ciudades había sido redactado por Francesco Balducci Pegolotti —miembro de la casa bancaria de los Bardi en Florencia— en el que puntualizaba las características comerciales de cada una. Cuando la organización internacional quedó fijada, en la primera mitad del siglo XIV, los mercaderes se establecieron en las ciudades, y los más prósperos constituyeron en ellas la más alta clase urbana. Las oficinas, los talleres y los depósitos constituían su centro de operaciones, que se proyectaba hacia los puertos, si los había. La compra y la venta eran las operaciones básicas, pero la recepción y el envío de noticias, el análisis de los precios y de las contingencias propias de la producción, de los transportes y de los mercados constituía la preocupación fundamental del jefe de la casa, al que le tocaba orientar su actividad. Para consolidar su posición, los mercaderes procuraron y consiguieron ejercer el poder en su ciudad, porque también desde el gobierno se orientaba la actividad económica de las grandes casas comerciales y financieras. Y para disfrutar de la riqueza y del poder, mudaron o transformaron sus viviendas dotándolas de las comodidades y el lujo que a cada uno le permitía su fortuna.

Cuando esas fortunas alcanzaron un nivel superior a las exigencias del negocio mismo y estuvieron cubiertas las necesidades de reinversiones que aseguraran su ritmo creciente y progresivo, sus propietarios pudieron pensar en adquirir propiedades rurales. Era un modo de diversificar las inversiones y, en algunos casos, de integrar un circuito económico, pero más generalmente formó parte de una estrategia para consolidar el ascenso social. La propiedad raíz ayudaba a configurar una posición espectacular, propia no sólo de los patricios sino, más aún, de los señores. Y en muchos lugares fue preocupación obsesiva de los patricios alcanzar un rango nobiliario, que sólo ocasionalmente fue otorgado graciosamente y que, en general, fue comprado.

En las ciudades empezaron a aparecer escudos de armas sobre las puertas de algunas casas burguesas, denotando el nuevo salto que habían dado sus propietarios. El ennoblecimiento fue un

nuevo elemento de diferenciación introducido en una sociedad que seguía siendo muy móvil. También los rangos del patriciado burgués conservaban su movilidad. Junto a los linajes que perduraban a lo largo de muchas generaciones, cada ciudad vio declinar a algunas familias poderosas y ascender a otras, unas veces por el vaivén de sus negocios privados, otras por el azar de graves circunstancias que alteraban la vida económica y política de la ciudad y sacudían su estructura social. Nuevos nombres empezaban a aparecer en las listas de los más ricos y, naturalmente, de los que ejercían las magistraturas urbanas, remplazando a los que caían. Justamente, para aconsejar un prudente comportamiento a las familias de alto rango burgués, escribió Leon Battista Alberti *I libri della famiglia*, preguntándose si tanto podía la Fortuna sobre los hombres como para que pudiese "a familias bien provistas de hombres virtuosísimos, abundantes en cosas caras y preciosas y deseadas por los mortales, adornadas de mucha dignidad, fama, elogios, autoridad y público respeto, privarlas de toda felicidad, sumirlas en la pobreza, soledad y miseria, reducir las de gran número de padres a poquísimos descendientes y de una desmesurada riqueza a suma necesidad, y de muy ilustre esplendor de gloria sumergirlas en tanta calamidad, tenerlas abatidas y arrojarlas en tinieblas y en una tempestuosa adversidad. ¡Ay, cuántas familias se ven hoy caídas y arruinadas!" Escritas estas palabras en Florencia poco antes de promediar el siglo xv, revelaban que el patriciado burgués comenzaba sólo entonces a tomar conciencia del tipo de sociedad que encabezaba y el tipo de estructura económica en que se movía. Pero tanto una como otra conservaban aún ocultos los mecanismos de sus procesos internos y la inestabilidad derivaba de la necesidad de transitar unos caminos que él mismo estaba trazando. Era la construcción de una nueva sociedad y una nueva economía lo que había aceptado emprender el patriciado, y no simplemente su uso. Tocaba al patriciado construir la sociedad burguesa y la economía capitalista, y en esa tarea los éxitos y los fracasos individuales eran el precio que tenía que pagar el que se comprometía en ella. Varios siglos habría que aguardar para que se hicieran totalmente evidentes los mecanismos de la sociedad burguesa y de la economía capitalista, para las cuales no había entonces un modelo al que pudiera referirse la acción.

En cada etapa, el patriciado urbano contribuyó a diseñar la nueva realidad socioeconómica, y, entre tanto, procuró gozar de la riqueza y el poder que las circunstancias le ofrecían. Comprometido con el destino de su ciudad, el patriciado buscaba la riqueza y el poder convencido de que su suerte —la de cada uno de sus miembros y la de todos como clase— estaba unida al destino de la ciudad: era el sentimiento que expresaba lleno de orgullo Giovanni Villani cuando atribuía el esplendor que Florencia había alcanzado a los florentinos —esto es, a los hijos de la ciudad y a ellos solos—, por obra de los cuales "comenzó a multiplicarse y extenderse la fama de Florencia por el universo mundo, más de lo que nunca había sido". El embellecimiento de las ciudades, el estímulo de las actividades intelectuales y estéticas, la promoción de las fiestas públicas, fueron formas secundarias, pero elocuentes, de este comportamiento social del patriciado.

A su lado, grupos extranjeros solían compartir su forma de vida, ocupados principalmente de las actividades lucrativas. Allegados a los hombres más importantes y presentes en los círculos más representativos de cada ciudad, parecían inmersos en ella y consustanciados con su vida. Pero, en verdad, la ciudad les era ajena. Eran desarraigados que no se hacían cargo del destino colectivo porque tenían los ojos puestos en sus intereses o acaso en su propia ciudad. De tronco patricio florentino, Tommaso Portinari vivía en Brujas como agente de la casa de los Medici. Memling hizo su retrato y el de su esposa, como correspondía a un rico e influyente ciudadano. Pero él pensaba, además de sus intereses, en su Florencia natal. Y así como su antecesor Angelo di Jacopo Tani había encargado a aquel artista un retablo para su capilla mortuoria en Florencia —que por obra de los piratas fue a parar a Danzig—, Tommaso Portinari encomendó a Hugo van der Goes otro retablo, éste para el hospital de Santa María Nuova de Florencia, que había fundado en 1285 su antepasado Folco Portinari, padre de Beatrice. Patricios en Florencia y en Brujas, sólo en una ciudad podía vivirse la obsesionante contingencia cotidiana que componía el curso del destino local, labrado de ventana a ventana, en la plazuela o en el atrio. *Advena* al fin, el patricio de otros lares miraba al patriciado de la ciudad en que habitaba como a un grupo social cuyo destino no era el suyo.

En algunas regiones en las que el proceso de mercantilización había sido forzado —como en Bohemia y Hungría, o en algunas de influencia hanseática— las ciudades recibieron grupos extranjeros privilegiados y protegidos que, de hecho, constituyeron el más alto nivel de la sociedad urbana: tal la situación de los alemanes en Praga. Sin duda constituyeron una suerte de patriciado, pero atento tan sólo a sus intereses y desentendido del destino de la ciudad, o acaso impotente para conducirlo. La política le estuvo vedada, y sólo tuvieron de patriciado los rasgos que les prestaba la actividad mercantil y financiera, un modo de vida burgués y, sin duda, la influencia que ejercían a causa de su alta posición.

Entre los mercaderes y financistas solían introducirse en las filas del patriciado hombres de otros grupos que tenían gravitación en la ciudad. A medida que crecía y se formalizaba la organización de la vida urbana —que era en muchas ciudades la de un estado independiente—, cobraban mayor importancia local las personas que representaban cierto poder. Los obispos y el alto clero fueron inseparables del patriciado, como lo fueron los jefes de las milicias urbanas, verdaderos ejércitos algunas veces, y los más altos funcionarios de la burocracia comunal. Todos ellos participaban del género de vida del patriciado y lo superaban a veces; pero participaban también en la adopción de decisiones importantes —políticas, sociales y económicas—, sobre todo en circunstancias críticas que escapaban a la rutina cotidiana.

Entre los burócratas, los legistas de formación romanística que precisaban paso a paso las peculiaridades del derecho burgués y definían las líneas jurídicas y administrativas que enmarcaban la vida pública de las ciudades, alcanzaban una fuerte gravitación. A ellos les tocaba ir creando los

moldes de la nueva sociedad, que se desprendía, poco a poco y trabajosamente, de los esquemas de la sociedad feudal. Jueces, abogados y notarios adquirirían, por las mismas razones, una creciente importancia social, puesto que trabajaban cotidianamente en la elaboración de un nuevo derecho de extrema importancia para la consolidación del pujante sistema de relaciones en que cada vez más se asentaba la sociedad urbana, burguesa y mercantil. A su lado, otros que ejercían también profesiones liberales solían incorporarse a las filas del patriciado; médicos o boticarios, si su éxito, su fortuna o sus vinculaciones familiares les permitían el acceso. Las mismas razones, o el valimiento que pudieran alcanzar al lado de figuras ilustres de la ciudad, empujaron ocasionalmente hacia los más altos estratos sociales a los intelectuales y escritores que trabajaban en la elaboración, el afinamiento conceptual y el ajuste de las nuevas formas de mentalidad que acompañaban al cambio social. Y no quedaron al margen de este ascenso algunos arquitectos y artistas que procuraban expresar las variaciones de la sensibilidad que se insinuaban en el seno de la nueva sociedad. El patriciado, *élite*, de una sociedad que se estaba creando a sí misma, prestaba su calor a todos los que contribuían a definir y precisar su fisonomía.

Fue su eficacia para promover el cambio social y económico lo que primero le confirió la condición de *élite*. Luego en sucesivas generaciones, fue su capacidad para aceptarlo y adecuarse a él como clase constituida, tratando cada uno de sus miembros de obtener el mayor provecho posible, en actividades que, además, abrían posibilidades para otros sectores más modestos que crecían en las ciudades. Fue, finalmente, el aprovechamiento de esta última circunstancia lo que consolidó su posición, porque el patriciado pudo instrumentar en su beneficio el conjunto de la sociedad urbana, sin perjuicio de que tuviera que enfrentar ocasionalmente a los sectores medios que le disputaron el poder. A la larga, el patriciado, que nunca perdió el poder económico, recuperó el poder político allí donde lo había perdido y volvió a consolidar sus posiciones modificando, cuando fue necesario, la estructura institucional.

Esa tendencia a canalizar el proceso de cambio en un sentido favorable a sus intereses fue manifiesta en el patriciado. Quedó corroborada con los esfuerzos que hizo una y otra vez para detener el proceso de movilidad social y, sobre todo, para independizar el área de poder de ese proceso. Y si en determinados lugares y ocasiones ese esfuerzo no tuvo éxito, a la larga los resultados fueron felices para el patriciado. Consistía su fuerza en el arraigo que tenía en la estructura económica que él mismo estaba elaborando —precapitalista o acaso capitalista en algunas partes—, pero, además, en el sistema de alianzas económicas, sociales y políticas que supo construir en la sociedad que, precisamente por esas coincidencias de grupos, adquirió los caracteres de una sociedad en transición, la sociedad feudoburguesa. El patriciado se acercó a la nobleza cuanto pudo y en condiciones ventajosas. Se acercó a la pequeña nobleza; o a la nueva nobleza; o a la vieja nobleza que, por el solo hecho de aceptar esa alianza, se renovaba y pasaba a ser nobleza nueva.

Para consolidar su situación y asegurarla, el patriciado se aplicó a sí mismo el principio de contención de la movilidad social. No quiso crecer, sino, por el contrario, contraerse y cerrarse como grupo. Las tendencias capitalistas lo movían a concentrar la riqueza y las tendencias sociales lo movían a cerrarse como clase, reduciendo los privilegios a un número restringido de familias. Aceptando la tradición de la sociedad feudal, el patriciado institucionalizó sus privilegios en la medida y en las ocasiones en que le fue posible, demostrando que tendía a formar bloque con la nobleza e, inversamente, a separarse de las otras clases urbanas que se habían constituido junto con él y habían quedado en niveles económicos y sociales más bajos. Así empezó a desvanecerse el vago principio igualitario que pareció mover la primitiva sociedad burguesa, condenado, por lo demás, desde el primer momento puesto que aquélla estaba fundada en una economía monetaria. Signos exteriores inequívocos de la posición social de cada uno aparecieron muy pronto en las ciudades.

Más allá del poder, la riqueza o el boato, el patriciado buscó el signo de su diferenciación en aquello que pusiera de manifiesto su dignidad. Creyó, por cierto, en la dignidad del poder y la riqueza; pero también en la de un modo de vida que apuntara hacia valores que quería considerar —acaso contra sus convicciones espontáneas— más altos que los vigentes en la vida práctica. Adoptó la dignidad del porte y del trato, la del lenguaje, la del sentimiento y la de la sensibilidad; la dignidad, finalmente, de los altos pensamientos. Una casa que quería ser palacio, y que finalmente lo llegó a ser, constituyó el apropiado escenario para esta concepción de la vida que empezó siendo burguesa y se deslizó poco a poco hacia el esquema de la vida cortesana.

Lo importante, primero, era no trabajar con las manos y, además, desprenderse del trato directo con las mercancías. Una jerarquía de intermediarios aseguraba a los ricos comerciantes o industriales una cierta distancia de los objetos que constituían su riqueza y, con ello, la posibilidad de alcanzar o mantener esa dignidad patricia que los acercaba a la nobleza. Por debajo de ellos estaban los que trabajaban con sus manos y los que compraban y vendían la mercancía: eran las clases urbanas subordinadas, cuyos miembros llenaban las tiendas y talleres, los mercados, las calles y plazuelas, en cuyas filas formaban, además, las gentes sin oficio que buscaban el pan de cada día en humildes y honestas tareas circunstanciales y aquellos otros que lo buscaban en actividades deshonestas o abiertamente delictivas. Era un amplio espectro social el que se iba constituyendo en las ciudades que presidían con estudiada dignidad los linajes patricios.

De todo ese conjunto, sólo los oficios organizados llegaron a adquirir una consistencia social comparable a la del patriciado y, especialmente, los que correspondían a las actividades fundamentales de la ciudad. Actuando solidariamente podían desafiar la autoridad del patriciado y, en muchos casos —como en Gante, Colonia o en Florencia— dar por tierra con ella y llegar a controlar el poder político de la ciudad. Tejedores, orfebres, carniceros, constructores navales,

tintoreros y tantos otros —de los que quedó un ilustrativo catálogo en los grabados de Jost Amman y las rimas de Hans Sachs— pudieron acariciar la ilusión de imponer su fuerza numérica y su organización. Gremios, corporaciones, *gilds*, *arti*, *Aemter*, *Gewerke*, eran organizaciones de oficios que no poseían el profundo sentido de clase que caracterizaba al patriciado. Eran organizaciones profesionales, acaso solidarias en la oposición al patriciado, pero que carecían de cohesión interior. Maestros, compañeros y aprendices pertenecían de hecho a estratos sociales diferentes —aunque originariamente hubieran pertenecido al mismo— y sus intereses eran diversos. Los maestros, sobre todo, lograron constituir una oligarquía en muchas ciudades. Eran pocos, y consiguieron que las reglamentaciones de muchas ciudades mantuvieran restringido el número y acrecentaran las exigencias para alcanzar la maestría. Fue necesario que pagaran una gruesa suma para adquirir el derecho de burguesía y que cumplieran el requisito de presentar una "obra de arte". Los que lograban satisfacer tales requisitos llegaron a constituir la napa superior de esta clase media artesanal, en cuyos miembros pensaba Chaucer cuando describía sus caracteres: "Un mercero y un carpintero, un tejedor, un tintorero y un tapicero cabalgaban también en la compañía. Llevaban todos las libreas de sus solemnes e importantes gremios. Vestían ropas nuevas y bien adornadas; sus puñales no iban guarnecidos de bronce sino de plata labrada y bruñida, y de igual manera estaban decorados sus cinturones y bolsas. En verdad que por la traza y discreción que mostraban parecían asaz dignos de ser regidores y sentarse en los estrados del salón de su concejo. A más, poseían para ello suficientes bienes y ganancias, y de cierto que sus mujeres los habrían visto de buen grado como regidores. Porque es muy agradable oírse llamar 'señora' e ir a vísperas delante de todos y poseer un manto regiamente llevado."

A ese mismo nivel social pertenecían los medianos y pequeños comerciantes, dueños de un discreto capital que les permitía mover sus negocios. Acaso no tuvieran la fuerza social de los maestros artesanos que, eventualmente, podían apoyarse en sus gremios. Pero poseían esa ligera superioridad que daba la profesión mercantil, en la que siempre era posible escapar de la medianía y alcanzar una fortuna estimable. Las profesiones liberales otorgaban el goce de cierta consideración a aquellos que no lograban sobresalir. Médicos y boticarios, notarios y abogados —personajes preferidos de Boccaccio y de Sacchetti, del autor de *Maistre Pierre Pathelin* y del de las *Cent Nouvelles Nouvelles*, de Chaucer, de Poggio y de Erasmo— pertenecían a él en principio, y aunque algunos se deslizaran hacia formas de vida menos rJuan Hunyady espetables cediendo a las tentaciones de la picardía urbana, otros mantuvieron o acrecentaron su dignidad hasta hacer de sus profesiones un título honorable. También solía ser honorable la condición de los párrocos y de los monjes mendicantes, mezclados todos en los enredos de la vida cotidiana y oscilando entre la malicia y la virtud. Y era honorable, a veces, la calidad de los funcionarios públicos, en quienes debía depositarse la confianza, y cuyo número crecía a medida que se complicaba la administración hasta constituir una nutrida burocracia.

Solían moverse a ese mismo nivel los escolares que animaban las ciudades donde había importantes centros de estudio. Si no pertenecían plenamente a él era porque muchos participaban simultáneamente de una doble condición. Eran, por una parte, hijos de familias capaces de sostener su ocio en alguna medida, aunque muchos de ellos recurrieran a la limosna, tanto para vivir cada día como para satisfacer el deseo de "acumular a su cabecera una veintena de libros, encuadernados en rojo o en negro, conteniendo la filosofía de Aristóteles; y así como no guardaba, aunque filósofo, sino muy escaso oro en su arca, cuanto podía lograr de sus amigos lo gastaba en volúmenes y en instruirse, y rogaba con mucho empeño por las almas de quienes le daban con qué aprender". Éste era el estudiante de Chaucer. Pero aun en Oxford, como en Bolonia o Praga, como en Coimbra o en París, abundaban los "escolares que andan nocherniegos", como decía el Arcipreste de Hita. Cualquiera que fuera su origen social, la vida de estudiante los empujaba hacia los lindes de la mala vida, enredándolos con mujerzuelas y jugadores en el ambiente desenfrenado de las tabernas y las posadas. A veces no pasaban los límites del escándalo, dignificado por la música o la poesía, pero encuadrado en una resuelta vocación de goce que se realizaba en el amor y el vino. Pero muchos traspasaban el límite y se introducían en esa mala vida que describía Villon —escolar él también a su modo— cuyo fin podía ser la horca. Así solía desplazarse el escolar hacia una situación de marginalidad derivada de su libertinaje que podía no corresponder a su origen social.

En un nivel más bajo estaban los que trabajaban como dependientes. En los oficios eran muchos los compañeros y los aprendices, en posición social y económica mucho más baja que los maestros y sometidos además a su férula. Con trabajo unas veces y otras desocupados, no tenían más amparo que la organización gremial, que regulaba sus salarios y ofrecía algunas ayudas. Dependientes de casas de comercio y pequeños burócratas compartían esa situación, en la que se hallaban también cuantos medraban con los pequeños y variados servicios que creaba la vida ciudadana. De estos últimos, algunos lindaban con la vida aventurera de la periferia social de las ciudades; y de ella entraban y salían los que sólo tenían la fuerza de sus brazos para los trabajos más humildes, convertidos en pobres cuando aún ese trabajo faltaba.

Abundaban los pobres en las ciudades. La vida urbana era amable para los ricos pero dura para los miserables. De entre ellos salían las primeras y más numerosas víctimas de las hambrunas y las epidemias, los que merodeaban por los conventos y terminaban en los hospitales y los que constituían la masa que acudía a las fiestas públicas o se embarcaba en los tumultos populares —que otros dirigían— sin saber qué esperaban o qué querían. A veces se integraban en esta masa indefinida los soldados sin bandera, aventureros acostumbrados al uso del puñal, con el que terminaban a veces en asesinos o ladrones. Entonces entraban de lleno en el último estrato de la sociedad urbana.

Decididamente marginales, ladrones y asesinos compartían el mundo de la mala vida con un

variado conjunto de personajes, muchos de ellos menos peligrosos e instalados sobre un puente en el que las diversas clases se comunicaban. Cofradías de mendigos —como la que describe Sacchetti— se desplegaban por todas las ciudades, alternando sus miembros los lugares selectos donde mendigaban con los suburbios donde vivían. Pero la limosna abundaba cuando la situación era próspera y faltaba cuando asomaba la escasez. Entonces un mendigo podía tornarse ladrón o bandolero. Pero el mundo de la mala vida era mucho más extenso. Así lo vio François Villon en el París de su tiempo:

Porque, que seas bulero

fullero o jugador de dados,

monedero falso, y que te quemes

como los que se escaldan,

traidores, perjuros y vacíos de fe;

que seas ladrón, que robes o saquees,

¿a dónde va lo obtenido, que tanto cuidas?

Todo a las tabernas y a las mozas del trato.

Recita, búrlate, toca el címbalo y el laúd

como loco, disfrazado y desvergonzado;

bromea, engaña, dispara;

representa, en las ciudades y los pueblos,

farsas, juegos y moralidades;

gana a las cartas, a los juegos de azar, a los bolos.

Pues escuchadme bien:

toda va a las tabernas y a las mozas del trato.

¿Te repugnan esas inmundicias?

Ara, siega campos y prados,

cuida y rasquetea caballos y mulas.

Tendrás lo necesario si te resignas.

Pero si machacas o espadillas el cáñamo,

¿no llevas todo el trabajo que has hecho

a las tabernas y a las mozas del trato?

Calzas, jubones con agujetas,

togas y todas vuestras ropas;

antes de hacer algo peor, llevad

todo a las tabernas y a las mozas del trato.

Tabernas y muchachas constituían polos de atracción no sólo de los marginales sino de muchos miembros de grupos integrados, que de ese modo entraban en contacto con los otros. De prostitutas, Villon recogió el recuerdo tierno y soez a un tiempo que dejaron en su memoria la *Belle heaulmière* y la *Grosse Margot*. De tabernas, de borrachos, picaros, jugadores y parásitos, su experiencia fue memorable, tanto acaso como la del Arcipreste de Hita o la de Poggio Bracciolini,

expertos en devolver esa experiencia en recuerdos literarios pero llenos de desparpajo y ajenos a toda retórica. Más circunspecto, Chaucer tradujo no tanto una experiencia como una observación, en un pasaje evocador del cinturón marginal del Londres de su tiempo, cuando habló de Perkin Revelour, un aprendiz seducido por la mala vida: "Siempre que había en Chepe alguna fiesta o cabalgata, el aprendiz se escapaba de la tienda y no retornaba en tanto que no había visto todos los festejos y danzado en ellos muy a su sabor. Pertenecía a una banda de muchachos de su condición, que siempre andaban juntos, bailando o cantando, y también se reunían en ciertos lugares para jugar a los dados. No había aprendiz de Londres que supiera tirar los dados mejor que Pedrito. A más, era éste muy amigo de dilapidar dinero en casas secretas; y todo ello redundaba en detrimento de su patrón, que asaz a menudo encontraba su caja vacía. Porque habéis de saber que si un aprendiz es inclinado al juego, la orgía o las mujeres, al amo le toca pagarlo, cargando con los gastos de la música sin tocar en ella; pues, en un aprendiz, diversión y robo son palabras sinónimas. Siempre se ha visto que en la gente de condición humilde el refocilamiento y la honradez son cosas que no pueden existir a la par."

Sobre el vasto espectro de la sociedad urbana planeaba la autoridad de los linajes patricios. En muchas ciudades gravitaban viejas casas nobles o activos sectores de la nueva nobleza. Pero el patriciado poseía la clave para influir más directamente sobre la nueva sociedad, feudoburguesa en su conjunto, pero marcadamente burguesa y capitalista en muchas ciudades. Por eso el período que transcurre desde la segunda mitad del siglo XIV hasta las primeras décadas del XVI constituye el de mayor esplendor de las burguesías urbanas. Pudieron alguna vez perder el poder político bajo la presión de los oficios; pudieron perderlo progresiva y totalmente como consecuencia del creciente centralismo que inspiró a las monarquías nacionales. Pero el patriciado sobrevivió como *élite* social, económica y cultural, y siguió imponiendo poco a poco sus tendencias fundamentales. A imagen del ensayo que realizó en las ciudades, impuso sus concepciones de la sociedad, del estado y de la economía, además de sus propias e incuestionables formas de vida y de mentalidad. Sin duda el patriciado dio pasos decisivos para integrarse en una unidad con la nobleza; pero consiguió que ésta se aburguesara más de lo que el patriciado cedió a la tradición nobiliaria, apenas recibida como una cobertura de sus propias tendencias. La sociedad feudoburguesa duraría varios siglos, pero la creciente presión de los integrantes burgueses modificaría esa ecuación en el sentido impuesto por sus tendencias. Sólo reductos cada vez menos influyentes preservarían la tradición nobiliaria.

Capítulo II. La nueva sociedad y la consolidación de la economía de mercado.

Si la nueva sociedad se había constituido espontánea y desorganizadamente en la euforia del primer esplendor de la economía de mercado, en el período de contracción económica que siguió —desde comienzos del siglo XIV hasta la segunda mitad del XV— se vio sometida a tremendas tensiones a través de las cuales empezó a definir su fisonomía luego de que sus diversos componentes se vieron obligados a ajustarse a las posibilidades reales que se le ofrecían. La nueva sociedad, fundada en un principio de movilidad social, trató de regular ese principio sin negarlo y sin que le fuera posible suprimirlo. En medio de furiosas convulsiones, la nueva sociedad logró, empero, diseñar el cuadro de su estratificación e impuso límites a la movilidad. Clases altas, medias y populares quedaron claramente situadas en ese cuadro, en el que había límites cada vez más definidos, sin que por eso faltaran ciertos márgenes para el ascenso y el descenso de clase.

Cuando comenzó nuevamente la expansión de la economía de mercado, en la segunda mitad del siglo XV, la nueva sociedad estaba bastante estratificada y había sufrido, además, una decisiva trasmutación. Las más altas capas de las burguesías urbanas, convertidas en un patriciado local, comenzaban a sobrepasar los estrechos límites de sus ciudades, y a medida que el mercado crecía, el patriciado extendía su influencia y sus ambiciones económicas y políticas. De la trasmutación del patriciado urbano nacieron las burguesías de las florecientes monarquías territoriales, precisamente cuando, gracias a éstas, comenzaban a constituirse mercados fluidos en el vasto ámbito de su jurisdicción. Pero ni siquiera los mercados territoriales fueron suficientes para la capacidad expansiva de las nuevas burguesías, que era la capacidad expansiva de la economía de mercado. Entonces comenzó, dentro de la expansión, la gran expansión oceánica de la que surgirían los imperios coloniales. Una nueva mutación se operaría a partir de entonces, precisamente cuando los imperios coloniales se constituyeron, cuando estalló la crisis religiosa, cuando morían Leonardo, Maquiavelo, Durero, Erasmo.

I. El desarrollo de la economía urbana

En el cuadro de la economía de mercado, la economía urbana desempeñó un papel primordial. Las ciudades fueron los núcleos de la red que iba abrazando una superficie cada vez mayor y en ellas se centralizaban las diversas y complejas operaciones del tráfico de mercancías y de dinero. Todo lo que ocurría en los diversos tramos de los distintos circuitos económicos repercutía sobre las economías urbanas, pero de la misma manera, y acaso de modo más agudo, todo lo que ocurría en las economías urbanas incidía sobre todos los tramos de los circuitos económicos que se

relacionaban con ellas. Las ciudades fueron los escenarios visibles en los que desplegó sus posibilidades la economía de mercado, cuyo nombre mismo arrancaba de la experiencia primigenia de un mercado concreto, situado en la plazuela de una ciudad, en la que se confrontaban compradores y vendedores a través de un trato del que resultaba el establecimiento de un precio.

A partir de las primeras décadas del siglo XIV las economías urbanas acusaron los primeros signos de un proceso de contracción. Como siempre, los factores que contribuyeron a desencadenarlo no eran exclusivamente situaciones o hechos económicos. Sin duda lo más importante fue que el proceso previo de expansión —entre el siglo XI y el XIII— había llegado a cierto límite infranqueable, establecido por una indefinida relación entre la producción, la distribución y el consumo, fases cuyas relaciones recíprocas y cuya mecánica eran prácticamente ignoradas y, en consecuencia, incontrolables. Grupos sociales que buscaron su emancipación y su ascenso en las actividades mercantiles o artesanales desencadenaron la oferta llevados por el móvil del lucro, y encontraron un mercado consumidor de una dimensión imposible de estimar ni siquiera aproximadamente. A partir de ese momento, la producción, la distribución y el consumo jugaron locamente sin que nadie advirtiera que sus relaciones se autorregulaban de alguna manera, sin perjuicio de que se intentara regularlos coactivamente. Fue la experiencia la que puso de manifiesto que esas relaciones existían y que sus términos empezaban a entrar en conflicto. Hubo crisis de producción, de distribución y de consumo porque los grupos adscriptos a cada sector procedieron libremente de una cierta manera hasta que sus conveniencias o sus posibilidades les aconsejaron un comportamiento diferente. El dislocamiento del sistema era inevitable, y fue el final necesario de la primera experiencia espontánea y libre de un nuevo tipo de relaciones económicas.

La contracción que se advirtió a partir de principios del siglo XIV fue, pues, un nuevo avatar —el segundo— del proceso de organización de la economía de mercado. Pero no fue solamente la propia mecánica del proceso económico lo que contribuyó a desencadenarla. Por distintas razones adoptaron los grupos adscriptos a cada sector del proceso económico las nuevas y diversas formas de comportamiento. Y todas esas motivaciones contribuyeron a provocar esa contracción, que alteró la fisonomía de la nueva sociedad.

Una razón fundamental fue el debilitamiento de la onda de crecimiento demográfico que había tonificado el proceso de cambio social y económico desde el siglo XI. El aumento de población, ininterrumpido hasta fines del siglo XIII, cesó por entonces, y las ciudades, que habían tenido que ensanchar el perímetro de sus murallas, en ciertos casos varias veces, quedaron fijadas en sus límites físicos en tanto que su población se estancó o comenzó a decrecer. Poco después el proceso se acentuó, acelerado por la ola de epidemias que empezó a asolar toda Europa. La disentería castigó a vastas regiones desde 1315, y al año siguiente murieron de ella 3000 personas en Brujas y 2000 en Ypres. Otras enfermedades contagiosas —la tuberculosis y la viruela,

especialmente— recrudescieron a causa de las pésimas condiciones higiénicas que sufrían las poblaciones urbanas, cuyo crecimiento saturaba las ciudades y sobrepasaba largamente los escasos recursos sanitarios de que estaban provistas. Pero fue la llamada “peste negra” la que tuvo mayor incidencia sobre el desarrollo demográfico. Entre 1348 y 1351 la epidemia, proveniente de Asia, se extendió por toda Europa y cobró un número tan crecido de vidas que adquirió los caracteres de una verdadera catástrofe. En cada lugar se la vivió como un desastre local y provocó agudas crisis psicosociales, de las que son testimonios las históricas peregrinaciones de los *flagelantes* o las variadas versiones de la *Danza macabra*. Pero el fenómeno no era local ni concluyó al atemperarse la intensidad de la epidemia. Diezmadas las familias, disminuyó el índice de natalidad. El hambre y las enfermedades crecieron en el seno de una sociedad sacudida violentamente por los estragos iniciales de la peste y por sus variadas secuelas de todo orden. Se dislocó especialmente la vida urbana —puesto que fue en las ciudades donde el flagelo se manifestó con más violencia—, y la desorganización de los mecanismos económicos se propagó a todo lo largo de los circuitos de distribución que las ciudades controlaban: hubo escasez de toda clase de productos, pero sobre todo de productos alimenticios que, a lo largo del proceso de urbanización, dependieron cada vez más del sistema de distribución organizado por el comercio urbano. Combinados todos los factores, la crisis demográfica adquirió tal magnitud que se hizo visible la despoblación de los campos y el empequeñecimiento de las ciudades. Entre 1340 y 1450, se estima que la población de Italia pasó de diez millones a siete millones y medio; la de la Península Ibérica, de nueve a siete; la de Francia y los Países Bajos, de diecinueve a doce; la de las Islas Británicas, de cinco a tres; la de Alemania y Escandinavia, de once y medio a siete y medio; la de Rusia y Europa central, de trece a nueve y medio; la de Grecia y los Balcanes, de seis a cuatro y medio. La crisis de mano de obra acompañó a la crisis del consumo, y ambas a la desarticulación general del sistema mercantil que distribuía la producción: era inevitable la contracción económica.

No contribuyeron menos a que se agudizara la contracción ciertos factores sociales y políticos. La crisis engendró enconados enfrentamientos sociales, tanto urbanos como rurales, que multiplicaron los efectos de la contracción. Un clima general de inseguridad predominó por todas partes, destruyendo las condiciones indispensables para que prosperara o al menos para que se mantuviera el sistema de relaciones económicas que se habían establecido en los últimos años. Guerras internacionales en cuya entraña estaba la misma crisis, contribuyeron a profundizarla exacerbando sus perfiles y suscitando situaciones inéditas e irreversibles que modificarían el cuadro general de las relaciones económicas, sociales y políticas. Hubo, al promediar el siglo XIV, una crisis total del naciente orden feudoburgués, de la que nacería un reajuste de la nueva economía y de la nueva sociedad. Un vago sentimiento apocalíptico predominó en muchos espíritus, como si la transformación estructural que se había producido en Europa hubiera entrado en un colapso definitivo.

Pero esa transformación estructural, que al comenzar la contracción arrastraba ya un proceso de tres siglos, resistió a todas las dificultades. En el cuadro de empobrecimiento general, no todos los sectores sociales lo sufrieron de la misma manera. Por el contrario, la contracción que castigó tan duramente a los sectores medios y populares y detuvo en ellos el fluido juego de la movilidad social, favoreció la concentración de la riqueza en manos de los sectores altos. Quienes poseían un capital y supieron utilizarlo hábilmente en las irregulares condiciones que se suscitaron, aprovecharon las oportunidades que le ofrecían las convulsiones sociales y políticas, las guerras y, sobre todo, el hambre y la escasez. Si los jefes de bandas armadas se enriquecían con el saqueo, los proveedores de los ejércitos y los allegados al poder, ocasional o estable, se beneficiaron con innumerables negocios ilícitos. Medraron los especuladores que se interpusieron en lo que antes era un juego más o menos ordenado y libre de los bienes de consumo, y los prestamistas más o menos usurarios que acudieron al llamado de los que se precipitaban en la ruina. En general, los que cumplían funciones de intermediación comercial y financiera acusaron el golpe de la crisis. Pero los que lograron salvarse por el azar o por la hábil utilización de recursos ilícitos vieron acrecentar su lucro y aprovecharon las desgracias ajenas. Hubo, pues, por esos mecanismos anormales, una concentración de capitales que contribuyó a acelerar el proceso de estratificación social: así se ensanchó el foso que separaba a los pobres y a los que se empobrecían de los ricos y los que se enriquecían.

Frente a la reducción y al dislocamiento general del consumo, las economías urbanas aprovecharon el incremento de consumo de las clases altas, renovadas por la inclusión de quienes se enriquecían a favor de la crisis. La concentración de la riqueza dio a ese patriciado que crecía y se cerraba al mismo tiempo un sólido poder de compra que no sólo alcanzó a los productos corrientes, sino que estimuló el mercado de artículos suntuarios de diversos grados: lo prueba la larga lista de artículos que se puede ver en el tratado de Pegolotti y en especial la que se complace en hacer de las especias que podían adquirirse; la carne se transformó en un producto intensamente solicitado, así como las especias, los vinos y todo lo que podía transformar una mesa en un alarde de poder y riqueza. Indirectamente, la producción rural acusó en alguna medida la influencia de esta singular demanda, que se sumaba a la de los productos tradicionales. Y la producción artesanal debió responder a las exigencias de ese nuevo boato requerido por quienes querían afirmar su ascendente o su consolidada condición social. Pero no fue sólo el patriciado y su contorno de nuevos ricos aventureros el que sostuvo las economías urbanas. En las clases medias no faltaron vastos sectores que, en diversa medida, conservaron o acrecentaron su poder de compra. Buenos burgueses protegidos por sus ahorros y por su tendencia a evitar los gastos superfluos —como lo aconsejaba Alberti— mantenían un ritmo regular de consumo que satisfacía su deseo de bienestar y sus preocupaciones por el decoro. Una mesa honesta y una vajilla pulcra exigía una respuesta del mercado que resonaba en el mismo ámbito en el que ellos ejercían una provechosa intermediación. Sólo las pequeñas clases medias y los sectores populares fueron, al fin, los que cargaron con el

peso de la contracción y los que alguna vez descargaron su angustia en exasperadas e inútiles irrupciones de cólera sin definidos objetivos políticos.

La contracción no afectó, pues, al patriciado, aunque alguno de sus miembros sufriera personalmente la crisis. Rico, poderoso, dueño del mercado y firme consumidor, el patriciado y, en general, los mercaderes, prestaron a las ciudades ese aire de esplendor que se complacían en describir los viajeros. Philippe de Commynes escribía a fines del siglo xv que Brujas era un "gran depósito de mercancías y gran punto de reunión de naciones extranjeras; y de hecho se despachan de allí más mercancías que en ninguna otra ciudad de Europa, y sería un perjuicio irreparable que fuera destruida". Por eso se había dirigido hacia ella —varios decenios antes, en el momento de su máximo esplendor— don Pero Niño cuando llegó al mando de la armada castellana al puerto de L'Écluse: "De allí fue el capitán a la ciudad de Brujas, que está de allí seis leguas. Allí estaban muchos mercaderes de Castilla, que le hacían muchas honras y servicios. Compró allí el capitán paños y armas, joyas, y volvióse a la Esclusa."⁵ La misma o parecida impresión causaban Venecia, Génova o Florencia; Barcelona, Burdeos o Tolosa; Lisboa, Londres o Lübeck; Colonia, Munich o Nuremberg. No faltaban en ellas vastos sectores desposeídos ni clases medias de reducidos recursos. Pero daban el tono a la ciudad los grupos florecientes que habían consolidado su riqueza y la ostentaban no sólo en la vida privada sino también en la vida pública, eligiendo ricos edificios para las corporaciones, suntuosas residencias particulares e imponentes iglesias. Y aunque alguna vez tuvo que soportar el patriciado la rebelión de los oficios y a veces de la plebe, se sobrepuso a las dificultades y recuperó al cabo del tiempo su papel hegemónico. Del esplendor de Florencia al finalizar la primera mitad del siglo XIV dio un cuadro brillante y documentado Giovanni Villani.

No gozaron los mercaderes de mucho prestigio a los ojos de ciertos testigos de sus operaciones, sobre todo cuando los testigos arrastraban algunos prejuicios tradicionales. Un gran señor castellano, Pero López de Ayala, los criticó duramente; pero, al hacerlo, dejó una vivaz descripción de la economía de mercado tal como la veía funcionar en la segunda mitad del siglo XIV.

¿Pues qué de los mercaderes aquí podrán decir?

Si tienen tal oficio para poder engañar,

Jurar o perjurar, en todo siempre mentir,

Olvidan Dios y alma, nunca cuidan de morir.

En sus mercaderías tienen mucha confusión,

A mentira y a engaño y a mala confesión,

Dios les quiera valer o tengan su perdón,

Que cuanto ellos no dejan dan cuenta por bordón.

Una vez pedirán cincuenta doblas por un paño,

Si vieren que estáis duro o entendéis vuestro daño,

Dice: por treinta os lo doy; mas nunca él cumpla el año

Si no le costó cuarenta ayer de un hombre extraño.

Dice: yo tengo escarlatas de Brujas y de Malinas,

Veinte años ha que nunca fueron en esta tierra tan finas;

Dice: tomadlas vos, señor, antes que unas mis sobrinas

Las lleven de mi casa, que son por ellas caninas;

Si vos tenéis dineros, si no tomar he plata,

Que en mi tienda hallaréis todo buen cambio.

El cuitado que lo cree y una vez con él se ata

A través yace caído si adelante no mira.

No se tienen por contentos por una vez doblar

Su dinero, más tres tantos lo quieren aumentar.

Dice: somos en peligros por la tierra o por mar,

Que nos hace ahora el rey otros diezmos pagar.

Nunca verdad confiesan, así los han acostumbrado,

Siempre parece pequeño el pecado que es usado;

Mas de otra guisa lo juzga aquel juez granado

Que en las intenciones no le es cosa ocultada.

Juran a Dios falsamente, esto cada día,

Mal lo pasan allí los Santos y Santa María,

con todos los diablos tienen hecha cofradía

Tanto que en el mundo triplican la cuantía.

Las varas y las medidas, Dios sabe cuáles serán,

Una mostrarán lengua y con otra medirán.

Todo es mercadería, no entienden que en esto han

Ellos pecado ninguno, pues que siempre así lo dan.

Si son cosas que a peso ellos hayan de vender,

Que pesen más sus cosas sus artes van a hacer.

En otros pesos sus almas lo habrán de padecer

Si Dios por la su gracia no los quiere defender.

En la vieja ley prohíbe esto Nuestro Señor,

Nunca tendrás dos pesos, uno pequeño y otro mayor.

Si de otra guisa lo haces, yo seré corregidor

con saña muy grande tomaré por tal error.

Si quisieres haber plazo el precio les doblarás:

Lo que da un por cincuenta, ciento les pagarás.

De esto luego buen recaudo con ellos obligarás,

si el día pasare intereses les otorgarás.

Aun hacen otro engaño al cuitado comprador

Muéstranle de una cosa y danle otra peor;

dicen en la primera: de esto os mostré, señor,

Si no él nunca vaya a velar a Rocamador.

Hacen oscuras sus tiendas y poca lumbre les dan,

Por Brujas muestran y por Malinas, Ruan;

los paños violetas, bermejós parecerán;

al contar los dineros las ventanas abrirán.

Según que en el Evangelio de Nuestro Señor parece

El que quiere hacer mal siempre la luz aborrece;

pues que en tinieblas anda, verlas siempre merece

con el caudillo de ellas el tal pecador perece.

Por males de nuestros pecados la codicia es ya tanta

Que de hacer tales obras ninguno no se espanta,

Ni saben do mora Dios, ni aun santo ni santa.

Más bien paga el escote quien en tales bodas canta.

Asaz veo de peligros en todos nuestros estados,

De cualquier guisa que sean aun son ocasionados,

Prestos a mal hacer o del bien muy arredrados

En que pecan los muy simples y perecen los letrados.

De otro origen, un prejuicio semejante movía a Erasmo, más de un siglo después, a vilipendiar a los mercaderes con palabras mordaces: "La más loca y despreciable de todas las clases humanas, escribía, es la de los mercaderes. Ocupados sin cesar en el vil amor del lucro, emplean para satisfacerlo los medios más infames. La mentira, el perjurio, el robo, el fraude, la impostura llenan su vida entera; a pesar de eso creen que su oro debe hacerlos pasar por los primeros de todos los hombres; y hay bastantes monjecillos aduladores que no se sonrojan de darles en público los títulos más honorables para atrapar siquiera una pequeña parte de un bien tan mal adquirido."

Pero no era esa la opinión de la generalidad de la sociedad urbana. Vicios y virtudes, tanto los grandes como los medianos y pequeños mercaderes los compartían con el resto de la nueva sociedad urbana. Todos tenían un nuevo código de comportamiento cuyas prescripciones se fundaban en la reconocida validez y en la legitimidad del lucro, para cuya consecución los preceptos de la vieja moral habían perdido vigencia. La tortuosa habilidad de los mercaderes se correspondía con la fina astucia del intermediario y con las malas mañas del truhán. Pero en esa desaprensiva carrera tras el lucro que permitió y estimuló la originaria expansión del mercado, la posterior contracción económica forzó la tendencia a regularlo por medio del poder político o de las mismas fuerzas económicas organizadas corporativamente.

Sin duda el mercado urbano había descubierto los mecanismos elementales de la oferta y la demanda, esto es, la regulación automática de los precios por el acuerdo negociado de compradores y vendedores. Y es cierto también que, desde el principio, el poder político había tratado de interferir el libre juego de aquéllos tratando de sacar alguna ventaja del tráfico comercial que se realizaba dentro de su jurisdicción. Pero la contracción económica intensificó esta última tendencia, fuera por la dislocación que se manifestaba en el mercado a causa de su juego incontrolado luego de varios siglos de funcionamiento espontáneo, fuera por la vigorosa presión de una crisis que se manifestaba a través de la escasez, la desocupación y el hambre. La respuesta de las corporaciones y del poder político fue un intento de someter el mercado a regulaciones coercitivas. Y en innumerables ciudades, un vasto conjunto de medidas —de emergencia unas, pretendidamente estables otras— comenzaron a establecerse para resolver no sólo los problemas económicos sino también los problemas sociales que la contracción y el dislocamiento del mercado traían consigo.

En un ambicioso plan, se pretendió regular las modalidades de la producción; no tanto en relación con la producción rural como en cuanto a la producción artesanal. Sólo ciertas materias primas —cierta lana, por ejemplo— podía ser elaborada por los tejedores. Sólo los productos artesanales que cumplían ciertos requisitos podían ser lanzados a la venta, bajo la responsabilidad de los organismos corporativos unas veces y del poder público otras. Vinos de Burdeos, pasteles tolosanos, vajillas de Dinant, sedas de Nápoles y de Lyon luego, tejidos de lana de Flandes y más

tarde de Inglaterra, fueron, entre otros, productos que merecieron la cuidadosa atención tanto de las corporaciones como del poder público para asegurar el control de calidad, en defensa tanto del mercado interno como del externo. Y si el mercader engañaba a su cliente ofreciendo una cosa por otra, era ésa una modalidad de la compraventa que sólo podía hacerse, precisamente, porque cuando se hablaba de armas de Milán o de tejidos de Ypres se atraía maliciosamente la atención del comprador, predisponiéndolo a aceptar lo que se ofrecía con esa garantía.

Muchas ciudades procuraron regular también la compraventa. En algunos casos otorgaron el monopolio a algunas corporaciones y otras lo combatieron, según las circunstancias y los intereses en juego. Mantuvieron su jurisdicción sobre la habilitación de ferias y mercados y se preocuparon de la exactitud de pesas y medidas. En rigor, ningún paso de la actividad mercantil quedó sin control a través de disposiciones diversas y reiteradas que atribuían, unas veces a las corporaciones y otras veces al poder público, una función de policía sobre todo lo que fuera industria y comercio, pero muy especialmente sobre los productos alimenticios, entre los que el pan y la carne merecieron especial atención. La función de policía significaba la inspección de depósitos para comprobar si se acaparaban los productos, la vigilancia de la calidad y, sobre todo, el control de precios. La generalizada contracción económica pero, sobre todo, los fenómenos locales y circunscriptos de escasez en determinado momento originaron tremendos aumentos de precios que obedecían no sólo a causas justificadas sino, mucho más, a la desenfrenada especulación. No es extraño que, al promediar el siglo XIV, Matteo Villani, burgués florentino, se ocupara de la carestía de los productos alimenticios, o que lo hiciera el clérigo que escribió el *Journal d'un bourgeois de Paris*, refiriéndose a los primeros años del siglo xv; pero es significativo que una crónica señorial como la del rey castellano Alfonso XI se detuviera en el mismo tema. La respuesta a las olas de carestía fue el establecimiento de reiteradas disposiciones regulando los precios, unas veces a través de las organizaciones corporativas y otras a través del poder público, sin perjuicio de obligar a vender al valor establecido a aquellos que ocultaban los productos especulando con el hambre y la necesidad.

Correlativamente, los salarios también se vieron sometidos a regulación. Fijados, mientras fue posible, de acuerdo con la oferta y la demanda de mano de obra, siempre habían sido manejados, sin embargo, dentro de los límites impuestos por la vigorosa decisión de los patrones. En el sector de las manufacturas e industrias, sobre todo, su influencia era decisiva no sólo en las corporaciones sino también en el mercado de contratación. Fue precisamente en ese sector donde más se hizo sentir la falta de mano de obra como resultado tanto de la crisis demográfica como de la contracción económica. La tendencia de los asalariados fue a exigir pagas más altas; pero cuando alcanzaban un nivel que comprometía las posibilidades del consumo y, sobre todo, los márgenes de ganancia de los patrones, las corporaciones o el poder público intervenían para obligar a los que vendían su trabajo a mantener sus antiguos salarios pese al tremendo aumento que había sufrido el

costo de la vida. Innumerables disposiciones generales, como el *Ordenamiento de menestrales* que hacen las Cortes castellanas de 1351, fueron dictadas para comprimir los salarios. En varias correcciones que se introdujeron entre 1377 y 1380 al *Statute of labourers* dictado en Inglaterra en 1351, las restricciones impuestas al salario rural se hicieron extensivas a los artesanos. Y en 1351 también, Juan II de Francia dictó la *Ordonnance* que legislaba sobre salarios. Muchas disposiciones locales impusieron en diversas ciudades la misma política.

Víctimas de la presión ejercida por los empresarios y por el poder público, los trabajadores reaccionaron a veces con violencia. Hubo huelgas y motines en muchas ciudades; algunas veces esos movimientos formaron parte de un plan político, y los oficios llegaron a apoderarse del poder en algunas de ellas: Gante, Colonia, Estrasburgo y muchas más. Otras veces, aun formando parte de un plan político, los esfuerzos de los oficios sólo sirvieron para secundar los proyectos de algún ambicioso señor, como en el caso de la revolución de Gualtieri di Brienne en Florencia en 1342 o en el de la *révolution cabochienne* promovida en París en 1413 al calor de las ambiciones del duque de Borgoña Juan sin Miedo. Pero el patriciado recuperó sus fuerzas y retomó el poder en todas partes. Más aún, la explosión popular acentuó la diversificación social y la distancia entre los grupos sociales.

Se advirtió esa tendencia a través de una metódica y sostenida política de regulación del trabajo. Nacidas bajo un signo igualitario, las corporaciones se fueron estratificando y, poco a poco, la posición del maestro se fue separando de la del resto de los componentes, compañeros y aprendices. Cada vez se hicieron más inaccesibles los requisitos necesarios para alcanzar la maestría, y la producción de la "obra maestra" se rodeó de crecientes dificultades. Como en otros muchos casos, el gremio de los pañeros de Lieja resolvió el 1 de abril de 1350 que sólo los maestros tuvieran derecho de voto en el gremio, quedando los artesanos dependientes reducidos a su voluntad. Fue un fenómeno general, y una respuesta más a los impactos de la contracción. Reducida la demanda, decantado el consumo, la selección de los sobrevivientes de la crisis se hizo concentrando el poder en manos de unos pocos.

También se fueron concentrando en pocas manos las organizaciones constituidas para desarrollar ciertas actividades económicas a una escala mayor que la permitida por las posibilidades personales de un comerciante o un industrial. Fueron verdaderas empresas montadas con capitales considerables y destinadas a integrar un ciclo de producción o explotar un sector comercial en condiciones de alta rentabilidad. El propietario o la sociedad contralizaban la dirección y correspondía el desempeño de las diversas tareas a un personal más o menos extenso. La conducción económica seguía la evolución de los negocios a través de una cuidadosa contabilidad, ajustada desde principios del siglo XIV al método de la partida doble que describió escrupulosamente Luca Pacioli en 1494. Y gracias a esa concentración de capitales y de esfuerzos,

las sociedades o empresas adquirieron una fuerza creciente en el mercado.

Donde mejor se advirtió la importancia de esa manera de operar fue en el ámbito del comercio internacional, del que dejaron un vasto panorama en sus tratados sobre el comercio Pegolotti, Uzzano y Chiarini. Con el tiempo se habían ido estableciendo circuitos regulares que integraban zonas de economía complementaria. La Hansa germánica, cuyo centro estaba en Lübeck, constituía una asociación libre de ciudades que abarcaba los principales puertos del Báltico, el mar del Norte y el Atlántico. Entre ellos circulaban regularmente productos del norte y del sur, por cuenta de grandes comerciantes que tenían su sede en alguna de las ciudades asociadas y se valían de la organización para sus exportaciones e importaciones. La Hansa establecía estrictas regulaciones, pero ofrecía en cambio importantes seguridades y garantías a sus miembros. Los depósitos instalados en los diversos puertos gozaban de una protección que la organización había gestionado en cada lugar con todo el peso de la autoridad que le daba el volumen de sus operaciones, capaces de activar y canalizar la vida económica de la región. El tráfico consistía en materias primas —granos, lanas, maderas, metales, pieles, sal, pescado— y en productos manufacturados —aceites, vinos, telas, útiles. Crecidas sumas de dinero se movilizaban en este comercio, organizado a través de una vasta red de agentes y representantes, en comunicación permanente a través de una correspondencia regular que mantenía al día la información de todos sobre producción, precios y condiciones del mercado.

No menos intensa era la actividad en otros sectores. El Rin servía de comunicación a las ciudades que estaban sobre sus orillas, desde Colonia a Basilea. El sur de Alemania —Nuremberg, Munich, Augsburgo, Ravensburg— volcó buena parte de su economía en el tráfico con Italia a través del paso del Brenner que conducía a Venecia. Inglaterra se vinculaba con el continente por medio de su *staple*, instalado por mucho tiempo en Calais y a veces en Brujas o en Amberes, y en el que operaban los comerciantes de la lana. Las casas centrales formaban el núcleo de una extensa red de agentes o factores, a través de la cual circulaban las órdenes para operar, las noticias y el dinero, este último sustituido muchas veces por las letras de cambio y otros mecanismos bancarios que disminuían los riesgos.

Pero el tráfico más intenso y acaso el mejor organizado fue el del Mediterráneo. Poderosas casas comerciales instaladas en numerosas ciudades —interiores o puertos— extendían sus operaciones por todo su ámbito, moviendo un crecido volumen de mercancías y gruesas cantidades de dinero. Génova y Venecia fueron las metrópolis más poderosas de esa espesa red, pero eran muchas las ciudades cuyo tráfico, aunque menor que el de aquéllas, alcanzó un alto grado de desarrollo. Como el de la Hansa, ese comercio cubría zonas de diversa producción y con distintas demandas. Por Ragusa y Salónica se introducía en los Balcanes; por Trípoli o Alejandría en el norte de África; por Famagusta en Chipre; por Varna, Moncastro o Cafa en el mar Negro; por Chios en el Asia Menor; por

Beirut en Siria; y desde esas zonas se entroncaba con otros circuitos comerciales que allegaban allí productos de regiones remotas del oriente. Pero no era menos intenso y frecuente el tráfico entre los puertos de la costa europea, entre los que circulaban los productos de Italia, Francia y España. Una estrecha comunicación aseguraba el despliegue de las actividades comerciales, al que prestaba apoyo una eficiente organización de los seguros contra riesgos. Y la vigilante atención de las actitudes que manifestaba el poder público en cada mercado permitía afrontar los problemas suscitados por la diversidad de jurisdicciones políticas.

Tratados y acuerdos entre estados podían facilitar la tarea de los mercaderes que se movían en el ámbito internacional. Para algunos de aquéllos, sin embargo, la tentación de resolver por la fuerza las situaciones adversas a sus intereses fue muy fuerte. La apertura de un mercado que se resistía a entrar en la esfera de influencia de un vigoroso y vecino foco de poder económico solía originar una guerra netamente comercial, aunque se la disimulara a veces con otros pretextos. Sólo se requería que un centro de poder económico fuera, al mismo tiempo, un foco de poder político y militar. Si no era así, podía buscarse o negociarse una alianza. Fruto de esta estrategia fueron innumerables guerras, en las que la economía urbana quedó cada vez más atrapada en la red de los poderes territoriales, señoriales o monárquicos. Preocupadas por su porvenir económico tanto como por el del predominio de unos grupos sociales sobre otros, las ciudades flamencas, y de otras regiones de los Países Bajos también, entraron como elementos secundarios en la guerra de los Cien Años entre Inglaterra y Francia, y quedaron finalmente sometidas al duque de Borgoña y luego al emperador de Alemania. Largas luchas comerciales sostuvieron las ciudades italianas, que condujeron a que España y Francia se disputaran la hegemonía sobre toda Italia. Fue el comercio hanseático el que logró mantenerse más alejado de las presiones políticas y militares, sin duda porque sus centros neurálgicos estaban desprovistos de poder.

Pero lo cierto es que el comercio hanseático declinó, precisamente porque no pudo incluirse definitivamente en un área de poder político, y tuvo que hacer frente a los problemas de todas, en tanto que el de muchas otras ciudades prosperó integrándose en las nuevas áreas de poder territorial centralizado que se configuraban por entonces. Del mercado urbano se procuró pasar poco a poco a un mercado nacional, y de éste al ámbito de expansión que el estado nacional estuvo en condiciones de ofrecer, según su influencia y su poder.

Cuando la concentración de capitales y el crecimiento de su volumen sugirió la posibilidad de aventuras aún más audaces, apareció el designio de explorar nuevas rutas en busca de mercados o de fuentes de materias primas. Los hermanos Polo, venecianos, recorrieron el Asia, en busca de las fuentes donde se aprovisionaban los mercaderes árabes a quienes ellos servían de intermediarios, mientras castellanos y portugueses buscaron su expansión por el occidente. Así llegaron a las islas Canarias y a las Azores. Los portugueses costearon toda la costa africana para alcanzar las tierras

del océano Índico, en tanto que los castellanos persistieron en la ruta occidental hasta que hallaron el continente americano, del que tomaron posesión, excepto en las tierras brasileñas que ocupó Portugal. Al constituirse los grandes imperios coloniales quedaron diseñadas inmensas áreas políticas que eran también áreas económicas. Según la tradición monopolista y proteccionista de la economía urbana, primero, y de la naciente economía nacional después, esas áreas económicas fueron como una prolongación del mercado nacional del país imperial. Pero directa o indirectamente creció desmesuradamente el ámbito del mercado tradicional europeo imponiendo una nueva escala a un tipo de actividad económica que, sin embargo, conservó los mismos caracteres. Proyectados a mayor escala, esos caracteres se hicieron cada vez más definidos y poco después pudieron ser identificados y reconocidos los mecanismos de lo que se llamaría el capitalismo mercantilista.

Tan complejos y variables como pudieran ser los mecanismos estrictamente comerciales, vinculados estrechamente a las alteraciones de la sociedad que se movía alrededor tanto de los mercados locales como del mercado general, mucho más oscuros e inasibles fueron durante mucho tiempo los mecanismos financieros que el desarrollo comercial fue creando. En algo contribuyó, sin duda, el escaso conocimiento de esos mecanismos, a que se produjera la contracción de principios del siglo XIV, y no es un azar que en esos años quebraran las grandes casas italianas que habían echado las bases del sistema bancario internacional: los Scali en 1327, los Bonaccorci, los Usani, los Corsini en 1341, los Peruzzi, los Acciaiuoli, los Bardi en 1343. Giovanni Villani, agudo observador del desarrollo económico de Florencia, lanzó el más desgarrado lamento ante la catástrofe financiera de su ciudad y puntualizó la responsabilidad de los banqueros que habían confiado su dinero y el de sus clientes al rey y a los señores para financiar sus alocadas aventuras, extendiéndose en consideraciones morales y políticas y atribuyendo tanto a la codicia de unos como al mal gobierno de otros la quiebra de las grandes casas bancarias de la ciudad. Pero su interpretación era inexacta.

Algunas de esas casas databan del último tercio del siglo XIII y habían hecho pingües negocios. Operaban sobre diversos mercados acompañando el curso del comercio internacional y se apoyaban en cada caso en el poder político para facilitar y acrecentar sus negocios: no es casual que los príncipes ingleses que fueron a luchar con Alfonso XI de Castilla cuando puso cerco a Algeciras, "desque llegaron a Sevilla, fueron a la casa que la compañía de los Bardi tenía en Sevilla". Los Frescobaldi operaban en Inglaterra desde 1277 y muchos otros buscaron mejores horizontes bajo la protección de otros príncipes. Una red de agentes gestionaba y diligenciaba las operaciones de crédito, moviendo crecidas sumas de dinero. Pero no sólo financiaron los banqueros las aventuras políticas y militares de reyes y señores. Tanto o más que eso, la base de su actividad fue menos peligrosa, y acaso menos rendidora, puesto que consistió en operaciones de crédito relacionadas con la actividad comercial e industrial, tanto en el área local como en el ámbito

internacional.

Organizado al calor de la expansión económica, el sistema del crédito se desarrolló de acuerdo con su dinámica: al principio nunca parecía excesivo el riesgo y siempre parecía tentadora la ganancia. En el proceso de progresiva apertura de nuevos mercados, de explotación de nuevas riquezas, de incorporación de nuevas actividades, la imagen de los límites de la expansión no se presentó en quienes estaban lanzados a esas aventuras hasta que los hechos se impusieron. Fueron los hechos —y no las previsiones— las que mostraron los márgenes de confiabilidad que ofrecían reyes y señores, siempre seguros de poder sobreponerse a la penuria económica echando el peso del poder sobre las actividades del mercado. Reyes y banqueros ignoraban igualmente los mecanismos que regulaban las relaciones entre mercado y poder. Y fueron los hechos los que mostraron que la expansión tenía ciertos límites, precisamente cuando se los había alcanzado.

La contracción económica puso fin a la primera aventura del crédito. Pero en el sistema ajustado a la nueva situación que se fue conformando en medio de la crisis, el crédito volvió a encontrar su papel y comenzó a organizarse de acuerdo con la experiencia recogida. En 1380 fundó Joseph Hompys la *Grosse Ravensburger Gesellschaft*; en Florencia, Giovanni di Bicci de Medici organizó definitivamente en 1397 lo que sería la casa Medici; en Génova se constituyó en 1407 la *Casa di San Giorgio*; en 1410 fundaron Ludovic de Ballionibus y Gérard de Boeris, ambos italianos, una casa bancaria en Lübeck a la que siguió, después de su liquidación en 1449, la que fundó el lubequés Godeman van Buren. Con ellos se desarrolló una nueva etapa del negocio del dinero y del crédito, más ajustada a la experiencia comercial y financiera obtenida en las difíciles circunstancias de la contracción. Pero no por eso dejaron de operar con las fuertes monarquías que se consolidaban. Lo hicieron aquellas casas bancarias, y las que se fueron fundando cuando comenzó, en la segunda mitad del siglo XV, una nueva era de expansión. Surgieron entonces en Florencia los Pazzi, los Rucelai, los Strozzi, y más tarde los Frescobaldi y los Gualterotti; los Chigi en Siena; los Grimaldi en Génova. Todos acompañaron el curso de los negocios en su propia ciudad y también el flujo de las importaciones y exportaciones en los mercados mundiales; pero ninguno desdeñó el trato con las grandes potencias, pese al riesgo, no sólo a causa de los beneficios directos que podían obtener sino también por los privilegios que permitía alcanzar la función, explícita o no, de banquero del rey. Pero los mecanismos del crédito eran ya mejor conocidos, los riesgos menores y las garantías más seguras. Las operaciones estaban muy diversificadas al través de diversos mercados, en los que los agentes de las casas bancarias más importantes cumplían las órdenes que emanaban del centro de operaciones donde se evaluaba constantemente la economía internacional. Cada agente desarrollaba, pues, su tarea dentro de un plan general en el que se contemplaban todas las oportunidades y todos los riesgos. Brujas, Londres, Amberes, Lyon, Milán, Aviñón, Ginebra eran, entre otras, plazas importantes en las que, sin embargo, no había surgido una banca local; pero operaban los agentes de los bancos internacionales, incorporando esas ciudades y sus áreas de

influencia a un sistema financiero cada vez más intercomunicado.

Instrumento de esa intercomunicación era, naturalmente, la moneda. Tras su afiebrada utilización para maniobras fraudulentas que alimentaban una ingenua ilusión de rápido enriquecimiento por parte de quien la acuñaba, las ciudades de economía más sólida y de más responsabilidad en el tráfico internacional habían comenzado a acuñar monedas de oro al promediar el siglo XIII. Antes, en 1231, habían comenzado a circular las "augustales" impuestas en el sur de Italia por Federico II. Pero fueron el "genovino" —Génova, 1252—, el "fiorino" —Florencia, 1252—, el "ducato" —Venecia, 1284— y el "ambrosino" —Milán, principios del siglo XIV—, las que impusieron el patrón oro para el comercio internacional. Empero, la moneda de plata no desapareció y comenzaron todas las complicaciones del bimetalismo, a las que se sumó la persistente tendencia a la devaluación cada vez que las circunstancias se tomaban críticas. Pero la moneda de oro, destinada sobre todo al tráfico internacional, se impuso a causa, sobre todo, de la posición ventajosa de los países cristianos con respecto al área musulmana y bizantina en cuanto al volumen comercial. Bohemia adoptó la moneda de oro en 1325 e Inglaterra en 1344; y por los mismos años lo hicieron las diversas áreas de los Países Bajos y Castilla. Entre tanto, otras formas de pago se desarrollaron en el comercio internacional. La generalización del uso de la letra de cambio facilitó los mecanismos cambiarios restringiendo el transporte de dinero. Pero a medida que se acentuaba la reactivación económica se advirtió que el volumen de oro existente era exiguo en relación con las exigencias del comercio internacional. El acrecentamiento de la producción de plata a fines del siglo XV no pudo Kalmar lo que se llamó "hambre de oro". Fue el descubrimiento de las inesperadas riquezas metalíferas de América lo que cambió sustancialmente la estructura financiera de Europa en las primeras décadas del siglo XVI.

A través de este progresivo ajuste y perfeccionamiento de los mecanismos del mercado urbano y del sistema financiero se fue definiendo desde la segunda mitad del siglo XIV una actitud económica cada vez más original y diferenciada de la que era tradicional en la economía señorial. En tanto que en ésta era el sistema productivo el que impregnaba la estructura social, la nueva economía se organizaba sobre el sistema de la intermediación montado sobre una creciente concentración de capitales en manos de quienes manejaban el comercio y el crédito. Coincidían en esos sectores los intereses de las altas clases urbanas y del poder político, cuya alianza, basada en la comunidad de intereses económicos, contrapesaba la tradicional alianza del poder político con las clases señoriales, principales poseedoras de la tierra, que se fundaba principalmente en la secular comunidad de intereses de reyes y señores y en su atávica coparticipación en el poder. Muy lentamente los papeles comenzaban a invertirse y empezó un largo y oscuro duelo entre las burguesías y la nobleza por el ascendiente cerca del poder real. Sin duda la posesión de la tierra siguió siendo durante largo tiempo un factor decisivo en la economía; pero si antes era el único factor, ahora se encontraba enfrentado con otro que operaba de una manera distinta y

revolucionaria con respecto a la estructura tradicional: el dinero, que poco a poco se constituía como capital y, en consecuencia, como medio de producción. No importa que las clases capitalistas se constituyeran a veces entremezclando miembros de la nobleza y de la burguesía: fue esta última la que impuso poco a poco su nueva concepción económica al conjunto. Y cuando los burgueses se transformaban en propietarios terratenientes —obteniendo a veces con ello el acceso formal a la nobleza— trasladaron a la economía agraria su manera de entender la actividad económica, orientada hacia el mercado y atenta a sus exigencias.

Rasgo fundamental de la nueva economía fue una precoz tendencia a la concentración de capitales, que puso en un número cada vez más reducido de manos el manejo de los medios de producción y, sobre todo, el control comercial y financiero. Quienes lograron de ese modo el mayor poder económico procuraron conservarlo y acrecentarlo. Intentaron determinar claramente cuáles eran sus objetivos y cuáles los mejores medios para alcanzarlos, valiéndose del creciente conocimiento de los mecanismos del mercado que les daba una larga experiencia acumulada. Quizá los que por entonces se atrevieron a discurrir de manera teórica sobre las actividades económicas no alcanzaron a discriminar analíticamente los contenidos de esa experiencia para extrapolarlos en un cuadro doctrinario. Los esfuerzos de Nicolás de Oresme, con ser notables, no sobrepasaron algunos aspectos superficiales del problema, ni alcanzaron suficiente proyección las reflexiones de Leon Battista Alberti, y menos aún las de Pace de Certaldo. En cambio, comerciantes y banqueros sabían más, aunque no fueran capaces de formular doctrinariamente su pensamiento ni tuvieran, acaso, interés en hacerlo. Un constante esfuerzo por establecer las causas concretas de los fenómenos y su mecanismo los llevó a racionalizar su actividad, no sólo traduciendo a términos aritméticos y contables sus operaciones sino, sobre todo, programando su acción, calculando los efectos de los diversos pasos que podían darse, proyectando su actividad inmediata en el mediano y en el largo plazo. Ese esfuerzo de racionalización terminó configurando una actitud que se oponía a la espontánea irreflexibilidad que había predominado en la época de la primera expansión. Como consecuencia evidente de la experiencia, se fue constituyendo un esquema racional de la vida económica que se transformó poco a poco en un axioma de la conducta del hombre de negocios: su expresión fue la empresa.

Tan importante como fuera la capacidad individual del mercader, su iniciativa, a veces clarividente y audaz, estaba limitada por sus posibilidades personales. Fue un esfuerzo —y una conquista— de la racionalización de la actividad económica trasladar el sistema operativo de un hombre a una organización suprapersonal. Así nació la empresa, organización funcional en la que un plan de vasto alcance podía ser realizado más allá de las fuerzas y los recursos de su creador. La empresa comercial y financiera nació espontáneamente, pero pudo prosperar en la medida en que se aplicó al conjunto de personas que colaboraban en ella un principio organizativo racional. Los objetivos fueron fijados por una persona o un grupo director, y muchas personas fueron asignadas a la

realización de cada uno de los pasos o a cada una de las funciones que el cumplimiento de esos objetivos requería. La contabilidad fue el instrumento de esa organización. Pero lo importante fue la determinación de ciertos fines a que aspiraba la empresa y que abrían un horizonte nuevo en la medida en que la organización suplía las limitaciones prácticas del que la proyectaba. Sólo así se pudo sobrellevar la contracción económica, sobrepasarla y preparar las vías para una nueva etapa de expansión. Un examen de la organización de las casas de los Medici o de los Fugger ilustra y pone de manifiesto la trascendencia de este sistema operativo, capaz de acompañar el proceso económico introduciendo en él, a través de actos deliberados, las variantes que le inyectarían una creciente potencia y le abrirían nuevas perspectivas.

Resueltos a aceptar las condiciones de la realidad, quienes procuraron encauzar las actividades económicas a través de las turbulencias de la época de la contracción admitieron como un hecho irreversible que no podían desenvolverse fuera de la órbita de la política. En rigor, mercaderes y banqueros habían experimentado este condicionamiento desde los comienzos de su actividad, en plena expansión. El poder —real, señorial o municipal— descubrió no sólo que podía obtener un beneficio inmediato imponiendo tributos a la actividad mercantil o industrial, sino también que podía alcanzar otros más importantes a más largo plazo si lograba orientar la actividad económica en un sentido coincidente con sus intereses políticos. Acaso la burguesía mercantil vaciló algunas veces acerca de si le convenía o no aceptar esta tutela, pero, en general, admitió que eran más las ventajas que los inconvenientes. Cuando pudo se transformó ella misma en poder político, como lo hizo en las ciudades más o menos autónomas, para apoyar con él las actividades económicas. Pero cuando el mercado urbano trascendió sus fronteras locales, advirtió que debía aceptar la tutela y las directivas del poder político allí donde quería operar, y comenzó a negociar su participación, sabiendo que si el apoyo de éste podía beneficiarla permitiéndole la ampliación de sus operaciones, también las actividades de las burguesías mercantiles favorecían al poder político acrecentando en términos imprevisibles su capacidad financiera.

Los intereses se trabaron. Las burguesías mercantiles y el poder político territorial se buscaron y se rechazaron, establecieron pactos, los cumplieron o los violaron, y volvieron a hacerlos acaso cambiándose las partes contratantes. El poder político solía imponer sus decisiones sobre la economía, pero siempre podía descubrirse detrás de él un grupo económico que lo inspiraba o le dictaba esas decisiones. Así se fue configurando la política económica del mercantilismo, proteccionista, monopolista y programada de tal manera que concurrieran en ella los intereses inseparables de quienes ejercitaban la actividad económica y de quienes detentaban el poder, aun cuando estos últimos conservaran en otros aspectos tendencias señoriales y reconocieran la gravitación de la nobleza terrateniente. En la corte de Carlos VII de Francia, Jacques Coeur, "*argentier du roy*", desempeñaba sin duda el primer papel como agente financiero del rey, paralelamente a los que desempeñaban Dunois y Brezé, aunque no fuera el suyo el primer lugar en

el orden de la precedencia cortesana.

Quienes más cerca estaban del poder político más provecho sacaban de esta interacción entre el gobierno y los negocios. Socio de un rey o de un gran señor, el mercader tenía asegurada su fortuna. Pero los que no gozaban de ese privilegio y sólo disfrutaban de la protección que el poder otorgaba a quienes operaban dentro de los cauces fijados por él, también obtenían considerable provecho, según la magnitud de sus negocios, su habilidad y su suerte. Sobre los negocios de todos, el poder protector ganaba de alguna manera: la parte mayor, si en el trato intervenía directamente quien lo detentaba; y una parte importante en su conjunto a través de la recaudación fiscal.

El desarrollo de la fiscalidad marchó al compás de la formación de un poder político fuerte fundado en sus relaciones objetivas con la sociedad —que preanunciaba el estado moderno—, tal como se insinuó en las comunas independientes y en algunos estados territoriales: en Inglaterra y en el reino de Federico II especialmente. Pero también marchó al compás de la nueva economía. El impuesto directo o talla se fue transformando no sólo en una fuente inexcusable de ingresos para el Estado sino también en un principio fiscal indiscutible. Lo impusieron tanto las ciudades como los señores territoriales y la iglesia. Pero por ser directo fue aquel donde más repercutieron las situaciones sociales. Prevalció en algunas partes el principio de que requería el consentimiento de los contribuyentes, y creció el número de los que lograron ser eximidos de él. Los impuestos indirectos, en cambio, crecieron en importancia y lograron más extenso consentimiento, quizá porque reflejaban más exactamente las peculiaridades de la nueva sociedad y la nueva economía. Si el impuesto directo recordaba los vínculos de dependencia personal, el impuesto indirecto funcionaba al compás de la economía de mercado y sus niveles se establecían según los niveles de la ganancia o del consumo. Sin duda la gabela simbolizó la presencia del poder político en las actividades económicas, puesto que sustraía un determinado producto —la sal, el primero— al juego de la oferta y la demanda, sujetándolo a un monopolio. Pero los otros reflejaban el juego normal del mercado. El comercio exterior tributaba a través de las aduanas, generalmente en la instancia de las importaciones, pero también en la de las exportaciones si por esa vía se instrumentaba una cierta política económica. Lo hacía asimismo el comercio interior, tanto del lado del vendedor, sobre el que pesaban los derechos de mercado y los impuestos a las ventas —la alcabala española— como del lado del comprador, que debía pagar impuestos sobre el consumo. Todo el conjunto de la tributación daba al poder político no sólo la fuerza para operar en su esfera tradicional, sino también para intervenir cada vez más en la vida económica, en la que empezó a ser uno de los factores dominantes.

De todos modos, tan importante como fuera la participación del poder político en la vida económica, quienes la promovían e impulsaban, quienes descubrían nuevos horizontes y los

exploraban hasta incorporarlos a su esfera de acción fueron los que componían esa clase mercantil cuya *élite* era el activo patriciado urbano que había hecho su experiencia social, económica y política en el ámbito de las ciudades. Entre ellos aparecieron quienes decidieron sobrepasar los límites a que estaban sujetos y que empezaban a parecerles estrechos, y se adscribieron a la política de los grandes estados territoriales para ayudar al traspaso de su estructura feudal a una estructura mercantil, que la monarquía empezaba a entrever como el nuevo camino eficaz. Fue una nueva carrera abierta para algunos de los miembros del patriciado urbano y poco a poco para nuevas generaciones de burgueses que, siguiendo la huella del patriciado urbano, empezaron a hacer su carrera ya en el ámbito de las nuevas monarquías, desdeñando prejuicios y aceptando la nueva condición de cortesanos. Fueron quizá miembros de familias burguesas ennoblecidas o aventureros afortunados. A lo largo del tiempo habían perdido el orgullo de ser burgueses y buscaban esa posición intermedia que empezaba a dibujarse, entre la burguesía y la nobleza, puesto que el ascenso de las burguesías mercantiles apenas había mellado el secular prestigio de las clases señoriales. Casi incólumes a sus privilegios, seguían predominando en las áreas rurales aunque tuvieran que soportar a algún vecino recién llegado: colono enriquecido o burgués ávido de prestigio que había volcado parte de su riqueza en la adquisición de una propiedad rural de donde pudiera obtener no sólo rentas sino también una posición social imposible de lograr en su actividad tradicional. Lentamente, el mundo rural había comenzado a acusar también el impacto de la transformación de la sociedad y la economía.

II. El impacto de la economía de mercado sobre la economía rural

Sin duda el cuadro general del proceso productivo en las áreas rurales mantuvo en algunas regiones —en Europa central, en Prusia, Silesia, Moravia, en los países bálticos— sus caracteres tradicionales; en otras se fueron alterando esos caracteres poco a poco y, de cualquier manera, el impacto de los cambios sociales se hizo notar sobre las relaciones de producción. No podía ser de otra manera. La contracción del proceso expansivo de la nueva economía de mercado, la peste negra con sus efectos múltiples, especialmente la crisis demográfica que reconocía, entre otras causas, las guerras internacionales y civiles, los conflictos sociales, la presión fiscal, todos eran factores que incidían sobre la vida rural y sobre la economía de ese ámbito.

El sistema estaba en pie, pero se deterioró aceleradamente y sólo se reconstituyó transformándose. La crisis demográfica produjo una disminución considerable de la mano de obra rural, agravada por la emigración de los campesinos hacia las ciudades a favor de las situaciones anárquicas que se produjeron. Fue inevitable una puja por la retención y la recuperación de trabajadores rurales, a consecuencia de la cual aparecieron exigencias de aumentos de salarios que los terratenientes aceptaron conceder, aunque procurando que el poder político los constriñera a volver a sus

antiguos niveles. Pero la escasez de mano de obra y la posibilidad de abandonar los campos que tenían los trabajadores rurales obligó a contemplar la nueva situación con una elasticidad que alteró el antiguo régimen de sujeción. Los vínculos serviles se relajaron y nuevas relaciones se establecieron entre terratenientes y colonos, muchos de los cuales obtuvieron su liberación y comenzaron una nueva vida como asalariados y, en muchos casos, como arrendatarios o poseedores de parcelas. La crisis repercutió particularmente sobre la hacienda señorial, cuyas explotaciones se vieron comprometidas tanto por las alternativas de las crisis políticas y sociales como por las guerras, pero sobre todo por el desplazamiento del sistema de trabajo.

Tan intensa fue la crisis que comenzó a producirse una transformación en el sistema de tenencia de la tierra. Hubo señores que la perdieron y aparecieron nuevos poseedores de otra condición social. Hubo pequeños poseedores que acrecentaron sus dominios y hubo burgueses que los adquirieron, introduciendo modificaciones importantes en el sistema de explotación. Pero, sobre todo, aparecieron campesinos que se convirtieron en propietarios de parcelas produciendo una novedosa variedad en el cuadro de los tenedores de la tierra. El cambio en la condición social de estos campesinos fue el signo más visible de la transformación que se operaba en vastos sectores de esa clase.

Diversos factores influyeron en esa transformación. Sin duda fue importante el desarrollo de nuevas áreas de colonización, hacia las que se dirigieron colonos que buscaban nuevos horizontes en un régimen de libertad. Pero lo más importante fueron las consecuencias que tuvo la generalización del nuevo régimen de relaciones serviles, a partir de la sustitución de las prestaciones en trabajo por el pago en dinero al señor. Desde entonces la condición de los campesinos tuvo tendencia a mejorar en perjuicio de los señores. Las sumas quedaron fijadas por la costumbre; pero la inflación trabajó a favor de los campesinos, pues mientras se mantenían las cifras absolutas de sus obligaciones —por la fuerza de la costumbre y, más aún, por el temor de provocar la emigración de la mano de obra— los precios de los productos que los campesinos llevaban al mercado acompañaban la ola inflacionaria. Así pudieron algunos campesinos acumular una cierta masa de dinero que les permitiría adquirir la tierra. Pero entre tanto había mejorado su condición social y jurídica. En la crisis de los tradicionales tenedores de la tierra, numerosos dominios habían cambiado de manos y otros se habían subdividido. La consecuencia fue un debilitamiento de las relaciones de servidumbre, puesto que cierto número de campesinos quedaron espontáneamente libres de tutela en tanto que otros pasaron a depender de varios señores según la suerte que en las ventas y subdivisiones hubieran corrido las parcelas a las que estaban adscriptos. En la confusión, los campesinos procuraron acogerse a la jurisdicción real cuya tendencia expansiva favoreció sus designios. Pero no todos tuvieron igual suerte: los que sufrieron los embates del desplazamiento del sistema y no pudieron arraigarse como propietarios o hacer valer sus demandas de mejores salarios, debieron emigrar a las ciudades, donde muchos de ellos ya se habían establecido y donde otros

acudían en invierno en busca de trabajo. Y los que no optaron por esa salida, permanecieron en los campos entregados a la mendicidad o al bandidaje, a veces organizados en bandas que trabajaban por su cuenta. Otros se agregaban a algunos de los ejércitos privados que participaban en los enfrentamientos políticos y sociales entre las distintas facciones que disputaban el poder en las ciudades, o bien entre los reyes y los señores cuyo poder tradicional estaba sacudido por una crisis que comprometía sus fundamentos políticos, sociales y económicos.

Esa sacudida la había percibido la nobleza en el nivel primigenio de su riqueza y su poder. Se proyectó luego hacia otros planos, pero fue en relación con su tierra, con el trabajo que se realizaba en ella, con la posición de los siervos, con los productos que se obtenían del trabajo y con la posibilidad de tener o no dinero para competir con la nueva riqueza monetaria de los ricos burgueses de las ciudades, como aparecieron las inquietudes fundamentales de esa clase habituada a ignorar los problemas económicos a causa del formidable poder de que disponía para asegurar su posición privilegiada y gozar de los beneficios que sus posesiones le ofrecían como si correspondieran a un orden inmutable del sistema de relaciones sociales. Pero el sistema mostró primero sus fisuras y sufrió luego los sucesivos avatares de un proceso en el que esas fisuras se fueron ahondando cada vez más. La nobleza se sorprendió ante los mecanismos económicos que empezaban a funcionar y que comprometían su tradicional estabilidad, y se dio cuenta de que los fundamentos económicos de su poder estaban comprometidos. Descubrió que la autosuficiencia del feudo no podía resistir ante las embestidas, aun tímidas, de la economía de mercado. Y quienes no fueron capaces de adaptarse rápidamente a la nueva situación, o vendieron sus feudos o parte de ellos, o abandonaron su administración para entregarlos en arriendo a quienes fueran capaces de explotarlos en las condiciones que el mercado requería. Hubo, sin duda, en algunas partes, quienes consolidaron su poder político y aseguraron con ello el tradicional sistema de explotación. Pero en otras muchas partes hubo quienes se sintieron impotentes y desertaron, dejando el lugar a otros señores más dúctiles para adecuarse a la nueva situación: fueron éstos los que descubrieron el funcionamiento de nuevos mecanismos en la vida económica. Así se dispusieron a ingresar, con todo el poder que les daba la posesión de los bienes de producción, en un proceso nuevo en el que la distribución de los bienes adquiría una creciente gravitación porque se habían modificado los términos del consumo. Era la economía de mercado, a la que los poseedores de la tierra llegaban con un compás de atraso, cuando ya había comenzado a surgir una clase social que controlaba sutilmente en las ciudades los mecanismos de la intermediación.

La economía de mercado, fundada en el uso de la moneda aunque subsistieran tradicionales formas de trueque, fue una respuesta al crecimiento del consumo. Creció en el sector de la nobleza y especialmente en las cortes. Artículos de lujo, productos importados de mesa, vinos finos, ricos paños, piezas de orfebrería, piedras preciosas y alhajas de delicada factura, aceites perfumados, cera para cirios, tapices, esmaltes, maderas talladas, libros miniados, esclavos, arneses lujosos, todo

lo compraban los nobles para propia satisfacción y para revestirse de un boato que sostuviera su prestigio social. Pero no era menor la demanda de las buenas hortalizas y el buen grano, el vino de la tierra o la cerveza, y sobre todo el pescado y las carnes, estas últimas no sólo de caza sino cada vez más a menudo de cría: las aves, el cordero, el cerdo y la vaca. Un festín de corte era cada vez un despliegue de lo que el campo producía para ella, seguro el campesino del buen precio cuando era capaz de ofrecer una calidad indiscutible. Un consumo semejante, pero en cambio mucho más extenso apareció y se desarrolló en las ciudades, requerido primero por las clases patricias, no mucho menos exigentes en ocasiones que la nobleza, y luego por las diversas capas sociales, cada una en la medida de sus posibilidades. Quizá la ciudad solicitara menos productos importados y artículos de lujo, puesto que los grupos exigentes eran reducidos; pero necesitaba, en cambio, cada vez más artículos alimenticios, animales o vegetales, cada vez más artículos manufacturados como el vino, la cerveza, el queso, el pan, el aceite o la manteca. Eran, a la debida escala, ingentes cantidades de productos las que requerían las mesas, ricas o pobres, de cada día, las despensas que deseaban estar bien provistas, las tiendas que necesitaban estar bien abastecidas, las posadas y las tabernas que no podían defraudar a su clientela. Para todo ello empezó a producir cada vez más el campo pensando en el mercado, adonde llegaba el campesino con su mula cargada, con el cordero o las aves al cuello, con el carromato rebotante, con la vaca o el cerdo, o la tinaja de aceite o el cántaro de leche.

A medida que el consumo crecía —sobre todo entre la nobleza y en los diversos sectores urbanos— la economía rural se orientaba más decididamente a la producción para el mercado. El valor de la tierra subió, subieron los jornales y, naturalmente, subieron los precios de los productos de la tierra. Pero esto último no sólo como consecuencia de los dos primeros factores sino porque, además, se multiplicó la intermediación entre el productor y el consumidor. Transporte, almacenamiento, impuestos y, sobre todo, el margen de lucro que se reservaban los intermediarios, incidieron sobre el precio que el consumidor debía pagar. Y cuando las condiciones locales se tornaban difíciles por las convulsiones políticas, militares o sociales, o simplemente por la escasez, la especulación multiplicaba los precios, generalmente en beneficio de los intermediarios pero también en alguna medida en provecho del campesino productor, cada vez más ducho en la defensa de sus intereses.

La presión del mercado alteró profundamente, en algunos casos, las maneras tradicionales de utilizar la tierra. En la vecindad de las ciudades prosperó la producción de los productos de la alimentación cotidiana. En muchas regiones se desarrolló intensamente la producción de ganado, especialmente ovino, porque en las ciudades creció la demanda de carne para la alimentación normal, hasta el punto de convertirse los carniceros en uno de los gremios más poderosos e influyentes. Pero la producción de ganado alcanzó un alto desarrollo no sólo por el rendimiento en carne. El ganado ovino se constituyó en el proveedor de la materia prima fundamental —la lana— para la industria textil, sin duda la más poderosa e importante, puesto que a su alrededor se

organizaba el más lucrativo tráfico comercial y giraba buena parte del sistema financiero. Un vigoroso estímulo movió especialmente a los grandes terratenientes a dedicar sus campos a la producción del ganado ovino, actividad que no requería mucha mano de obra y evitaba al señor buena parte de las complicaciones que habían surgido en la explotación rural.

Pero el desarrollo de la ganadería tuvo importantes consecuencias económicas y sociales. Repercutió sobre la agricultura en general y especialmente sobre la situación de los campesinos. Hacia la segunda mitad del siglo XIV se intensificó en Castilla el interés por la producción de lanas para el mercado internacional, y como consecuencia se otorgaron, desde la época de Alfonso XI, importantes privilegios a la Mesta, corporación de productores ganaderos compuesta principalmente por grandes señores. Consistían, sobre todo, en el derecho de tránsito de los ganados trashumantes, que podían alimentarse en los campos no cercados que atravesaban. Los perjuicios de los campesinos fueron cuantiosos y el clamor de los perjudicados fue acallado por la influencia de los grandes señores.

En Inglaterra, los terratenientes comenzaron progresivamente a cercar los campos para dedicarlos al pastoreo y, más tarde diría Tomás Moro, "no dejan nada para el cultivo y todo lo acotan para pastos; derriban las casas, destruyen los pueblos, y, si dejan los templos, es para estabulizar sus ovejas". Por eso agregaba irónicamente que, "de tan mansas como eran, han comenzado a mostrarse ahora, según se cuenta, de tal modo voraces e indómitas que se comen a los propios hombres y devastan y arrasan las casas, los campos y las aldeas". Envuelta en la corriente de la economía de mercado, la vida rural no sólo modificó su fisonomía sino también, poco a poco, su estructura.

III. La gran expansión de la economía de mercado

A partir de la segunda mitad del siglo xv la retracción comenzó a ceder y se inició una nueva etapa de expansión, muy lentamente al principio pero con una aceleración creciente. Muchos factores contribuyeron a ello. Sin duda se manifestó un aumento de población. Pero lo que más influyó fue el lento restablecimiento de cierta estabilidad política que correspondió a un apaciguamiento de las tensiones sociales, muchas veces por vía coactiva. Las grandes áreas políticas se consolidaron y, tras el afianzamiento de la autoridad monárquica, empezó a configurarse una nueva concepción del estado, más vigorosa y agresiva que antes. La "razón de Estado" se insinuó como un principio incontrovertible. Y a partir del estado se ordenaron las jerarquías sociales, invalidando las esporádicas erupciones de rebeldía e indisciplina que hasta poco antes no tenían freno.

Francia, Inglaterra, Portugal y España dieron la imagen de una progresiva marcha hacia la organización de la monarquía nacional. Subsistían los caracteres feudales de los reinos del centro y del este de Europa, y mantenían su antigua estructura política —entre burguesa y feudal— los reinos del norte, reunidos desde fines del siglo XIV en la “Unión de Kalmar”, disuelta en el reinado de Cristián II. Y mantenían su antigua estructura las pequeñas potencias que componían el cuadro político, de Alemania e Italia, ya esfumado el poder imperial.

Pero aun donde no comenzó a constituirse un poder monárquico absoluto, el estado —expresión de las clases feudales en algunos países y de las burguesías patricias en muchas ciudades— manifestó una clara tendencia a consolidarse, confiando unas veces en la autoridad de príncipes o señores que la ejercieron de manera cada vez más autocrática o constituyendo fuertes oligarquías igualmente autoritarias. En ambos casos pudieron reordenarse las relaciones de los distintos grupos sociales, aprovechando además, como en los estados monárquicos que marchaban hacia el absolutismo, la nueva ola de expansión económica.

En general, en todas partes se salió de la crisis con un ordenamiento más estricto del sistema productivo. Todos los sectores habían aprovechado la lección de la crisis y eran, al mismo tiempo, más firmes en la defensa de sus posiciones y más comprensivos acerca de la función que cumplían los demás. En rigor, lo que se había afianzado era una nueva estructura económica, en la que desempeñaba un papel cada vez más importante la economía de mercado, ya a punto de alcanzar un amplio dominio al finalizar el siglo XV. El mercado urbano asumía un papel regulador en esa economía, cuyo alcance internacional se apoyaba en los grandes centros comerciales, del mismo modo que aceptaba su función reguladora el área de la producción rural. Por lo demás, la progresiva emancipación de los siervos constituía, en la Europa occidental, un hecho considerado irreversible por una opinión cada vez más generalizada. Y esa situación, tanto como el creciente desarrollo de las ciudades, promovió una imagen de la sociedad no sólo distinta de la que predominaba antes de la contracción de principios del siglo XIV sino distinta también de la que anidó en las mentes de las clases en violento conflicto durante la época de la contracción. A esa nueva e imprecisa imagen de la sociedad correspondió un desarrollo de las nuevas concepciones de la vida económica, más claramente definidas cada vez por los mecanismos de la empresa racionalizada y los principios del capitalismo. Antes de que se hablara de la igualdad ante la ley empezó a pensarse en la igualdad ante el consumo; porque sin que éste se generalizara las perspectivas de la empresa y la expansión del capitalismo se encontraban limitadas en lo que sus protagonistas consideraban su ilimitada expansión.

Pero la situación social había adquirido durante la crisis de la contracción ciertos caracteres que quedaron fijados durante varios decenios. El más importante fue cierta modulación de la movilidad social establecida por la polarización de la riqueza. Se había acentuado la diferencia entre pobres y

ricos y se había ahondado el abismo entre ellos; y lo que en la espontánea concepción de la sociedad surgida en la primera expansión era simplemente un distingo cuantitativo comenzó a parecer una diferenciación cualitativa. Las clases poseedoras —tanto el patriciado urbano como las clases nobles— se habían aproximado en la época de la contracción, y luego, al desencadenarse la nueva era expansiva, constituían ya un frente relativamente compacto.

Las consecuencias fueron decisivas. Los que habían acumulado una ingente riqueza fueron los que pudieron aprovechar las nuevas posibilidades que abría la expansión; y con los beneficios que obtuvieron acentuaron la distancia que los separaba de los que no habían logrado constituir unas reservas suficientes para incorporarse a unos negocios cuyo giro se medía ahora en sumas importantes. Hubo, sin duda, movilidad en las clases medias y populares, y no faltaron quienes pudieron franquear el abismo. Pero era un abismo profundo y el módulo de la movilidad social fue restringido en las clases no poseedoras. En cambio, en las clases que habían acumulado capital durante la crisis de contracción las perspectivas crecieron extraordinariamente, en proporción a la magnitud de las nuevas posibilidades.

De ese modo, la movilidad social se hizo discontinua. Hubo una ola restringida de movilidad y de ascenso para las clases medias y populares; y tras un *hiatus*, otra ola de movilidad que podían aprovechar las clases poseedoras, de posibilidades imprevisibles. Ciertamente, la estabilización social y política, la repentina ampliación geográfica de los mercados y la configuración de una clase que contaba con los recursos necesarios para explotarlos modificaron la fisonomía social y económica de la segunda etapa de expansión.

Las burguesías urbanas fueron las principales beneficiarias de esa nueva etapa. Ricas en recursos económicos, no eran menos ricas en experiencia acerca de los vaivenes de la economía de mercado. Formaba parte de esa experiencia la que dejó el ciclo de la expansión y luego la que dejó el ciclo de la contracción. Estaba claro en su mente cuáles eran los alcances y posibilidades de un mercado restringido y local, y cuáles eran las variantes que aparecían cuando el mercado se extendía. Estaba claro el alcance del libre juego de la oferta y la demanda, y lo que podía esperarse de la regulación por el poder político. Se sabía más sobre la función de la moneda, del crédito. En resumen, se sabía mejor cómo funcionaba el capital mercantil en un mundo en el que la actividad comercial y financiera constituía un enclave —revolucionario, sin duda— dentro del vasto tejido de la producción rural, en el que subsistían los resabios de la vieja estructura señorial. Esa experiencia y ese saber multiplicaron los recursos económicos del patriciado urbano y permitieron que se los usara en un mercado que se ampliaba. Al distenderse la crisis de contracción, el patriciado urbano percibió rápidamente que, aunque su ámbito social y político siguiera siendo la ciudad, su ámbito económico podía trascender esos estrechos límites. En cada ciudad buscó cuáles podían ser sus fronteras económicas, y se lanzó hacia ellas, a veces mediante una acción puramente económica y

a veces combinándola con la acción militar y política. Ya lo había intentado antes, sin duda, pero desde mediados del siglo XV ésa fue decididamente su meta.

A veces no fue la ciudad como conjunto la que emprendió esa política. Fue solamente el patriciado urbano, y a veces un sector de él, que desencadenó una crisis dentro de la ciudad al proponer una política ambiciosa y renovadora. Y otras veces no fue una política originada en la ciudad, sino impuesta por un poder territorial, como en el caso de Inglaterra y Borgoña, sucesivamente, en relación con las ciudades de los Países Bajos; o en el de las ciudades inscriptas en los reinos nacionales, que vieron reducirse sus posibilidades de libre juego al robustecerse el poder real. En todos los casos, el patriciado urbano tuvo que revisar su política y la de su ciudad. No faltaron los tradicionalistas que no quisieron o no supieron aceptar las nuevas situaciones. A veces triunfaron; pero no siempre por su estolidez, sino, porque, unas veces, la ciudad quedó marginada en el proceso de ampliación de los mercados, y otras carecía de la posibilidad de incorporarse a él. Pero el vigoroso esplendor que otras ciudades alcanzaron entre mediados del siglo XV y las primeras décadas del XVI fue obra de un patriciado renovador que dejó atrás muchas de sus convicciones políticas, sociales y económicas para aceptar las nuevas situaciones creadas simultáneamente por la estabilización política y por la expansión económica. El aprovechamiento de los nuevos mercados —regionales o nacionales— exigía abandonar la vieja concepción urbana, nacida en el seno de la ciudad amurallada, el apego a la especificidad del reducido mundo de la ciudad, y la defensa de una autonomía incompatible con la nueva escala de los poderes políticos que, por lo demás, tenía estrecha relación con la nueva escala potencial de los mercados.

Lanzado a la nueva aventura, el patriciado renovador coincidió en sus proyectos con la nueva nobleza, parte de la cual provenía, por lo demás, de sus propias filas. Mancomunadamente, comenzaron ambos grupos a ingresar en el sistema creado por los nuevos poderes territoriales y aceptaron su escala política, que correspondía a la nueva escala económica de sus expectativas. Juntos, confundidos ya y sin que importara mucho el ocasional distinguido que pudiera hacerse sobre blasones y abolengos, concibieron vagamente los proyectos transoceánicos en busca de nuevas fuentes de riqueza, en un prodigioso alarde de imaginación. Hubo, sin duda, un riesgo calculado, al que sobrepasó a veces la tentación de la aventura. Pero en un lapso increíblemente breve esa burguesía originariamente urbana, trasmutada poco a poco en burguesía nacional y aliada a la nueva nobleza, logró crear vastos imperios coloniales que superaron no sólo sus previsiones sino también sus posibilidades financieras para afrontar las inimaginables posibilidades que se abrían.

Pasó algún tiempo antes de que, imprevistamente, se volcara sobre Europa la masa de capital que representaban las riquezas de África y Asia y, sobre todo, la plata y el oro americanos, que alterarían radicalmente la estructura económica europea tal como se manifestó en la llamada "revolución de los precios" desencadenada en el siglo XVI. Hasta entonces, el monto de las inversiones requeridas

por las empresas transoceánicas superó largamente las posibilidades del capital acumulado por el patriciado y la nueva nobleza a lo largo del período de expansión. Hubo una etapa de distorsión de la economía, que se modificó cuando el oro y la plata de América empezaron a llegar. Pero entonces la influencia del metal introdujo otras distorsiones que alteraron profundamente la estructura tradicional de Europa.

Para ese entonces, Europa se había dividido y la lucha religiosa no sólo delineó dos áreas ideológicas. Se vio entonces que la división correspondía a dos áreas que sostenían dos actitudes sociales y económicas diferentes. La emigración del oro y la plata desde España hacia los países de vigorosa tradición burguesa y mercantil constituyó una nueva experiencia que enriqueció sustancialmente el conocimiento de los principios básicos de la economía de mercado y el comportamiento del capital.

Capítulo III. Los conflictos internos de la vida socioeconómica.

Durante largos siglos —quizá hasta el XVIII— la nueva sociedad no fue exactamente esa sociedad nueva que se constituyó en el mundo urbano, conjunto de enclaves burgueses establecidos en el vasto tejido de la vieja sociedad feudal: fue más bien el conjunto de las dos, muy diversas por cierto, pero inseparables y desde muy pronto en situación de abierto conflicto. Por eso fue la nueva sociedad esencialmente conflictiva. La que nacía creaba trabajosamente su propia estructura, pero en el seno de la estructura de la que preexistía, haciéndose un espacio en ella a pesar de la resistencia que le oponía. Sólo a lo largo del tiempo se resolverían esas tensiones que a veces desembocaban en conflictos frontales. Pero en el período que comienza con la crisis de contracción de principios del siglo XIV, el proceso de integración apenas comenzó a insinuarse y más bien se agudizaron las tensiones y conflictos. El progresivo crecimiento de la sociedad burguesa fue poniendo de manifiesto poco a poco todo lo que contenía en potencia, y a medida que quedaba a la vista, crecía el sentimiento de que era muy distinta de la sociedad feudal, más aún, de que eran en última instancia incompatibles. Fue precisamente en ese período —entre comienzos del siglo XIV y las primeras décadas del XV— cuando la contradicción se hizo más evidente.

Pero no sólo quedó a la vista la incompatibilidad entre las dos sociedades; también hicieron crisis ciertas divergencias profundas que crecieron dentro de la sociedad tradicional; y se pusieron de manifiesto, sobre todo, las contradicciones que estallaron en el seno mismo de la naciente sociedad burguesa a medida que crecía y procuraba desenvolver sus posibilidades latentes. Chocaron las

tendencias de los diversos grupos, y sobre todo chocaron sus expectativas y sus intereses económicos. Principios que parecían consustanciados con el proceso de su formación, se vieron controvertidos o negados a lo largo del proceso de su desarrollo, especialmente cuando alguno de los grupos creía oportuno echar mano de viejas tradiciones de la sociedad feudal para fortalecer su posición o defender sus privilegios. Una acentuada incoherencia signó la vida socioeconómica de la nueva sociedad a partir del momento en que la crisis de contracción puso al desnudo el juego que cada uno quería hacer para salvarse o para aprovechar la confusión en su beneficio.

Ciertamente, los conflictos internos de la vida socioeconómica se insertaron en un cuadro que incluía otros muchos conflictos: los de la vida política, los de las diversas mentalidades, los de las distintas formas de vida. Todos ellos se vieron acentuados por la dificultad para interpretarlos. Como siempre, las situaciones reales cambiaron más rápidamente que las ideologías, y se tardó mucho tiempo en establecer criterios nuevos para analizar situaciones nuevas. Lo normal fue que se utilizaran viejos esquemas mentales para comprender procesos inéditos, y la consecuencia fue un generalizado sentimiento de crisis, que expresaba no sólo las crisis de la realidad sino, más aún, el desconcierto ante un mundo que parecía ininteligible. Sin duda pensaron muchos protagonistas y testigos que los conflictos en que se veían envueltos conducían irremisiblemente a la frustración de una y otra sociedad, de una y otra cultura. Pero no era exacto. Los conflictos eran, como siempre, las condiciones necesarias de la creación, tumultuosa y fecunda. Todas las cartas quedaron puestas sobre el tablero y el juego se fue armando poco a poco, en una sucesión de creaciones, todas valiosas por sí mismas y todas en busca de una línea de coherencia.

I. Las tensiones de la vida social

1. *Los antagonismos sociales*

El comienzo del largo proceso a través del cual las dos sociedades yuxtapuestas y coexistentes buscaron oscuramente interpenetrarse para alcanzar sucesivos grados de integración se manifestó, paradójicamente, por medio de irritadas denuncias de unos grupos por otros, puntualizando sus agravios y sus disidencias. Los grupos se buscaban en el conflicto. Al denunciarse recíprocamente trataban de establecer su identidad y la identidad del adversario, a veces enemigo. Pero se apelaba a la identidad originaria, cuando en realidad los grupos sociales empezaron a cambiar de identidad en el momento mismo en que se manifestó la coexistencia de las dos sociedades. Cambiaron los grupos existentes, y en el proceso de aproximación y distanciamiento se fueron constituyendo otros por aglutinación o disgregación de los antiguos, cuya imprecisa fisonomía se fue definiendo con el tiempo. Era inevitable que estos cambios sociales produjeran o agudizaran las tensiones sociales; y

fueron tan manifiestas que quienes vivieron el proceso las percibieron y las denunciaron, a veces con clara conciencia de su magnitud aunque casi nunca con la adecuada visión de lo que había detrás de ellas.

Antes ignorado, el nuevo actor cuya presencia sacudió el escenario tradicional fue el pueblo o, más exactamente, las pobres gentes que se agitaban tanto en los campos como en las ciudades. Las rebeliones populares, urbanas y campesinas, que adquirieron tremenda intensidad en el siglo XIV y en el XV, atrajeron la atención de todos los que observaban las nuevas situaciones creadas dirigiéndola hacia este componente insólito de la crisis. A Saturno atribuía el caballero de Chaucer el descontento y la rebelión de la plebe.

En una simplificación muy expresiva del cuadro social, coincidieron muchos testigos en que la sociedad se dividía, al fin, sólo en ricos y pobres. Hubo espíritus prácticos —y crueles— que no vieron en las pobres gentes sino maléficos instrumentos de un designio destructor del orden constituido, como aquellos nobles que reprimieron sin piedad las insurrecciones campesinas de el Flandes marítimo, Francia, Inglaterra, Bohemia o Alemania. Pero cundió cierta conmiseración por las víctimas desamparadas de todas las guerras internacionales y civiles, humildes campesinos que veían arrasadas sus parcelas y destruido lo poco que tenían, tras ser expoliados cotidianamente por los señores y, cada vez más, por un fisco voraz. La expresaron, no sin violencia, Wycliffe y los lolardos antes y después de la rebelión de 1381. Menos beligerante, el prior de Salon, Honoré Bonet, escribía hacia 1390 en el *Arbre des batailles*; "Plazca a Dios poner en el corazón de los reyes ordenar que en todas las guerras los pobres labradores sean mantenidos en seguridad y en paz; pues hoy todas las guerras son contra las pobres gentes trabajadoras y contra los bienes y muebles que tienen. Porque no la llamo guerra, sino que me parece más bien ser pillaje y saqueo."

No mucho después, mientras Juan de Zéliv y Juan Zizka alentaban a las masas populares de Bohemia siguiendo la doctrina de Juan Huss, un canónigo de Paris, Alain Chartier, que era secretario de Carlos VII, escribía un tratado particularmente significativo en el que intervenían alegóricamente cuatro personajes —*Francia, el Pueblo, el Caballero y el Clero*— y que tituló *Le quadriologue invectif*. Examinando los males que soportaba Francia después del asesinato de Juan sin Miedo y del tratado de Troyes, Alain Chartier expresaba las recriminaciones de *El Pueblo* contra las clases privilegiadas: "Yo soy como el asno que sostiene un fardo imposible de llevar y soy agujoneado y castigado para que haga y sufra lo que no puedo. Soy el blanco contra el que todos arrojan saetas de tribulación. ¡Ay, mísero doliente! ¿De qué viene esta costumbre que tanto ha alterado el orden de la justicia de que cada uno tenga sobre mí tanto derecho como le conceda su fuerza? El trabajo de mis manos nutre a los cobardes y a los ociosos y ellos me persiguen con heno y con espada. Yo sostengo sus vidas con el sudor y el trabajo de mi cuerpo, y ellos guerrean por nada a causa de sus ultrajes, por lo que yo estoy en estado de mendicidad. Ellos viven de mí y yo muero por ellos. Ellos deberían

impedir que me atacaran mis enemigos, ¡ay! y sólo me impiden comer mi pan en seguridad. En esa partida, cómo podría tener un hombre una perfecta paciencia cuando a mi persecución no puede añadirse sino la muerte. Yo muero y perezco por la falta y la necesidad de los bienes que he ganado: Trabajo ha perdido su esperanza, Mercancía no encuentra camino que pueda encauzarla. Botín de guerra es todo lo que la espada no defiende, y no tengo otra esperanza en mi vida sino, por desesperación, abandonar mi morada para hacer como aquellos a quienes mi despojo enriquece, que más aman el botín que el honor de la guerra." Y para poner al descubierto los términos de la contradicción agregaba: "Las armas son pregonadas y los estandartes levantados contra los enemigos, pero las hazañas son contra mí por la destrucción de mi substancia y de mi miserable vida. Los enemigos son combatidos de palabra y yo lo soy de hecho." Medio siglo más tarde compondría Commynes, de tan claras tendencias señoriales, un vasto cuadro no menos revelador del enfrentamiento entre ricos y pobres y de la dura situación de estos últimos en Francia: "Los más grandes males vienen ordinariamente de los más fuertes, decía, pues los débiles no buscaban más que paciencia." Y refiriéndose a Castilla decía por los mismos años Hernando del Pulgar: "En aquellos tiempos de división, la justicia padecía y no podía ser ejecutada en los malhechores que robaban y tiranizaban en los pueblos, en los caminos, y generalmente en todas las partes del reino. Y ninguno pagaba lo que debía si no quería; ninguno dejaba de cometer cualquier delito, ninguno pensaba tener obediencia ni sujeción a otro mayor. Y así por la guerra presente, como por las turbaciones y guerras pasadas del tiempo del rey Don Enrique, las gentes estaban habituadas a tanto desorden, que aquél se tenía por menguado, que menos fuerzas hacía. Y los ciudadanos y labradores y hombres pacíficos no eran señores de lo suyo ni tenían recurso a ninguna persona, por los robos y fuerzas y otros males que padecían de los alcaides de las fortalezas, y de los otros robadores y ladrones. Y cada uno quisiera de buena voluntad contribuir la mitad de sus bienes por tener su persona y familia en seguridad."

No era muy distinta la imagen que Tomás Moro daba de Inglaterra en 1516. El tema de los robos y latrocinios generalizados suscitaba la cuestión del condigno castigo; pero Moro prefería encontrar otras soluciones atacando las causas sociales del problema. "Grande es el número de los nobles —escribía— que, ociosos como zánganos, no sólo viven del trabajo de los demás sino que los esquilmán como a colonos de sus fincas y los desuellan hasta la carne viva para aumentar sus rentas. Ésta es la única economía que conocen estos hombres que, derrochadores, por otra parte, hasta la ruina, viven rodeados de una inmensa caterva de haraganes que jamás aprendieron medio alguno de ganarse el sustento y que tan pronto como se les muere el amo o se enferman, vense corridos, pues los señores prefieren más alimentar a los vagos que a los enfermos. Otras muchas veces, el heredero del que muere no tiene bastante para sostener a la servidumbre paterna; toda esa gente padecería hambre, sin duda, si no se dedicase de inmediato al robo. Y ¿qué otra cosa podrían hacer? En su errar vagabundo fueron arruinando poco a poco sus ropas y su salud, y luego, escuálidos por la enfermedad y cubiertos de harapos, ni los nobles se dignan recibirlos ni se atreven

a hacerlo los campesinos, pues no ignoran que los que han sido educados muellemente en el ocio y los placeres y acostumbrados a ceñir la espada y empuñar la adarga, desprecian a todo el mundo con gesto altanero y carecen en absoluto de aptitud para manejar el azadón y el pico y servir fielmente a un pobre por módico salario y escaso alimento."

La situación social fue aún más caótica en Alemania, especialmente después de la sanción de la Bula de Oro en 1356 y tras la muerte de Carlos IV. Los conflictos entre los príncipes y las ciudades se sucedieron y alcanzaron su mayor gravedad después de 1449. Pero en la crisis total, las ciudades se defendieron formando ligas regionales, lo que no impidió, sin embargo, que en el seno de aquéllas se manifestaran graves y permanentes conflictos sociales. Suecia, Noruega y Dinamarca conocieron en menor escala esas tensiones. Flandes, sacudido por intensos movimientos sociales, caía desde principios del siglo xv bajo la autoridad de los duques de Borgoña, consolidada poco a poco no sin que tuviera que sofocar una enconada resistencia; y transferido luego a la jurisdicción del Imperio, recomenzaron los movimientos de resistencia contra el nuevo señor, en los que se mezclaban —como antes, en la época de los borgoñones— los enfrentamientos de los diversos grupos sociales. En el reino de Nápoles, análogos conflictos se manifestaron favorecidos por la anarquía general en la época de las Juanas. Los barones asolaban campañas y ciudades y las compañías blancas contratadas por unos y otros saqueaban el país, sin que hallara remedio a la disociación social Alfonso de Aragón. Y en las ciudades italianas, algunas florecientes, las luchas sociales y políticas alcanzaron un grado de verdadera ebullición, que intentaron reducir los príncipes que instauraron un poder absoluto en las antiguas comunas. En todos los rincones donde había llegado la revolución burguesa, la contracción económica puso al descubierto las fisuras de la nueva sociedad y desencadenó un enfrentamiento general de todos contra todos. Nostálgicamente, Ambrogio Lorenzetti había contrapuesto en dos vastos frescos del palacio comunal de Siena los frutos que daban el mal gobierno y el buen gobierno. Y Pero López de Ayala apelaba al sentimiento de todos para alcanzar la paz en un largo pasaje del *Rimado de Palacio* en el que enumeraba lo que de ella podía esperarse. Y acusaba a los que no la querían o la violaban:

Por ende cristiano no debe ser llamado

El que la paz no quiere, y está desheredado.

En el enfrentamiento general de todos contra todos, la nobleza se encontró a la defensiva. Ella era la que tenía más poder económico y político, la que gozaba de más alto prestigio social. Era inevitable que contra ella se dirigieran los ataques de los nuevos grupos que se habían constituido en la sociedad feudoburguesa y que habían adquirido, en la crisis de contracción, no sólo más clara identidad sino también una actitud más agresiva.

La nobleza era la pieza maestra de la sociedad tradicional, y no sólo la respaldaban la fuerza de los hechos y la tradición, sino que contaba también con el apoyo doctrinario de la Iglesia, cuya doctrina social convalidaba la inmutabilidad del orden constituido. Pero el proceso social y económico de formación de las burguesías había vulnerado aquella doctrina, y la Iglesia misma había entrado en el torbellino de la crisis. Otra era ahora la concepción social de las órdenes mendicantes, en algunos de cuyos rasgos se adivinaba el legado de algunas de las sectas consideradas heréticas poco antes de su aparición. Y la Iglesia en su conjunto perdía autoridad desde la época de Bonifacio VIII, y cada vez más tras el traslado del Papado a Aviñón y a lo largo del cisma que empezó en 1378. El poder temporal dividía sus opiniones acerca de la legitimidad del pontífice y el movimiento conciliar proponía una organización parlamentaria de la Iglesia, comprometida, por lo demás, con la nueva sociedad en más de un aspecto. Cuestionada la Iglesia, quedaron cuestionados muchos de los principios que había sustentado, y acaso más que ninguno los que se relacionaban con un orden social que los hechos habían sacudido de modo irreversible. La nobleza quedó, pues, sacudida en sus fundamentos doctrinarios, precisamente cuando advertía la gravedad de la conmoción operada en sus fundamentos sociales, económicos y políticos.

Jean de Venette recogió la profecía de un fraile menor que estaba en 1356 en la prisión papal de Aviñón: "Me preguntáis si durarán las guerras. Yo digo que durarán y crecerán hasta que alcancen los cielos. Lo que ahora vemos es nada, porque todo el estado del mundo debe ser cambiado. Pronto la tiranía reinará por todas partes. Muchos hombres poderosos y nobles caerán y serán asesinados por gentes del común y serán arrojados de sus dignidades." La nobleza fue, ciertamente, el blanco de los ataques de los grupos disconformistas de la nueva sociedad, especialmente de los grupos rurales que sufrían más su opresión, pero también de los grupos urbanos que buscaban ensanchar la brecha que permitía su ascenso.

Ciertamente, la nobleza era vulnerable. No sólo eran sus miembros, generalmente, injustos y crueles, sino que, con el desuso de ciertos principios, lo parecían cada vez más puesto que parecían cada vez más legítimos los derechos de los oprimidos. Pero lo más grave fue la crisis en que se vio sumida la propia nobleza. Iba perdiendo fuerza económica, prestigio social y legitimidad; pero además iba perdiendo identidad. Sin duda hubo en su seno quienes mantuvieron su autoridad, su soberbio decoro y su fortuna; pero el conjunto se resintió con la desaparición de su homogeneidad como clase. Junto a los que se conservaban como habían sido, hubo muchos que aceptaron las nuevas situaciones y se introdujeron en ellas. Se dedicaron algunos a la actividad comercial, participaron de la vida urbana y sus avatares, se hicieron mercenarios al servicio de determinada facción; y no sólo se dedicaron algunos al robo y al salteamiento sino que hubo quienes cayeron más bajo y se hicieron bufones o juglares públicos "que cantan y bailan por precio". La vieja clase nobiliaria, antes compacta, se descomponía en grupos según sus reacciones frente a la nueva situación, y se desprendían de ella algunos individuos que ponían de manifiesto la crisis. Y, entre

tanto, se presentaban como nobles los que acababan de ser ennoblecidos, revelando que también la nobleza se había transformado en una clase abierta.

Las turbulencias políticas, las crisis de la autoridad monárquica y la ambición de acrecentar sus dominios, su poder y su influencia, promovieron el enfrentamiento de facciones en el seno de la nobleza. En ocasiones la lucha fue despiadada y feroz, y los adversarios se destruyeron al precio de comprometer y casi aniquilar su propia clase. Eran fundamentalmente tensiones políticas. Pero la nobleza sufría al mismo tiempo tensiones sociales con otras clases. Ante todo, con las clases populares rurales, desesperadas por las exacciones de los señores y por sus depredaciones en tiempo de guerra, que las ponían en estado de resistencia cotidiana hasta decidirse a la rebelión frontal. Pero, además, con esa burguesía que imponía progresivamente el poder del dinero, acorralando a la nobleza y obligándola a alterar su comportamiento tradicional, su estilo de vida y sus formas de mentalidad. A veces esta tensión entre la nobleza y el patriciado oscilaba entre el rechazo mutuo o la aproximación circunstancial, y aunque el acercamiento prosperara, la tensión subsistía puesto que eran sectores contradictorios cuyas afinidades sólo podrían alcanzarse a través de múltiples y reiteradas experiencias. Pero a veces la tensión se precipitó en lucha abierta entre los señores y las ciudades, cuyas burguesías sufrieron la amenaza y el ataque.

Conservó la nobleza, aun en la crisis, una soberbia que ofendía a los burgueses. Son reveladoras las palabras con que increpó el duque Luis de Borbón a uno de sus burgueses —en cuya casa se alojaba—, por haberse permitido denunciar en un minucioso libro los perjuicios que al rey le habían ocasionado sus vasallos durante una larga ausencia. "Huésped —respondió el duque—, habéis dedicado largo estudio y gran esfuerzo, durante los siete años que he estado en Inglaterra, a deshacer mi caballería y a la nobleza de mi país, con lo que habéis hecho una obra de mal villano y reflejáis la naturaleza de la que sois nacido. Pues cuando un señor os toma a su servicio, teniendo en cuenta el estado al que pertenecéis, os desconocéis, y no miráis al fin de vuestro origen, que no sois nada, sino elegido por el príncipe en aquel oficio en que os puso. Y en cuanto a lo que me decís, que vuestro libro sea ejecutado, pronto lo será delante de vos." Tras lo cual el duque arrojó el libro al fuego.

Sin duda era débil la posición de la burguesía en los reinos de tradición feudal. Carecía de una consistencia social comparable a la de la nobleza, aun en crisis, y tanto su poder económico como su prestigio estaban permanentemente cuestionados en virtud de principios tradicionales que, aunque cuestionados también, se beneficiaban con el apoyo de la costumbre y el prejuicio. Más sólida fue, en cambio, la posición del patriciado urbano, sobre todo en aquellas ciudades que gozaban de independencia y en las que la vieja nobleza de la comarca carecía del sostén piramidal que la monarquía ofrecía en los reinos. Allí las tensiones entre nobleza y patriciado se resolvían a favor del patriciado, una formación social nueva y adaptada a las nuevas situaciones reales. Pero no

por eso dejaba el patriciado de sufrir otras asechanzas. Si triunfaba frente a quienes disfrutaban de un privilegio anterior al suyo, el patriciado urbano se veía acosado por las otras clases urbanas que no veían en él un grupo de naturaleza diferente, como lo era la nobleza, sino a un estrato afortunado de la misma sociedad a la que ellas pertenecían.

No ayudó a obtener el consentimiento de las otras clases urbanas que el patriciado se cerrara y se transformara en estrecha oligarquía; ni que descubriera una manera de remedar a la nobleza revistiéndose de un decoro de tradición clásica y de un lujo espectacular sustentado por su riqueza. Por el contrario, la retracción económica unida al boato del patriciado acentuaron las tensiones sociales. Hubo, finalmente, un comienzo de aproximación a la nobleza y a los altos poderes señoriales; pero a medida que ese acercamiento se fue acentuando las tensiones cobraron más vuelo, puesto que envolvieron dos contradicciones sociales, una antigua y otra nueva. Sólo la fuerza que adquirieron los nuevos estados, gracias a una riqueza convertida en maquinaria militar, pudo contener los conflictos en que esas tensiones desembocaban, sin acallar por eso las tensiones que los promovían.

Como a la nobleza, la contracción económica sacudió al patriciado urbano y comprometió muchas veces su cohesión. La lucha por el poder lo dividió dentro de cada ciudad, los opuso de ciudad a ciudad, los enemistó en el seno de los estados territoriales mientras trataban de inclinar la voluntad señorial o real en favor de una u otra política comercial que conviniera a sus intereses. Tras esas formaciones patricias se alinearon o no las otras clases urbanas, según los vaivenes del prestigio o la influencia de esas minorías un poco inestables ellas mismas. Pero con frecuencia también esas tensiones derivaron en enfrentamientos, y entonces fue difícil que las clases subordinadas pudieran sustraerse a la exigencia de tomar partido. Conjuntos heterogéneos, las clases medias y populares urbanas no tenían una sola política, o más bien, una sola tendencia; cada sector tenía la suya, más o menos precisa, y los últimos estratos no tenían ninguna que se relacionara con objetivos públicos sino las muy primarias que se relacionaban con la subsistencia.

Las clases medias y populares de las ciudades constituyeron el grupo más equívoco y sorprendente de la nueva sociedad. En unión con las clases campesinas componían lo que generalmente se llamaba "el pueblo"; pero a diferencia de aquéllas estaban permanentemente congregadas y podían galvanizarse en cada ciudad en brevísimo tiempo y manifestarse como una fuerza temible capaz de producir tumultos, provocar incendios o saqueos, agredir personas de calidad; las clases campesinas, en cambio, eran más pacientes y sólo en circunstancias especiales podían congregarse y constituir una ola humana amenazadora. Más oportunistas, las clases medias y populares urbanas podían ser seducidas y utilizadas por nobles o patricios, canalizando su resentimiento a favor de una causa que convenía a los dos últimos. Las clases campesinas, menos atentas y menos sensibles a los cambios, eran difícilmente movilizables y sólo entraban en acción

tras un largo proceso de aglutinación alrededor de sus propios e inmediatos problemas.

Pero, en todo caso, el pueblo, tanto urbano como rural, fue cobrando una fisonomía cada vez más precisa a medida que, en el curso de la crisis de contracción económica y de dislocamiento social, se lo vio avanzar intempestivamente como un actor insoslayable en el cuadro de los conflictos generalizados. Tanto para la nobleza como para el patriciado urbano, el pueblo fue el adversario, si no el enemigo, que apareció inesperadamente interfiriendo el juego del viejo y del nuevo poder. Ambos contaban con él, aunque dando por sentada su pasividad; la crisis le ofreció la oportunidad de hacer oír su voz.

Gentes nacidas en su seno hablarían, seguramente, en cada ambiente lugareño. Pero si su voz alcanzó resonancia fue porque sonó en boca de quienes podían hacerse oír, generalmente frailes vinculados a la vida popular cuyo sentimiento moral alcanzó, en la crisis, un grado peligroso de exaltación. Así ocurrió con Wycliffe, con los lolardos, con Huss y con otros de menor resonancia. Las tensiones crecieron cuando las partes tomaron conciencia de ellas; y como el pueblo, urbano y rural, estaba en estado de tensión y conflicto con todos a causa de su dependencia, los que quisieron comprender la crisis social reflexionaron particularmente sobre las relaciones del pueblo con las otras clases. Tal fue, por ejemplo, el tema de *Le quadrilogue inventif*, un expresivo documento de la percepción de las tensiones sociales.

En el coloquio alegórico de Alain Chartier, *El Pueblo* se queja amargamente de los abusos de la nobleza. Le reprocha sus vicios, sobre todo su codicia y sus ambiciones de poder, y *Francia* misma declara que "el pueblo quiere estar en seguridad, guardado y mantenido franco, y se impacienta por sufrir la sujeción de la señoría". Pero *El Caballero* expone la situación desde su propio punto de vista y pone de relieve las inevitables tensiones sociales. "Eres inclinado a toda la sedición —le dice a *El Pueblo*— y no la puedes sostener sin desencaminarte de la verdadera obediencia."

Pero *El Caballero* dice más, y llega al nudo de la cuestión, que es el dislocamiento del orden social tradicional. "Yo te pregunto —sigue diciéndole a *El Pueblo*— ¿qué vicio es más perjudicial, el nuestro de abusar de nuestros estados lo que la medida permite cuando ellos nos pertenecen, o el tuyo de tomarlos cuando no te pertenecen? Y para concluir... apelo a los vivos a testimoniar que tú te has equivocado en tu estado más que nosotros; y tú ves bien los signos, puesto que un escudero de los que llevan la espada o la mujer de un hombre de menor condición usan el vestido de un valiente caballero o de una noble dama, con el que suelen estar en la corte del príncipe muy bien adornados. Esta escandalosa falta ha venido de más arriba que de ti y de mí, cuando aquellos que tenían que repartir las recompensas de los beneficios y los honores los han otorgado a los vestidos y a las apariencias exteriores, con lo que cada uno ha tomado tal aspecto que es difícil conocer la

condición de los hombres según sus vestimentas y distinguir un noble de un obrero mecánico."

El Caballero hace la defensa de su papel en la sociedad y denuncia las protestas populares como contrarias a sus deberes. "Se queja el pueblo de nosotros, y gritan y murmuran las gentes comunes contra el señorío por el dinero que alguna vez es recaudado de ellos para la defensa del país. Quieren ser guardados y defendidos, y se hacen forzar para contribuir a la guarda, como si quisiesen tener los bienes para ellos sin sufrir nada, y dejarnos a nosotros los peligros y los sufrimientos sin tener nada. Nosotros no podemos vivir del aire, ni nuestras rentas bastarán a sostener los gastos de la guerra; y si el príncipe no recoge de su pueblo con lo que pueda pagarnos, y sirviendo a la comunidad vivimos de los bienes que encontramos, entonces me remito a Dios para que excuse nuestras conciencias."

Las variadas recriminaciones se resumían en una: el pueblo se oponía a las clases dominantes, viejas o nuevas, y se mostraba partidario de un cambio social sin saber, ciertamente, lo qué quería. El de las ciudades, especialmente, parecía siempre dispuesto a las aventuras y no sólo emprendía las que creía suyas sino que se sumaba a las que encabezaban otros, nobles o burgueses, si entreveían la posibilidad de obtener alguna ventaja. Ya lo había dicho Dante refiriéndose al de Florencia; y Chaucer, testigo de tantas inquietudes, lo expresaba con una mezcla de irritación y de desprecio: "¡Oh, pueblo violento, inconstante y siempre falso, sandio siempre y voluble como veleta, complaciéndote en todo momento con los rumores nuevos (pues creces y menguas siempre como la luna), lleno continuamente de frívola garrulidad, que no vale un sueldo; tu opinión es falsa; tu perseverancia mal se prueba. Grandísimo loco es el que de ti se fia!" Palabras semejantes ponía en boca de *El Caballero* Alain Chartier cuando le reprochaba su tendencia a la sedición. Y todos los que recogían esas opiniones habían sido testigos de cómo las tensiones sociales podían desembocar en furiosos enfrentamientos.

2. Los enfrentamientos

La crisis de contracción económica y social creó las condiciones adecuadas para que se acentuaran las tensiones sociales hasta tal grado que fue inevitable que se resolvieran en enfrentamientos entre las partes en conflicto. Todos los grupos sociales advirtieron que no podían ceder gratuitamente el paso a sus rivales y que era menester jugar alguna vez el todo por el todo midiendo las fuerzas a cara descubierta. Fue esta convicción la que prestó a los enfrentamientos sociales del siglo XIV y del XV su vivo dramatismo.

Quizá los más dramáticos fueron los que se suscitaron en el seno de la nobleza. Antes omnipotente, la nueva sociedad la iba acorralando lenta e inexorablemente al reducir sus márgenes de acción y al

forzarla a actuar en condiciones distintas a aquellas en las que había consolidado su poder. Se siguió sintiendo poderosa, pero no omnipotente. Y su antigua soberbia se convirtió en furia desatada, contra las fuerzas que veía enemigas, ciertamente, pero también contra sí misma porque percibía quebrada su unidad. Cada facción se sintió poseedora de la mejor estrategia para enfrentar la crisis que amenazaba a toda la clase, pero mientras la enfrentaba, disputaba a las otras facciones las posiciones para asegurarse, al menos, los privilegios que pudieran salvarse en lo que muchos sintieron como un naufragio.

Casi siempre los enfrentamientos entre facciones nobiliarias tuvieron contornos de lucha política. Acostumbradas al poder, redujeron a términos políticos las presiones que sentían sobre sus flancos. Quizá muchos nobles creyeron que eran, simplemente, luchas políticas las que emprendían cuando tomaban partido por uno u otro candidato al trono imperial en Alemania; o cuando se embanderaban en las numerosas luchas dinásticas que surgieron en los diversos reinos; o cuando desafiaban al rey acusándolo de estar entregado a un favorito, o de enajenar su autoridad cediéndola a una de las facciones nobiliarias o a una nueva nobleza; o cuando se levantaban en armas para impedir que el poder real, quizá apoyado en las nuevas burguesías, llevara a cabo sus proyectos centralizadores y autoritarios. Pero aun cuando se manifestaran como luchas políticas, también estos enfrentamientos eran fruto directo o indirecto de las nuevas tensiones sociales, como cuando luchaban por reducir a su obediencia a las ciudades que se les escapaban de las manos. Eran tensiones sociales y económicas las que movían a los duques de Borgoña a enfrentarse con los Armagnac, o a los Lancaster a aniquilar a los Plantagenet, o a los York a derribar a los Lancaster. Cada vez más, las luchas por el poder político eran, en esa nueva sociedad en la que se constituía una nueva economía, una puja por la posesión de un instrumento insustituible para alcanzar ese nuevo tipo de poder económico que ahora le disputaban a la nobleza tanto la monarquía como las nuevas clases burguesas.

Pero no toda la nobleza tenía ni las posibilidades ni la visión de los borgoñones, los Lancaster o los York. En cada país y en cada región, y asimismo en cada nivel, la nobleza percibía según su propia escala las amenazas que la acechaban. En algo coincidían todos, y era en la defensa de sus antiguos privilegios amenazados por una constelación de factores. Eran la nueva sociedad y la nueva economía las que los comprometían. Pero en cada episodio aparecía algún responsable visible. Las facciones nobiliarias distanciadas del poder real acusaban a las facciones que gozaban de su proximidad de beneficiarse con sus favores mientras la monarquía se encauzaba en una política antifeudal. Y el blanco de los ataques podía ser un favorito de nueva nobleza, o los grupos judíos que organizaban el desarrollo de la fiscalidad, o los comerciantes extranjeros o acaso las burguesías urbanas o las que ya se movían a la escala del reino. Pero el ataque terminaba enfrentando a las facciones nobiliarias, todas celosas de sus antiguos privilegios pero no menos celosas de que, en el reajuste de las situaciones creadas por los avatares de la crisis, fuera una de

ellas la que resultara beneficiada en tanto que se perjudicara la otra. Las alteraciones monetarias, las variaciones en los precios, los inusitados impuestos podían perjudicar a todos. Pero quienes estaban cerca del poder podían obtener donaciones de tierras, dádivas y privilegios especiales que les permitieran compensar los perjuicios. Los adversarios, en cambio, no sólo no podían reponerse de lo que perdían sino que podían, además, sufrir confiscaciones, restricciones en sus derechos sobre vasallos y quizá la prisión o la muerte. Aunque el blanco indirecto de los ataques pudiera ser el rey, la lucha se empeñaba entre las facciones nobiliarias que trataban de defender sus privilegios o acrecentarlos.

A principios del siglo XIV lucharon en Castilla los partidarios del bastardo de Trastámara contra los que apoyaban la política fiscal y los intentos centralizadores del rey Pedro I. En Aragón se levantaron en armas los nobles que defendían las prerrogativas que les acordaba el Privilegio de la Unión contra los que apoyaban al rey Pedro IV. En Portugal se enfrentó buena parte de la nobleza tradicional contra los grupos que apoyaban al pretendiente de la casa de Avis, Juan I, a quien apoyaban además la nueva nobleza y las burguesías urbanas. Más tormentoso aun fue el siglo XV. La nobleza conservadora de Castilla, cada vez más ávida de tierras, se levantó contra la facción que encabezaba el favorito de Juan II, Álvaro de Luna, en quien veían no sólo un privado omnipotente sino también el inspirador de una política centralista y antifeudal. Y la situación volvió a repetirse en época de los Reyes Católicos, entre las facciones que acataban la implacable presión de la monarquía y las que, como los nobles gallegos, la resistían. Por análogas razones se enfrentaron en Inglaterra, en la Guerra de las Dos Rosas, las casas nobiliarias que apoyaban a los York con las que sostenían a los Lancaster, y luego con las que respaldaron a Enrique Tudor. Las largas guerras civiles que se entremezclaron con la guerra internacional de los Cien Años despejaban el camino de la monarquía hacia el poder absoluto, y la percepción de ese peligro, estrechamente relacionado con el crecimiento de la burguesía y de la economía de mercado, alertaba a los nobles para defender sus privilegios. Las grandes casas, sobre todo, pero también la nobleza que formaba tras cada una de ellas, intentaron resistir en Francia los intentos de robustecer el poder real, enfrentándose con las que por una u otra causa apoyaban esa política de la Corona. La *Praguerie* en época de Carlos VII, el *Bien Public* en la de Luis XI, la *Guerre Folle* en la de Carlos VIII son avatares sucesivos del mismo enfrentamiento entre los que veían su salvación en el mantenimiento de su antigua independencia y los que confiaban en prosperar a la sombra del creciente poder real. En Portugal, en 1439, una facción nobiliaria resistió a la que empujaba al infante don Pedro hacia la regencia, y casi medio siglo después hubo un movimiento semejante contra Juan II. En Aragón se rebelaron contra el rey Fernando los nobles que seguían al conde de Urgel y luego contra Juan II quienes siguieron la causa del príncipe de Viana. Y en Nápoles se levantaron los barones contra el rey Ferrante en un tremendo esfuerzo por defender sus derechos y su autonomía. La lucha en defensa de sus antiguos privilegios enfrentaba en todas partes a las facciones nobiliarias, poniendo de manifiesto su impotencia para reconstruir una situación que añoraban pero a la que no podían

retrotraerse.

Pero no fue sólo eso lo que las enfrentó. Si siempre habían existido querellas y conflictos entre los señores feudales, la situación crítica los acentuó porque cada vez parecieron más cuestionables los derechos que cada uno consideraba indiscutiblemente propios y su defensa requirió una acción cada vez más desesperada. Sin duda la lucha para extender los dominios territoriales comprometía solamente a un señor que localizaba obsesivamente a su adversario. Pero en otros muchos casos la defensa del propio derecho de cada señor aglutinaba a varios otros que se hallaban en situación parecida. Si se luchaba por el poder, los señores se agrupaban según parcialidades aunque en el fondo fuera uno, particularmente poderoso, el que encabezara una querella contra un rival. La facción preexistía o se constituía rápidamente y la lucha sobrevenía comprometiendo a todos los que no podían sustraerse a la influencia de los grandes. Sólo estos últimos podían encabezar la lucha si estaba dirigida contra poderes superiores. Los reyes, y el mismo emperador, intentaron limitar el poder señorial para acrecentar su propia autoridad; pero no todos los señores la resistieron, ni se aglutinaron en un solo bando. Y la proliferación de las facciones señoriales se acentuaba cuando los poderes superiores entraban en crisis, unas veces aprovechando los conflictos dinámicos o las luchas electorales en el Imperio, otras el debilitamiento de la monarquía cuando la minoridad o la incapacidad real enfrentaba a quienes disputaban la regencia o, simplemente, el ascendiente sobre la persona del rey.

Luchas sostenidas enfrentaron a las facciones de la nobleza en Inglaterra durante la minoridad de Eduardo III, en Castilla durante la de Enrique III, en Escocia durante la de Jacobo III; y por el ejercicio del poder detrás del trono combatieron las facciones nobiliarias en Francia durante el reinado de Carlos VI, antes y después de su demencia, como combatieron en Inglaterra durante los reinados de Eduardo II y Ricardo II. En el Imperio se entremezclaron los factores desencadenantes de las luchas señoriales. La elección imperial de Luis IV de Baviera enfrentó a dos candidatos, y tras ellos a los dos bandos que los apoyaban; pero la lucha fue general y constante: de los señores entre sí, como en la época de Wenceslao y como derivación del nuevo orden instituido por la Bula de Oro, y de los señores contra el emperador cada vez que éste intentaba transformar en efectiva su autoridad formal. Fue clara la formación de facciones tras un candidato al trono en el reino de Nápoles después de la muerte de Roberto de Anjou, a lo largo de las querellas suscitadas en el seno de la dinastía misma. Con análoga finalidad se enfrentaron los Douglas y los Stuart en Escocia, los Lancaster y los York en Inglaterra, los partidarios de Juana la Beltraneja y de Isabel en Castilla.

Sometidos los señores por Waldemar IV en Dinamarca, volvieron a levantarse contra la regente Margarita; y luego de constituida la Unión de Kalmar volvieron a rebelarse contra sus sucesores en los tres países escandinavos. Y fue la lucha entre los barones del centro de Italia lo que obligó al Papado a emigrar de Roma.

Fue la crisis de contracción la que, desde principios del siglo XIV, sacudió la superficie de sustentación de la nobleza terrateniente y la obligó a salir en defensa de sus posiciones, rompiendo el frente común y poniendo de manifiesto los intereses encontrados y las tendencias diversas de los distintos grupos. El creciente poder de la monarquía, apoyada en las nuevas clases burguesas, amenazaba a la nobleza terrateniente, pero más la puso en peligro el impacto de la economía de mercado, en parte porque trastornó el sistema de relaciones económicas tradicionales y sobre todo porque conmovió el orden social de las áreas rurales en las que descansaba su riqueza y su poder.

La conmoción profunda y sus consecuencias fueron gravísimas. Se manifestó en todas partes a través de una agudización de las tensiones. Pero en ciertos lugares, algunas circunstancias transformaron las tensiones en conflictos frontales que descubrieron la profundidad de los cambios que se habían operado tanto en las condiciones reales en que se desenvolvía la vida rural como en la conciencia que las clases campesinas habían adquirido de esa situación y de sus derechos inalienables. Acaso más que los movimientos sociales urbanos, fueron los enfrentamientos rurales los que delataron la crisis del sistema tradicional de relaciones sociales y económicas.

La primera gran insurrección campesina estalló en el Flandes marítimo, en un clima preparado por la violencia de los enfrentamientos urbanos y favorecido por la victoria que el ejército popular había obtenido en Courtrai sobre los caballeros franceses en 1302. La nobleza había intentado luego no sólo recuperar sus posiciones sino acrecentar su poder, y procuró reducir a servidumbre a los campesinos de aquella zona flamenca en la que nunca había existido, puesto que éstos eran los descendientes de los que la habían colonizado. La respuesta fue la insurrección campesina que empezó en 1323 y duró hasta 1328, cuando la nobleza francesa la aniquiló en la batalla de Cassel. Pero durante esos cinco años la guerra fue sin cuartel y la matanza despiadada. Abatidos finalmente, los campesinos resistieron largo tiempo gracias al apoyo de las burguesías urbanas; pero sobre todo porque tenían un claro plan político, puesto que, tratándose de colonos tradicionalmente libres, no sólo aspiraban a conservar su libertad sino también a conservar el sistema democrático en el que habían organizado sus comunidades. Politizados por el ejemplo de los grupos urbanos flamencos, los campesinos emprendieron la lucha con plena conciencia de sus objetivos.

No fue así en Francia en 1358, cuando estalló la *Jacquerie*. Una nobleza voraz oprimía también allí a los campesinos; pero no como antes, cuando se satisfacía con sus prestaciones personales y compensaba de alguna manera con su protección el duro dominio que ejercía sobre ellos. Ahora, cuando muchos campesinos habían obtenido su libertad o, al menos, había logrado remplazar el servicio personal por el salario, la nobleza, que veía disminuir sus rentas y que añoraba los tiempos, para ella felices, en que vivía despreocupada de su riqueza, procuró detener el éxodo rural y, sobre todo, acrecentar sus rentas acentuando las exacciones llegando hasta el robo del dinero que

constituía el ahorro del campesino. Una desesperación creciente, a medida que la arbitrariedad crecía en el clima de anarquía que siguió a la derrota de Poitiers y la prisión de Juan II, lanzó a la insurrección armada a millares de campesinos —los *Jacques*— que dieron satisfacción a su cólera matando sin piedad a los nobles y a sus familias, a sus agentes y a los eclesiásticos que compartían con ellos los privilegios. Fue una irrupción emocional que se tradujo en una actitud vengativa, irracional; pero la *Jacquerie*, pese a los movimientos burgueses que se producían por entonces, no logró organizarse como movimiento político, precisamente porque los campesinos no tenían claridad acerca de los objetivos que perseguían. Marchaban hacia la liberación de la servidumbre, hacia la libre contratación del trabajo, acaso hacia la pequeña propiedad; pero no constituían un conjunto social homogéneo con reivindicaciones definidas y organización para la lucha. Entre tanto, mataban. “Y cuando se les preguntaba por qué hacían eso —dice Froissart— contestaban que no sabían, pero que veían que otros lo hacían y ellos lo hacían también, y pensaban que de esa manera debían destruir a todos los nobles y gentileshombres del mundo.” Inequivoca guerra de clases, concluyó con la despiadada represión que organizó Carlos el Malo y puso en movimiento no sólo a los nobles de la comarca sino también a los de Navarra, Flandes, Hainaut, Brabante y de otras regiones en las que pidió auxilio a “sus amigos”, según la expresiva frase de Froissart.

La inquietud campesina se renovó en Francia. La situación se había agravado y desde 1379, en el Languedoc, las bandas rurales se entregaron a toda clase de desmanes durante seis años: fue la *jacquerie des Tuchins*, sofocada implacablemente en 1385. Pero para esta época otro movimiento rural había estallado, esta vez en Inglaterra, en 1381, con caracteres de inusitada violencia. Diversas motivaciones lo desencadenaron: por una parte la política de la Corona que procuraba mantener inmovilizados los salarios mientras aumentaba la presión fiscal; y por otra la tendencia a obtener la anulación de la servidumbre, cada vez más odiosa a medida que se hacía más ostensible la decisión de la nobleza de defender y acrecentar sus privilegios. Una prédica ideológica que proveería de justificación a los insurrectos fue desarrollada por los tribunos —clérigos y seglares— que bebían en los textos de la Escritura en busca de fórmulas igualitarias. “En el origen de los tiempos —decía John Ball en su famoso discurso— todos los hombres eran iguales. La servidumbre fue introducida por las acciones injustas de los malos, contrariamente a la voluntad divina; pues si Dios hubiera tenido la intención de hacer a unos siervos y a otros señores, hubiera establecido esta distinción desde el comienzo. Una ocasión se presenta a los ingleses, si quieren aprovecharla, de sacudir ese yugo tan antiguo y de obtener la siempre deseada libertad.” El movimiento estalló en diversos condados y tuvo caracteres de extremada violencia. Cuando los campesinos entraron en Londres y se hicieron dueños de la ciudad, contaron con el apoyo de las clases populares urbanas y aun de algunos sectores burgueses. Pero los campesinos tenían sus propios objetivos, que expusieron al rey en Mile End y en Smithfield Market. Ricardo II pareció ceder, pero al presentarse una ocasión favorable la nobleza asesinó al jefe insurrecto, Wat Tyler, y poco después el movimiento se disgregó y las concesiones fueron anuladas. La represión fue dura.

A comienzos del siglo XV nuevas insurrecciones se produjeron en el noroeste de Francia entre 1424 y 1433, y estalló otra en Suecia en 1431. Entre tanto, el movimiento taborita se había desencadenado en Bohemia como derivación de la condena de Juan Huss. Grupos diversos se habían aglutinado alrededor de un fuerte núcleo campesino. No sólo las ideas religiosas los movieron. Cada vez más el movimiento adquirió el perfil revolucionario que le imprimían las doctrinas de Wycliffe, radicalizándose algunos de sus grupos en el transcurso de la lucha —como los que acaudillaba Juan de Zéliv— y sobre todo después de la muerte de Juan Zizka, que había enfrentado la gran cruzada internacional lanzada contra los revolucionarios bohemios. Estaban en juego apasionantes cuestiones dogmáticas, pero estaban en juego también los grandes dominios eclesiásticos. Al cabo de la guerra, que se extinguió sólo en 1434, fue la nobleza la que obtuvo esas tierras y las masas rurales apenas mejoraron su condición.

Hubo un movimiento rural en Dinamarca en 1441 y una nueva insurrección campesina en Inglaterra en 1450. Encabezó esta última en Kent, Jack Cade y se agruparon a su alrededor gentes de todos los condados vecinos de Londres. Pero esta vez los objetivos de los amotinados eran muy confusos y, a pesar de la crisis del reino, fueron sometidos rápidamente, no sin que logran ocupar Londres durante dos días. Ese mismo año empezaba en Cataluña y en Mallorca el movimiento de los payeses, que las agitaría durante largo tiempo. Como en todas partes, la creciente presión de la nobleza terrateniente para reconstituir y acrecentar sus rentas constituyó el motivo desencadenante. Pero, como en todas partes también, contribuyó al estallido revolucionario la tendencia ascendente de los campesinos a escapar de la servidumbre obteniendo una nueva condición jurídica. El movimiento reapareció en 1462 y esta vez duraría diez años; y de nuevo estalló en 1484 sosteniéndose hasta 1486. El mismo carácter tuvieron, en 1433 y en 1467, la rebelión de los Irmandiños de Galicia.

Por esos años se levantaron los campesinos de Lieja uniéndose a la rebelión general contra el arzobispo Luis de Borbón, impuesto por el duque de Borgoña Felipe el Bueno. Su hijo, Carlos el Temerario, tuvo que enfrentar a los campesinos suizos, quienes, por lo demás, se movieron también contra las poblaciones urbanas. Entre tanto, en Alemania —donde ya se habían producido otros movimientos rurales— se desencadenaron nuevas insurrecciones en 1476, y luego en 1491 y 1493. La culminación de esas luchas fue la gran sublevación de los aldeanos que empezó en 1524, en el marco de las agitaciones que había desencadenado el movimiento religioso de Lutero y al que Tomás Münzer incorporaba una doctrina social radicalizada. Los aldeanos fueron vencidos en 1525 por la nobleza alemana, que percibía el creciente sentimiento antiseñorial que los animaba. Cosa semejante ocurrió con el movimiento comunero castellano de 1521.

Los movimientos campesinos sólo parecen comprensibles en relación con la crisis general de la sociedad dual tradicional, manifestada también a través de las tensiones y enfrentamientos que

sacudieron a las clases nobles. Un desajuste fundamental alteró las relaciones entre terratenientes y colonos, entre *milites et rustici*; y a partir de esa situación estallaron los variados conflictos entre colonos y terratenientes, por una parte, y por otra, los enfrentamientos entre los terratenientes, pertenecientes a los sectores dominantes que trataban de sobreponerse a la crisis de la manera más ventajosa. Sin duda la crisis se generó en cierta medida en el seno de la propia sociedad dual. Pero su aceleración y la diversificación de los procesos que la crisis desencadenó provinieron de un factor externo. Fue la constitución de un tercer sector —las burguesías urbanas— y su singular manera de actuar social y económicamente lo que precipitó inexorablemente el desplazamiento del sistema tradicional de la sociedad dual. La acción de ese tercer sector fue, en rigor, indirecta, y se manifestó sobre todo en lo económico a través de los desajustes que provocó en el sistema productivo tradicional del mundo rural la aparición y el funcionamiento del mercado. Pero, también indirectamente, se manifestó en lo social a través del efecto de demostración, puesto que contrapuso de hecho, al tradicional sistema rural de vida, uno nuevo, el urbano, que subyugó las imaginaciones de quienes seguían sometidos al antiguo.

El hecho de que la crisis de la sociedad dual tradicional fuera, si no desencadenada, por lo menos acelerada y profundizada por un factor exógeno, contribuyó decisivamente a que ni los terratenientes ni los colonos elaboraran una política autónoma para reajustar su situación. Unos y otros se sintieron arrastrados por un torbellino del que les costaba trabajo tomar conciencia, ignorando cuál era la dirección de los vientos predominantes que lo provocaban. Por eso obraron al azar, movidos por el desconcierto o la desesperación, procurando unos salvar lo que poseían sin medir la fuerza de quienes se lo disputaban, procurando otros aprovechar la coyuntura para mejorar de condición sin calcular las propias fuerzas y sin tener idea, siquiera aproximada, de cuáles eran los objetivos que podían verosímelmente alcanzar en la situación de quiebra del sistema en que se hallaban. Lucharon los señores por conservar sus privilegios en el sistema social y económico que se derrumbaba, y lucharon los campesinos por obtener algo en medio de lo que entreveían que era una crisis: acaso algunos la destrucción total del sistema, otros la extinción del vínculo servil, unas módicas ventajas en el régimen de arrendamientos, algunos la consolidación de su nuevo estado como pequeños propietarios. Pero todos, terratenientes y campesinos, sin percibir el sentido general del proceso desencadenado y acelerado por ese tercer sector ajeno a la sociedad dual y, sobre todo, sin clara conciencia de los fines que perseguían en el momento en que, aprovechando la crisis y dejándose llevar por un sentimiento ciego, se lanzaban a la acción embistiendo desesperadamente unas veces contra la totalidad del sistema y otras contra uno de sus factores, generalmente el más visible pero casi nunca el decisivo.

Muy distinto fue el caso de los enfrentamientos urbanos. En las ciudades los procesos sociales que empezaron casi con su constitución tuvieron generalmente como protagonistas grupos pequeños y compactos cuyo comportamiento no sólo se generó en circunstancias muy concretas sino que fue

decidido en el ininterrumpido intercambio de ideas que permitía el ambiente urbano, a través del cual cada sector cobró conciencia acabada de su situación, de sus aspiraciones mediatas e inmediatas y de la estrategia apropiada para lograr sus objetivos. Sin duda algunas veces ciertos grupos populares urbanos se lanzaron ciegamente a aventuras alocadas, creyendo favorable una situación inesperada. Pero, generalmente, respondieron los enfrentamientos urbanos a actitudes muy definidas de los grupos que querían modificar en su favor la situación existente: eran luchas sociales expresadas en claros objetivos políticos.

Al comenzar la crisis de contracción la mayoría de las ciudades mercantilizadas o industrializadas contaban con un patriciado con vigorosa conciencia de clase que había logrado, en mayor o menor medida, imponer su estilo a la ciudad. En muchas de ellas el patriciado gobernaba, dentro de complejos sistemas políticos, muchas veces efímeros, que lo obligaban a compartir el poder con otros sectores sociales. Contra ese patriciado y en busca de nuevos sistemas de participación en el poder se lanzaron los grupos menos privilegiados, precisamente porque el patriciado procuraba consolidar y monopolizar los privilegios, y manifestaba una clara decisión de aproximarse a la nobleza y a aliarse con ella. Los enfrentamientos se hicieron muy agudos en algunos casos y alcanzaron tremenda violencia.

Pero no en todas las ciudades la burguesía había alcanzado aún una situación de pleno predominio en el siglo XIV. En ciudades muy mercantilizadas —como Londres o París— incluidas en estados territoriales fuertes y bajo la influencia de un poder real o señorial importante, la burguesía tropezaba con ciertos límites que no tenía más remedio que reconocer y acatar. Pero si esos límites tambaleaban, la burguesía poseía una capacidad virtual para organizar sus fuerzas y fijar sus objetivos en el momento en que la coyuntura se hacía favorable. Dos casos singulares ocurrieron en el siglo XIV en París y en Lisboa.

En París, los Estados Generales estaban reunidos en 1356 cuando se produjo la batalla de Poitiers en la que fue derrotado y hecho prisionero el rey Juan II. Ya preocupada por las exigencias de dinero que suscitaba la guerra, la burguesía de París se radicalizó a partir del momento en que se produjo la acefalía. Diversas aspiraciones ocasionales fueron enunciadas. Pero en el plan de Etienne Marcel, preboste de los comerciantes de París y jefe del movimiento, dos puntos parecieron fundamentales. Uno sería la alianza de las comunas. Otro sería la reorganización del reino sobre la base de una autoridad política compartida por la nobleza, el clero y la burguesía, esta última deseosa de un predominio efectivo sobre el poder real. Esta idea fue la que impresionó más al historiador florentino Matteo Villani que, interpretando desde lejos el proceso político parisiense, lo refirió a su propia experiencia política italiana y advirtió la significación revolucionaria del hecho de someter un poder dinástico tradicional a las constricciones de un sistema político que expresaba la nueva realidad social. Pero las circunstancias probaron que el plan era prematuro: las burguesías de las otras

ciudades retrocedieron, la monarquía se recuperó en la persona del regente, el futuro Carlos V, la nobleza encontró un jefe en Carlos el Malo, y los diversos sectores de la burguesía y de las clases populares redujeron su apoyo al preboste de los comerciantes y representante de la alta burguesía. Asesinado Etienne Marcel, el ambicioso proyecto de un poder burgués originado en la burguesía misma se derrumbó, y los burgueses aceptaron una posición subordinada para prosperar a la sombra de la Corona.

En Lisboa el movimiento antinobiliario había crecido impulsado por la Corona en época del rey Pedro I. Cuando su sucesor, Fernando, se inclinó a favor de la nobleza, especialmente a partir de su unión con Leonor Téllez, el movimiento antinobiliario volvió a expresarse como una tendencia popular, que quedó al descubierto en el motín de 1371 dirigido por el sastre Fernando Vasques. Fue esa tendencia popular la que, al morir el rey Fernando, se galvanizó alrededor del Maestre Juan de Avis, bastardo de Pedro I, cuando se abría la perspectiva de que Castilla absorbiera a Portugal. En 1383 el Maestre desafió a la nobleza tradicional y dio muerte a su jefe, obteniendo el apoyo de las clases populares de Lisboa —el *povo miúdo*— para su política anticastellana y antinobiliaria. Pero el Maestre vaciló en recibirlo y sólo ante el desafío nobiliario se decidió a aceptar el título de "regidor del reino" que le ofreció el *comun povo*, el *povo miúdo*. Aun entonces el Maestre se resistió a encabezar una revolución popular y buscó el apoyo de los *honrados cidadaos*. Fue en 1385 cuando los *cidadaos da Camara* consintieron también en conferir aquel título, y cuando lo tuvo "por todos los de la ciudad", inició la reorganización del reino, bajo la inspiración y con la creciente influencia de la alta burguesía comercial y marítima de Lisboa, a la que se sumó la de otras ciudades, especialmente de Oporto.

Pequeños enfrentamientos —e infructuosos— se sucedieron en Castilla entre los grupos señoriales y una burguesía que pugnaba por fortalecerse. En diversas ciudades hubo movimientos en época de Alfonso XI, y se constituyeron entre algunas de ellas "hermandades" orientadas contra la alta nobleza, gracias a lo cual las ciudades recibieron el apoyo de los hidalgos de nobleza menor. La lucha entre Pedro I de Castilla y Enrique de Trastámara puso de manifiesto las tensiones existentes, puesto que las burguesías urbanas tomaron partido por Pedro I. Y en las sucesivas crisis del reino, las ciudades eligieron su partido tratando de contener a la nobleza latifundista.

Una ciudad poco tocada por el proceso de mercantilización, en la que, sin embargo, la burguesía trató de sobreponerse a la nobleza, fue Roma. Las fuerzas populares habían irrumpido en ella ya a mediados del siglo XIII con Brancalione degli Andalò, y volvieron a insurgir en 1312 y en 1328. Pero fue Cola di Rienzo quien imaginó un nuevo régimen político para la ciudad, cuando, en 1347, llamó en su apoyo a los sectores medios. "Después de esto reunió a muchos Romanos, populares discretos y hombres buenos; también entre estos hubo *cavallerotti* y de buen linaje; muchos discretos y ricos mercaderes." Sustentado en estas capas sociales Cola dio a Roma, privada del

Papado, una organización democrática basada en la supresión de los privilegios nobiliarios. Reminiscencias antiguas nutrían una concepción republicana e igualitaria, teóricamente sin distinción de clases. Pero los barones consiguieron sobreponerse a las humillaciones y a los despojos y volcando la opinión contra Cola lo obligaron a huir. Cuando retornó, movido por el cardenal Albornoz, en 1354, volvió a polarizar por un poco de tiempo los sentimientos antinobiliarios de los sectores medios, pero volvió nuevamente a fracasar. Esos sentimientos fueron suficientes todavía para inspirar un nuevo gobierno igualitario en 1358 que duró hasta el efímero retorno de Urbano V en 1367.

Muy diferente fue el caso de las ciudades en las que el proceso de mercantilización e industrialización llegó a extremarse. Fue en ellas donde el patriciado ejerció el poder o, de alguna manera, impuso su estilo de vida. Pero en la misma medida en que creció el poder del patriciado se fueron robusteciendo las clases subordinadas, y particularmente las que estaban en relación directa de dependencia con él.

Las dos fuerzas sociales —capital y trabajo— entraron en esas ciudades en conflicto, y se sucedieron las insurrecciones de la pequeña burguesía —el *popolo minuto*— y de los oficios, esto es, las organizaciones, a veces ilegales, de compañeros que constituían la mano de obra especializada, particularmente en la industria textil. El objetivo de los rebeldes fue siempre socavar el poder del patriciado y obligarlo a compartirlo con ellos, en sistemas constitucionales cuya fórmula variaba según la fuerza que en cada ciudad pudieron acreditar los grupos medios y, ocasionalmente, los grupos populares. Típicos movimientos antipatricos, entrañaban también a veces, en ciertos lugares, un sentimiento antinobiliario en la medida en que el patriciado estaba apoyado por la nobleza. Pero la actitud de los insurrectos de los grupos medios revelaba la convicción de que ya se había ganado la batalla contra los privilegios nobiliarios. Y, ciertamente, así había sido en principio. Pero fueron, precisamente, estos movimientos de la pequeña burguesía y de los oficios los que contribuyeron a robustecer la alianza entre el patriciado y la nobleza y, poco después, la alianza entre ambos y los poderes territoriales que subordinaron a las ciudades a su autoridad.

Fue en los Países Bajos donde los conflictos tuvieron mayor intensidad. En Brujas el movimiento antipatricio estalló en 1302 y los oficios, triunfantes sobre los patricios y sobre los caballeros franceses, lograron democratizar el gobierno. La resonancia de los éxitos militares del común de Brujas —el día de los "Maitines" y el día de Courtrai— fue grande en las ciudades de Flandes, Brabante y el país de Lieja, en muchas de las cuales otros movimientos similares se produjeron con distinto éxito. Y aunque la presión francesa logró disminuir el alcance del movimiento, la presencia política de los oficios y la pequeña burguesía fue reconocida y los patricios tomaron nota de la amenaza que significaba. Esa amenaza se cumplió en Lieja en 1312. Allí los artesanos derrotaron al patriciado en feroces combates urbanos e impusieron —en la paz de Angleur— un gobierno popular,

cuyos miembros debían pertenecer a los oficios, con exclusión de los que fueran de origen patricio.

Pero el movimiento de mayor envergadura fue el que se desencadenó en Gante en 1338. Comprometida la ciudad en una grave crisis económica, Jacques van Artevelde promovió la alianza con Inglaterra y aglutinó a su alrededor a todos los sectores sociales. Pero las antiguas tensiones, que ya se habían manifestado en 1311 y en 1319, estallaron nuevamente; los oficios se separaron del patriciado y lograron conquistar el poder. De todos, los tejedores eran los más radicalizados y se dispusieron a separar a los demás del gobierno de la ciudad. Jacques van Artevelde fue sacrificado y sus competidores vencidos, con lo que el gobierno quedó exclusivamente en manos de los tejedores. Conflictos semejantes entre los diversos gremios se produjeron en Brujas en esos mismos años. Y en Lieja, en 1343, una sedición popular restableció el gobierno de los oficios.

De caracteres parecidos fueron los movimientos que se produjeron por la misma época en muchas ciudades alemanas. Desde 1332 Estrasburgo entró en un proceso revolucionario que desalojó a la nobleza de las altas magistraturas; en 1334 quedó establecido el principio de que los artesanos poseyeran los mismos derechos que los otros estratos urbanos, hasta el punto de que el Consejo se constituyó con 8 nobles, 14 burgueses y 25 artesanos. Un sistema político semejante fue establecido en otras ciudades: Colmar, Basilea, Zurich. Magdeburgo había visto también una revolución de los artesanos en 1330, y fenómenos parecidos se produjeron en varias ciudades hanseáticas, con la consecuencia grave de que se veían excluidas de la liga cuando el gobierno pasaba a manos de los oficios.

En 1369 se radicalizó el movimiento artesanal en Lieja y el gobierno quedó en manos de los oficios con exclusión de los otros grupos sociales y económicos. Ese sistema, quizá el más extremado, fue imitado por Colonia en 1396, donde el sentimiento antinobiliario primero y la decidida actitud antiburguesa de los artesanos después, crearon un clima de violenta tensión social resuelta, en el cuadro político, a favor de los oficios.

En Italia, un movimiento de semejantes caracteres se había producido ya en Florencia en 1293, cuando se establecieron las Ordenanzas de Justicia bajo la presión de los *minuti* y la inspiración de Gian della Bella; pero el gobierno popular duró poco y, tras la muerte del tribuno, quedó restablecida la hegemonía del patriciado. Fue en Siena donde se repitió el experimento. Desde 1283 detentaban el poder los patricios, tras haber dominado a la nobleza; pero en 1355 debieron cederlo a las clases medias, las cuales, a su vez, se vieron obligadas a compartirlo con el *popolo minuto*, que apareció en la escena con inusitado vigor. Durante cierto tiempo se mantuvo un sistema compartido que expresaba una alianza de clases, hasta que la crisis económica y el hambre movilizaron a los tejedores, que se hicieron cargo del gobierno en 1377. Los "Quince Defensores" fueron incapaces de

resolver los problemas sieneses que, por lo demás, sobrepasaban las posibilidades de la ciudad. La violencia creció y el *popolo minuto* se dividió, con lo que pudo ser expulsado del poder por una alianza del patriciado y la burguesía media.

Contemporáneo del movimiento popular sienés —en el que los tejedores alcanzaron un alto grado de radicalización política y lograron movilizar los estratos sociales más bajos— fue el movimiento de los *Ciampi* en Florencia, que estalló en 1378. También allí se movilizaron los sectores sociales de más bajo nivel económico, irrumpiendo en la ciudad contra el patriciado y creando un clima revolucionario. Las demandas eran siempre las mismas: redistribución de las cargas impositivas, revisión de las condiciones de trabajo y, sobre todo, participación en el poder. Cuando el movimiento triunfó en las calles, Miguel de Lando fue elegido gonfaloniero de Justicia; en tal calidad se puso a la cabeza del movimiento popular y, en los hechos, del gobierno. La creación de tres nuevas Artes —o gremios— debía modificar el cuadro político de la ciudad. Pero, como siempre, los sectores radicalizados sobrepasaron los márgenes de acción de Miguel de Lando, que se vio obligado a contenerlos. Una vez más se repitió el proceso: perdido el apoyo de los grupos radicalizados, Miguel de Lando se encontró a merced de los sectores moderados, que prefirieron entenderse con los *popolani grassi*. Miguel de Lando y Salvestro de Medici —que había encabezado con él el movimiento— fueron desterrados y el gobierno de Florencia cayó en manos de las Artes Mayores, esto es, de los patricios.

Por esos años —en 1379— estalló en Gante la gran insurrección contra el conde de Flandes, que se extendió a Brujas e Ypres. El conde y el patriciado de Gante que lo apoyaba debieron huir bajo la amenaza de los tejedores, que pronto encontraron un jefe en Felipe van Artevelde. También en Brujas e Ypres dominaron la situación los tejedores; pero en Brujas tuvieron que enfrentar la oposición de los otros oficios que, unidos, los derrotaron en 1380. Poco después, sólo Gante resistía y, en un esfuerzo desesperado, Artevelde llevó la guerra a Brujas para instalar en el poder a los tejedores, sus aliados, que después del triunfo castigaron sin piedad a las gentes de los otros oficios: carniceros, cuchilleros, vidrieros, pescadores. La guerra social se desdibujaba al desmoronarse el frente de los oficios. Pero el peligro desencadenó la intervención francesa, y el ejército popular flamenco fue vencido en Roosebeke en 1382.

En Francia también se produjeron en la misma época conflictos sociales de caracteres semejantes. Ruán vio en 1382 una intensa insurrección popular —la *harelle*— que empezó como una reacción contra los impuestos, pero que se transformó en un movimiento no sólo contra los funcionarios reales sino también contra los patricios. Poco después estalló en París la insurrección de los *Maillotins*, también desencadenada originariamente por la presión fiscal pero generalizada luego como una vaga protesta de las clases populares contra los ricos patricios y, como en el caso de Ruán, contra los judíos. Otras ciudades francesas fueron escenario por entonces de explosiones

sociales semejantes.

Pero fue más tarde cuando los conflictos sociales adquirieron en Francia mayor violencia. Lyon, donde el patriciado había alcanzado la hegemonía en 1320, vio sucederse los movimientos populares, especialmente a partir de principios del siglo xv. Entre tanto, París se encontró comprometida en la revuelta popular de 1413 que encabezó Simon le Coutelier, llamado Caboche. El movimiento de los carniceros, entremezclado con las peripecias de la guerra civil que sostenían armagnacs y borgoñones, ganó las calles y se manifestó en innumerables actos de violencia de los que fueron protagonistas grupos populares que, sirviendo a los intereses de Juan sin Miedo, sobrepasaban esos objetivos y daban rienda suelta a su rebeldía. Por entre los hilos de la agitación popular se mezclaban los de los reformadores que redactaron la llamada *Ordonnance cabochienne*, inspirados por una política que no era la de los amotinados. Pero tanto éstos como los borgoñones que los habían lanzado a la acción, y de cuyas manos se habían escapado, fueron dominados por los armagnacs. Y cuando los borgoñones recuperaron París, el movimiento popular fue celosamente controlado por Juan sin Miedo.

En 1419 estalló en Praga la rebelión de los husitas. Hondos motivos religiosos la movían; pero el motín popular, impulsado por la prédica de Juan de Zéliv, adquirió al principio los caracteres de una irrupción popular urbana. La virulencia de las acciones se hizo patente cuando la multitud se lanzó sobre el ayuntamiento de la ciudad nueva y arrojó por las ventanas a un grupo de consejeros y burgueses que cayeron sobre las picas de los contingentes armados.

En las ciudades catalanas —y especialmente en Barcelona— las tensiones que se produjeron entre la alta burguesía por una parte y el conjunto de la pequeña burguesía, los menestrales y en ocasiones, el *poble menut*, enfrentaron dos grupos que alcanzaron clara fisonomía política en la lucha por el poder: la primera constituyó la *biga* y los segundos la *busca*. El enfrentamiento se agudizó entre 1451 y 1455. En Barcelona los *buscaires* lograron imponerse en 1453 y constituyeron mayoría en el consejo, imponiendo una política hostil a los *bigataires*; el rasgo predominante de esa política fue una devaluación de la moneda que, en rigor, más que a la pequeña burguesía y a los menestrales favorecía a una nueva clase capitalista surgida en oposición al viejo patriciado. Pero el enfrentamiento de las dos facciones movilizó a los diversos sectores sociales y sacudió la estructura social de las ciudades catalanas.

Fue, pues, general, aunque con diversos grados de intensidad, la conmoción de las sociedades urbanas, especialmente en las áreas mercantilizadas e industrializadas y en sus zonas de influencia. Hubo, además un efecto de contagio. Mientras la nobleza combatía por sus privilegios en dos frentes —contra la monarquía de tendencias autoritarias por una parte y contra los campesinos

rebeldes por otra—, el patriciado debía hacer frente a las insurrecciones de las clases medias y del proletariado urbano. La crisis suscitó diversos proyectos de solución, buscando cada grupo robustecer sus posiciones. Y los términos de esos intentos revelaban las contradicciones de la nueva estructura social, en la que el patriciado, sin embargo, logró mantener su supremacía a pesar de sus ocasionales derrotas.

La situación general se definió por una creciente aproximación del patriciado a la nobleza —nueva o vieja— que fundió sus políticas antes encontradas en una sola. Esta política, a pesar de sus matices, expresaba el afán solidario de compartir el sistema de privilegios impidiendo que el proceso de ascenso social de las clases inferiores los pusiera en peligro. Esa alianza insinuó desde el siglo XIV su tendencia a ceder a las presiones de los poderes señoriales y reales con tal de obtener su protección. Fue una progresiva renuncia a las pretensiones de compartir la autoridad política con aquellos poderes a cambio de asegurarse la hegemonía social y los privilegios económicos.

Pero dentro de esa situación general se ensayaron otras soluciones. Una fue la alianza con las clases populares de una figura prominente dentro del sistema tradicional para establecer una dictadura popular dirigida contra la nobleza y el patriciado, unidos y constituidos cada vez más en una oligarquía cerrada.

Un intento de esa clase hicieron en Flandes, en 1302, los hijos del conde Gui de Dampierre y su nieto, Guillaume de Juliers, después de los "maitines de Brujas". Despojados por el rey de Francia, asumieron la dirección de la lucha que las clases populares habían desencadenado contra el patriciado local y el rey francés y obtuvieron la victoria de Courtrai. La alianza duró cierto tiempo: las clases populares mantuvieron sus conquistas sociales y políticas, extendiéndolas a ciudades donde antes no las habían logrado, y los herederos de Gui de Dampierre recuperaron el condado. Pero estos últimos, para consolidar su posición, se separaron de las clases populares al firmar con el rey de Francia la paz de Athis en 1305. Y aunque volvieron a unir sus fuerzas, quedó a la vista que sus intereses no eran los mismos.

En alguna medida expresó las mismas tendencias Simón Boccanegra, impuesto en Génova como duque por las clases populares en 1339. El movimiento estaba dirigido contra el patriciado trasmutado en nobleza que dirigía la ciudad: los Fieschi, los Grimaldi, los Doria, los Spinola. La pequeña burguesía y las clases populares esperaban mucho, seguramente, del nuevo señor, el cual, sin embargo, atendió preferentemente a sus propios intereses y a los de su familia con una preocupación casi dinástica. Fugitivo en 1344, Simón Boccanegra volvió al gobierno entre 1356 y 1363, al calor otra vez de un vehemente movimiento popular. Otra vez el resultado fue el mismo, y poco después murió abandonado por los sectores que lo habían llevado al poder.

No es seguro que el proyecto autocrático atribuido al dux de Venecia Marino Faliero en 1355 tuviera los mismos caracteres. En cambio, el de Gualtieri di Brienne, puesto en práctica en Florencia en 1342, los tuvo de manera inequívoca. Jefe de un contingente militar enviado por el rey de Nápoles en apoyo de la *Signoria* florentina —en manos de los *popolani grassi*—, el duque de Atenas capitalizó el descontento popular y, con el apoyo de la pequeña burguesía y el *popolo minuto*, instauró una dictadura popular, de rasgos acentuadamente demagógicos. El experimento duró poco tiempo: al año siguiente concluyó aplastado por los *grassi*. También tuvo aquellos caracteres, y en grado sumo, el plan del duque de Borgoña Juan sin Miedo, puesto en práctica desde 1411, y cuyo mecanismo fundamental fue su alianza con los carniceros. Durante breve tiempo pudo parecer que el movimiento popular se escapaba de las manos de Juan sin Miedo; pero las tendencias radicalizadas y autónomas que aparecieron fueron dominadas y el duque siguió utilizando los grupos más sumisos para servir a su propia política. Todavía en 1453 se vería en Barcelona a un noble, Galcerán de Requesens de Soler, acaudillar el movimiento popular que introdujo en el gobierno a los artesanos.

Otras soluciones se insinuaron. En la mente de algunos burgueses parece haberse esbozado el proyecto de establecer un sistema político cuyo nexo fundamental fuera una alianza de las comunas independientes. Con Jacques van Artevelde, en 1337, y con Etienne Marcel, después de 1356, este proyecto tuvo un principio de ejecución; y acaso Cola di Rienzo lo había concebido también en 1347. La movilización revolucionaria de las comunas sirvió, sin duda, para que se hiciera patente la fuerza de las ciudades como entidades socioeconómicas y, a partir del momento de su insurrección, triunfante en mayor o menor medida, también su fuerza como entidades políticas. Pudo agregarse a esta percepción el efecto demostrativo que las insurrecciones de unas ciudades tuvieron sobre otras, en las que acaso las circunstancias no fueran tan favorables; y pudo verse en ello una coincidencia política generalizada acerca de un nuevo orden burgués y democrático. Sin duda, no sólo a la nobleza alarmaba el descubrimiento de las tendencias autoritarias que mostraba la monarquía. También el patriciado se sentía alarmado, y en ciertas áreas, cuando las circunstancias se mostraron favorables, pensó en la posibilidad de lograr la independencia, o, en todo caso, en remplazar, por medio de un cambio de jurisdicción, una dependencia por otra de la que esperaba mayor libertad de acción.

Ante los conflictos planteados en las sociedades urbanas por la actitud amenazadora —y a veces triunfante— de las clases subordinadas, el patriciado fue definiendo poco a poco su actitud política. Contribuyó a esa definición su creciente tendencia a sobrepasar los límites de la economía urbana en busca de horizontes más extensos para sus operaciones comerciales, acordes con la magnitud de su capital acumulado, de su capacidad organizativa, de sus expectativas de lucro. Combinando las dos preocupaciones, el patriciado concibió poco a poco la idea de que debía renunciar al poder político para conservar un sólido poder social y económico que adivinaba iría creciendo

progresivamente en la medida en que crecía ese nuevo medio de producción que se estaba constituyendo: el capital. Pero tenía que renunciar al poder político, en favor de otro poder político ya constituido, más fuerte y con más experiencia de su ejercicio, que necesitaba la riqueza de la nueva burguesía y que podía ofrecer a cambio de ella, si la obtenía, un sistema de seguridad y de orden en el que la actividad económica podría prosperar. O, en todo caso, de un nuevo poder que aceptara y cumpliera esa misión.

Poco a poco, el patriciado renunció al ejercicio directo del poder, por el que había luchado tenazmente en muchas ciudades durante largo tiempo. Lo delegó en manos de nuevos señores que fueron su hechura o lo aceptó de reyes o príncipes con los que transó en términos expresos o implícitos. Su opción quedó definida: prefirió el poder social y económico al poder político. Y se transformó en el sostén fundamental de las nuevas monarquías autoritarias. Era, por lo demás, lo mismo que había hecho la nobleza, ansiosa, como el patriciado, de contener el proceso de movilidad social. Y esta coincidencia signaba su progresiva interpenetración en lo que sería, cada vez más, una sociedad feudoburguesa.

II. Las contradicciones de la vida económica.

El conflicto entre las dos economías —una feudal, mercantil la otra— no se manifestó, naturalmente, con la misma claridad que tuvieron los conflictos entre las dos sociedades. Apenas perceptibles al principio, se fue haciendo manifiesto a lo largo del tiempo y se agudizó al profundizarse la crisis de contracción a lo largo del siglo XIV. En rigor, las tensiones y los enfrentamientos sociales, más visibles, delataban las contradicciones de la economía. Pero la óptica para percibir y penetrar los problemas políticos y sociales era mucho más refinada que la que empezó —sólo entonces— a instrumentarse para analizar los problemas económicos. Acaso en eso consistió, en primer lugar, la contradicción fundamental de la vida económica: en que no se adivinaron los secretos de la nueva economía ni apareció una metodología para analizarlos.

Pero la nueva economía no era, en rigor, la economía comercial. Era, más bien, la difícil y cambiante combinación de las dos: la feudal y la mercantil. En los hechos, la combinación se produjo de muy diversas maneras; pero los mecanismos mediante los cuales esa combinación se operaba y las consecuencias insólitas que se derivaban de ella permanecieron semiocultos, de manera que las explicaciones ocasionales sobre los variados fenómenos en que se manifestaba la crisis fueron superficiales y más bien referidas a los síntomas que no a las causas profundas que los producían.

El hambre, la escasez, la inflación, con sus fenómenos conexos de carestía y de devaluación

monetaria, fueron explicados generalmente por razones inapropiadas, entre las cuales ocupaban un lugar preferente las morales. Pero entre tanto la nueva economía mercantil afinaba su funcionamiento y ponía de manifiesto de diversa manera los mecanismos y las leyes que lo regían. El contraste entre la realidad de la nueva vida económica y su interpretación se acentuó cuando la crisis de contracción dislocó las formas elementales de aquélla, sin que se dispusiera de claves para entender los fenómenos de dislocamiento, ya que tampoco se poseían para entender los de mayor regularidad.

El afloramiento progresivo de las contradicciones de la nueva economía suscitó la identificación y diferenciación de los diversos intereses sectoriales que, en la crisis, se manifestaron como irreductiblemente antagónicos. Se contrapusieron a veces con denodada intransigencia y trataron de imponerse los unos a los otros, como si no fueran partes inseparables del mismo sistema. Y la incomprensión de estas relaciones indisolubles los movió a buscar un principio regulador extraeconómico: el poder político, que empezaba a adquirir algunos de los caracteres de un estado objetivo.

Empero, el poder real —o señorial— se manifestó sin embargo, en esas circunstancias como uno de los sectores económicos que la crisis contribuía a identificar. Antes preocupados solamente por acrecentar sus dominios, los reyes y los señores desarrollaron luego una vigorosa tendencia a participar de las ganancias que deparaba la economía mercantil por la vía del impuesto. La política fiscal se delineó como un aspecto importante de la política real, y a veces adquirió peligrosos caracteres de voracidad que comprometieron la actividad de los sectores castigados. Operando como un sector económico, el poder real o señorial fijó los impuestos en relación con sus necesidades, que en ocasiones eran enormes si se trataba de financiar una guerra exterior; pero normalmente no intervino en su cálculo la capacidad del contribuyente; y no sólo por la desaprensiva voracidad fiscal, ni por la posibilidad de aplicar libremente el principio de autoridad, sino también por desconocimiento de las reglas de la nueva economía y de los niveles de producción y riqueza. Comportándose como un sector de intereses, el poder real o señorial interfería en la vida económica como parte, y en tal calidad se le enfrentaban los otros sectores de intereses apelando a todos los recursos —incluso a la fuerza— para limitar los alcances de la fiscalidad. Hubo cierto juego entre el fisco y los contribuyentes, gracias al cual se fueron estableciendo y reconociendo algunas pautas que revelarían algunos de los mecanismos de la vida económica.

Sin embargo, pese a esa actitud del poder real o señorial como parte de la vida económica, los otros sectores que pugnaban por defender sus intereses reconocieron la autoridad política como el único regulador de sus conflictos al que podían apelar. Por eso aceptaron —o promovieron— la intervención estatal en la economía, hasta configurar lo que se llamaría una política mercantilista. Si

todos consintieron, en mayor o menor medida, en esa intervención, fue porque no se descubrieron mecanismos de autorregulación para una competencia que parecía no tener límites. Productores, consumidores e intermediarios ejercieron sus respectivas funciones en el cuadro de la nueva economía de manera espontánea, porque cada uno tenía que cumplirlas y le convenía cumplirlas, sin descubrir oportunamente las relaciones indisolubles que las diversas funciones tenían entre sí. El enfrentamiento de los intereses sectoriales fue violento en la medida en que fue ciego.

Que vastos sectores de las clases terratenientes no comprendieron las peculiaridades del proceso económico en que se vieron insertas, lo probó la desafortunada obcecación con que quisieron retener en la tierra a los paisanos que amenazaban emigrar y mantener los vínculos de servidumbre, cuando un nuevo cauce se abría para las fuerzas del trabajo. La rebelión y la represión fueron las respuestas sociales; pero hubo respuestas económicas, a través de las que empezaron a modificarse las condiciones de la producción. Una modificación fue admitir la sustitución del siervo por el campesino asalariado; otra la práctica del arrendamiento; otra los sistemas estimulantes de aparcería. Pero la más importante fue el traslado de ciertas modalidades organizativas, experimentadas en las actividades mercantiles, a la producción rural dedicada, precisamente, al mercado. Establecidas empíricamente, esas modificaciones solían resolver el caso particular del productor que las adoptaba. Pero las relaciones del productor con el mercado tardaron mucho tiempo en encontrar formas regulares. Fruto de la irregularidad fueron los episodios de hambre, escasez, acaparamiento y carestía que aparecieron en innumerables oportunidades y en todas partes, provocados más por problemas de distribución que por problemas de producción, teniendo en cuenta, sobre todo, las alteraciones del mercado —tanto interno como externo— a causa de las convulsiones sociales y políticas. Fue preocupación del productor mantener la libertad de fijar los precios, pero chocó con los consumidores y con el poder político cada vez que las circunstancias fueron críticas. En todo caso, la suerte de los grandes productores fue menos dura que la de los pequeños, cuyos márgenes de resistencia en épocas difíciles eran escasos y que, si se veían sobrepasados, caían en la miseria. Por lo demás, los dichos productores —pequeños poseedores o arrendatarios— estaban a merced de sus vecinos poderosos, que hacían pesar su autoridad o su influencia social y política. El despojo o los cercamientos fueron casos representativos de esa situación.

Caso distinto fue el de los productores de artículos manufacturados o industriales. Nacidos con la economía de mercado y acostumbrados desde un principio a sus incipientes reglas, aprendieron muy pronto a calcular sus costos y a conocer el juego de la demanda, tanto en el mercado interno como en el externo. Pero en la crisis de contracción las condiciones sociales y políticas fueron tan variadas y complejas que el mercado se tornó aleatorio. La concertación o la inversión de una alianza, fundada en razones dinásticas o políticas, interrumpía repentinamente una corriente de importaciones o exportaciones fundamentales para determinadas áreas. Las contingencias del

mercado interno no fueron menores. Crisis de pobreza y desocupación alteraban sustancialmente la demanda de tejidos o de objetos de menaje. Pero también producían alteraciones sustanciales la falta de materias primas o el aumento de su costo, o el aumento de los salarios, o el de los impuestos, o la devaluación de la moneda. Como en el caso de los productores agropecuarios, todas las contingencias económicas, combinadas con las contingencias sociales y políticas, se reflejaban en el precio, símbolo de la nueva economía de mercado.

El precio —factor inoperante en la economía de consumo— se transformó de pronto en el punto de encuentro de todos los intereses sectoriales. En principio, los consumidores eran los destinatarios de la producción y, en consecuencia, los adversarios inequívocos de los productores. Pero los consumidores no pujaban con los productores sino con los intermediarios, un sector antes inexistente y que había sido el creador de la economía de mercado. Los consumidores afirmaban su propia personalidad como sector. En las ciudades constituían grupos sociales concretos y visibles, puesto que se congregaban en las ferias y mercados, en las carnicerías y panaderías. Allí discutían los precios o reclamaban los productos que escaseaban o habían desaparecido, llegando a los gritos y a las amenazas y promoviendo, algunas veces, verdaderos motines. Sin embargo, también los consumidores acaparaban las mercancías, en una moderada escala, al primer signo de escasez, de encarecimiento o de amenaza de cualquier clase de trastorno público. Y, en cuanto representaban “la demanda”, constituían para productores e intermediarios un conjunto proteico, inestable y voluble, cuyas apetencias había que estar preparado para satisfacer contando no sólo con sus necesidades permanentes sino también con sus preferencias ocasionales —movidas por subterráneas corrientes de opinión que los inclinaban a ciertos consumos rechazando otros— o por aprensiones u opiniones imprevisibles e infundadas que modificaban las tendencias del mercado. Detectar las apetencias de los consumidores constituía una preocupación siempre inquietante de productores e intermediarios. Pero como los consumidores formaban parte en su mayoría de esa nueva sociedad caracterizada por la intensa movilidad social, era difícil establecer la magnitud de cada uno de los sectores que integraban, su capacidad adquisitiva, sus preferencias. Los consumidores, como grupo social, eran el reflejo de la nueva sociedad en proceso de cambio y ahora en plena crisis, y la previsión de sus apetencias constituía un elemento del juego de la vida económica, inédito y por eso mismo enigmático.

Con todo, el elemento más conflictivo fue el precio. Cuando la economía de mercado comenzó a funcionar, de hecho se admitió que el precio quedaba configurado por la oferta y la demanda. Pero dos nociones tradicionales, de tipo moral y elaboradas en otras circunstancias económicas, cuestionaron este mecanismo: una fue la idea del “justo precio” y otra la de la usura. La alegación y el uso de esas dos nociones pusieron de manifiesto las contradicciones en que se desenvolvía la nueva economía.

El "justo precio" fue una respuesta moral, dada por la Iglesia, a las fluctuaciones de los valores, en las que se atribuía una motivación especulativa. Doctrina de larga tradición, admitía la existencia de un precio objetivo para cada mercancía, que correspondía a su presunto valor intrínseco, y, en consecuencia, condenaba como inmoral la obtención de un lucro inmoderado que sobrepasara las necesidades del vendedor. Adecuada quizá a las condiciones predominantes en las áreas de economía feudal, la noción de "justo precio" entró en colisión con las tendencias inequívocas de la economía de mercado, en la que el lucro constituía el motor de toda la actividad económica. De esa colisión resultaron numerosas y sucesivas correcciones a la teoría del "justo precio". Santo Tomás, que la defendió en principio, señaló la inevitabilidad de los ajustes exigidos e impuestos por el mercado, y ese punto de vista se fue robusteciendo con el tiempo. Pero los avatares de la doctrina del "justo precio" pusieron de manifiesto tanto las contradicciones de la nueva economía como la lenta percepción de su fuerza incontrastable. Cualesquiera fueran las razones —éticas o sociales— que pudieran obligar circunstancialmente a interferir la configuración del precio por el juego de la oferta y la demanda, se impuso la certidumbre de que, en la nueva economía, era ése el mecanismo fundamental para establecerlo.

Algo semejante ocurrió con la condenación de la usura. Declarada ilícita por la tradición hebreocristiana, Santo Tomás consolidó ese juicio afirmando que era injusta. Pero el tráfico del dinero había crecido paralelamente con el desarrollo comercial y constituía una actividad imprescindible. En rigor, la formación del nuevo sistema económico se basaba en la existencia de un capital, y quien quisiera operar dentro de él debía poseerlo. El capital era la condición primera para poner en marcha un proyecto económico, y el que no contaba con uno suficiente recurría al crédito para acrecentarlo. Así funcionaron las primeras experiencias de la economía de mercado. La obtención de dinero sólo era posible ofreciendo, a cambio, un interés. ¿Cómo determinar sus límites? La aplicación de un criterio moral, derivado de la experiencia del necesitado que pedía para sustentarse y se veía luego sobrepasado por una deuda inmoderadamente acrecida por los intereses, no tenía nada que ver con la situación del que pedía dinero prestado para constituir o acrecentar un capital con el que esperaba obtener cierto lucro. En la práctica, usura era, solamente, una designación tradicional aplicada indebidamente a una de las diversas fases del nuevo tipo de actividad económica; y su condenación en general era como condenar las actividades financieras, inseparables de las actividades mercantiles y manufactureras cuyo desarrollo impulsaba la transformación económica. También la noción de usura fue revisada durante el período de contracción económica, y tanto Duns Scotto como su discípulo Francisco de Mayronis adelantaron la opinión de que no era necesariamente ilícita. Pero perduró más largo tiempo. En primer lugar porque siempre podía ser referida a casos particulares que no tenían que ver con el funcionamiento del capital dinerario aplicado a la obtención de lucro. Y en segundo lugar porque, más aún que el mecanismo de la configuración del precio, quedó oculto el papel del dinero en la nueva economía, confundido con el problema más visible de la moneda. Nicolás de Oresme, que, como antes

Buridán, se preocupó por este último, no adelantó en el descubrimiento de los mecanismos financieros, que funcionaron sin merecer un análisis de sus peculiaridades: fue un signo más de las contradicciones de la nueva economía.

En la defensa de sus intereses sectoriales, los consumidores tuvieron que enfrentarse directamente con los intermediarios, un sector fundamental de la nueva economía. Inexistentes o de muy poca gravitación hasta entonces, los intermediarios fueron los creadores de la economía de mercado. Innecesarios, y en consecuencia ausentes, en el ámbito de la economía feudal, sólo se los vio esporádicamente bajo el aspecto del mercader ocasional, fuera en ciertas zonas de frontera como las que separaban al mundo cristiano del mundo musulmán, fuera en otras regiones donde solían llegar naves normandas que traían productos exóticos. Pero al desarrollarse las ciudades los intermediarios dominaron las nuevas actividades económicas, y con ellos se constituyeron las nuevas burguesías y los poderosos patriciados que fueron su más alta napa social y económica. Su función permanente y decisiva era, pues, inédita en el ámbito que se mercantilizó. Y precisamente por ser inédita, y por haber establecido unos mecanismos desconocidos que operaban, a la vez, sobre la producción y el consumo, los intermediarios dislocaron la imagen tradicional de la vida económica introduciendo un factor aparentemente superfluo dentro de ella. Con los criterios derivados de esa imagen tradicional, la función intermediaria resultaba, efectivamente, superflua, pero la experiencia cotidiana mostraba no sólo su necesidad —en un mundo de ciudades que había modificado la fisonomía social del sector consumidor— sin que, sin embargo, se alcanzara a discernir en qué residía esa necesidad y cómo la satisfacían los sectores intermediarios. Éstos se transformaron muy pronto en factores decisivos de la economía y pudieron mostrar cómo muchos de sus miembros creaban para sí un nuevo tipo de riqueza que podía ser, en ciertas circunstancias, un nuevo medio de producción. La aparición de los intermediarios —mercaderes y financistas, sobre todo— instaló una nueva contradicción —la más importante— en la actividad económica.

Quizá el signo más evidente de esa contradicción, nacida del desconcierto creado por los nuevos mecanismos de la economía, fuera la cruenta y tenaz persecución de los judíos —y en general de los financistas extranjeros establecidos en cada ciudad o país— que se desencadenó una vez que estaban bien asentadas las burguesías locales y, particularmente, al advertirse los efectos de la crisis de contracción económica.

Una curiosa fijación representó en los judíos —y en menor escala en los cahorsinos y lombardos— este nuevo factor económico que constituían los intermediarios. Ciertamente, habían sido llamados, en algunos lugares, para promover el comercio y las actividades financieras. En otros aparecieron solos; en muchos estaban establecidos desde antes de que comenzaran a desarrollarse las actividades mercantiles, y adquirieron entonces gran relieve social al identificarse con ellas y descollar por su eficacia. En todo caso, aun actuando al lado de grupos locales de alta capacidad

mercantil, los judíos contaban en su favor con la vasta red de sus propias vinculaciones internacionales, que multiplicaron las posibilidades de acción. Mientras las nacientes burguesías urbanas buscaban afanosamente cómo llegar a nuevos mercados y cómo obtener capitales suficientes para acrecentar su acción, los judíos contaban ya con conexiones establecidas que les permitían iniciar rápidamente operaciones inesperadamente extensas y complejas. Fueron los judíos los arquetipos de la nueva clase burguesa que se constituía en todas las áreas que se mercantilizaban.

Todas las contradicciones y conflictos suscitados por las nuevas formas de actividad económica, resultantes de complejos e ignorados mecanismos, fueron encarados de manera ciega y primaria, achacando la responsabilidad a los representantes visibles de esos mecanismos: los intermediarios. A ellos personalmente —y no a las insospechadas leyes de la nueva economía de mercado— se atribuía la culpa, en términos morales, de los fenómenos de escasez, de carestía, de acaparamiento. Y entre todos los intermediarios, los judíos, como los cahorsinos o lombardos, resultaron el blanco predilecto y el objetivo más fácil de los movimientos de cólera popular. Fruto de esa arbitraria localización de la culpa —y acaso de una ciega irritación contra la fuerza impersonal del mercado— fueron, más que de otra cosa, las persecuciones de judíos que adquirieron particular violencia al comenzar la crisis de retracción.

Protegidos generalmente por el poder político, sobre todo por el apoyo pecuniario que le prestaban y, más aún, por el auxilio que proporcionaron para la implantación de una política fiscal cada vez más severa, los judíos fueron abandonados por él cuando ciertas presiones se tornaron insostenibles. De Inglaterra los expulsó Eduardo I en 1290 y de Francia Felipe IV en 1306, aunque éste autorizó su vuelta poco después. Entre tanto comenzaron los movimientos populares, que adquirieron particular violencia en Brabante en 1349 y en Navarra en 1360. Expulsados luego de Brabante en 1370, la persecución se tomó particularmente feroz en España, donde se produjeron en 1391 ataques contra las juderías de varias ciudades, entre ellas Sevilla, Valencia, Palma de Mallorca y Barcelona. Dos años después los judíos eran expulsados de Francia, donde en 1418, al entrar los borgoñones en París, se extendieron las persecuciones a los lombardos, florentinos, luqueses, boloñeses y genoveses que ejercían el comercio y, sobre todo, el negocio del dinero. Al promediar el siglo xv, mientras en Castilla se dictaba una rigurosa pragmática contra los judíos, en Portugal se producía el asalto de las juderías de varias ciudades. Una decisión trascendental fue la expulsión de los judíos de Aragón y Castilla ordenada por los Reyes Católicos en 1492.

Fuera de los argumentos religiosos alegados con mayor o menor sinceridad, los movimientos contra los grupos intermediarios alógenos reconocieron causas variadas. Hubo verdaderas rebeliones de deudores contra los prestamistas, que lograron movilizar a las clases populares y utilizarlas para venganzas personales y para destrucción de documentos comprometedores. Hubo, además,

movimientos de las burguesías locales que, llegadas a cierto punto de desarrollo, se propusieron desalojar a los grupos extranjeros —y a los judíos, que con frecuencia eran nativos- para suprimir una peligrosa competencia. Hubo movimientos populares espontáneos, allí donde los judíos representaban el brazo visible de una fiscalidad cada vez más voraz. Pero la causa genérica era la irritación contra los mecanismos de la economía de mercado, impredecibles puesto que no se conocían sus claves, impersonales puesto que operaban a través de múltiples y desconocidos agentes cuya función era asumida por otro cuando alguno de ellos desaparecía, inexorables porque, sin saberlo, todos los intereses sectoriales contribuían a impulsarlos. Era inevitable que esa irritación difusa se descargara sobre los agentes más débiles y más identificables a través de un razonamiento primario, fortalecido por una actitud irracional nacida del desconcierto ante procesos incomprensibles e inexplicables.

Los intermediarios actuaban en el mercado interno como comerciantes que ofrecían su mercancía en el mercado o en la tienda, pidiendo un precio que parecía fijado por él, pero que en realidad se configuraba a lo largo de un complejo proceso. Finalmente, el comerciante daba la cara frente al consumidor, y, sin duda, al establecer su margen de lucro, agregaba un nuevo factor a ese precio que ya estaba conformado en gran medida. Productores, transportistas, mayoristas, fraccionadores, especuladores y el mismo fisco, todos fijaban su margen de lucro a lo largo del proceso de la intermediación; pero el consumidor no los veía, y aunque podía conocer sus nombres y acaso calcular el monto de las fortunas que acumulaban, apenas si le era dada la posibilidad de conocer a algunos de los agentes subsidiarios, que intervenían en esa vasta maniobra de la distribución. Más imperceptible aún era la acción de quienes se dedicaban al comercio de importación y exportación, generalmente personajes de alto rango en la vida de la ciudad, cuya actividad práctica se desenvolvía a través de una organización de carácter empresarial. La conducción de esas "empresas" se basaba en una red de agentes e informantes en el exterior que hacía del gran mercader —a veces banquero también— un personaje cualitativamente distinto de los demás en el seno de la ciudad.

De hecho, todas las contradicciones de la vida económica se manifestaban como contradicciones sociales. La aparición de los diversos intereses sectoriales ponía de manifiesto el antagonismo de grupos funcionales; pero delataba también la diversidad de funciones que los diversos individuos cumplían en el seno de cada grupo social. Sólo muy lentamente se advirtió que todos los sectores sociales y todos los individuos, en la medida en que operaban económicamente, componían el mercado, esto es, la sociedad toda en función económica. Ésa era la más aguda contradicción: la nueva sociedad, a medida que se constituía y variaba, se veía atrapada en un gigantesco y complejo juego en el que todos sus miembros actuaban como agentes directos o indirectos, voluntarios o involuntarios, de un vasto sistema que los envolvía y superaba, y en el que cada uno cumplía diversas funciones. El conjunto era, en términos económicos, el protagonista social del mercado, y

dentro de su marco definían su posición las clases, los grupos ocupacionales y los individuos. El símbolo abstracto de las relaciones entre todos fue el juego de la oferta y la demanda.

En las formas más elementales de su funcionamiento, la oferta y la demanda constituían un mecanismo simple: compradores y vendedores discutían el precio, a veces alegremente en esa suerte de fiesta popular que se desarrollaba en las ciudades el día de mercado, y finalmente llegaban a un acuerdo que convenía a las partes. Pero en sus formas más complejas aparecieron innumerables contradicciones que se acentuaron con la crisis de retracción. La persistencia de las formas de mentalidad tradicional que alimentaban la noción de privilegio como reguladora de las relaciones sociales, conspiró contra las nuevas modalidades del tráfico comercial que suponían un principio de libre competencia. El productor y el intermediario procuraron por todos los medios y con diversos pretextos asegurarse algún tipo de monopolio. Las guildas y toda suerte de asociaciones de productores o comerciantes tenían, entre otras, esa finalidad. Se excluían del mercado a los que no pertenecían a determinada asociación, o a los extranjeros, o a los que no cumplían ciertos requisitos. Lo importante era suprimir o restringir la competencia, con lo cual el privilegiado quedaba en superioridad de condiciones frente al consumidor en la disputa por el precio. La misma significación tuvo la política proteccionista, apoyada por productores e intermediarios e impuesta por el poder público. Los consumidores respondían con reclamos sobre precios límites. Los productores requerían topes salariales. En rigor, la mecánica de la oferta y la demanda se vio trabada por esas contradicciones, sin perjuicio de que siguiera siendo una regla inflexible, que se cumplía a pesar de las restricciones por caminos excusados: las compraventas ilegales, el acaparamiento, las alteraciones de la calidad o las mil variantes que sugería la picardía en el ejercicio del tráfico.

Pero, precisamente porque todas las contradicciones económicas se manifestaban como contradicciones sociales, la mecánica de la oferta y la demanda debió someterse cada vez más, en la crisis de contracción, a la presión del poder público. El principio de la libre competencia se fue limitando cada vez más a través de sucesivas regulaciones, ocasionales unas y de largo alcance otras, que constreñían a los contratantes. Hechos sociales al fin, la escasez, el acaparamiento, la carestía, el empobrecimiento de ciertos grupos, la desocupación y tantos otros, obligaron a interferir el libre funcionamiento del mercado. Las normas se sucedían; pero como en esa área de la economía las leyes internas del mercado funcionaban inexorablemente, las normas sólo alcanzaban a distorsionarlas, promoviendo la formación de corrientes económicas subterráneas colaterales. Una situación caótica —verdaderamente contradictoria— caracterizó esta etapa de la vida económica, en la que concurrían la nueva economía de mercado con sus propias leyes y una óptica inapropiada para interpretarla, fundada en la certeza de que podía ser interferida eficazmente mediante actos del poder político: éste operaba sobre los mecanismos visibles, y el mercado respondía a través de mecanismos invisibles.

De cualquier manera, el poder político logró condicionar en muchas partes el funcionamiento de la oferta y la demanda, sobre todo porque quienes lo detentaban —o sus asesores— estaban interesados en él y volcaban su peso en un sentido favorable a sus intereses. En las ciudades especialmente, el patriciado reunió el poder político y el poder económico, y manejó con eficacia a ambos en favor de sus negocios. Y en los estados territoriales, esos mismos sectores, bajo la forma de una burguesía cada vez más adscripta al poder, inspiraron su política económica de acuerdo con sus conveniencias.

Si en algo se mostró inequívocamente contradictoria la acción del poder político sobre la nueva economía fue en ciertos excesos, provocados no solamente por la voracidad fiscal sino también por la ignorancia de los mecanismos económicos. Pesar excesivamente con cargas impositivas sobre el juego de la oferta y la demanda significaba alterarlo mediante decisiones deliberadas que comprometían la libertad del mercado. Pero lo más grave fue que, comprometiendo la libertad del mercado, se amenazaba el impulso que lo movía y cuya aparición había introducido un nuevo mecanismo psicosocial: el afán de lucro. Manifestado como una aspiración a la reproducción del dinero, no era solamente un mecanismo nuevo sino también diverso de los tradicionales y cuyo funcionamiento ofrecía impresivibles posibilidades. Cada uno, cada día, descubría el vericuetos en el que la intermediación podía constituir una nueva fuente de ganancia. Y fue este despliegue de imaginación el que multiplicó las posibilidades del mercado. Pero el fisco actuó implacablemente y muchas veces contribuyó a acentuar la retracción cegando esa fuente de renovadoras posibilidades sólo por el hecho de disminuir su rentabilidad. Ávido de ganancias inmediatas, el fisco contenía la creación de nuevas riquezas.

Por lo demás, el poder político abusó de su fuerza y su influencia cuando necesitó dinero. Un uso desmedido y coactivo del crédito por parte de reyes y señores produjo los mismos efectos que la voracidad fiscal. La quiebra de las grandes casas bancarias italianas a mediados del siglo XIV constituyó una clara demostración de las consecuencias de esta política, que sólo se corrigió muy lentamente. Los sucesivos fracasos arrojaron una experiencia valiosa, aunque escasa, con respecto a los mecanismos del mercado. Lo mismo sucedió con respecto a la moneda, en la que el poder político vio, en un primer momento y con una óptica ingenua, una fuente de riqueza a su disposición, puesto que era monopolio suyo establecer su ley y, al mismo tiempo, alterarla e, inclusive, decretar su curso forzoso. Pero el mercado reaccionaba subrepticamente e introducía en el juego de la oferta y la demanda la fluctuación del valor monetario. De ese modo también conspiró, pues, el poder político contra la nueva economía: ignoró los límites de las posibilidades que en ella le ofrecía el crédito y la moneda, y los sobrepasó según sus intereses momentáneos sin percibir los perjuicios que provocaba a largo plazo.

Un cuadro vivaz de todas las contradicciones que el observador percibía en la experiencia cotidiana

de la vida económica, lo ofreció Pero López de Ayala al glosar el "pecado de avaricia" en su *Rimado de Palacio*. La connotación moral del afán de lucro alienta en su descripción, pero lo que más brota de ella es un sentimiento de desconcierto frente al juego de los intereses sectoriales y a los signos exteriores del comportamiento económico de la nueva sociedad, toda ella implicada en el funcionamiento del mercado.

Avaricia es pecado, raíz y fundamento

de todos los males éste es muy gran cimiento:

Esquivar lo debe hombre de buen entendimiento,

Que de éste nace al alma muy gran destruimiento.

a este pecado se cuenta la usura,

Las fuerzas y hurtos, y toda robería,

Echar los grandes pechos, falsa mercadería

A que son abogados en esta cofradía.

Por aqueste pecado fue vendido el Señor,

Por los treinta dineros, por Judas el traidor;

Por ésta fue de muerte al cabo merecedor

El que tomara su viña al pobre servidor.

Ésta trae las guerras, destruye lo poblado,

A la viuda y al pobre tiene desheredado,

hace de buen pleito muy malo el abogado,

El huérfano chiquillo deja mal aconsejado.

Aquí es simonía que hace mucho mal,

A quien tiene oro y plata cinco obispados val,

Aunque sea letrado, si aquesto le fal,

No le darán beneficio por la su decretal.

Ésta trae los pleitos en los pueblos cuitados,

Monedas, alcábalas, emprestados doblados,

Sueldos a caballeros y hombres escudados;

Galeotes, ballesteros, por ellas son echados.

Al que tiene buena casa échanle fuera de ella,

Quien cuida estar en paz, déjanlo con querella,

A ricos y a pobres tráenlos a la pella,

Levanta muchos males esta chica centella.

Ésta hace perder a muchos mercadores

Su alma y su fama, y los hace mentidores:

Venden lana por lino, y son engañadores,

Quieren con una tinta teñir cuatro colores.

Ésta trae usuras, que llevan con engaño

Por ciento cuatrocientos antes del medio año,

Si les tomares fiado la vara de su paño,

Aunque buena sea, llévasla con gran daño.

En aquesta codicia peco de cada día,

Con mucha avaricia vivo la vida mía,

Parto mal con los pobres de toda mía cuantía,

Después, cuando me duele, llamo a Santa María.

Sin duda el que más pronto advirtió las contradicciones de la nueva vida económica en la crisis de contracción fue el patriciado urbano, nacido al calor de los cambios e implicado en ellos de manera radical. Ello ocurrió sobre todo en las ciudades independientes o que gozaban de gran autonomía. Al patriciado urbano le tocó maniobrar cuando las circunstancias se tornaron difíciles en la crisis de retracción, puesto que tenía la mayor responsabilidad —y los mayores intereses— en la nueva economía. En la contradicción, el patriciado urbano y, como él, las burguesías de los estados territoriales, optaron por una política transaccional fundada en el método de experiencia y error. Combinaron en ella los principios del sistema productivo tradicional y los que se derivaron de una concepción organizativa aprendida de los nuevos sistemas comerciales. Combinaron, no sin tropiezos y dificultades, los principios y los mecanismos de la producción y de la intermediación. Combinaron los distintos intereses sectoriales según la fuerza que en cada momento respaldaba a cada uno, utilizando unas veces la autoridad política para regular la libre actividad del mercado y disputándole otras veces al fisco —que ellos mismos solían encamar— los márgenes de libertad necesarios para estimular la producción de riqueza. Combinaron, en fin, las tendencias al riesgo con las tendencias a la seguridad, y las exigencias de la racionalidad con los llamados de la imaginación.

Con estas multiformes transacciones, el patriciado urbano y las burguesías de los estados territoriales trataron de sortear, por el método de experiencia y error, las dificultades que les proponía un sistema económico que se había constituido espontáneamente y que mostraba cada día nuevos signos del mecanismo que lo regía sin descubrir, empero, sus principios fundamentales. Y al sortearlas, consiguieron mantener pragmáticamente su hegemonía social y económica e imponer poco a poco —también transaccionalmente— su nueva concepción de la vida.

SEGUNDA PARTE. LA POLÍTICA DEL REALISMO

Puesto que la nueva sociedad se constituyó en el almacén de una nueva economía, era inevitable que se elaborara en ella una nueva actitud política. Como en el caso de la sociedad y de la economía, la novedad no consistió solamente en la aparición de una conducta política peculiar de la burguesía sino también en el reajuste total de las actitudes políticas de todos los grupos sociales, viejos y nuevos, en virtud de la aparición de este sector social transformado ahora también en otro factor de poder.

Desde su aparición, la naciente burguesía había mostrado una conducta política original, ajena a la tradición propia de los señores, los reyes, el Imperio o la Iglesia. Hasta entonces, la política era una actividad exclusiva de estos últimos. Pero desde el siglo XI la burguesía había insinuado una nueva actitud política en la sociedad feudoburguesa que empezaba a conformarse. Al producirse la contracción económica y la crisis social que comenzó a principios del siglo XIV, esa nueva política se definió inequívocamente y adquirió caracteres precisos y revolucionarios.

Quizá podría decirse —aun cuando el término sea un poco equívoco— que comenzó entonces a practicarse una política realista. La que se insinuó primero y se definió después fue, precisamente, la que encontró al fin de este periodo un teórico consumado en Maquiavelo, cuya grandeza intelectual consiste en haber descubierto y expresado lo que las burguesías pensaban íntimamente, a veces disimulando su pensamiento. Las cosas habían empezado a ser llamadas por su nombre. Los viejos principios empezaron a desvanecerse, y el signo de esa transformación fue un progresivo distingo entre el campo de la política y el campo de la ética. Los móviles que se reconocieron en el comportamiento social fueron identificados como estrictamente humanos, prácticos y ajenos a toda otra consideración que no fuera el interés, las ambiciones y, a veces, los instintos elementales. En rigor fue unánime el sentimiento de que había caducado el cuadro jurídico, político y moral en el que se insertaba hasta entonces la sociedad y de que era necesario reconocer la existencia de

nuevas realidades. La imagen del rey benévolo y justiciero que gobernaba según los preceptos de las Sagradas Escrituras se desvaneció para dejar paso a la figura del príncipe eficaz en el manejo de los negocios mundanos.

Fueron las burguesías las que operaron la disolución de la antigua concepción política, acaso porque no se engañaron acerca de lo que solía esconder la imagen idealizada de un poder político justo y ajeno a los intereses terrenales. Creadoras de nuevas realidades sociales y económicas, crearon también nuevas realidades políticas. Y bajo el peso de esas realidades sucumbieron esas dos viejas abstracciones que se suponía que ordenaban el mundo: el Imperio y el Papado. En adelante, otras serían las realidades políticas que habrían de contar: los señoríos que constituían verdaderos estados territoriales, los reinos que se transformaban gracias al ejercicio de un poder cada vez más fuerte de los reyes, las ricas ciudades que actuaban como potencias comerciales y políticas.

En ese mundo cada vez más clarificado por la crisis —puesto que en ella cada uno de los factores de poder probó su verdadero peso— la política de las burguesías adquirió una inexorable nitidez. Como la pintura, la política se hizo táctil, pragmática, inmediata. Se advirtió cuando las burguesías la ejercitaron en el ámbito de las ciudades, pero poco después, y acaso más, cuando comenzaron a destilarla dentro del sistema un poco rígido de los estados territoriales. Fue esta última operación un claro ejemplo de la interacción de dos tendencias que preanunciaban las actitudes barrocas: seguían el rey y los señores declamando su secular discurso moralizante, mientras buscaban y seguían el consejo práctico —y a veces inescrupuloso— del experto mercader o financiero que enriquecía sus arcas. Muchos burgueses aprendieron, en las antecámaras reales, a practicar una sutil duplicidad sin duda menos necesaria en la conducción de las opulentas ciudades.

De inexorable nitidez y de sutil duplicidad se hizo la nueva política, vigente a partir de la contracción económica y la crisis social que empezaron a principios del siglo XIV, cuando el Imperio era ya una sombra de sí mismo y la Iglesia se sacudía en una tormenta que la hundiría en el cisma. Pragmática y nacida de la experiencia, la política de las burguesías tuvo teóricos que buscaron los fundamentos de su actitud y encontraron la justificación de su conducta, y cuyo pensamiento culminó en las reflexiones un poco cínicas de Comynnes y en las formulaciones rigurosas de Maquiavelo. Para entonces, las burguesías habían abandonado casi del todo los principios igualitarios y democráticos que sostuvieron denodadamente durante algún tiempo, y por diversas razones muchos grupos habían optado por las soluciones autoritarias. "El Príncipe" fue un anhelo burgués, gemelo del monarca absoluto, ambos capaces de contener el proceso de expansión y diferenciación de las nuevas sociedades abiertas, y aptos para conducir los procesos económicos y políticos de los que esperaban las burguesías un afianzamiento de su posición social y una creciente expansión de su riqueza.

Capítulo I. La crisis del orden ecuménico y la nueva política.

Quizá no fue muy generalizado, después de 1254, el sentimiento de que algo trascendental había ocurrido en el campo de la política, cuando quedó vacante el trono imperial y comenzó el interregno que duraría, de hecho, hasta 1273. Quizá tampoco se advirtió de inmediato la tremenda significación del colapso del poder papal tras la desmesurada aventura teocrática de Bonifacio VIII. Pero, poco a poco, quedaron de manifiesto las nuevas fuerzas y las nuevas tendencias que habían provocado, directa o indirectamente, esas situaciones y prevaleció, en las primeras décadas del siglo XIV, la certidumbre de que otros eran los actores de la vida política y otras las formas de comportamiento lícitas o, al menos, posibles. El pasado empezó a parecer fantasmagórico y el futuro pareció requerir una nueva manera de enfrentar los problemas prácticos de la lucha por el poder.

I. El desvanecimiento del Imperio y el papado

Nacida de la conquista, la sociedad feudal había perfeccionado —o encubierto— todo el complejo sistema de relaciones que la constituía mediante la inclusión de su propio plan, que era el de las clases privilegiadas, en el plan de Dios: un plan ordenado y perfecto, de una rigurosa racionalidad, en el que todas las situaciones reales encontraban explicación y justificación dentro de un orden universal y eterno.

Cualquiera fuera la magnitud y la significación de un grupo social, organizado políticamente, su puesto debía estar "ordenado a uno", esto es, referido a un principio único que conformaba un orden ecuménico, representado en lo espiritual por la Iglesia y en lo temporal por el Imperio. Ninguna de las dos potestades logró nunca, por cierto, realizar el ideal de la ecumenicidad. Pero el vigoroso predominio que las abstracciones teológicas mantuvieron durante muchos siglos sobre la experiencia proveyeron a esta concepción de una especie de realidad virtual, capaz de ocultar la realidad real. Imperio y Papado fueron realidades efectivas, poderes reales, pero no tuvieron nunca, ni pareció posible que la tuvieran, la fuerza ni el alcance que la teoría les asignaba.

En rigor, Imperio y Papado constituían las dos garantías teóricas y absolutas del orden creado por la conquista germánica en el ámbito del Imperio romano: un orden autoritario y jerárquico concebido como una pirámide en cuya base estaban las clases serviles y en cuya cúspide refulgían las dos espadas, temporal la una y espiritual la otra, para asegurar el orden y la paz.

Muchas cosas pasaban por debajo de esta abstracción casi sublime, pero todas parecían absorberse en la perfección final del plan divino. Sólo el conflicto entre las dos espadas, puesto de manifiesto en el siglo XI en la "Querrela de las Investiduras" que enfrentó al emperador Enrique IV y el papa Gregorio VII, reveló que ciertas fuerzas reales conspiraban contra aquella abstracción. Poco a poco, el distingo entre lo sagrado y lo profano empezó a clarificarse, y las dos potestades descubrieron que otras fuerzas pugnaban por participar en la lucha por el poder, desconociendo la vigencia del orden ecuménico.

En Canosa reconoció el emperador la superioridad de la potestad eclesiástica: era, todavía, un forcejeo dentro de los marcos tradicionales. Pero a partir de la muerte del emperador Enrique V el problema cambió de contexto. Mientras el Imperio reclutaba la mayor parte de sus partidarios —los gibelinos— en los sectores señoriales, el Papado reclutaba los suyos —los güelfos— en las nuevas burguesías. Hubo, naturalmente, matices; pero, de todos modos, estas preferencias señalaban, en general, la introducción de nuevos factores en la tradicional disputa. Imperio y Papado no serían en el futuro lo que habían sido, sino que se transformaron al calor de las nuevas situaciones reales. Federico Barbarroja lo sintió en carne propia al caer vencido por las milicias urbanas de la Liga Lombarda en la batalla de Legnano, en 1176. Y Federico II expresó su reconocimiento de la nueva realidad social y política en la primera mitad del siglo XIII prefiriendo su reino de la Italia meridional a la vaga realidad de su imperio, inequívocamente alemán y no ecuménico. Pero, aun como emperador, afirmó frente al Papado una concepción del poder civil que no dejaba dudas acerca de cuánto había progresado el distingo entre lo sagrado y lo profano, entre la jurisdicción eclesiástica y la jurisdicción civil, entre la vieja política que admitía la existencia de un orden inmutable y la nueva política que se delineaba en la constante mutación de los grupos de poder.

La crisis imperial posterior a 1250, manifestada poco después en la larga vacancia del trono, pudo parecer a algunos episódica. Dante Alighieri expresó en *De Monarchia* la esperanza casi apocalíptica de los gibelinos, seguros de que volvería un emperador justo y sabio para imponer el orden y la paz en el convulsionado mundo que suscitaban, directa o indirectamente, las nuevas burguesías. Pero el Imperio no supo aceptar los cambios que se habían producido y cuando, luego de restaurado, trató de darse una estructura política a través de la Bula de Oro en 1356, confirmó su vocación conservadora y señorial.

Más sensible a los cambios sociales y económicos, el Papado no vaciló en apoyarse en las burguesías en su lucha contra el Imperio. Prepararon el terreno para esa alianza algunos sectores de la Iglesia que expresaban una nueva sensibilidad social y política, especialmente las órdenes mendicantes, nacidas al calor de la vida urbana y cuya influencia era muy fuerte en las ciudades. Los franciscanos, especialmente, se mostraron integrados en las nuevas sociedades y probaron que ninguna de sus acciones y reacciones les eran ajenas.

Pero el apoyo preferente que uno u otro sector prestaba a las dos grandes potestades en conflicto no expresaba exactamente el enfrentamiento. Por una u otra vía era un nuevo problema político el que se manifestaba. Era el autoritarismo jerárquico tradicional lo que cuestionaban algunos y era el derecho a la autonomía de la jurisdicción civil lo que perseguían todos. La perseguían el emperador y los señores, enfrentando las pretensiones del Papado; pero también la perseguían las burguesías, como lo habían venido haciendo desde la época de las insurrecciones urbanas contra sus señores, eclesiásticos muchos de ellos. Si apelaban ellas a la protección del Papado era buscando el apoyo del enemigo de su propio enemigo, puesto que el Imperio, aun defendiendo la autonomía de la jurisdicción civil, procuraba perpetuar un sistema político autoritario y jerárquico incompatible con las aspiraciones de las burguesías. Así entrecruzadas las tendencias y los intereses, el tiempo y las nuevas situaciones que se fueron creando contribuyeron a esclarecerlas.

Fue el desarrollo de las burguesías y de la nueva economía de mercado lo que, entre tanto, había promovido la transformación de los antiguos reinos feudales. Mientras el Imperio no lograba constituir en Alemania un reino nacional, otros reinos se fortalecían con ese carácter, creciendo, en consecuencia, el poder real sostenido ahora no sólo por los antiguos estratos sociales sino también por los nuevos. El problema de las relaciones entre la jurisdicción eclesiástica y la jurisdicción civil tuvo entonces nuevos protagonistas, y el Papado no sólo tuvo que enfrentarse con el Imperio sino también con los reinos. Al promediar el siglo XII el enfrentamiento adquirió nuevos caracteres en Inglaterra, en época de Enrique II y el arzobispo Becket, este último sostenido por el Papado y apoyado en la sólida doctrina teológica de Juan de Salisbury. Pero fue en Francia, en los últimos años del siglo XIII y los primeros del XIV, donde las tensiones alcanzaron su más alto grado. Si en Inglaterra los vasallos del rey asesinaron al arzobispo de Cantóbery, en Francia el legado real se sintió capaz de asaltar el palacio del papa y tomarlo prisionero.

La lucha que había estallado entre el Papado y la Corona francesa provocó inusitados episodios políticos. Felipe el Hermoso convocó diversas asambleas en los primeros meses de 1303 y obtuvo en ellas el apoyo generalizado de todos los sectores de la sociedad —clérigos y laicos— para enfrentar lo que consideraba un atropello de la jurisdicción civil por el papa. Y poco después, su legado Guillermo de Nogaret movilizaba en Italia a todos los adversarios de Bonifacio VIII —en rigor, los adversarios de los Caetani— para forzar su voluntad o deponerlo y, acaso, matarlo. Era, precisamente, el momento en que el Papado se había sentido más poderoso y más audaz; y fue entonces cuando irrumpió decididamente la nueva realidad social y política contra los principios tradicionales que habían nutrido un orden teóricamente universal, para declarar explícitamente su caducidad.

Hubo alegaciones diversas en favor de uno y otro contendiente. Entre otros, Egidio Colonna y Jacobo de Viterbo defendieron la tesis expresada por los pontífices; Juan de París la tesis real. Lo

significativo y revolucionario fueron los temas que se pusieron en discusión y las soluciones propuestas por esos tratadistas y por otros innumerables más o menos panfletarios. A la negación de las pretensiones papales se agregaba una rotunda afirmación de la autonomía del mundo profano, de la jurisdicción civil, del derecho de los reyes y, como insinuándose poco a poco, del principio de la soberanía. Pero junto a las polémicas doctrinarias no fueron menos significativas y revolucionarias las actitudes políticas que se pusieron de manifiesto. Cierta realidad política que las burguesías habían practicado de manera espontánea, como si ignoraran los grandes principios tradicionales, se convirtió poco a poco en una regla que no desdeñaron quienes, como los señores, no podían ignorar aquéllos. El Imperio y el Papado perdían su intangibilidad, quizá porque las burguesías habían descubierto cómo aceptaban las reglas prácticas del nuevo juego social, económico y político y se transformaban poco a poco en piezas de la nueva sociedad. Y una vez perdida esa intangibilidad formaba parte de una política lícita enfrentar al papa y al emperador sin que pareciera un desafío al orden sobrenatural. Era la misma actitud que movía a las burguesías a desafiar al emperador en Legnano o al rey en Courtrai.

La crisis general del orden sobrenatural había arrastrado al Imperio, y arrastró también al Papado. De la altura que este último había alcanzado con Bonifacio VIII comenzó a caer hacia un abismo en el que pareció desintegrarse. El Papado tuvo que abandonar la sede romana en 1305 por la hostilidad de los señores de la región y se refugió en Aviñón, mientras crecía en el seno mismo de la Iglesia la disputa que desencadenaran los espirituales franciscanos acerca de su verdadero carácter. Desde Aviñón tuvo que enfrentar Juan XXII el conflicto con el emperador Luis de Baviera, en el que se puso de manifiesto aún más la crisis que sufrían las dos grandes potestades tradicionales.

Dos grandes tratadistas, Marsilio de Padua y Guillermo de Occam, extremaron entonces las tesis revolucionarias que invalidaban la significación trascendental de las dos grandes potestades tradicionales. No sólo resultó robustecida la tesis de la autonomía del poder civil sino que quedó indicado el principio de la soberanía popular. Vagas reminiscencias romanistas coincidían con las oscuras tendencias espontáneamente manifestadas por las burguesías. Pero acaso más revolucionaria que las ideas doctrinarias fue la decisión del emperador Luis de Baviera de prescindir de la coronación pontificia y de aceptar en 1328 la corona de manos de dos síndicos representantes del pueblo romano. Potestad ahora inequívocamente secular, quedaba evidenciado que su fuerza y su prestigio dependían de su efectiva fuerza política: era la regla bien conocida por los señores gibelinos que habían acompañado al emperador en su aventura italiana, así como por los señores que conquistaban o defendían sus dominios y por todos los patricios urbanos que luchaban por defender o reconquistar la hegemonía de sus ciudades.

La polémica doctrinaria y los desusados actos políticos comprometieron casi en la misma medida la posición del pontificado. Ya su abandono de la capital milenaria la comprometía, como la

comprometía la prédica sobre el estado de la Iglesia y la apelación a la pobreza. Las preocupaciones sociales de Wycliffe, de los lolardos o de Juan Huss debilitaron la posición de la Iglesia en varios reinos y socavaron su autoridad entre las clases populares. Pero, hasta entonces, ni en la teoría ni en la práctica se insinuó la idea de que el Papado era una institución secular. Hubo una ola de escepticismo frente al clero simoníaco, frente a los monjes codiciosos e impúdicos, contra el mismo pontífice, a veces, por su ambición, su nepotismo o su sensualidad. Pero el fundamento sagrado de la institución y, en consecuencia, la ecumenicidad del orden espiritual, no sólo no fueron discutidos sino que, por el contrario, parecían robustecerse a través de la disputa, especialmente cuando, como en el caso de Guillermo de Occam, se hacía hincapié precisamente en esos caracteres de la potestad espiritual para diferenciar de ella a la potestad temporal. Pero la crisis del Papado a partir del cisma de 1378 significó un nuevo paso en el proceso de cuestionamiento de su ecumenicidad.

Si el Imperio se había visto condicionado por las nuevas situaciones sociales hasta el punto de irse convirtiendo en un estado nacional alemán, el Papado sufría el condicionamiento de diversos intereses locales. Los esfuerzos de Cola di Rienzo y, sobre todo, del cardenal Albornoiz reavivaron el localismo italiano que, por una de sus caras, mostraba el Papado, ecuménico en otra de ellas. Y al morir Gregorio XI, recién llegado de Aviñón a Roma, la elección de un nuevo papa, esta vez italiano de acuerdo con el clamor del pueblo de Roma, polarizó las tensiones y suscitó la elección de otro papa, esta vez francés. Dos sedes pontificias quedaron establecidas, Roma y Aviñón, y tras ellas dos actos jurídicos igualmente discutibles en el origen de la autoridad de cada uno de los papas. Sobre esos actos jurídicos se centró la polémica. Y aunque teóricamente permaneció incólume el principio sobrenatural que servía de fundamento a la Iglesia, los poderes seculares y la opinión general se transformaron en jueces de la legitimidad del elegido. De ese modo, aun sin deslizarse hacia la secularización como había ocurrido con el Imperio, el Papado se encontró a merced de la obediencia de los poderes seculares. Parte de Italia, Alemania, Polonia, Hungría, Inglaterra y Flandes acataron la autoridad del papa de Roma; Sicilia, Francia, Portugal, Castilla, Aragón, Navarra, Saboya y Escocia optaron por la del papa de Aviñón. Así contrapuestas, las dos obediencias configuraron dos mundos cristianos que negaban de hecho el principio ecuménico del Papado.

En la crisis general de la sociedad, el cisma eclesiástico acentuó las tensiones que, por lo demás no hacía sino poner de manifiesto. El concilio de Costanza, en el que fue condenado Juan Huss, reveló las diversas corrientes que trabajaban en el seno de la Iglesia, puestas de manifiesto luego en el de Basilea. La dura experiencia de las disputas por el poder papal determinaron la aparición del movimiento conciliar, cuya cabeza fue por entonces Juan Gerson. Partidario de una profunda reforma de la Iglesia, el movimiento conciliar se había gestado en las universidades y, especialmente, en la de París, de la que Gerson era canciller. Bajo su influencia, y la de Pedro de Ailly, el concilio de Costanza declaró el 6 de abril de 1415 la superioridad del concilio sobre el papa,

tesis revolucionaria que respondía a la nueva concepción de la Iglesia, según la cual era ésta una sociedad humana que manifestaba su soberanía a través de un cuerpo representativo como era el concilio. El triunfo de esta tesis fue efímero, pero el movimiento conciliar siguió defendiendo un principio de reorganización eclesiástica que, trasladado al gobierno civil, significaba el reconocimiento de la soberanía popular y la propuesta de una monarquía constitucional y limitada. Nicolás de Cusa y Eneas Silvio Piccolomini desarrollaron esas ideas, que parecieron desvanecerse poco a poco a medida que la crisis general de la sociedad se fue atenuando y comenzó, al promediar el siglo XV, una nueva etapa de expansión.

Sin duda, los extremos teóricos suscitados por el análisis de las nuevas situaciones sobrepasaban las posibilidades de la nueva sociedad ajustada tras la crisis. El principio de la soberanía popular parecía asociado a una experiencia dramática, en la que los pequeños grupos burgueses que tenían cierta claridad en sus objetivos se habían mostrado incapaces de controlar a los vastos grupos que se movilizaban, unas veces tras ellos y otras veces al calor del clima insurreccional que predominaba. La preferencia por el establecimiento de un poder fuerte fue la respuesta a aquella experiencia, que parecía no aconsejar regímenes montados sobre una autoridad débil y sujeta a los vaivenes de cuerpos representativos, incontrolables en la medida en que era incontrolable la sociedad abierta. Pero la teoría siguió desarrollándose, en busca de los mecanismos políticos que la hicieran practicable, y acaso también a la espera de que las burguesías llegaran a ser estratos sociales más vastos y más coherentes.

Ese proceso se daría poco a poco en el marco de las realidades políticas —cada vez mejor delineadas— una vez desvanecido el tradicional orden ecuménico que, presuntamente, las encuadraba. De la crisis, las dos instituciones que lo representaban, el Imperio y el Papado, salieron transformadas y perdieron definitivamente el carácter y las posibilidades de acción que parecían tener hasta fines del siglo XIII.

II. Las nuevas realidades políticas

Al promediar el siglo XIV, el Arcipreste de Hita ponía en boca de uno de los clérigos de Talavera —indignados porque el papa les mandaba abandonar a sus mujeres— estas significativas palabras:

Dijo: Amigos, yo querría que toda esta cuadrilla

Apelásemos del papa ante el rey de Castilla.

Que maguer que somos clérigos, somos sus naturales;

Servímosle muy bien; fuímosle siempre leales.

Demás que sabe el rey que todos somos carnales;

Quered se ha adolecer de aquestos nuestros males.

Diversas actitudes resumía el Arcipreste en tan pocas palabras. Consagraba el fin de la potestad suprema del Papado, reconocía la significación eminente de la monarquía nacional, exaltaba el vínculo primario entre la Corona y sus súbditos y puntualizaba el contexto profano que encuadraba a los nuevos poderes políticos.

Ciertamente, a medida que se desvanecían las dos grandes abstracciones políticas vigentes hasta poco antes —Imperio y Papado— cobraban más destacado relieve las nuevas realidades políticas: las ciudades y los estados territoriales. En estos últimos variaba poco a poco el antiguo sentimiento de lealtad dinástica hacia un incipiente y aun vago sentido nacional que se afianzaría con el tiempo, acaso semejante al que latía en las ciudades-Estado, algunas de las cuales, por lo demás, se transformaban en estados territoriales también. En cambio, en las ciudades que se integraban de grado o por fuerza en el ámbito de antiguos estados territoriales —monarquías o señoríos— se desvanecía el sentimiento local y se profundizaba la solidaridad con los poderes centralizadores que trataban de constituir las grandes unidades políticas, a las que el espíritu de las burguesías urbanas impregnaba de un sentido renovador.

Desde la primera mitad del siglo XIV, testimoniaron cómo se percibió el nuevo sistema de unidades políticas, cada vez más individualizadas, muchas descripciones de la situación mundial que pusieron de manifiesto la disolución de la concepción ecuménica y dieron paso a una imagen del mundo político constituida por el conjunto de aquellas unidades, en situación de equilibrio inestable y libres de cualquier tutela o de cualquier poder regulador. Así describieron el mundo los cronistas urbanos, generalmente de mentalidad burguesa, como Giovanni y Matteo Villani, Andrea Dándolo, Lodrisio Crivelli, Sigismond Meisterlin, Detmar o Hermann Korner; desde su puesto de observación, particularmente apto para percibir el ensanchado ámbito de los negocios y la política, advirtieron la autonomía y la peculiar densidad de cada uno de los centros de acción y decisión esparcidos por el mundo cristiano y el que no lo era. No poco contribuyeron a ensanchar el horizonte y a precisar la significación de cada uno de los ámbitos políticos los mercaderes que recogían y difundían sus informaciones, como Marco Polo, Francesco Balducci Pegolotti, Jacques Coeur, los Paston,

Francesco di Marco Datini, los Medici, los Fugger o los numerosos comerciantes del Hansa.

También difundieron esta nueva visión del renovado mundo los cronistas de viajes —de negocios a veces, diplomáticos otras y en ocasiones movidos por la curiosidad o por el espíritu de aventura— o los que escribieron sobre expediciones militares que llevaron las naves, los ejércitos o las simples bandas armadas de país en país. Fueron reveladores entre estos últimos, Ramón Muntaner, los cronistas de Bertrand Du Guesclin o del mariscal de Boucicaut, Ruy González de Clavijo, Gutierre Díez de Games; y entre los primeros Jean de Mandeville, Guillebert de Lannoy o Gilles de Bouvier. Se advirtió asimismo esa distinta percepción en las crónicas reales o señoriales: las de los duques de Borgoña, o las de Froissart, Jean le Bel, Pero López de Ayala, Johan von Winterthur, Heinrich Taube von Selbach, Jean de Wavrin, Polydor Vergil, Fernão Lopes, García de Resende, Lorenzo Valla, Jean Duglosz o Antonio Bonfini.

Pero quizá los más sugestivos testimonios de esa universalidad concreta y real con que se percibía el renovado mundo político la den otros testigos situados ocasionalmente en posiciones privilegiadas para observar el juego de las diversas fuerzas y el nuevo estilo que las caracterizaba. Ulrich von Richental reseñó el desarrollo del concilio de Constanza y, con más perspicacia, Eneas Silvio Piccolomini el de Basilea. Fueron dos foros mundiales, no sólo por el origen de quienes asistieron a ellos sino también por la vastedad y las proyecciones de los problemas que fueron tratados allí. Y en las memorias que escribió el segundo revivía el vasto cuadro de las fuerzas reales que, ya pontífice romano, veía actuar con tendencias cada vez más definidas. Historiadores penetrantes, a veces impregnados de espíritu filosófico, recogieron la misma imagen y la devolvieron dibujada con contornos precisos. Philippe de Commynes, Nicolás Maquiavelo y Francesco Guicciardini entretejieron en sus relatos históricos incisivas observaciones sobre las nuevas peculiaridades del mundo político, sin perjuicio de que a veces desarrollaran algunas de ellas por separado con singular penetración. Quizá podría incorporarse a ese grupo a Tomás Moro, si fue él el autor de la historia de Ricardo III que se le atribuye. Pero pertenece, de todos modos, como autor de la *Utopía*, al conjunto de los pensadores políticos que observaron el cuadro de las nuevas situaciones sociales y políticas, del que forma parte también de manera eminente Erasmo y en alguna medida su discípulo español Alfonso de Valdés.

Sin duda, las unidades políticas que más contribuyeron a romper el viejo esquema ecuménico y trascendental, imponiendo su vigorosa personalidad y su poder —circunscripto pero consistente—, fueron las ciudades, cuyas burguesías habían hecho una experiencia política original, totalmente distinta de la que era tradicional en los reinos feudales, el Imperio o la Iglesia. Las ciudades fueron otro mundo; y a medida que crecían en poder e influencia, se advertía que encarnaban una actitud política ajena a los antiguos principios y presidida por ciertas tendencias irreductibles a los esquemas tradicionales. Eran como enclaves sordamente revolucionarios en un mundo que a ellas

les resultaba anacrónico y que, por lo demás, procuraría ajustarse poco a poco a las nuevas situaciones sociales y económicas aprovechando la experiencia de las burguesías urbanas e imitando sus actitudes.

Esparcidas por toda el área que se había mercantilizado, su significación política no fue la misma en todas partes ni fue igual en todas el estilo de la actividad política. Las ciudades independientes, como las de Italia, desplegaron todas las posibilidades de acción política, tanto en el ejercicio del poder como en las luchas internas para conquistarlo. Lo mismo ocurrió durante mucho tiempo en los Países Bajos y en las ciudades del Imperio, pero en ellas la actividad política adoptó otros caracteres a causa de los enfrentamientos con los poderes territoriales. Y otros adoptó en las ciudades que habían crecido en el seno de los reinos tradicionales.

Por lo demás, también la situación de las ciudades fue cambiando, y cambió con ella su comportamiento político. En tanto que algunas ciudades siguieron siendo un ámbito urbano restringido, otras llegaron a ejercer una poderosa influencia sobre cierta área. Fue a veces una simple influencia económica; pero otras se transformó en un vínculo más estrecho bajo la forma de ligas o hermandades y otras más fuerte aún, cuando una ciudad consiguió someter a otras a su autoridad transformándose, de hecho, en cabeza de un Estado territorial. En cada caso, la estructura política de la ciudad debió ajustarse a esas nuevas situaciones y, consecuentemente, el comportamiento político de cada grupo social cambió en relación con ella.

Si, en conjunto, las ciudades habían inaugurado un nuevo estilo de comportamiento político, en su seno cada uno de los grupos sociales había introducido un peculiar matiz en su manera de luchar por el poder o de ejercerlo. Una fue la política de los patriciados y otra la de las clases urbanas subordinadas, entre las cuales, todavía, ofrecían diferencias sustanciales, por una parte, los grupos incorporados que vislumbraban alguna posibilidad de participar del poder, y por otra los grupos marginales que sólo ocasionalmente se sentían convocados como acompañamiento en alguna aventura que les era ajena, pero que les daba la ocasión de irrumpir de algún modo en el juego de la política. Originariamente compactas, las sociedades urbanas se fueron diferenciando cada vez más; y quienes contaban con ellas, debieron distinguir en cada caso el signo que caracterizaba su política. Un claro ejemplo de ese juego fue la decisión de las ciudades hanseáticas de desvincularse de aquellas en las que los sectores artesanales lograban desalojar del poder al patriciado. Todo el sistema de las alianzas se fundó en la coincidencia de los regímenes internos.

Fueron las nuevas actitudes socioeconómicas, políticas y culturales de las burguesías las que más contribuyeron a modificar el comportamiento político de los antiguos estados territoriales, cuya significación creció hasta alcanzar una posición de primer plano. También ellos, como las ciudades,

se emanciparon de toda tutela, abstracta o real, y definieron poco a poco una clara política como entidades autónomas y compactas, constituidas sobre ciertas progresivas limitaciones impuestas al poder de los señores subordinados. Pero esa política no se definió sin conflictos. Sordas tensiones o guerras declaradas enfrentaron en muchos estados territoriales al poder supremo —real o señorial— que pugnaba por someter a sus subordinados y constreñirlos dentro de sus propios designios. La monarquía modificó su carácter y, con él, renovó su estilo político. Y no sólo en los países donde ya había logrado dar ciertos pasos, como Inglaterra o Francia, sino en los países marginales, como Hungría, Bohemia o Polonia. El mismo Imperio germánico procuró, aunque con poco éxito, definir una política nacional, en tanto que ese anhelo despuntaba de diversas maneras en la fragmentada Italia. Quisieron ser estados nacionales el ducado de Borgoña y los dominios de la Orden Teutónica. Y buscaron la unidad ibérica los reyes de Castilla y Aragón. Todos intentaron ejercitar una nueva política para alcanzar estos fines, que consagraban una nueva percepción de las fuerzas reales que operaban en el mundo.

Pero, como en las ciudades, una era la actitud política de los estados territoriales como conjunto y otra la de sus diversos grupos internos. Frente a los designios de la monarquía, la nobleza feudal buscaba su propia estrategia para resistirlos o para aceptarlos, según la actitud de cada uno de sus grupos y sus relaciones recíprocas. Esta política, circunscripta al ámbito de los grupos más altos y coparticipantes en el poder, debía, sin embargo, combinarse con la que la nobleza feudal tenía que practicar con respecto a las clases populares rurales, sustento de su posición económica y sacudidas por los cambios económicos. Y no era eso todo. También debía combinarse con una política frente a las burguesías urbanas, en las que la monarquía buscaba y encontraba apoyo, pero que parecía rescatable para ciertos sectores de la nobleza, que descubrían su creciente e insoslayable papel en la política de los estados territoriales. Una maraña de intereses viejos y nuevos daba al comportamiento de cada grupo una gran fluidez, que contribuía a hacer de los estados territoriales unas entidades políticas conflictivas y convulsionadas. Sólo al compás de la consolidación monárquica y de la aceptación generalizada del poder absoluto de los reyes llegaron a estabilizarse los distintos grupos, con lo que se definió la actitud política de los estados territoriales. Para entonces, la política interna comenzó a transformarse en una política cortesana, en la que se sublimaron muchas tendencias que no provenían de la tradición nobiliaria sino de la tradición burguesa.

Nuevas realidades políticas, las ciudades y los estados territoriales se modificaron tan profundamente desde el comienzo de la contracción económica a principios del siglo XIV que en el proceso que siguió hasta las primeras décadas del XVI desarrollaron y elaboraron un nuevo estilo político. Fue el resultado de las mutaciones que se habían operado en las sociedades, de la diferenciación de sus diversos grupos, de los cambios de mentalidad que sufrieron todos ellos. A nueva sociedad, nueva política. Cuando al fin de este proceso escribió Maquiavelo sus *Discorsi e II*

Principe, no hizo sino recoger y sistematizar una experiencia dos veces secular.

III. El estilo de la nueva política

Ciertamente, el estilo de la nueva política comenzó a perfilarse a principios del siglo XIV y su plena vigencia pudo ser declarada en las primeras décadas del siglo XVI. Cambiaban aceleradamente las sociedades y, acaso a ritmo más lento, las mentalidades también. Y poco a poco se proyectaban esos cambios en el sistema de vínculos socioeconómicos y políticos.

Se modificaron los vínculos económicos al imponerse una sutil relación, antes desconocida, entre los que empezaron a actuar como productores, como intermediarios y como consumidores. En rigor, producción, intermediación y consumo eran funciones y no se consustanciaban unívocamente con determinados individuos: todos podían ser, al mismo tiempo, aquellas tres cosas. Pero el vínculo económico jugó agrupando sectores funcionales y disolviendo las antiguas relaciones de producción propias de la sociedad feudal y de su sistema económico. Poco a poco se constituyeron nuevos grupos de intereses de rasgos inequívocos, algunos de los cuales se convertirían en importantes grupos de poder. Era como una red que vinculaba a cierto nivel a todos los miembros de cada sociedad, cuya presencia solía pasar inadvertida para muchos de ellos y que solía disimularse bajo otros vínculos más ostensibles. Pero en momentos críticos, cuando estaban en juego determinados intereses, los grupos se compactaban y reclamaban lo que les convenía con firmeza y a veces con sorprendente agresividad. Era el momento de dejar de lado otros vínculos y de despojarse de otras máscaras que correspondían a otra suerte de vínculos, sin duda existentes también.

Si en las ciudades había sido visible la formación de estos vínculos desde mucho antes, fue la crisis de contracción de principios del siglo XIV la que los puso de manifiesto en todas partes. El sacudón que sufrió la naciente economía de mercado mostró que toda la sociedad era protagonista de ella, esto es, que toda la sociedad, independientemente de otros vínculos, estaba articulada por los vínculos económicos que el mercado había creado. Antes desconocidos, esos vínculos constituían progresivamente otro tipo de sociedad. Y en la defensa inexorable que cada grupo hizo de sus intereses sectoriales quedó de manifiesto que correspondía a esa nueva sociedad otro tipo de comportamiento político.

Pero al mismo tiempo se disolvían y se constituían otros vínculos específicamente sociales. En muchas regiones había entrado en crisis el vínculo servil y se lo comenzó a sustituir por otro más elástico entre el señor y el campesino asalariado o arrendatario. Había comenzado un proceso de

emancipación de los siervos que no dependía, ciertamente, de consideraciones humanitarias, sino que arrancaba de las nuevas situaciones económicas. Y, convertidos en hombres libres, los antiguos siervos vieron modificarse su situación en la sociedad y frente al poder político. Fue, precisamente, el poder real el que estimuló muchas veces el proceso de emancipación servil, tanto para debilitar la autoridad regional de los señores como para ensanchar las bases sociales de la fiscalidad. La consecuencia fue el establecimiento de nuevos vínculos de dependencia y consiguientemente la formación de otros modos de agrupación en los sectores populares rurales.

Entre tanto se modificaban también los lazos que vinculaban a los miembros de las clases privilegiadas. Sin perjuicio de que subsistieran las relaciones específicamente feudales, el poder real obraba de una manera deletérea sobre ellas y las debilitaba ofreciéndose como un polo de atracción para quienes querían sacudir o enervar el vigor de los lazos vasalláticos. La corte fue el instrumento eficaz para llevar a cabo esa política, puesto que atraía a quienes preferían no tener más soberano que el rey; y las funciones públicas otorgadas por la Corona completaban el abanico de posibilidades para reajustar la antigua dependencia.

Poco a poco, en alguna medida, comenzaba a trasladarse a los estados territoriales el tipo de vínculo que, entre el individuo y el poder político, regia en las ciudades. Fue en ellas donde se realizó el primer intento de crear un Estado objetivo e impersonal; aun cuando pareciera que los estados territoriales seguían apegados a una concepción personalizada, en rigor, mientras más personalizado parecía el Estado más se objetivaba a través de las complejas estructuras que creaba para ejercer el poder. Frente a ese Estado objetivo que crecía y se consolidaba, las relaciones intermedias tendían a desvanecerse y, en cambio, se fortalecía la tendencia a establecer una relación directa entre el individuo y el poder. Fue muy lento el proceso que condujo en los estados territoriales a la generalización del concepto de vasallo, referido a la totalidad de los individuos en relación directa con el soberano. Comenzó a producirse tras la crisis del siglo XIV, y estaba concluido en el seno de las monarquías absolutas en las primeras décadas del siglo XVI.

A medida que esa relación directa tendía a prevalecer, despertaba y se definía un sentimiento ignorado poco antes: el sentimiento de patria. No hay duda de que sus manifestaciones tuvieron muchas connotaciones retóricas, recogidas generalmente en la tradición romana. Así aparece en los poemas que escribió Petrarca exaltando a Italia; o en la invocación a Francia de Alain Chartier; o en el elogio de España debido a Fernán Pérez de Guzmán. Pero tampoco hay duda de que crecía la percepción de los caracteres nacionales, como se vislumbra en las reflexiones de Gutierre Díez de Games, de Comynnes y de Maquiavelo sobre diversas naciones. Y acaso el más claro indicio de la percepción de ese sentimiento se encuentre en el vehemente anhelo de la unificación de Italia que expresan Petrarca, Maquiavelo y Guicciardini.

El estilo de la nueva política estuvo dado por esta nueva sociedad, amalgamada por este nuevo sistema de vínculos. Hubo una política para la ciudad o para el estado territorial como conjuntos; y hubo una política para cada uno de los grupos socioeconómicos y políticos que los componían. En todos los casos, esa política fue de nuevo cuño y podría definirse como un realismo político.

El realismo político fue el estilo peculiar y espontáneo que las burguesías adoptaron para operar en la sociedad, actuar en su seno y en relación con los otros grupos sociales, manejar sus intereses económicos, luchar por el poder y ejercerlo cuando estuvo en sus manos. En rigor, fue una expresión más de ese realismo que revelaron frente a la naturaleza y que condujo a la práctica del conocimiento experimental; o el que adoptaron en la creación literaria y plástica. Fue el fruto de una actitud empírica y pragmática frente a la realidad que involucró, como uno de sus aspectos, a la realidad social.

Antes de toda teoría, fue realista la política de los patriciados en las ciudades, en Venecia, en Florencia, en las ciudades flamencas o hanseáticas, y también en las capitales de los reinos, como Londres o París. Pero no lo fue menos la política de las clases medias y de los sectores artesanales, como lo reveló van Artevelde en Gante o los conductores del movimiento de los oficios en Lieja, Colonia o Estrasburgo. Y hasta fue realista la política de los sectores marginales, siempre a la espera de una brecha entre los grupos de poder para intentar su ascenso político.

Fue realista —empírica y pragmática— la política de los *condottieri*. Aquellos que por una u otra causa se elevaban a la condición de *signori* extremaron su realismo hasta tocar los límites del cinismo: Castruccio Castracani, los Sforza, los Gonzaga. Y adoptaron una política realista los reyes y los pontifices, los nuevos nobles y aun muchos de los de antigua nobleza, que se puso de manifiesto tanto en la conducción de los asuntos internos de sus dominios como en el manejo de las relaciones internacionales.

El estilo de la nueva política —el realismo— fue el resultado de una mutación bastante rápida en la manera de interpretar el comportamiento individual y social. Dos distingos cada vez más transparentes empezaron a hacerse —espontáneamente primero y metódicamente después—, que condujeron a esa nueva actitud política. El primero fue entre lo sagrado y lo profano, y la actividad política quedó situada en este segundo campo. Hubo un reconocimiento generalizado de que los fines que perseguía la acción política estaban relacionados con problemas prácticos e inmediatos y que, por lo tanto, eran específica e inequívocamente profanos. Era, pues, necesario, para alcanzarlos, contar con los datos de la experiencia, con los impulsos primarios del individuo, con las tendencias efectivas de los distintos grupos sociales, con las circunstancias concretas en que debía desarrollarse la acción. Nada de todo eso cabía en el ámbito de lo sagrado, que proponía una

imagen idealizada del hombre y el primado de valores absolutos. En eso consistió, precisamente, el segundo distingo, entre el ser y el deber ser, entre los modelos ideales y las experiencias inmediatas. Ese distingo se tradujo en el reconocimiento de un divorcio entre la moral y la política. Si el objetivo de la moral era proponer modelos ideales, la política consistía en operar sobre la realidad tal como se manifestaba, aceptando sus reglas. No era necesariamente una actitud inmoral. Sería, poco a poco, un rechazo de la moral trascendental para sustituirla por otra cuyas reglas emergieran de las situaciones reales: un conjunto de reglas de juego sustentadas por un consenso social. Pero en ese juego cabían muchas actitudes condenadas por la moral trascendental, y hubo progresivamente consenso para aceptarlas. Cada vez fue más claro para un mayor número que, si la política tenía fines profanos, los medios para alcanzarlos podían —o debían— ser profanos también.

Predominó ostensiblemente este nuevo estilo político a partir de la crisis de comienzos del siglo XIV, que promovió la formación de una nueva sociedad. Se puso de manifiesto en las agitadas luchas por el poder y, luego, en su ejercicio cuando fue alcanzado. Había surgido espontáneamente y se fue convirtiendo en práctica admitida fundada en la experiencia. Pero muy pronto empezó el nuevo estilo político a recibir el apoyo doctrinario de quienes tuvieron que elaborar nuevos argumentos y nuevas interpretaciones al calor de las luchas por el poder. Fue la doctrina de la profanidad del poder político la que enunció los primeros principios, de los que derivarían poco a poco sucesivas conclusiones hasta llegar a las más explícitas y radicales.

Mientras Egidio Colonna y sus continuadores defendían tenazmente la tesis de las dos espadas, que no era sino la vieja doctrina teocrática tal como la había expresado San Agustín y formulado definitivamente Hugo de Saint-Victor, los polemistas que defendían las prerrogativas del poder secular comenzaban a principios del siglo XIV a organizar sus argumentos, tal como se ven esbozados en el anónimo *Diálogo entre un clérigo y un soldado*. A partir de entonces la doctrina de la profanidad específica del poder político elaboró sus fundamentos y extrajo de ellos las conclusiones revolucionarias que expondrían Marsilio de Padua y Guillermo de Occam. De éstas, la más avanzada era la tesis de la soberanía popular y sin duda la más peligrosa, puesto que excedía implícitamente los alcances del realismo político práctico y contrariaba la tendencia predominante a la concentración del poder en manos de los patricios, los señores y los reyes. Pero lo importante era que, en última instancia, justificaba los fines inmediatos y pragmáticos de la acción política, justificación de que se valieron todos los grupos sociales que aspiraron al poder pero que aprovecharon particularmente quienes lo conquistaban y ejercían.

Las contradicciones entre el estilo de la nueva política y la concepción tradicional, así como también las que surgieron en el ejercicio de la nueva política quedaron reflejadas en todos los tratadistas, pero sobre todo en los que suscitaron el tema de la tiranía, de tradición clásica. Coluccio Salutati y Bartolus entre otros, puntualizaron tanto los límites entre el poder justo y el poder injusto como los

que separaban al poder legítimo del poder ilegítimo. El realismo político entrañaba una virtual negación de los límites morales y jurídicos de la acción política, en cuanto rechazaba los principios tradicionales sin remplazados por otros. Acaso por eso pudo decir Francesco Vettori, "hablando de las cosas de este mundo sin respeto y de acuerdo con la verdad", que "todas aquellas repúblicas y príncipes de las que yo tengo conocimiento por la historia o que yo he visto, me parece que huelen a tiranía". En las primeras décadas del siglo XVI esta convicción estaba generalizada, y chocaría a veces con el principio de legitimidad de las monarquías dinásticas. Secretario de letras latinas de Carlos V, Alfonso de Valdés hace decir a Mercurio, que contemplaba un alma aproximándose a la barca de Carón: "Debe ser algún tirano, aunque ya todos se llaman reyes." Y cuando Carón preguntó al alma: "¿Tú pensabas que eras rey para provecho de la república o para el tuyo?", el alma respondió: "¿Quién es rey sino para su provecho?" En el transcurso del diálogo, Valdés justificaba el saqueo de Roma por las tropas imperiales, reivindicaba al emperador y denostaba al papa y al rey de Francia. Como Maquiavelo, descubría en el poder un pragmatismo intrínseco que lo transformaba en un fin en sí mismo, puesto que todo lo que movía la ambición en el mundo profano, como la riqueza o la gloria, parecía derivar de él. De tal transformación en la concepción del poder provino el realismo político, un nuevo estilo en la manera de conquistarlo y ejercerlo.

Capítulo II. La política de las ciudades de desarrollo autónomo.

El estilo de la nueva política, creación original de las burguesías, se acuñó sobre todo en las ciudades que mantuvieron cierto grado de autonomía durante los siglos XIV y XV. Apareció también en las ciudades incluidas en los estados territoriales y también en éstos, pero de manera esporádica y más tímidamente. Fue en aquellos donde, luego de acuñado, se extremó su desarrollo y se fijaron sus caracteres.

No todas las ciudades de desarrollo autónomo fueron iguales. Algunas conservaron su plena autonomía, como Venecia, Florencia, las ciudades suizas o las del Hansa; otras mantuvieron una dependencia formal de sus señores aunque, en la práctica, obraran como unidades políticas autónomas, como casi todas las ciudades imperiales libres; otras, en fin, soportaban su dependencia pero cuestionándola hasta tal punto que, en ese cuestionamiento, ejercitaron las sociedades urbanas una política autónoma extremada y en ocasiones revolucionaria, como Gante, Brujas o Lieja.

Pero no fueron solamente los enfrentamientos con el poder señorial, como en el caso de Lieja, lo

que estimuló el delineamiento de un nuevo estilo político. Fueron, sobre todo, las luchas por el poder entabladas entre diversos sectores sociales, como en Lieja también y en tantas otras ciudades, las que provocaron nuevas actitudes y nuevas estrategias. Conflictos sociales en el fondo, las luchas por el poder revelaron una suerte de empate entre los grupos minoritarios que controlaban el poder económico y los grupos mayoritarios que no tenían más fuerza que la gravitación que su número les daba dentro del estrecho recinto urbano, tan sensible a las presiones multitudinarias. Esa diferencia cualitativa y cuantitativa impidió encontrar fórmulas políticas estables y compatibles con los intereses de todos los grupos.

En rigor, la lucha por el poder y su ejercicio se transformó en un fin en sí mismo. Las burguesías sabían qué hacer con él, pero las clases subordinadas lo ignoraban. Así como se desconocían los mecanismos secretos de la economía de mercado, igualmente se ignoraban los mecanismos que regían la nueva sociedad. Sólo los mecanismos políticos eficaces en cada contingencia fueron ideados y puestos en práctica, tanto por las burguesías como por las clases populares, especialmente las gentes de los oficios. No hubo teoría que enmarcara la acción ni principios que guiaran las decisiones. La política fue entendida como una actividad a corto plazo, pragmática, sin otra regla o requisito que la eficacia. Fue la política del realismo, que se experimentó hasta sus últimas consecuencias y sin cortapisas, sobre todo, precisamente, en las ciudades de desarrollo autónomo.

La aplicación de la política realista condujo a la radicalización tanto de las oligarquías como de las clases populares. Ambos sectores quisieron triunfar de manera decisiva a cualquier precio, aun sabiendo que no podían vivir el uno sin el otro. Fue también el realismo político el que, ante la crisis tanto de los sistemas aristocráticos como de los democráticos, impuso en las ciudades alguna forma de autoritarismo que asegurara, a cualquier costo, la paz social.

I. El fortalecimiento de las oligarquías

Quienes habían conquistado la autonomía —total o parcial— de muchas ciudades habían sido aquellas burguesías que se habían levantado contra los señores y habían obtenido las cartas en las que se establecían sus libertades y su participación más o menos restringida en el gobierno urbano. Grupos compactos, a veces habían constituido una "comuna jurada" que fortalecía el vínculo que los unía. Pero de todos modos, sus actividades, sus intereses y su peculiar concepción de la vida les daban una homogeneidad que se acentuaría por algún tiempo, hasta que se constituyeran en su seno subgrupos a su vez homogéneos pero ligeramente diferenciados entre sí. Los más ricos e influyentes constituyeron el patriciado. En tales manos estaban las ciudades de desarrollo

autónomo cuando comenzó a manifestarse la crisis de contracción económica en las primeras décadas del siglo XIV.

A lo largo del proceso que había empezado hacia el siglo XI, no todas las burguesías habían tenido igual suerte. En algunas ciudades la continuidad de las actividades económicas, la acumulación de las fortunas, el mantenimiento del prestigio social y el ejercicio del poder político habían proporcionado al patriciado burgués tal poder e influencia que se había transformado, ya en el siglo XIII y algunas veces antes, en una verdadera oligarquía. Así pasó en Venecia y Colonia, en Barcelona y Estrasburgo, en las ciudades hanseáticas y en las suizas. En otras ciudades, conflictos diversos habían impedido que su estructura como grupo y su papel en la ciudad se consolidaran como en aquellos casos. Unas veces fueron los conflictos internos de la burguesía, que se escindió en grupos que disputaban el poder, separados por sus intereses económicos o por sus puntos de vista en materia de alianzas, o simplemente por las ambiciones de los linajes o los individuos. Así ocurrió en Génova o en Florencia, y sobre todo en Milán donde la burguesía enajenó el poder en manos de *signori*, los Della Torre y los Visconti ya en el siglo XIII. Otras veces, en fin, fue la ofensiva de las clases subordinadas —la mediana burguesía o los oficios— la que obstaculizó la completa consolidación del patriciado, que aunque tendiera inequívocamente a transformarse en oligarquía, como en Lieja, Florencia o Gante, no pudo vivir sin sobresaltos y concesiones.

Pero, de todos modos, la crisis de contracción económica encontró asentadas en el poder, en las ciudades de desarrollo autónomo, a burguesías más o menos oligárquicas, confiadas en su fuerzas para mantener y robustecer las posiciones conquistadas. En el ejercicio de la actividad mercantil, financiera y productiva se había operado una paulatina concentración de la riqueza y algunos linajes patricios se habían separado notablemente de los demás por el monto de sus fortunas y la magnitud de sus operaciones. Así ocurrió no sólo en las ciudades donde la crisis repercutió en favor de ciertas actividades económicas sino aun en las ciudades donde sus efectos fueron intensos, y en las que la retracción benefició a los más ricos. La consecuencia fue que se acentuó la diferenciación social: en el seno mismo de las burguesías, pero más aun entre ellas y las otras clases urbanas sobre las que la crisis tuvo, en la mayoría de las ciudades, efectos desastrosos.

Asentadas en el poder, las burguesías enfrentaron la nueva situación dispuestas a defenderse. Pero el conflicto estaba a veces en su propio seno. El poder significaba la orientación de la economía, y cada grupo quería conquistarlo para orientarlo en su beneficio, sin perjuicio de satisfacer las ambiciones de los linajes o de alguno de sus miembros. Y entre tanto, todas las otras clases urbanas miraban a las burguesías con hostilidad, acusándolas de causar su estrechez o su miseria y esperando la ocasión favorable para levantarse contra ellas para limitar su poder o, si fuera posible, arrancárselo.

La crisis económica desencadenó un variado conjunto de problemas que se entrecruzaban. Las crisis políticas y los conflictos sociales comprometían las actividades económicas: paralizaban o disminuían la producción, entorpecían las operaciones mercantiles, dificultaban las operaciones de crédito, restringían el consumo interno. Mientras disputaban el poder, exigiendo cierta participación política, o acaso la total exclusión de los ricos burgueses del gobierno, las pequeñas burguesías y especialmente las gentes de los oficios, ocasionalmente apoyadas por la plebe indiscriminada, robaban e incendiaban en las ciudades, mataban a sus adversarios, dominaban las calles, las plazas, los mercados. Las burguesías reaccionaron para conservar o recuperar su posición en sus ciudades. Pero al mismo tiempo tenían que estar atentas a la creciente presión que intentaban ejercer los poderes territoriales que aspiraban a someter a las ciudades —como en Alemania, especialmente— o a obtener de ellas los mayores beneficios mediante sutiles medidas económicas o políticas. Y, finalmente, tenían que estar atentas a la coyuntura internacional, porque el juego de las alianzas o el azar de las guerras podía desbaratar el sistema de mercados con el que cada ciudad operaba. Para enfrentar el nutrido haz de problemas que suscitó la crisis de contracción, las burguesías tuvieron que responder agresivamente. Poseían el poder y la experiencia: tenían que adecuarse a la nueva situación y delinear una nueva política apta para responder a su desafío, produciendo hechos decisivos, creando en respuesta nuevas situaciones, eliminando los obstáculos para su hegemonía y a quienes trabajaban para ponerlos.

Sin embargo, si las burguesías fueron capaces de responder agresivamente al desafío de la nueva situación no fue solamente porque poseyeran el poder y la experiencia. Lo que más les valió fue ser el único grupo urbano que tenía una vigorosa conciencia de clase. Gracias a ella comprendieron el alcance final de sus objetivos y pudieron orientar claramente su acción. Todos los obstáculos les parecieron circunstanciales, y para superarlos dieron pruebas de una obstinada voluntad que no se alimentaba solamente de egoísmo o de ambiciones inmediatas, sino de una profunda convicción acerca de su papel en el desarrollo de la vida de la ciudad, cuyos fines parecían confundirse con los suyos. Fue su conciencia de clase oligárquica lo que las movió a estrechar sus filas y a defender tenazmente sus posiciones, transando a veces pero conservando *in pectore* la decisión de conservarlas, de recuperarlas si las habían perdido o de mejorarlas al final de la larga lucha. Asentadas en el poder antes de la crisis del siglo XIV, afrontaron todos los embates de las luchas sociales y políticas y, finalmente, bajo distintas apariencias y en circunstancias variables, quedaron instalados en el poder.

Muchos testimonios difusos prueban la existencia de esta conciencia de clase oligárquica, sobre todo los que proporciona su misma acción, persistente y tenaz. Pero también los que ofrecen las crónicas urbanas, saturadas casi siempre de espíritu oligárquico; o la abundante literatura del realismo burgués del siglo XIV y del XV; o la plástica de la misma época, rica en retratos de burgueses de gesto imperioso y seguro. Hay, además, un testimonio preciso y expreso: el que

proporciona Leon Battista Alberti en *I libri della famiglia*, verdadero breviario de las convicciones profundas de una clase que se sentía consustanciada con su ciudad y protagonista, además, de la historia de los nuevos tiempos.

Sin duda eran esas convicciones profundas las que proporcionaban solidez a esas burguesías que se transformaban en cerradas oligarquías. La conciencia de clase oligárquica se fundaba, en principio, en la posesión de ciertos privilegios que hacía de las oligarquías grupos inconfundibles. Pero la noción de privilegio tenía para esas sociedades un significado positivo, confirmado por los demás por la coexistencia de los privilegios señoriales vigentes y realzados, a los ojos de las burguesías, por el esfuerzo que había demandado arrancárselos a los señores. Las burguesías se mostraron decididamente dispuestas a defenderlos, tanto contra los señores siempre tentados de revocarlos como de las amenazas de las clases inferiores que pugnaban por limitarlos y compartirlos. Las alentaba en esta decisión la convicción de que eran privilegios legítimos, puesto que las burguesías se sentían herederas de los grupos fundadores —de la "comuna jurada" en los casos más definidos— y más legítimas herederas mientras más estrechaban sus filas y se convertían en oligarquías precisamente en defensa de esos privilegios y del conjunto de su tradición.

A medida que las ciudades crecían, las burguesías confirmaban esa condición frente a los grupos que se incorporaban a la ciudad, acrecentando el número de la población e introduciendo nuevas tendencias y aspiraciones. Fue en las ciudades que se hacían, a su escala, multitudinarias, donde las burguesías manifestaron una tendencia así acentuada a cerrar sus filas tornándose oligarquías. En el seno de las nuevas sociedades urbanas, cada vez más numerosas y heterogéneas, las burguesías se veían a sí mismas como el único grupo arraigado y responsable. Veían a su alrededor, y frente a ellas, un conjunto social de escaso arraigo y, en consecuencia, de escasa responsabilidad en el manejo de esa entidad —la ciudad— que sus antepasados habían establecido. Los sucesores de aquellos le habían proporcionado una orientación económica y una potencialidad que había que cuidar con el tino y la mesura necesarios para acrecentarlas y no destruirlas. Pero le habían proporcionado también una personalidad acuñada a lo largo del tiempo, una fisonomía social y cultural, un estilo de convivencia. Poco importaba la justicia y la legitimidad de las aspiraciones de los grupos advenedizos, si para alcanzarlas era menester destruir la obra paciente de las sucesivas generaciones burguesas. Las burguesías se hacían más oligárquicas mientras más peligraba el destino de esa entidad creada por sus antepasados, de la que ellas se sentían no sólo usufructuarias a título legítimo sino también orgullosas y, sobre todo, responsables como, sin duda, no se sentían los que se habían agregado poco a poco con la esperanza de mejorar su suerte individual.

Por lo demás, no sólo robustecía la conciencia de clase oligárquica la amenaza que las burguesías veían cernirse sobre sus privilegios y sobre el destino de su ciudad. También la robustecía el sentimiento de su fuerza para contrarrestarla y, sobre todo, de su capacidad y su eficacia. Claros en

sus mentes los objetivos, una larga experiencia se había acumulado en ellas para afrontar todas las situaciones conjugando las actitudes de fuerza con la capacidad de negociación. Por anacrónicos, o quizá solamente por ineficaces, los principios morales tradicionales fueron perdiendo cada vez más su significado. Otros surgirían en la acción. Pero, entre tanto, lo importante para las oligarquías fue la acción misma, oportuna, práctica, eficaz.

Sostenidas por una clara conciencia de clase, las oligarquías amenazadas adoptaron para alcanzar sus objetivos una política pragmática y realista. Nadie teorizó sobre las situaciones sociales reales de la época y muy pocos, antes de Maquiavelo, sobre las situaciones políticas reales. Quienes se ocuparon de tales asuntos —como Jean de Hocsem y, en más alto nivel, Marsilio de Padua, Guillermo de Occam, Coluccio Salutati o Bartolus de Sassoferrato— apelaron generalmente a reminiscencias clásicas y se mantuvieron en el plano de las ideas generales; pero no hubo una percepción de la peculiaridad del fenómeno social ni tampoco, antes de Maquiavelo, de la peculiaridad del comportamiento político real de los grupos que disputaban o ejercían el poder. Los mismos cronistas, a veces protagonistas o testigos de los hechos, son imprecisos y equívocos cuando describen los procesos y puntualizan las causas. No era un azar. Los fenómenos eran inéditos, como era inédito el tipo de sociedad urbana que se había constituido. Y fue inédita la actitud política de las burguesías, siempre a la expectativa de los sucesos de cada día, siempre especulando sobre la coyuntura, y siempre dispuesta a hallar en cada caso la conducta justa y oportuna para responder a las circunstancias.

Como el proceso social y político era coherente, aunque no se profundizara el análisis de sus mecanismos profundos podía utilizarse eficazmente la experiencia. Ésa fue la gran fuerza de las oligarquías. Hechas al ejercicio del poder generación tras generación acumulaban un saber empírico acerca de la conducta de los grupos sociales, y cada uno de sus miembros, al recibir la autoridad, se hallaba poseído de un repertorio de recursos para responder con actos eficaces. A veces las sorprendían situaciones nuevas y quedaban descolocadas; pero procedían por analogía; recurriendo siempre, en última instancia, a la fuerza para imponer sus designios. Realistas y pragmáticas, nada les parecía que estuviera vedado para alcanzarlos.

Sus designios no eran oscuros ni misteriosos. Las oligarquías querían conservar su hegemonía política y mantener sometidos a los otros grupos urbanos. Ciertamente, odiaban a los grupos populares, a las gentes de oficio, a los pequeños burgueses y hasta a la mediana burguesía cuando se insinuaban rivales, y más aun cuando alcanzaban el poder a costa de ellas. Son reveladoras las palabras de Jacques de Hemricourt, cuando vituperaba, hacia 1398, el régimen democrático de Lieja o las de Gino Caponi cuando narra después de 1378 el tumulto de los *ciompi* en Florencia. Pero su designio no estaba señalado por el odio, sino por otras causas. Ante todo, porque querían conservar el poder; pero además porque no querían que la administración de los negocios públicos y la

orientación de los privados pasara a otras manos que no fueran las suyas. Y también porque aspiraban a que las consecuencias de la crisis económica recayeran sobre las otras clases, en tanto que éstas aspiraban a una redistribución de las cargas para poder sobrevivir. Formaba parte de sus designios la conservación del orden y la seguridad de bienes y personas, así como también la contención de la movilidad social que tanto comprometía la estabilidad del régimen político. Para llevar a cabo esos designios, las oligarquías habían elaborado una estrategia, en algunas ciudades ya en el siglo XIII, y con la crisis económica y social ajustaron sus términos.

En rigor fueron dos las estrategias: una para fortalecerse a sí mismas y otra para someter a sus enemigos interiores. Ambas revelaron un desnudo realismo y una clara percepción de los fines y los medios para conseguirlos. Precisamente, la definición de los fines fue uno de los puntos más delicados de la estrategia de las oligarquías para fortalecer su posición. Intereses encontrados entre sus diversos sectores pusieron más de una vez en peligro su unidad. Desde la época en que se dividían en güelfos y gibelinos en Italia, muchas fracturas se produjeron en sus filas. Hubo grupos dispuestos a buscar apoyo popular, especialmente en los sectores más humildes, y otros reacios a condescender a tales alianzas internas. Hubo divergencias profundas también acerca de las alianzas extranjeras y hubo sectores de intereses contrapuestos. Las oligarquías se constituyeron a veces estrechando filas alrededor de una política y excluyendo prácticamente de su seno a quienes disientían. Fue un remedio heroico pero que los más intransigentes consideraron eficaz.

Sin embargo, la estrategia dominante consistió, en ciertos momentos, en cerrar sus filas mediante actos políticos tan drásticos como la *Serrata del Maggior Consiglio* de Venecia en 1297, cualquiera sea el alcance que se le atribuya. Todas las oligarquías dominantes habían aspirado a impedir la incorporación libre de nuevos miembros, y en Gante quedaba el recuerdo de la actitud de los XXXIX, dominantes hasta 1275. Los linajes patricios, frecuentemente emparentados entre sí, se agrupaban en asociaciones excluyentes que imponían a sus miembros para los cargos comunales, perpetuándose luego en ellos. En algunas ciudades ciertos linajes conservaron su poder e influencia durante varias generaciones, pero en ciertos casos, como en Colonia y Lübeck, los hubo que perduraron durante dos siglos. En todo caso, pertenecer a una "vieja familia", como escribía Christoph Scheurl en 1516 describiendo el régimen político de Nuremberg, constituía un requisito generalizado. En Ginebra el derecho de burguesía se heredaba por línea masculina, y allí, como en otras ciudades, se podía adquirir en ciertas condiciones: por concesión formal, por ejemplo a un extranjero de posición equivalente que ingresara por matrimonio a alguno de los linajes tradicionales; y a veces por compra cuando el nivel de la fortuna recomendaba al candidato. Cerrado el núcleo patricio, controlado por los más viejos linajes, generalmente agrupados en asociaciones, depositario de la mayoría de los cargos comunales, coincidentes sus miembros en sus objetivos fundamentales, su compacidad y vigor le permitía a las oligarquías enfrentar a sus enemigos, frente a los cuales tenían, por lo demás, la inmensa superioridad del poder económico.

De todas, la oligarquía veneciana constituyó el ejemplo más acabado y su política la más eficaz: todavía a fines del siglo XV Comynnes le auguraba un gran porvenir.

No haber dado paso a los "tribunos del pueblo" pareció a Comynnes la máxima sabiduría de la oligarquía veneciana. Podría traducirse esto diciendo que nunca contemporizó con las clases populares ni dejó resquicio en su política que pudieran aprovechar para comenzar su ofensiva. Tal fue la regla de oro de la estrategia de todas las oligarquías. Empero, no en todas partes las condiciones fueron iguales a las de Colonia y Venecia. Donde las industrias —la textil en primer lugar— concentraban gran número de trabajadores, las oligarquías tuvieron que soportar su embate, defenderse y, cuando las circunstancias lo aconsejaron, contraatacar. Para eso elaboraron una estrategia destinada a someter al enemigo interior.

Las oligarquías hablaban de sus ciudades como de entidades compactas. Sin embargo, dieron siempre por descontado que el cuerpo político de cada una de ellas se componía solamente de sus propios miembros, sin que contara el resto de la población urbana. Esta política de exclusión de los sectores medios y populares del cuerpo político de la ciudad quedó fijada en el siglo xm: algunas veces, mientras no existió amenaza o donde no existió, la exclusión fue tácita; pero en el momento en que apareció fue establecida taxativamente, como en Brujas en 1240. Mientras pudieron y donde pudieron, las oligarquías sostuvieron su decisión de mantener al margen del gobierno comunal no solamente a las gentes de oficio, cuya actitud y cuyas aspiraciones eran en alguna medida revolucionarias, sino también a la mediana burguesía y aun a los nuevos sectores de la burguesía mercantil que fue apareciendo en muchas ciudades con una actitud política y social diferente de la que manifestaban las viejas oligarquías. Esa exclusión de los otros grupos sociales significaba una interpretación del proceso de desarrollo de las sociedades urbanas y significaba un acto de voluntad de las oligarquías, un acto político sin otro fundamento que una apreciación de sus intereses particulares.

Mientras pudieron, las oligarquías procuraron controlar a los oficios. Reglamentaron su funcionamiento, limitaron el número de compañeros y aprendices y obstaculizaron el camino para alcanzar la maestría. Las disposiciones debían ser coercitivas, pues la participación en el trabajo era fundamental para la ciudad y para los intereses de las oligarquías, que no querían que se repitiera una secesión de los trabajadores como la que había ocurrido en Gante en 1274. Esa estrategia preventiva se proyectó en otra correctiva cuando las pequeñas clases medias, los oficios o la plebe indiferenciada se lanzaban a motines o tumultos. Entonces las oligarquías apelaban a la fuerza sin vacilaciones. Unas veces actuaban por su cuenta; pero si temían ser rebasadas apelaban a sus aliadas, las oligarquías de otras ciudades o al poder señorial. En Colonia en 1370, en Florencia en 1378, en Lübeck en 1408, los conflictos se mantuvieron dentro de los límites urbanos. Pero en Flandes y en el país de Lieja el ejército del rey de Francia fue llamado dos veces para poner fin a los

conflictos internos de las ciudades: en 1328 triunfó en Cassel sobre los flamencos y en Hoesselt sobre los de Lieja, apoyando al conde de Flandes Luis de Nevers y al obispo de Lieja Adolfo de La Mark; y en 1382 acudió en apoyo del conde de Flandes Luis de Mâle y derrotó a los insurgentes en Roosebeke. Fin semejante tuvieron los repetidos conflictos que en la primera mitad del siglo xv atrajeron sobre los Países Bajos a los duques de Borgoña —Juan sin Miedo, Felipe el Bueno y Carlos el Temerario sucesivamente— y que concluyeron con la anexión de todo el territorio al Estado ducal.

Cuando las oligarquías fueron derrotadas por las clases populares, su estrategia consistió en aceptar la situación y negociar. Sólo excepcionalmente abandonaron el campo, como hicieron los patricios de Estrasburgo en 1419, cuando prefirieron expatriarse antes que aceptar las crecientes exigencias de las clases populares. Lo normal fue que negociaran, con lo que obtuvieron casi siempre la instauración de regímenes compartidos en los que sus miembros figuraban en mayor o menor número en los cuerpos comunales. Inversamente, muchas veces las oligarquías consintieron en mantener una parte de las conquistas de las clases populares cuando volvieron al poder después de una transitoria derrota. Fue una estrategia elástica, fundada en el reconocimiento de las fuerzas reales existentes en cada ciudad y que las oligarquías se sentían incapaces de dominar, y sólo cuando el peso de un poder fuerte —un poder territorial— se volcó sobre la balanza reivindicaron todos sus derechos y declararon todos sus designios. Así fue cuando el rey de Francia, el duque de Borgoña o el emperador Maximiliano intervinieron en los Países Bajos. Así, cuando Carlos V respaldó en Génova la plena restauración oligárquica encabezada por Andrea Doria. Así, cuando el rey de Aragón obró sobre Barcelona. Sólo algunas oligarquías mantuvieron su autoridad resistiendo a los poderes territoriales, como ocurrió en las ciudades suizas, en tanto que algunas pudieron subsistir sin aquellas presiones, como las ciudades hanseáticas.

Naturalmente, las oligarquías no fueron siempre los mismos grupos sociales. Las burguesías cambiaron de fisonomía a lo largo del agitado proceso que comenzó en algunas ciudades ya en el siglo XIII pero que alcanzó su mayor intensidad a lo largo del XIV. En su seno, un grupo reclamó siempre la adopción de una estrategia radical y concibió las transacciones sólo como oportunas maniobras para sortear astutamente las coyunturas adversas. Otros, en cambio, se inclinaron a reconocer la existencia de nuevas fuerzas sociales que se iban constituyendo al calor del proceso económico y también de los procesos sociales y políticos, y admitieron la posibilidad de compartir el poder con ellas. Pero, entre tanto, las burguesías mantenían plenamente el control de la vida económica, y si hubo disidencias internas en su seno fue porque diversos grupos, especialmente nuevas promociones burguesas dedicadas a cierto tipo de negocios, aspiraban a remplazar a los antiguos grupos que detentaban el poder. Quienes disputaron el control de la vida económica a las burguesías no fueron las nuevas fuerzas sociales subordinadas que las hostigaron valiéndose de su número y su influencia en el ámbito urbano. Fueron los poderes territoriales de influencia creciente los que asumieron el papel de reguladores de la vida económica, tanto a través de la política fiscal

como por las decisiones políticas que se relacionaban con la moneda y con los mercados externos. Pero aun así, descontando que cada nueva contingencia podía implicar el desplazamiento de los grupos predominantes y su remplazo por otros, las burguesías, como conjunto, siguieron siendo las fuerzas económicas decisivas en las ciudades de desarrollo autónomo, y siempre aparecieron en su seno grupos obstinados en mantener cerradas sus filas. Y cuando perdieron poder político por el avance de los poderes territoriales, modificaron una vez más su estrategia y comenzaron a operar como grupos de poder y de presión sobre los nuevos señores. De su seno salieron, sobre todo, los consejeros económicos de los nuevos señores y la alta burocracia capaz de ajustar la organización del Estado a las nuevas circunstancias.

Por lo demás, los poderes territoriales prestaron, a la larga, un servicio decisivo a las burguesías. Se impusieron por la magnitud de su fuerza, muy superior a la de cualquiera de los bandos que se enfrentaban en las luchas civiles. Pero se impusieron, sobre todo, porque fueron capaces de establecer una suerte de paz social, que si bien no fue abiertamente favorable a las clases populares, favoreció a los sectores medios —a veces, su principal apoyo— y aun reconoció la existencia y ciertos derechos de los estratos más humildes. Teóricamente los señores territoriales se presentaban como neutrales en las luchas civiles, y por eso alguno de ellos, como el duque de Borgoña Felipe el Bueno, alcanzó considerable popularidad. En la práctica, sin embargo, reconocieron, como un hecho indiscutido, que las burguesías eran los grupos más importantes de las ciudades y las protegieron, sin perjuicio de que se apoyaran en el sector que mejor podía servir a su política. Así, las burguesías se beneficiaron con la paz social —que significaba el sometimiento de los díscolos grupos populares— y pudieron manejar sus intereses con más libertad y mayores beneficios. Así robustecieron también su prestigio social frente a las clases populares, la burguesía media y aun frente a la nobleza, cada vez más celosa de los sectores plutocráticos, más ricos, de hecho, que los terratenientes.

Sólo en algunas ciudades mantuvieron los grupos más oligárquicos de las burguesías todos los poderes: el social, el económico y también el político. En Venecia, en las ciudades suizas, en las hanseáticas y en algunas otras ciudades alemanas, la república urbana mostró la duradera eficacia de esos tenaces grupos de empresarios que conducían el gobierno de la ciudad con extremada sabiduría.

Cuando la crisis de contracción comenzó a ceder, al promediar el siglo xv, otra vez estaban asentadas las burguesías en el poder, aun cuando fuera ahora un poder de otro estilo. A cambio de la paz social, a cambio de un vasto mercado territorial protegido por un poder fuerte, a cambio de una protección difusa para sus actividades económicas, las burguesías fueron renunciando al poder político, seguras de conservar su poder social y económico. Su tendencia oligárquica se canalizó en la concepción mercantilista y en la defensa del sistema monopólico de comercialización. Su

estrategia a largo plazo fue la expresión más refinada de la política del realismo: consistió en poner indirectamente al servicio de sus intereses económicos el poder político de los estados territoriales.

II. La radicalización de las democracias

Frente a las oligarquías asentadas en el poder, las clases populares, y especialmente aquellas que habían alcanzado cierto grado de organización a través de las corporaciones de oficios, insurgieron en defensa de sus derechos y en busca de privilegios, entre los cuales se contaba, fundamentalmente, la participación en el poder.

Ya en el siglo XIII se había manifestado esa insurgencia. Un patricio, Henri de Dinant, desencadenó en Lieja, en 1253, un movimiento popular que sacudió al poder oligárquico. En 1274 los obreros textiles de Gante se rebelaron y decidieron abandonar no sólo su trabajo sino la ciudad misma, tras lo cual la condesa Margarita suprimió al año siguiente el gobierno oligárquico de los XXXIX. Y en Florencia, en los últimos años del siglo, Giano della Bella encabezó la rebelión de las Artes menores y de la plebe, de la que surgieron los *Ordinamenti della giustizia*. Las oligarquías recuperaron su poder, pero las tendencias políticas de los grupos sociales que sufrían el peso de su autoridad quedaron en evidencia. Fue al insinuarse la crisis de contracción económica cuando esas tendencias se pusieron plenamente de manifiesto y desembocaron en movimientos tan ambiciosos como dramáticos.

Sin duda fue esa crisis la que precipitó la insurgencia de las clases populares contra los gobiernos patricios de las ciudades. Pero estaba en germen en la naturaleza misma de la nueva sociedad, puesto que en todos los campos de la economía de mercado —tanto de la producción manufacturera como del sistema de comercialización— se estimulaba la formación de una fuerza de trabajo que crecía en número y adquiría peculiaridades inusitadas. El creciente desarrollo de las manufacturas y las innumerables actividades terciarias requería un grueso número de gentes que trabajaran para los que las promovían con sus capitales y las dirigían en su propio beneficio. Eran gentes que convivían en el estrecho recinto urbano, trabajaban generalmente reunidos, compartían los mismos problemas y se comunicaban sus opiniones cotidianamente. Así llegaron a adquirir cierto grado de compacidad que dio a su creciente número una fuerza potencial capaz de despertarles el anhelo de luchar para mejorar su situación.

La economía de mercado era, por muchas causas, un sistema fluctuante. Y no sólo porque sus mecanismos eran ignorados, sino porque, en esa etapa de su desarrollo, todo era aleatorio. Eran aleatorios los mercados, tanto el interno como el externo, el grado de libertad con que debían

desenvolverse, la moneda que debía usarse en las transacciones, las fuentes de aprovisionamiento de las materias primas, el sistema crediticio y financiero, todo podía parecer estable en cierto momento y desmoronarse poco tiempo después. Así, tanto el mercado de trabajo como el monto de los salarios sufrieron frecuentes y graves altibajos, cuyas víctimas fueron las clases trabajadoras. Hubo problemas generales que incidían sobre una extensa área y hubo problemas locales de cada ciudad o particulares de cada industria o sector comercial. Y cada vez que aparecían, las relaciones entre los trabajadores y los patronos se tornaban difíciles: más aún, porque los patronos ejercían también el poder político.

La respuesta de las clases populares fue diversa. Vastos sectores indiferenciados no pudieron sino alimentar su desesperación y soportar su hambre sin entrever posibilidad alguna de reacción. Pero los que estaban adscriptos a ciertas actividades bien definidas, con una relación de dependencia continua y estable, se agruparon en corporaciones de oficio que llegaron a poseer un número considerable de miembros, indudable fuerza en el seno de la ciudad, y sobre todo, una conciencia cada vez más clara de sus intereses y deseos. Ellos fueron los principales protagonistas de los movimientos que desafiaron el poder de los patricios, dueños de las ciudades al mismo tiempo que de las empresas económicas.

Si hubo causas socioeconómicas que promovieron esos movimientos, también hubo causas sociometales. Frente a la conciencia de clase oligárquica apareció —más desdibujada, sin duda— una conciencia de clase de las gentes de oficio que constituían el núcleo principal de las pequeñas burguesías urbanas. También las clases populares indiferenciadas adquirieron una cierta idea de su situación, capaz de empujarlas a tumultos ocasionales sin objetivo fijo. En ocasiones ganaron la calle, cometieron desmanes, mataron y robaron. Pero ni sabían claramente qué querían —excepto desquitarse siquiera una vez de los males que los agobiaban— ni el sistema les permitía esperanza alguna de encontrar soluciones. Eran las suyas reacciones desesperadas. Distinta era la situación de las pequeñas burguesías y especialmente de las gentes de los oficios. Contra ellos se dirigía, sobre todo, la fiscalidad urbana, y contra su actividad y sus ganancias las medidas restrictivas que adoptaba el gobierno comunal manejado por los patronos. El primer rasgo de su difusa conciencia de clase consistía en sentirse explotados y, sobre todo, en sentirse pobres frente a los ricos. Pero inmediatamente se vislumbraban otros, sobre todo en cada circunstancia concreta. Entonces las gentes de los oficios se agrupaban alrededor de exigencias muy definidas, en las que coincidían todos los afectados por ciertas decisiones de las oligarquías, y de esa manera —pasiva al principio, activa después— cobraban conciencia progresivamente de cuáles eran sus intereses y de quiénes se les oponían. Pero entre tanto cobraban conciencia de su importancia en la vida económica y de que estaba en sus manos la posibilidad de que se desarrollara normalmente o de que se alterara. Así quedó probado cuando la secesión de los obreros textiles en Gante en 1274. Sólo que la importancia de los diversos grupos de la pequeña burguesía y de las clases populares

indiferenciadas era distinta en las diversas actividades, como era distinto el grado de cohesión de sus miembros y la claridad con que percibían sus objetivos finales. Por eso era difusa su conciencia de clase en relación con la que animaba a los grupos oligárquicos.

Con todo, de ella derivaron las nuevas actitudes políticas de las pequeñas burguesías. Mientras las oligarquías traducían las suyas en acciones continuas y positivas, las de aquéllas se manifestaron como reacciones ocasionales frente a los actos de sus adversarios, que parecían detentar, real o virtualmente, la iniciativa. Aun cuando las pequeñas burguesías triunfaran en un episodio —que en muchos casos podía ser duradero—, las oligarquías conservaban una capacidad de contraataque que no se les ocultaba a sus adversarios, tanto por su fortuna y la fuerza de la red económica de que formaban parte como por los aliados que podían movilizar. La lucha por el poder era, pues, desigual, y las pequeñas burguesías la emprendieron una y otra vez con el mismo criterio pragmático y realista que utilizaban las oligarquías, en las que concentraban su hostilidad.

Para esa lucha, la pequeña burguesía apenas podía contar con su propia fuerza. Los miembros de las burguesías medianas no tenían generalmente la vocación de aproximarse a sus inferiores, porque acariciaban la idea de ingresar de algún modo en los más altos rangos de la sociedad si crecía su fortuna o lograban emparentarse por matrimonio con alguno de los grandes linajes; y si, como clase, intentaron algunas veces forzar la mano a las oligarquías, prefirieron actuar solos, o le ofrecieron su apoyo a algún aspirante al principado, o buscaron el de la plebe indiscriminada. En rigor, las burguesías medianas temían a las gentes de oficio tanto como la temían las oligarquías, no sólo porque también se componían de patronos sino porque las corporaciones constituían la única fuerza social comparable —en organización, fuerza y disciplina— a las oligarquías. Por su parte, las clases populares indiscriminadas miraban también con recelo a las gentes de oficio, en las que veían una suerte de aristocracia popular. Acaso porque no sabían qué exigir de esa sociedad en la que ocupaban una posición prácticamente marginal, se movieron cuando los poderosos las halagaron, les ofrecieron algo gratuitamente o, simplemente, les proporcionaron la ocasión para un desborde en el que satisfacían momentáneamente sus resentimientos. Pero no tenían coherencia ni organización ni definidas esperanzas como para sumarse a una lucha en pos de responsabilidades y derechos políticos que instintivamente sabían que no podían alcanzar.

La pequeña burguesía y especialmente las gentes de oficio estaban, pues, prácticamente solas frente a las oligarquías. Sólo ellas tenían capacidad de lucha y, por lo menos, cierta claridad sobre sus objetivos. No excesiva, sin duda, porque el distingo entre sus fines socioeconómicos y sus fines políticos aparecía en su conciencia inevitablemente confuso. En el fondo, aspiraban fundamentalmente a concretas reivindicaciones sociales y económicas; pero sintiéndose impotentes en ese campo —cuyos mecanismos, por lo demás, ignoraban— enfocaban su acción hacia el campo político, convencidos de que si alcanzaban el poder lo demás les sería dado por

añadidura. Era, por otra parte, una concepción generalizada y de la que participaban las oligarquías y los poderes territoriales. El mismo Maquiavelo la compartiría. Parecía evidente que quien tenía el poder alcanzaba la riqueza. Era, ciertamente, una concepción premercantilista, anterior al desarrollo de la economía de mercado. Pero aunque no faltaron observaciones ocasionales sobre la influencia de la economía sobre el poder, la experiencia de la nueva economía no bastó para desvanecer aquella idea. Las gentes de oficio, sin perjuicio de puntualizar en cada caso cuáles eran las situaciones que rechazaba o las medidas a que se oponían, radicaron su programa máximo en la conquista total del poder, admitiendo como etapas de ese plan la participación parcial en él.

Si la conquista total del poder por las gentes de oficio representó, de hecho, la sustitución de una oligarquía por otra, con el mismo carácter exclusivista, la participación en él constituyó una especie de pacto entre dos oligarquías. Si han podido ser considerados como democráticos los regímenes que surgieron de la insurgencia de los oficios, ha sido solamente por extensión, y porque, en cierto modo, eran más democráticos que los tradicionales en la medida en que eran representativos de una parte más amplia de la sociedad. Pero los movimientos de los oficios no tuvieron nunca como meta ampliar la representatividad popular del gobierno comunal más allá de los límites de sus propias filas, restringiéndola, por lo demás, en el otro extremo mediante la limitación de los representantes de la alta burguesía y, de ser posible, su exclusión total.

En esto consistió, en primer término, la progresiva radicalización del proceso político desencadenado por las gentes de los oficios. En Lieja, los oficios habían conseguido en 1303 compartir por mitades los puestos en el consejo de los jurados con el patriciado. Pero ante una reacción de éstos, estalló en 1312 el movimiento llamado los "Maitines de Lieja"; los artesanos se lanzaron a la calle y acometieron a los patricios, algunos de los cuales murieron combatiendo y otros quemados en una iglesia que los insurgentes incendiaron. La paz de Angleur, firmada en 1313, confirmó la creciente importancia de los oficios, pero una nueva reacción oligárquica les arrebató en 1331 sus conquistas, hasta que otra rebelión restauró en 1343 el sistema de la paridad entre patricios y gentes de los oficios, quedando establecidas las normas en la llamada *Carta de Saint-Jacques*. A partir de ese momento, la radicalización del movimiento artesanal fue en aumento. En 1369 los patricios fueron excluidos del consejo y sólo permanecieron en el escabinado, que funcionaba como un simple tribunal. Una disposición que exigía a los patricios inscribirse en uno de los oficios acentuaba su dependencia. Ellos mismos decidieron en 1384 abandonar toda función pública ante la fuerza de la presión popular. En Estrasburgo se produjo contemporáneamente un proceso semejante. Los oficios habían alcanzado un primer triunfo en 1332 cuando volcaron su apoyo al patriciado burgués contra el patriciado noble: ingresaron por primera vez al consejo y demostraron una tenaz energía para defender y consolidar sus posiciones. Pero como el patriciado burgués intentó avasallar tanto a las gentes de los oficios como al patriciado noble, se produjo entre estos últimos una alianza que terminó en la revolución de 1349. Los oficios dominaron desde entonces la

situación y fue designado un carnicero para el cargo de *ameister*, el más alto de la ciudad y superior a los cuatro burgomaestres. La situación se radicalizó en 1362, cuando se constituyeron nuevas corporaciones de oficios que acrecentaron el poder del conjunto. Se estableció que los artesanos conservaban su condición de tales aunque acrecentaran su fortuna o se emparentaran con el patriciado; y en respuesta a este estrechamiento de las filas de la pequeña burguesía, los grupos patricios —nobles o burgueses— cerraron las suyas pero al precio de debilitar aún más su posición política. La situación se hizo tan difícil para ellos que en 1419 un crecido número de patricios abandonó la ciudad, tras lo cual los oficios impusieron en 1420 una nueva carta por la cual reducían el número de sus puestos en el consejo a un tercio, contra dos tercios reservados a las corporaciones. Esta situación se consolidó con el tiempo. No ocurrió lo mismo en Florencia, donde el programa de quienes encabezaron el movimiento de los *ciompi* en 1378 tuvo efímeros resultados. Sólo duró cuatro años el audaz experimento político y social que desencadenó el gonfaloniero de justicia Salvestro de Medici y precipitó el conductor de las clases populares Michele di Lando. El primero, con indiscriminado apoyo popular, había logrado introducir a las Artes menores en el gobierno; pero el movimiento se radicalizó bajo la inspiración de Michele di Lando. Tras violentos disturbios, se constituyeron tres nuevas corporaciones, de las cuales una agrupaba a todos los trabajadores que no tenían oficio fijo y que eran, de hecho, el más humilde estrato social. Unidas a las existentes formaron una *consorteria* de las artes menores, que logró imponer a la comuna florentina un nuevo régimen en el que las corporaciones que la integraban alcanzaron un fuerte predominio a través de los magistrados surgidos de su seno. Pero el *popolo grasso* estrechó sus filas y el experimento radical quedó frustrado en 1382.

En otras ciudades se produjeron procesos sociales y políticos semejantes, sobre todo en Magdeburgo en 1330 y en Colonia en 1396. Y en distinta escala, con diferentes resultados y diverso grado de perduración, se produjeron en Braunschweig en 1386 y sobre todo en 1485, en Génova en 1378, 1383 y 1399, en Bremen en 1418, en Stettin en 1420, en Bremen en 1427, en Rostock en 1439, en Münster en 1454. Arrastradas por la dinámica del proceso de cambio, las pequeñas burguesías y las clases populares indiferenciadas se lanzaban a la aventura revolucionaria sin calcular en cada caso las posibilidades reales de éxito y acaso poniendo en peligro posiciones ya conquistadas.

Ese comportamiento político fue el resultado de la radicalización de esas clases. Pero esa tendencia no se manifestó solamente en el afán de apoderarse del poder y excluir de él a los patricios. También se puso de manifiesto en su despreocupación absoluta por los intereses colectivos de la ciudad, que muchas veces comprometieron irreflexivamente vulnerando el sistema económico en el que estaban insertas, con tal de abatir a las clases que lo usufructuaban. Y se puso en evidencia también en la lucha que en ciertas ciudades se desató entre los oficios, cada uno de los cuales quiso aprovechar el triunfo de todos en beneficio propio, sin vacilar en la aniquilación de los oficios rivales por medio de una guerra ensañada. Así ocurrió en Gante y Brujas donde el conflicto de los

tejedores con los otros oficios ensangrentó ambas ciudades durante las décadas que transcurren entre la muerte de Jacques van Artevelde en 1345 y la batalla de Roosebeke en 1382. Llevada hasta sus últimas consecuencias, la radicalización de su política puso muchas veces en peligro la posición de las pequeñas burguesías, que si bien podían alcanzar el poder político por la fuerza no estaban en condiciones de sustraer al patriciado y a las burguesías medianas el poder económico. Sólo una política intermedia, basada en alianzas con otras fuerzas, podía asegurarles el mantenimiento de sus conquistas.

Justo o desacertado, prudente o no, ese comportamiento político de las pequeñas burguesías y las clases populares indiferenciadas fue también, como en el caso de las oligarquías, resultado de una estrategia pragmática y realista. Sólo que aquéllas no poseían la experiencia política de las oligarquías ni podían conocer, siquiera, las reacciones de las heterogéneas fuerzas sociales que liberaban al comenzar su acción. Su pragmatismo consistió sobre todo en atrapar la ocasión cuando parecía presentársele como favorable y su realismo en defender sus intereses inmediatos utilizando todos los recursos a su alcance. Si los programas y los fines solían ser difusos y no suficientemente estudiados en relación con sus posibilidades, la acción fue pragmática y realista en relación con las circunstancias del momento en cada lugar.

Predispuestos a la acción por resentimiento de clase, por ambición de poder o por el anhelo de mejorar su condición social y económica, las pequeñas burguesías y las clases populares indiferenciadas se lanzaron a ella cuando se polarizaron frente a una coyuntura favorable. Fue el enemigo, generalmente, el que marcó el momento de la acción. Algunas veces fue el establecimiento de un impuesto gravoso lo que suscitó la exaltación popular, como en Braunschweig en 1374. Otras fue una explosión de cólera popular por la persistente presión socioeconómica y política de las oligarquías en general o de alguno de sus miembros en particular. Pero lo que pareció más frecuentemente indicar el momento de la acción fue un debilitamiento ocasional de las oligarquías. Sometidas a influencias encontradas, como en las ciudades flamencas que desde principios del siglo XIV oscilaban entre el poder político de la monarquía francesa y la apertura económica ofrecida por Inglaterra, parecía posible introducirse en la brecha hasta quebrar su poder. Enfrentadas con el aliado tradicional, como la oligarquía florentina que rompió en 1376 sus vínculos con el Papado, su capacidad de resistencia parecía disminuida. Pero aún más visible fue su debilitamiento cuando quedó a la vista una fractura producida en sus filas dentro del ámbito de la ciudad y por causas internas.

El proceso que hizo crisis en Lieja en 1303 y llevó a las gentes de oficio a participar en el poder se desencadenó cuando la oligarquía impuso un nuevo impuesto sobre los artículos de consumo. Pero no sólo por eso, sino porque encomendó el cobro a una legión de jóvenes patricios que convirtieron la recaudación en una especie de cruzada antipopular. Empero, la oligarquía pasaba por un mal

momento a causa de la rivalidad que había estallado en 1297 entre dos linajes nobles —los Awans y los Waroux—, y en esa guerra se vieron enredados los patricios que tomaron partido por uno u otro. Fue la circunstancia que los oficios juzgaron oportuna para lanzarse al ataque contra el sistema. Cosa semejante ocurrió en Estrasburgo en 1332. Dos familias burguesas particularmente influyentes —los Zorn y los Müllenheim— se enfrentaron y las gentes de oficio intervinieron apoyando a los patricios de origen burgués: fue entonces cuando lograron por primera vez conquistar un número importante de puestos en el consejo.

Esas fracturas correspondían a la estructura tradicional de la oligarquía. Pero en otros casos se produjeron a causa de nuevos fenómenos sociales y económicos. Junto a las viejas familias surgieron, en diversas ciudades y en distintos momentos, nuevos grupos que crecieron en importancia por su ascendente fortuna pero que encontraron cerrado el camino hacia el poder por la actitud oligárquica de aquéllas. Ricos comerciantes desencadenaron la larga crisis de Génova apelando —desde la época de Simon Boccanegra— al difuso apoyo de las clases populares contra las viejas familias gibelinas. Al calor de esas disensiones estallaron los infructuosos movimientos populares de 1378 y 1383; pero en 1399 la lucha entre las facciones se precipitó según la actitud de cada una frente a la dominación francesa, y los populares instituyeron en mayo un gobierno —el *Consiglio dei Quindici*— formado sólo por ellos. Duró poco, pero en noviembre hicieron un nuevo intento y establecieron un nuevo gobierno designando cuatro Priores de las Artes. Todo acabaría al restablecerse la autoridad francesa representada por el mariscal Boucicaut. Ricos comerciantes promovieron otros tumultos populares. Salvestro de Medici lanzó en Florencia a las Artes menores contra la oligarquía, abriendo en 1378 el camino del tumulto de los *ciompi*; Paternostermaker desencadenó en Lübeck la rebelión de los carniceros en 1384; Karsten Sarnow inició en Stralsund el movimiento de 1385. Efímeras unas veces y duraderas otras, las rebeliones de las pequeñas burguesías y las clases populares indiferenciadas sólo pudieron comenzar y alcanzar algún éxito no sólo cuando la oligarquía había perdido su cohesión sino cuando pudieron contar con el apoyo de algún sector económicamente más poderoso que ellos, más influyente y arraigado de alguna manera en la tradicional estructura económica, aunque fuera en condiciones precarias. Por eso la conquista total del poder les fue muy difícil, en tanto que lograron perdurar las fórmulas transaccionales reflejadas en constituciones mixtas. Para alcanzarlas, las pequeñas burguesías —más organizadas que las otras clases populares y con objetivos más claros— fundaron generalmente su estrategia política —pragmática y realista— en alianzas que les prestaban un punto de apoyo en el sistema.

Muy diversos grupos aceptaron la alianza popular. En Lieja, ya en 1285 se vio formar un frente constituido por los oficios y el clero para oponerse al establecimiento de un nuevo impuesto. En la revolución de 1303 esa alianza reapareció, y volvió a verse en la de 1343, esta vez robustecida con la de un sector patricio. En Brujas, la rebelión de 1302 contó con el apoyo de los descendientes del

conde de Flandes, hostilizado por el patriciado —los *lyliaerts*— al que respaldaba el rey de Francia. En Braunschweig, en 1374, apoyaron a los oficios los comerciantes de la mediana burguesía. Y en Stralsund, en 1385, fue una parte del patriciado la que combatió a su lado para acabar con el predominio de los Wulflam, una de las familias de su seno. Tales movimientos, si triunfaban, debían desembocar en regímenes transaccionales, cuya vigencia duraría hasta que, en algunos casos, se radicalizara la política de los oficios.

Sin duda otros factores contribuyeron para que se iniciaran los movimientos populares. La situación internacional que originó la guerra de los Cien Años —cuyo transcurso coincide con este período— produjo innumerables coyunturas críticas en diversos lugares. Hubo unas veces anarquía y relajación del sistema de autoridad y dependencia; otros intensos conflictos entre los grupos dominantes; en muchas ocasiones la escasez, la desocupación, la miseria y el hambre crearon una aguda exaltación de los ánimos colectivos; y fue frecuente que contribuyera a soliviantarlos la prédica del clero urbano —frailes mendicantes sobre todo— que siempre tenía un acento popular y que algunas veces alcanzaba matices revolucionarios.

Hubo, además, fenómenos de contagio. La intensidad de los movimientos artesanales ocurridos en las ciudades flamencas —Brujas, Gante, Ypres— sacudió la imaginación de las gentes de oficio en otras ciudades de diversos países. Repercutieron en algunas ciudades brabanzonas y en Lieja, que, a su vez, influyó sobre ciertas ciudades holandesas —Utrecht, especialmente— y muchas de Alemania que imitaron las nuevas instituciones. Las agitaciones de las ciudades hanseáticas se transmitieron entre ellas y el movimiento florentino tuvo repercusión en Génova. No siempre las condiciones sociales y políticas eran las mismas ni la ocasión igualmente favorable; pero la tendencia de las gentes de oficio sí eran las mismas y se avivaban ante el ejemplo de sus pares de otras ciudades. Alguna vez, como en Flandes en 1324, los artesanos se lanzaron a la insurrección en Brujas, con los tejedores a la cabeza, arrastrados por el clima revolucionario que crearon los campesinos del Flandes marítimo.

No influyó menos la aparición de caudillos políticos con fuerte atractivo personal entre las clases populares. No faltaron, por cierto, los demagogos inexpertos que no sólo no ayudaron a precisar los objetivos de la lucha y las formas de acción inmediata sino que, por el contrario, embarcaron a los grupos rebeldes en aventuras más radicales de lo que las circunstancias toleraban. Pero hubo los que, al frente de movimientos de objetivos difusos, lograron concretarlos e incluirlos dentro del cuadro político coyuntural acrecentando las posibilidades de éxito. De los más decididos y con inequívocas condiciones de conductor fue el caudillo de los *minuti* florentinos rebelados en 1378: “Un tal Michele di Lando —escribía un cronista contemporáneo—, peinador o más bien el que dirigía a los cardadores y peinadores, factor de tienda de lana, enarbolaba el estandarte del *popolo minuto*, aquel que se había arrebatado de la casa del verdugo; llevaba zapatos sin calzas. Con ese

estandarte en la mano penetró en el palacio con todo el pueblo que lo quiso seguir y subiendo las escaleras llegó hasta la sala de reunión de los prepósitos y allí se detuvo. Se le concedió, por aclamación popular, la señoría y determinaron que fuera confaloniero y señor. Hizo entonces redactar algunos artículos y los dio a conocer al pueblo: constituyó como síndicos de las artes a aquellos que le plugo, para que transformasen la ciudad. Fue así como durante todo ese día hasta el siguiente, mediada la hora nona —por más de veintiocho horas— este Michele di Lando, peinador, fue señor de Florencia." Pero la figura más significativa del vasto movimiento de los oficios fue Jacques van Artevelde, patricio de Gante que se transformó en 1338 en el jefe de un gobierno de coalición patricia y popular para enfrentar la grave crisis por la que atravesaba la ciudad ante la presión de Eduardo III de Inglaterra. Esa coalición le pareció indispensable, y para constituir la introdujo en el gobierno a los tejedores, el más importante de los oficios ganteses y que había sido desalojado del poder en 1320. Así obtuvo el apoyo de los oficios, pero sin perder el del patriciado, porque la política que condenaba era la del conde de Flandes, a la que él oponía la del entendimiento con Inglaterra. Era lo que juzgaba mejor para Gante y para todo Flandes, y a este objetivo subordinó su política social, inserta en el cuadro de una política general que no excluía a los patricios productores de riqueza. Cuando el dominio de Gante se afianzó sobre Flandes, los excesos del gobierno influido por los oficios minaron su prestigio. Y al enfrentarse luego los diversos oficios en el seno de la ciudad, los tejedores abandonaron a Jacques van Artevelde —ahora acusado por su política proinglesa— y el caudillo cayó asesinado en un tumulto popular que encabezaban los tejedores.

Los movimientos triunfantes de las pequeñas burguesías, preferentemente encabezados por las corporaciones de oficio, desembocaron en cambios institucionales, aun cuando detrás de la letra de los estatutos se vislumbraran distintas actitudes que impregnaban a las instituciones de caracteres diversos. Fue el caso de Lieja, donde los términos relativamente moderados de la *Carta de Saint-Jacques* de 1343 se vieron sobrepasados con el tiempo hasta el punto de que, después de 1384, sólo ocupaban puestos en el consejo miembros de los oficios. Pero lo que tuvo influencia en muchas ciudades no fue esta variante radicalizada de hecho sino la concepción originaria de la *Carta de Saint-Jacques*, que establecía un consejo constituido por partes iguales de patricios y gentes de oficio. En un grado intermedio, algunos estatutos —como la carta concedida a Brujas en 1304—, otorgaba mayoría de puestos a los oficios tanto en el escabinado como en el consejo. En general, quedó consagrado en el siglo XIV, en muchas ciudades, el principio que Florencia había establecido a principios del XIII excluyendo a los nobles del gobierno, pero radicalizándolo en algunas hasta el punto de excluir también a los patricios. Sin embargo, por diversos mecanismos el patriciado pudo seguir formando parte del gobierno: fuera porque los oficios admitían espontáneamente —o se veían obligados a admitir— la coparticipación de alguno de sus sectores, fuera porque algunos patricios se avenían a cumplir el requisito de inscribirse en uno de los oficios, como fue taxativamente establecido en Florencia o en Lieja. En general, nada más que en momentos de gran

exaltación —o de gran obnubilación— pudo pensar el movimiento de los oficios en asumir solo el gobierno de las ciudades de desarrollo autónomo. Los hechos mismos lo forzaron a buscar alianzas que se tradujeron luego en concesiones a otros grupos sociales, o a aceptar, como límite de sus aspiraciones, formar parte de él si sus fuerzas no le permitían imponer condiciones. Otras medidas complementaron el cuadro del nuevo sistema institucional, relacionadas con el sistema de elección de los miembros de los cuerpos colegiados, el equilibrio entre las diversas corporaciones, el distingo entre las funciones judiciales, políticas y administrativas, las condiciones del servicio militar, o las disposiciones sobre condiciones de trabajo, salario o protección a las clases populares en situaciones críticas.

Sólo esporádicamente apareció una política de fondo en relación con el predominio que las oligarquías ejercían sobre las actividades económicas. Cuando apareció, fue en favor de las burguesías medianas, como ocurrió en Brujas cuando, en 1302, se concedió a todos los burgueses el derecho de comerciar que hasta entonces había sido monopolio de los patricios. Pero, en general, el mecanismo económico que consolidaba la dependencia de los oficios no atrajo aparentemente la atención de éstos, y no hubo, en consecuencia una estrategia dirigida hacia su modificación. Hubo, sí, una total despreocupación por las consecuencias que para la economía general de la ciudad tenían los conflictos sociales y el hostigamiento de las clases poseedoras que la promovían y desarrollaban. Y la consecuencia fue un empobrecimiento general de muchas de ellas, acaso más notables porque, en la crisis, crecieron y se consolidaron muchas fortunas particulares de antiguos y de nuevos ricos.

El empobrecimiento general de las ciudades fue, a la larga, una de las causas del fracaso de los movimientos populares, que se sumó a la impotencia de los sectores rebeldes tanto para manejar el aparato productivo como para ejercer solos el gobierno. Limitada su acción por efecto de la crisis económica, los oficios se deslizaron hacia una política exclusivista en defensa de sus propios intereses, que no fue, finalmente, la defensa del conjunto mancomunado de los oficios sino la de cada uno de ellos contra los demás. Esa guerra interna de la pequeña burguesía —que alcanzó caracteres dramáticos en Brujas y Gante en las décadas que siguieron a la muerte de Artevelde— no sólo debilitó su propia fuerza sino que la aisló del resto de las clases populares, de cuya suerte se desentendió. El conjunto del sector revolucionario mostró su heterogeneidad, su falta de cohesión y su incapacidad para encontrar unas bases mínimas de coincidencia que le permitieran obtener un éxito definitivo frente al sector de la burguesía manufacturera, financiera y comercial.

Éstas, por su parte, habían conservado su predominio económico y social, y lo acrecentaron mediante una política de alianzas con los poderes territoriales. Cuando la economía empezó a salir de la crisis, la gran burguesía estaba en condiciones de aprovechar a fondo las nuevas oportunidades que ofrecía la ampliación de los mercados y la restauración del orden social y

político.

El proceso dejó, en el largo plazo, un saldo favorable. Las ciudades de desarrollo autónomo habían puesto en funcionamiento una política realista y pragmática que fijó el peso justo de cada uno de los sectores de la nueva sociedad en un ámbito plenamente mercantilizado. La gran burguesía y la mediana representaban el capital. Los oficios representaban el trabajo. Eran los dos términos inseparables e indisolubles de la nueva economía mercantil y de la nueva sociedad típicamente burguesa. Quedaban fuera de este cuadro las viejas aristocracias señoriales, excepto cuando sus miembros se incorporaban a las filas de la gran burguesía, y la masa de las clases populares indiferenciadas, eventualmente utilizables dentro del sistema mercantilista pero sin relevancia social. El ajuste de las relaciones entre los dos sectores protagonistas del sistema creó, sobre los vestigios de las concepciones tradicionales que la política realista y pragmática había desvanecido, el modelo de las relaciones fundamentales del nuevo mundo urbano y burgués.

Ciertamente, el mundo urbano y burgués era, a su vez, sólo uno de los polos de la sociedad global. Pero su fortalecimiento y su explícita definición permitió que presionara sobre las estructuras feudales y territoriales y las constriñera hasta forzarlas a integrarse con él. Así se vio claramente en los estados territoriales, en los que la política realista y pragmática logró elaborar el nuevo cuadro de relaciones en un mundo transaccional, feudoburgués.

III. El desarrollo del autoritarismo urbano

El nuevo mundo urbano y burgués se había constituido como un conjunto de enclaves en la sociedad feudal, que era, desde el punto de vista político, una sociedad bifronte. Para los grupos privilegiados regía un sistema contractual en el que la obediencia del inferior tenía como contrapartida expresas obligaciones del superior y en el que los vínculos, puesto que eran contractuales, podían disolverse. Para los grupos no privilegiados, por el contrario, regía un sistema autoritario que obligaba a sus miembros a una dependencia sin contrapartida y a una sujeción irreversible, como si correspondiera a un estado de naturaleza. En esa sociedad, el mundo urbano y burgués constituyó, sobre la base de sociedades integradas muchas veces por gentes que provenían de las clases dependientes, un conjunto de enclaves en los que se instauró también un sistema político contractual: se era burgués de una ciudad cuando se integraba una "comuna jurada" o cuando, simplemente, se aceptaban los términos de un compromiso expreso sobre obligaciones y derechos. Por eso parecieron sociedades democráticas, aunque, en rigor, eran, como la sociedad de los privilegiados, sólo contractuales. Las obligaciones y derechos se convenían entre los miembros de una comunidad, y sólo de una manera vaga, alimentada por el igualitarismo evangélico, pudo

pensarse alguna vez que podían extenderse a todos en un sistema abierto.

Las nuevas sociedades contractuales de las ciudades burguesas padecieron, desde el principio, ciertas contradicciones difíciles de superar. Políticamente constituían núcleos cerrados que sólo se extendían cautelosamente mediante la concesión del derecho de burguesía. Pero desde un punto de vista social y económico estaban destinadas a ser sociedades abiertas, puesto que estaban montadas sobre la nueva economía de mercado, en plena expansión hasta fines del siglo XIII. Focos de esa economía, las ciudades crecieron y desbordaron a los núcleos políticos originarios, cerrados desde el primer momento pero que se cerraron cada vez más convirtiéndose en estrechas oligarquías. Frente a ellas, las nuevas olas de población se hallaban fuera del contrato originario. No buscaron el establecimiento de ilusorias democracias masivas —que no pudieron ser ni siquiera pensadas—, sino, simplemente, la revisión y ampliación del contrato originario. Ellas tenían razones y las oligarquías tenían las suyas. La busca de nuevas formulaciones contractuales se hizo a veces a través de la negociación y otras veces por medio de la acción violenta. Pero los intereses eran inconciliables y la situación paradójica, puesto que las grandes masas que requería la nueva economía podían gravitar profundamente dentro del ámbito urbano pero no podían llegar a controlar la estructura económica. Sólo les quedaba la ilusión de lograrlo conquistando el poder. Las oligarquías, por su parte, sólo confiaban en el poder para conservarlo. De la inestabilidad social y de la insoluble contradicción de intereses surgió la convicción, de una y otra parte, de que sólo la posesión del poder autoritario —no contractual— podía zanjar las diferencias. Así se vio, en las ciudades de desarrollo autónomo, que procuraban, en principio, resolver sus problemas manteniendo su relativa o total independencia, una tendencia progresiva a establecer regímenes políticos no contractuales sino definitivamente autoritarios. Unas veces emergieron de las propias sociedades. Pero el juego del poder se vio arrastrado por sus propias leyes, y junto a los que luchaban por conseguirlo para asegurar su dominio sobre la sociedad y la economía, aparecieron los que luchaban por el poder mismo, y por la riqueza que ofrece gratuitamente el poder. Hubo, en otras ciudades, poderes territoriales que intervinieron y pusieron fin al desarrollo autónomo de algunas que hasta entonces habían podido conservarlo, imponiendo su propia autoridad. Las que lo mantuvieron, como las ciudades alemanas libres, las de la Hansa especialmente, y las ciudades suizas, consolidaron sus regímenes oligárquicos que, en el clima político general, pudieron asegurar una estabilidad social que sólo sacudió la tormenta de la Reforma.

La marcha hacia el autoritarismo en las ciudades de desarrollo autónomo puso de manifiesto todo el alcance de la política del realismo. Las revoluciones burguesas habían instaurado en las ciudades regímenes políticos contractuales que, aun conteniendo resabios del sistema feudal, constituyeron una renovación en la percepción de las relaciones entre la realidad social y el poder. Pero, si en un principio el poder fue percibido nada más que como un instrumento eficaz para alcanzar nuevos fines, en las nuevas sociedades que se constituyeron dentro del cuadro de la nueva economía

empezaron a aparecer quienes percibieron el poder como un fin en sí mismo. Y no fueron sólo los que creyeron que el poder traía consigo un fulminante ascenso social, sino también los que veían en él un modo de alcanzar la riqueza, o de proyectar su personalidad hacia un primer plano, o simplemente los que descubrían en él la conjunción de las dos posibilidades: la riqueza y la gloria. La busca del poder por sí mismo, desprendido de otra finalidad, desarrolló hasta sus últimas consecuencias las tendencias implícitas en la política del realismo.

La nueva sociedad produjo un tipo de hombre nuevo, cuyos caracteres se acentuaron a partir de la crisis de contracción del siglo XIV. Todo principio de legitimidad tradicional había entrado en crisis al compás de la crisis del Imperio y del Papado y de la trasmutación del sistema feudal. Cada vez más adquirieron rápido consenso la nueva riqueza y la nueva gloria, tras de las cuales se movían hombres nuevos y, a veces, hombres renovados que buscaban su camino en la política. Porque no faltaron quienes pertenecían a las viejas estructuras y supieron cambiar sus esquemas tradicionales; pero acaso fueron más los que emergieron de la nueva sociedad y buscaron el ascenso social y la afirmación de su personalidad singular a través de la obtención de la riqueza y la gloria por el camino del poder. Nuevos o renovados, ellos fueron los que extremaron el realismo político y delinearon un mundo del poder que empezó a funcionar según su propia ley y desprendido de los fines para los cuales otros querían conquistarlo y hacerlo servir.

Capacidad para abandonar viejos principios —ya convertidos en prejuicios— y para decidirse a embarcarse en empresas desusadas pero sugeridas por las circunstancias reales, pusieron de manifiesto Simon Boccanegra, Salvestro de Medici o Cola di Rienzo. Todos tenían un sostén en la estructura tradicional y todos pretendieron modificarla con el apoyo de fuerzas nuevas que podían atraer y aglutinar a su alrededor para constituir con ellas un poder personal. Pero en quien se vio más claramente identificar las nuevas fuerzas sociales que podían lanzarlo hacia la conquista del poder e iniciar esa conquista sin otro objetivo que su logro fue en Gualtieri di Brienne, elegido en 1342 como "capitán y conservador del pueblo" en Florencia. Giovanni Villani subraya todos los rasgos del personaje. Una vez llegado a la ciudad se alojó en Santa Croce, lugar de los hermanos menores "por conveniencia, por sagacidad o por lo que sucedió después"; y por consejo de algunos grandes decidió adueñarse del poder, pero sobre todo porque "vio la ciudad dividida" y porque "estaba deseoso de dinero", puesto que "aunque tuviese el título del ducado de Atenas, no lo poseía". Villani —también él un realista— puntualiza las arduas maquinaciones de los diversos grupos sociales y, sobre todo, la buena disposición de los grandes, por una parte, y de la pequeña burguesía y el *popolo minuto* por otra. Así se hizo señor de Florencia, en perjuicio de la oligarquía. "El *popolo minuto* tuvo gran alegría porque había puesto mano en el gobierno; y cuando el duque cabalgaba por la ciudad, iban gritando: ¡Viva el Signore!" Cuando vio su poder amenazado, se alejó de los nobles y consolidó su base política apoyándose sólo en "los carniceros, los viñateros, los cardadores y los artifici minuti". Entre tanto, impuso fuertes gabelas y "en diez meses y dieciocho

días que reinó como señor, vinieron a sus manos... cuatrocientos mil florines de oro sólo de Florencia, sin contar los que trajo de otras tierras vecinas que él señoreaba, de los cuales envió a Francia y a Puglia más de doscientos mil florines de oro". Levantó fortaleza, formó ejércitos, mató enemigos, hasta que, finalmente, sucumbió ante la coalición de todos los grupos poseedores.

Aparentemente justificado por el apoyo popular, el duque de Atenas no era, sin embargo, un político florentino que encabezaba una lucha de clases. Era, solamente, un aventurero que buscaba apoyo para una aventura personal cuyo fin era el poder mismo, y con él la riqueza. Aventureros de diversa categoría, pero de estilo semejante, aparecieron desde fines del siglo XIII pero proliferaron en el XIV y sobre todo en Italia. Al frente de las *compagnie di ventura*, los *condottieri* ofrecieron una fuerza organizada y eficaz a los estados que carecían de ella o que querían desprenderse de la que tenían a causa de su dependencia señorial. Hubo extranjeros que reclutaron sus fuerzas no sólo en Italia sino también entre los soldados de oficio, ocasionalmente ociosos, que participaron en las guerras entre Inglaterra y Francia. El inglés John Hawkwood fue quizá el más famoso; pero no lo fueron menos Anichino di Bongarden, Alberto Sterz, jefe de la *Compagnia Bianca*, ambos alemanes como Guarnieri d'Urslingen, que declaraba en su lema: "*Io sono Guarnieri duca, capitano della Gran Compagnia, nemico di Dio, di pieta e di misericordia.*" Pero fueron los italianos los más numerosos, capitanes brillantes algunos, como Nicolò Piccinino, Alberico da Barbiano, Nicolò de Montefeltro, Guidoriccio da Fogliano, y más tarde Carmagnola, Carlo Malatesta, el duque de Urbino, Federico de Montefeltro, Francisco Sforza o Nicolò de Tolentino. Dos de ellos, que sirvieron a Venecia —Colleoni y Gattamelata— merecieron el homenaje de las estatuas ecuestres que se les levantaron en Venecia y Padua, obra de Verrocchio y Donatello. De otros pintaron sus retratos artistas notables: Simone Martini el de Guidoriccio da Fogliano, Paolo Ucello el de John Hawkwood, Piero della Francesca el del duque de Urbino, Andrea del Castagno el de Nicolò de Tolentino y el de Pippo Spano y Antonello de Mesina el de uno desconocido y arquetípico. Humanistas ilustres escribieron sus biografías, tan reveladoras de la inusitada significación del personaje y de su variada imbricación en las situaciones políticas de su tiempo como la que Vespasiano da Bisticci hizo del duque de Urbino o las que escribieron Crivelli o Simonetta.

Ciertamente, tanto la personalidad de los *condottieri* como sus actos impregnaron la vida política de un realismo casi brutal, y no sólo en las ciudades de desarrollo autónomo sino también en el reino de Nápoles y en el estado Pontificio. Manejaron la más importante fuerza militar que operaba tanto en los conflictos entre los estados como en los procesos políticos internos de cada uno de ellos, pero manteniéndola ajena a los cuadros institucionales y conservando una notable autonomía, que les permitía inclinar la balanza en favor de uno u otro contendiente, conquistar nuevos territorios para un estado o apoyar en cada uno de ellos a algunos de los aspirantes a apoderarse del gobierno. Inestables como entidades políticas, las ciudades carecían de un ejército propio, rasgo sobre el que discurrió reiteradamente Maquiavelo cuando quiso explicarse el extraño destino que

habían corrido. Se lo proporcionaban los *condottieri*, pero a costa de instalar por entre los hilos de la red política institucionalizada una subestructura de poder no comprometida con las estructuras políticas. A veces sostenían los *condottieri* guerras particulares que se entrecruzaban con las que sostenían quienes les pagaban, pero cuyo objeto era consolidar su poder o desalojar a un rival en ese fructífero negocio en el que estaban empeñados con el único y manifiesto propósito de conseguir un beneficio personal: poder, dinero o gloria.

Tan importante era su papel y tan grande la amenaza que significaban para los estados y para sus poblaciones que por dos veces los execró en sendas bulas el papa Urbano V, en 1364 y en 1366. Pero no eran muy distintas las huestes que había reunido el cardenal Albornoz para someter los estados del Patrimonio. No sería posible, en el ámbito italiano, prescindir por mucho tiempo de esa subestructura de poder militar independiente, fruto de la crisis social y política.

Sin duda era el de los *condottieri* un poder ilegítimo, pero su significación de hecho era un factor político decisivo, con el que el poder constituido debía contar y al que nadie podía sustraerse. Era un poder por el poder mismo, ejercitado con un pragmatismo feroz, con un realismo inexorable, y estaba montado sobre un uso libre y arbitrario de una fuerza organizada según una reminiscencia lejana del vínculo personal, ahora fundado más en el salario y en el botín que en la lealtad. Era un poder extraterritorial y desarraigado, que sólo se ataba por un convenio transitorio al orden jurídico e institucional que ostentaba cierta legitimidad. Pero pocas ciudades podían ostentar un poder inequívocamente legítimo, y muchos *signori* no eran, al fin, sino antiguos *condottieri* que habían logrado concentrar sus fuerzas en un lugar y establecer allí una autoridad política más o menos estable que, en muy poco tiempo, llegó a ser considerada estable dentro del elástico sistema de legitimidad vigente. La tradicional legitimidad jurídica parecía cada vez más un principio anacrónico en un mundo en el que, con cuarenta mil florines de oro, podía comprarle Mateo Visconti al emperador un diploma de vicario imperial, en tanto que se abría paso otra forma de legitimidad que consistía en reconocer el derecho a ejercer el poder a aquel que efectivamente tenía fuerza y capacidad para ejercerlo y conservarlo. Ugucione della Fagiuola, los Montefeltro o los Malatesta —antiguos *condottieri*— estaban ya asentados en Pisa, en Urbino o en Rimini cuando se desataron las bandas innumerables de *compagnie di ventura* en el siglo XIV; y en el siguiente se vio a Nicolò Piccinino transformarse en señor de Bolonia o a Francesco Sforza de Milán. De esa manera, la subestructura de poder cristalizaba poco a poco en una situación reconocida como legítima, de la que participaban, por lo demás los que por otras vías habían tenido acceso al poder personal y autoritario, generalmente con la ayuda de bandas mercenarias.

La fuerza militar mercenaria constituyó un instrumento inestimable para la consolidación de los regímenes autoritarios urbanos. Pero su disponibilidad no fue, ciertamente, el factor decisivo para que se instauraran. Fueron los factores sociales y económicos, fundamentalmente los que

provocaron el deslizamiento de las sociedades contractuales hacia las sociedades autoritarias. En un régimen de economía de mercado, la movilidad social había creado una sociedad inestable, en la que los azares de la prosperidad o la escasez provocaban imprevisibles alteraciones de consecuencias variables. Esa inestabilidad comprometió tanto a la tendencia general al libre juego del mercado como a los vagos principios de la sociedad contractual. Y como la ilusión de un orden espontáneo no fraguaba en las situaciones reales, la aspiración a establecerlo coactivamente creció, sobre todo cuando la crisis de contracción acentuó los caracteres del desorden. Las oligarquías pretendieron hacerlo, y cuando no lo lograron por sí mismas apoyaron a quien pudiera alcanzarlo a costa de algunas concesiones, y lo intentaron también las fuerzas populares que las desafiaron. Cuando no lo lograron, unas y otras acariciaron la esperanza de que lo lograra un personero apto para ejercerlo, confiadas en que respondería a sus propósitos. Pero quienes aceptaron esa misión agregaron al uso del poder condicionado un uso personal, que era el ejercicio del poder mismo. La fuerza era la condición indispensable y el poder se hizo tiránico, como dijeron los humanistas de formación latina.

Esta combinación de un poder condicionado por una finalidad y un poder ejercido por el poder mismo configuró el tipo de autoridad de los *signori* italianos. De una concepción moral de la política, hubo un deslizamiento hacia una concepción realista: tal es, en suma, lo que observó agudamente Maquiavelo discurrendo sobre la historia de las ciudades burguesas. Dueños de un poder militar y hechos a las costumbres de la guerra, los *signori* introdujeron, por su parte, una variante en el realismo político burgués. Sumaron a la flexibilidad y a la astucia que caracterizaba a éste, una actitud voluntariosa y arbitraria que descartaba los derechos y los intereses de los demás en beneficio sólo de su propio interés. Las sociedades contractuales, constituidas, en principio, sobre la base del advenimiento de todos los grupos, se vieron aplastadas por la voluntad del *signore*, que no ocultó sus designios. El afán de riqueza los hacía codiciosos y avaros, aunque sus exégetas elogiaran a veces su prodigalidad, que no solía sobrepasar el círculo de sus incondicionales. Poggio Bracciolini pone en boca de Dante unas observaciones llenas de resentimiento contra la mezquindad de Can della Scala, de la que Boccaccio hace argumento de una de sus historias. Las constantes guerras y el temor de los enemigos que amenazaban su poder los enclaustraba en sus fortalezas, de las que no salían sino rodeados de guardias. Así vivieron Gian Galeazzo Visconti en el palacio de Pavia y Filippo María Visconti en el de Milán, este último en medio de una extraña corte presidida por sus astrólogos y sus médicos. Una crueldad extremada fue ejercida para atemorizar a sus enemigos: refinadas torturas esperaban al prisionero al que, algunas veces, se encerraba en jaulas de hierro y otras en horribles calabozos contruidos a propósito, como los que Galeazzo Visconti hizo hacer en el castillo de Monza. En la bula en que lo excomulgó —como en sus *Commentarii*— Pío II describió la conducta de Segismundo Malatesta, *condottiere* y señor de Rímini: "Era bastardo de la noble familia de los Malatesta. Tenía gran fuerza de cuerpo y de espíritu; estaba dotado de elocuencia, era buen capitán y conocía la historia y la filosofía: todo era fácil para él. Pero

lo arrastró el vicio; y, ávido de dinero, no sólo se entregó al saqueo sino también al robo. Fue lujurioso, hasta el punto de hacer violencia a sus hijas y a su yerno; y cuando era adolescente, se casó muchas veces como mujer y, haciendo las veces de ellas, afeminó a los varones... Su crueldad sobrepasó a la de los bárbaros y sus ensangrentadas manos torturaron tanto a los inocentes como a los culpables. Oprimió a los pobres, arrebató a los ricos sus bienes y no perdonó ni a los huérfanos ni a las viudas; nadie vivió seguro bajo su dominación." Maquiavelo elogió con entusiasmo al *signor* de Luca, Castruccio Castracani, que había vivido a principios del siglo XIV. Decía de él, sin embargo: "Era grato a los amigos, con los enemigos terrible; justo con los súbditos, infiel con los que le eran ajenos. Jamás trató de vencer por la fuerza a quienes podía vencer con engaños: porque él decía que era la victoria —y no el modo de la victoria— lo que acarrearía la gloria." Era una definición del realismo político. Pero sus virtudes humanas eran suficientes como para que Maquiavelo, luego de puntualizarlas, escribiera: "Fue un hombre no sólo raro en su tiempo sino también en los pasados"; con lo que definía la calidad de los demás.

Menos dramático, pero no menos sugestivo, es el testimonio accidental de Franco Sacchetti, en una novela que sitúa en la época del terrible Bernabé Visconti y en la que cuenta el divertido episodio de Ambrogino da Casale, que decidió gastarse su fortuna en vivir a su gusto antes que entregársela poco a poco al señor por la vía del impuesto. Y a manera de comentario final dice Sacchetti: "Por esta novela se puede comprender verdaderamente, teniendo en cuenta lo que actualmente se ve tanto entre los señores como en las comunas —y especialmente hoy, que no buscan otra cosa que quedarse, mediante gravámenes, con lo que es de sus súbditos— que Ambrogino proveyó sabiamente queriendo comerse lo suyo antes que otros se lo comiesen. Y yo, escritor, soy de los que han dicho ya que los gastos de la gula eran los más tristes; y así solía ser. Pero habiendo llegado el mundo a tal situación, de modo que todas las cosas anteriores conviene que vayan a la ruina, considero que hoy el comer y el beber son las que menos pueden arrebatar los príncipes del mundo. En cambio, si se trata de dinero, no dejará de ser la primera cosa a la que ellos presten atención. Si se trata de las posesiones, siempre están atentos a sacárselas; si de los muebles, siempre son lo primero que la familia y los servidores se llevan; si de los hermosos vestidos que llevan hombres o mujeres, o se empeñan o se venden para pagar. Sólo el comer es lo que jamás podrán tener. Y por eso procedía sabiamente Ambrogino, porque ha habido muchos que con gran avaricia amasaron una enorme riqueza y jamás pudieron gozar una hora de ella; porque sobrevino un caso de guerra, de modo que fue necesario que con la mayor parte de lo suyo pagaran a la malvada gente de armas, la cual gozará de mucho de lo suyo pues no está en su ánimo contentarse con una minucia." La astucia y el sentido común respondían con variable eficacia a la arbitrariedad del poder autoritario, que disminuía y rebajaba progresivamente al que antes se sentía orgulloso ciudadano de su ciudad, y amenazaba su vida privada, sus bienes y su existencia. Aun las clases y los sectores sociales que apoyaron a los distintos *signori* pudieron verse amenazados por el poder autoritario que, encarnado en un individuo, podía descontrolarse según las contingencias normales

o morbosas de su personalidad. La política del realismo se deslizaba entonces hacia la irracionalidad total.

No fue menos dramática la situación en las ciudades imperiales libres de Alemania, si bien muchas de ellas pudieron resistir las presiones que, desde fuera, ejercían los señores en cuyo territorio estaban enclavadas. No hubo presiones sobre las ciudades hanseáticas, porque las mayores tensiones se produjeron en regiones de vieja tradición, donde los problemas tenían arraigo secular: en Wurtemberg, en Suabia, en Baviera, en Sajonia-Turingia, en Westfalia y toda la Renania. En ellas abundaron los señores de horca y cuchillo que operaban como los *condottieri* italianos, mientras disputaban la hegemonía los señores y las ciudades libres.

Libres jurídicamente, tenían desde los tiempos mismos de Federico II importantes limitaciones para su desarrollo, en particular las que se referían a la incorporación de nuevos burgueses. Pero la prosperidad económica era tal que nada pudo impedir el esplendor, mayor o menor, de Estrasburgo, Núremberg, Ulm, Francfurt, Augsburgo, Colonia o Munich. Fue, precisamente, su esplendor lo que desató la codicia de los señores, en el clima de anarquía que arrastraba Alemania. Las ciudades imperiales libres hubieran deseado respaldar un poder imperial fuerte. Pero la impotencia de los emperadores estimuló la audacia de los señores que aspiraban a incorporar las ciudades libres a su jurisdicción o, al menos, a compartir con ellas, mediante alguna clase de coacción, las rentas que obtenían de su actividad mercantil y manufacturera. La situación se tornó grave en el último tercio del siglo XIV cuando, en medio de una guerra civil generalizada, sobre todo en el sur, el conde de Wurtemberg arremetió contra las ciudades de Suabia. Todos los señores lo acompañaban; y si en 1377 las ciudades triunfaron en la batalla de Reutlingen, los esfuerzos para contener la ofensiva señorial fracasaron y las ciudades fueron vencidas: las de Suabia por el conde de Wurtemberg en Doffingen, las de Renania por Ruperto del Palatinado.

Pero aunque las libertades urbanas sufrieron con la derrota, los señores no lograron imponer en ellas un régimen autoritario. Volvieron a intentarlo en el siglo xv. Alberto de Brandeburgo emprendió la lucha contra la próspera Núremberg, pero cayó derrotado en campo abierto por las tropas urbanas. Y en la misma época, el arzobispo de Colonia Teodorico II pretendió, con la ayuda del emperador, de los señores y de la propia ciudad de Dortmund, someter a la ciudad de Soest sin conseguirlo. El fracaso de los señores era, en rigor, el de la vieja nobleza, inclinada a someter a las fuerzas sociales como si el proceso de cambio no se hubiera producido e incapaz de encontrar vías transaccionales para pactar con cualquiera de los sectores que integraban la sociedad urbana. No hubo, pues, señores que impusieran su ley en las viejas sociedades contractuales que se alojaban dentro de los muros de las ciudades. Más claro aún fue el fracaso de los Habsburgo frente a los suizos, acaso más campesinos que ciudadanos, pero de todos modos representantes de la nueva sociedad frente a la persistencia de los viejos esquemas señoriales.

El fracaso de los Habsburgo frente a los suizos se correspondía con el fracaso de sucesivas expediciones de los emperadores alemanes a Italia: Enrique VII, Luis IV, Carlos IV, Ruperto, Segismundo. El intento de imposter viejos esquemas sobre sociedades nuevas mostró cada vez más su ineficacia. Los emperadores pusieron de manifiesto sus principios: tradicionales unas veces, radicalmente revolucionarios otras, como en el caso de Luis IV el Bávvaro. Pero ni unos ni otros correspondían exactamente al realismo político que predominaba en las nuevas sociedades: el pueblo al que apelaban los emperadores germánicos según la inspiración de Marsilio de Padua o de Guillermo de Occam era un ente abstracto, en tanto que en los decenios precedentes se había ido formando, poco a poco, un pueblo concreto para el que los problemas del Papado y el Imperio eran anacrónicos. Chocaron los emperadores con los intereses inmediatos de quienes poseían efectivamente el poder, y su suerte fue varia. Recibieron el interesado apoyo de unos señores, pero tuvieron que soportar la hostilidad de otros, en tanto que todos seguían su propio juego y procuraban instrumentalizar la autoridad tanto del papa como del emperador. Y no fue sólo en Italia donde los emperadores acumularon fracaso sobre fracaso. Lo mismo les ocurrió en Alemania, donde los príncipes, los señores y las ciudades perseguían obstinadamente sus propios fines de acuerdo con las cambiantes circunstancias de la realidad, y se desentendían de esa autoridad que se había mostrado insensible a la presencia y significación de las nuevas fuerzas sociales. Más que en otras partes, el Imperio, que no sabía asumir el papel de reino alemán, resistía a la confluencia de aquellas fuerzas con las tradicionales en un conjunto feudoburgués.

Muy otra fue la actitud de los duques de Borgoña en los Países Bajos. Herederos directos o indirectos de toda la región como consecuencia de la política de matrimonios que empezó con el de Felipe el Atrevido y Margarita de Flandes, intervinieron en la política de las ciudades con una idea preconcebida acerca del papel que debían cumplir al quedar incluidas en el estado borgoñón. A esa idea sirvieron todos los pasos de los sucesivos duques de Borgoña. Felipe el Atrevido participó en la represión del levantamiento de las ciudades flamencas —Ypres, Gante y Brujas— en 1379, que concluyó con la batalla de Roosebeke y la muerte de Felipe van Artevelde en 1382. Así fue aplastado el movimiento que habían desencadenado los oficios contra las burguesías. Pero dos años después Felipe entró en posesión del condado al morir Luis de Mâle, y desde entonces la política borgoñona se dirigió precisamente contra esas burguesías, celosas de sus privilegios y a las que el duque borgoñón comenzó a forzar para que sirvieran a los intereses del ducado. Esa decisión de reprimir a las burguesías atrajo a los duques de Borgoña la simpatía de las clases populares. Juan sin Miedo, que en París no vacilaría en aliarse con los carniceros, se movía aún con más holgura en las ciudades flamencas. Extraño apoyo encontró entre los humildes su hijo Felipe el Bueno, a quien aclamaban en las calles con lágrimas en los ojos. El realismo de la política borgoñona consistía principalmente en sus fines, tan ambiciosos y difíciles de alcanzar; pero no consistía menos en los medios. Sensibles a las variaciones de la nueva sociedad, buscaron en el condado de Holanda, durante el conflicto con la condesa Jacoba, el apoyo del partido de los *Kabiljaws* —los “bacalaos”-

esto es, las burguesías urbanas, enemigas de los *Hoeks*, o “anzuelos”, el partidode la nobleza; con su apoyo pudo Felipe el Bueno tejer la maquinación que puso en sus manos en 1436 el condado de Holanda, y con él Zeelandia, Frisia y Hainaut.

Dueños de Brabante desde 1440, decisivamente influyentes en Utrecht y en Lieja, los duques borgoñones fueron poniendo en acción su premeditada política. Poco a poco los privilegios económicos de las grandes ciudades fueron suprimidos para que pudiera funcionar fluidamente la vasta red comercial que controlaba el nuevo poder político. Brujas vio escaparse de sus manos la administración de los almacenes de concentración —el *staple*—, lo cual perjudicaba a la burguesía pero, al tiempo que limitaba la autonomía de la ciudad, perjudicaba también a todos los sectores de la población. La rebelión estalló en 1436, pero la ciudad fue sometida implacablemente y constreñida a cumplir la misión que le asignaba el duque. Idéntica actitud se adoptó con Gante, cuya burguesía perdía en 1451 sus privilegios económicos en beneficio del nuevo estado territorial. La ciudad se rebeló y el duque la redujo sin contemplaciones. Por entonces comenzaron los conflictos con Lieja, donde se instauró una especie de protectorado borgoñón. Más autoritario aunque su padre, el nuevo duque de Borgoña Carlos el Temerario los reprimió a sangre y fuego en 1468, destruyendo prácticamente la ciudad.

Entre tanto, el progresivo ajuste de la política borgoñona significó la restricción o supresión de las libertades municipales. Carlos el Temerario extremó su autoritarismo y desbarató el sistema institucional de las ciudades, porque estaba en su plan, como en el de sus antecesores, introducirlas en el cuadro general de sus estados. Ciertamente, tanto las formas de la economía como las institucionales estaban cuestionadas en los últimos tiempos, y los borgoñones introducían soluciones realistas en todos los campos. Los sectores renovadores de la burguesía se mostraron muy dispuestos a trocar los viejos privilegios de la ciudad por las amplias perspectivas que ofrecía una economía abierta dentro de un extenso y poderoso ámbito político. Así se constituyeron grupos económicos que abandonaron los marcos de la economía tradicional para insertarse en el sistema del estado territorial borgoñón. Grupos desprendidos de las viejas burguesías se incorporaron también a él para constituir la nueva burocracia y los cuadros dirigentes y ejecutores de la nueva política. El realismo de los borgoñones descubrió las napas más activas de la sociedad y con ellas constituyeron las *élite.s* del nuevo Estado, una típica *élite*. feudoburguesa por su origen social, su formación y los objetivos adoptados. Acaso el canciller Nicolás Rolin —el que pintó Van der Weiden— sea la figura más representativa de ella.

Entre tanto, Florencia había experimentado el caso más singular de deslizamiento de una sociedad contractual hacia un régimen autoritario. Una larga experiencia de elaboración y reelaboración de normas legales poseía Florencia, tan grande que Dante pudo hacer burla de ella. Sufrió la ciudad profundas crisis sociales y políticas y en cada una de ellas puso de manifiesto su extrema

sensibilidad para regular los problemas de la convivencia. Fue efímero el grosero ensayo de Gualtieri di Brienne y no prosperó el tumulto de los *ciompi*. Prosperó, en cambio, el trabajo sutil de una oligarquía refinada que trató de consolidar sus posiciones ejerciendo un poder firme para hacer frente a sus enemigos internos y externos. Pero en ese proceso empieza a definirse la autoridad de Cosimo de Medici, tenuamente al principio, más firmemente luego. Cada vez más se hacen más cosas sólo después de consultarlo. Cada vez más hay más personas que no hacen nada sin consultarlo. Hasta que la consulta se transforma en orden, y la orden en costumbre. Juega mucho la claridad del juicio, la justa proporción entre los intereses privados y los públicos, la sabiduría política; pero no juega menos el dinero. Cosimo llega a dominar la ciudad sin que su persona esté presente sino en contados actos de gobierno. Otros hacen lo que él quiere que se haga. Cuando muere, Piero de Medici llega al poder; y aunque no tiene la garra política y la sutileza de su padre, hereda la red que él había tejido, delicada y firme, y hereda la influencia que posee su fortuna. Y cuando Piero muere, la red llega a manos de Lorenzo, tan ambicioso y prudente como su abuelo, acaso más refinado y cínico. En sus manos, el poder obra fluidamente por debajo de los actos y las palabras. Casi se sabe lo que quiere antes que lo exprese. Una voluntad, una inteligencia clara, una sutil percepción de las tendencias predominantes de la sociedad florentina y, sobre todo, la herencia del poder experimentado y de la fortuna acrecentada, dan al autoritarismo de Lorenzo un matiz singular: es el más sutil e imprecisable de los autoritarismos; acaso el más firme también y el que contó con más alto grado de consentimiento. Lo observó agudamente el más penetrante de los historiadores de Florencia, Francesco Guicciardini, o, acaso, el que mejor supo extremar ese realismo perceptivo que caracterizó a Maquiavelo y sin el cual no podía entenderse la originalidad de los mecanismos éticos y políticos, sociales y económicos, de la nueva sociedad. El autoritarismo no institucionalizado de los Medici fue la más delicada flor del realismo político.

En el complejo mundo de las ciudades de desarrollo autónomo, la tendencia autoritaria terminó con las sociedades contractuales. Su extinción coincide con cierto cambio de escala espacial: los estados urbanos tienden a transformarse en estados territoriales. Quienes más provecho sacarán de esa tendencia —que es una especie de clamor ante la imposibilidad de encontrar el orden dentro del pacto social— serán las monarquías nacionales, lentamente modernizadas y respaldadas por un poder que les permitirá hacer el extremo experimento del absolutismo.

Capítulo III. La política en los estados territoriales.

Con un ritmo más lento al principio, las monarquías de los estados territoriales adoptaron también el estilo de la nueva política. Si las ciudades constituían un polo específicamente burgués, buena parte

de los estados territoriales eran ya, al comenzar la crisis social y la contracción económica, sociedades transaccionales, feudoburguesas en las que las monarquías debían afrontar inusitados problemas para los que no valían ni los principios tradicionales en que se apoyaban ni la experiencia acumulada en el ejercicio del poder. Tuvieron que revisar su comportamiento tradicional y, generalmente, encontraron métodos eficaces en lo que ya era una experiencia secular de las burguesías urbanas: el realismo, una política desprejuiciada y pragmática que ellas habían elaborado sin la impedimenta de otras tradiciones y de acuerdo con las necesidades creadas por el mundo que ellas estaban creando y organizando. Pero las monarquías no pudieron adoptar ese estilo político repentinamente. Pesaban sobre ellas las tradiciones de la monarquía feudal, y, sobre todo, la peculiaridad de una sociedad heterogénea en la que, junto a las nuevas y pujantes clases burguesas, creadoras de la nueva riqueza, subsistían las viejas clases poseedoras de la tierra, orgullosas de su prestigio social y acostumbradas a compartir el poder con la Corona. Tuvieron que adecuarse a las nuevas circunstancias; pero fueron ellas, precisamente, las que precipitaron las decisiones, y las monarquías optaron finalmente por arrostrar el desafío de las sociedades turbulentas que se movían a su alrededor respondiendo desprejuiciadamente con actitudes que querían ser eficaces.

A medida que las acciones se encadenaban, la política de las monarquías reveló más claramente cada vez, que acusaba la influencia de la que habían elaborado las burguesías urbanas. Y no por una aceptación teórica, sino porque cada vez más formaban parte del contorno real los consejeros y los funcionarios de extracción burguesa que, espontáneamente, obraban según su experiencia y su peculiar interpretación de las situaciones. No en todos los estados territoriales ocurrió esta variación de la misma manera y con la misma intensidad. Se notó más, y más pronto, en aquellos en cuyo seno había prósperas ciudades y florecientes burguesías cuyas actividades enriquecían indirectamente las arcas reales y que, por eso, no sólo merecían ser atendidas sino también imitadas en sus métodos y actitudes. Y no sólo cuando la experiencia se recogía de las que estaban bajo la autoridad del poder territorial, sino también cuando una intensa actividad mercantil internacional ponía a éste en contacto con grupos mercantiles extranjeros que tenían en él sus emporios o sus agentes. Sólo en los estados ajenos al proceso de mercantilización subsistió el antiguo estilo político, aun cuando se transfirieran por contacto ciertas tendencias predominantes en el mundo mercantil.

Por la posición que tenía en el seno de una sociedad cambiante —y en crisis de cambio económico y social— la monarquía debió cambiar. Si no fue capaz de hacerlo en momento oportuno, fue combatida por extrañas y ocasionales coaliciones de fuerzas internas; y unas veces cayeron los consejeros y privados del rey, otras veces el rey mismo y otras la dinastía. La nueva sociedad tenía objetivos imperiosos, y la Corona tenía sólo ciertos márgenes para resistirlos. El realismo político no fue para ella una opción sino simplemente la respuesta obligada para hacer frente a situaciones

inusitadas para las que no eran válidos los principios tradicionales.

La adecuación de las monarquías a las nuevas situaciones significó desprenderse progresivamente de la íntima solidaridad que habían tenido con las clases feudales. Ellas eran las víctimas de la nueva política, que limitaba su acción, antes omnipotente. El rey ya no era solamente de ellas, sino de toda una compleja e inasible sociedad. El consejo de los grandes feudales ya no era útil, ni le convenía a las monarquías seguirlo ciegamente. Ahora había ricos que parecían conocer el secreto de la nueva riqueza, pero también los mecanismos de la nueva sociedad, de la que las monarquías vieron que era posible obtener un nuevo fundamento para su autoridad.

Las monarquías buscaron el apoyo de las burguesías urbanas, pero contuvieron enérgicamente el crecimiento de su poder político. Procuraron, entre tanto, no perder el apoyo de la antigua nobleza, a la que procuraron atraer y mantener en su contorno. Pero, como a las burguesías, les limitaron el poder político —no sin luchas—, y así como fueron cayendo sus castillos y fortalezas cuando parecieron peligrosos, así fue reduciéndose el poder político de los grandes feudales tras una acción tesonera y vigorosa. Si a principios del siglo XVI buena parte de la antigua nobleza había adquirido los caracteres de una nobleza cortesana, el proceso que condujo a ese resultado se había desarrollado desde principios del siglo XIV, a veces con caracteres dramáticos.

I. La renovación política de las monarquías

Desde el siglo XIII, la vieja concepción de la monarquía feudal estaba, en los hechos, en proceso de declinación. Subsistían, ciertamente, las ideas tradicionales en muchos espíritus, y cuando se escribía sobre el papel de los príncipes se repetían esas ideas. Fue modelo de muchos el *De regimini principum* de Egidio Colonna, cuya tesis ortodoxa podía repetirse retóricamente, aun cuando esa repetición debía computarse como un rechazo de las doctrinas revolucionarias de Occam y Marsilio de Padua y, negativamente, como una ocultación del comportamiento práctico de la monarquía.

Sin duda, allí donde la sociedad no había cambiado —preferentemente en las áreas poco afectadas por el proceso de mercantilización— la monarquía mantenía su comportamiento tradicional. Pero donde la sociedad y la vida económica habían experimentado cambios importantes, también había cambiado el comportamiento de la monarquía, exigida por situaciones y problemas inéditos. No siempre esa mutación tuvo la misma intensidad ni se produjo al mismo ritmo. Tampoco fue siempre advertida la significación y las proyecciones de ciertos actos de la Corona, que marcaban una incipiente ruptura. Fue precisamente el carácter pragmático del cambio de comportamiento monárquico, referido en cada caso a exigencias circunstanciales, lo que impidió ver que todas esas

circunstancias se encadenaban en el proceso social y económico y prefiguraban sucesivas reacciones semejantes.

Por lo demás, las apariencias y las ideas preconcebidas contribuían a que no se distinguieran los fenómenos. El desencadenamiento de la guerra de los Cien Años pareció depender de un conflicto dinástico. El carácter caballeresco y las tendencias feudales de Felipe VI que destaca Froissart, así como los rasgos con que el mismo cronista presenta la primera parte de la guerra, correspondían a una imagen tradicional de la política que, por cierto, no compartía ya Eduardo III. El cambio fue gradual, confuso, acentuado en unos aspectos y limitado en otros. La crisis que había comenzado cuando empezó el conflicto entre Inglaterra y Francia precipitaría las definiciones y poco después quedaría claro que la concepción feudal de la monarquía era ya cosa del pasado en las áreas mercantilizadas, aunque se conservaran vistosos signos de las costumbres feudales.

Fue necesario que la monarquía asumiera otro papel y eligiera otro modo de ejercitar su poder. Había cambiado su sustento social al acentuarse el proceso de transformación de la sociedad, al tiempo que aparecía, junto al tradicional, un nuevo sistema de relaciones económicas. Si la monarquía feudal era la expresión de esa sociedad premercantil y el rey era, en la aristocracia feudal, *primus inter pares*, la trasmutación de la sociedad imponía que la autoridad real se ejerciera sobre todo su conjunto, con una afinada estimación de la significación de cada grupo y dejando de lado la excluyente solidaridad entre feudalidad y monarquía.

Los hechos pusieron de manifiesto que la monarquía tenía ahora nuevos deberes, cualitativamente diferentes de los que antes le asignaban la experiencia, los moralistas, la costumbre y los prejuicios. Eran deberes inéditos, insospechados, ajenos a la preocupación normal de un príncipe educado en la tradición feudal. Pero los hechos eran insoslayables y los reyes se fueron acostumbrando a ellos. De allí en adelante, los objetivos que debía perseguir la monarquía serían otros, distintos de los que habían movido a sus predecesores. Pero también los hechos fueron mostrando que la monarquía tenía ahora nuevos recursos para actuar, que sus predecesores sólo habían podido utilizar en pequeña escala. Con ellos la monarquía podía cumplir sus nuevos deberes y sus nuevos objetivos. Pero podía, además, montarse en la ola de la nueva riqueza. La monarquía adoptó la política del realismo.

Quizá lo primero que tuvo que hacer fue asumir la responsabilidad total de la soberanía. Todavía en la segunda mitad del siglo XIV creía necesario el autor de *Le songe du vergier* argumentar acerca de la tesis de que no era válida la jurisdicción imperial sobre los reyes. Pero la experiencia dictaminaba ya sobre la cuestión. Si el mundo político se trababa en una red de complejas alianzas, las monarquías aprendían que representaban realidades fácticas irreductibles, y aunque no estuvieran

claras las nociones de soberanía y de nación —tal como las caracterizaría en el siglo XVI Jean Bodin— flotaban ya esas ideas en los estados territoriales que afinaban su política y delineaban sus propios objetivos. Sólo les hacía falta a las monarquías que los encabezaban adquirir plenamente la convicción de que representaban un conjunto social formado tanto por los antiguos grupos privilegiados como por los nuevos que crecían en poder y en eficacia. Junto con tantas otras nociones del derecho romano entraba en el nuevo lenguaje político la noción de pueblo, generalmente como expresión de un sector social numeroso y secundario y algunas veces —jurídica o retóricamente— como expresión del conjunto de la sociedad. De todos modos, muchas voces recordaban que ya no podía prescindirse de las clases no feudales para la conducción política del reino. Lo decía Alain Chartier: “El pueblo es miembro notable de un reino, sin el cual ni los nobles ni el clero son suficientes para hacer un cuerpo de gobierno, ni para sostener sus estados y sus vidas...”; y recordaba la misión que en Roma habían cumplido los tribunos del pueblo.

Si a fines del siglo XV la certidumbre de que la monarquía representaba al conjunto total de la sociedad era completa, la adquisición de esta convicción fue lenta, y para llegar a ella debieron superarse las feroces acometidas de las clases señoriales para recuperar su exclusividad en el control de la política real. Fueron derrotadas militar y políticamente por una monarquía para la que cada vez fue haciéndose más evidente que fracasaría si no asumía los intereses de la totalidad de la sociedad. Y no sólo fracasaría la monarquía —el rey, sus consejeros y acaso la dinastía misma— sino que comprometía el destino del conjunto social que encabezaba y las posibilidades de poder y riqueza que se le ofrecían si sabía movilizar todos los recursos de la sociedad. Y fueron derrotadas ideológicamente por una ola creciente de opinión que se constituyó ante ciertas evidencias que impedían negar lo que existía. Diego de Valera testimoniaba, a fines del siglo XV, que los Reyes Católicos habían tomado posesión de sus reinos “con aprobación y concordia de los grandes y de las ciudades y villas y pueblos, y de los tres estados de ellos”, describiendo la suma de voluntades que la monarquía tenía que movilizar para poder gobernar. Pero pocas páginas se escribieron por entonces tan clarividentes como las de Comynnes para expresar la pluralidad de sectores sobre los que se asentaba la monarquía, de los cuales, los que gozaban de antiguos privilegios pugnaban por impedir el libre desenvolvimiento de los que recorrían penosamente el camino de su ascenso y trataban de que se les reconociera su papel social y económico.

“Entonces, en ese reino tan arruinado de muchas maneras, después de la muerte de nuestro rey, ¿hubo algún levantamiento contra el que reina? ¿Los príncipes y los súbditos se levantaron en armas contra su joven rey? ¿Quisieron a algún otro? ¿Le quisieron quitar su autoridad? ¿Trataron de contenerlo para que no pudiera usar su privilegio real y mandar? De ninguna manera. Si los hubo suficientemente orgullosos como para decir que sí, no lo habrían sido hasta ese punto. Hicieron lo contrario de todo lo que yo pregunto: porque todos se acercaron a él, tanto los príncipes y los señores como los burgueses; todos lo reconocieron como rey y le rindieron pleitesía; y los príncipes

y los señores hicieron sus pedidos humildemente, una rodilla en tierra, haciendo sus súplicas por escrito, y formaron un Consejo nombrando a doce compañeros. Y, a partir de entonces, el rey, que sólo tenía trece años, daba órdenes en ese Consejo. A la antedicha asamblea de Estados se le hicieron algunos pedidos y exhortaciones con gran humildad para el bien del reino, confiando siempre todo al arbitrio del rey y de su Consejo, otorgándole lo que se les quiso pedir y lo que se les demostró por escrito que era necesario para la voluntad del rey, sin que nada se opusiera. Y la suma pedida era de dos millones quinientos mil francos, suma suficiente, y que podía colmar todos los deseos, y más bien grande que pequeña, sin otras exigencias."

"Y se suplicó a dichos Estados que al cabo de dos años se reunieran y que si el rey no tenía bastante dinero, que ellos le darían lo que él quisiera, y que si estaba en guerra o alguien quisiera ofenderlo, ellos pondrían sus personas y sus bienes a su servicio sin negarle nada de lo que le hiciera falta."

"¿Debe el rey alegar el privilegio de tomar a su antojo de sus súbditos lo que tan liberalmente le ofrecen? ¿No sería más justo para con Dios y el mundo recaudar de esta última manera y no por voluntad desordenada? Porque ningún príncipe puede recaudar si no es por un subsidio, como he dicho, a menos que lo haga tiránicamente, y así sea excomulgado. Pero los hay lo suficientemente tontos como para no saber lo que pueden hacer o dejar de hacer en esta circunstancia."

"Asimismo hay pueblos que ofenden a su señor y no le obedecen ni lo socorren en sus necesidades, y en vez de ayudarlo, cuando lo ven impedido por algún problema, lo desprecian o se rebelan contra él y le desobedecen, cometiendo así una ofensa y yendo así contra el juramento de fidelidad que le han hecho."

La monarquía descubrió —no siempre con la misma rapidez y agudeza— que tenía que replantear sus relaciones con la totalidad de sus súbditos, buscando apoyo social, económico y político para su autoridad. En esa busca podían fracasar y caer vencidos —el rey mismo, o su consejo áulico a acaso su dinastía— frente a otros más capaces de imaginar nuevas fórmulas políticas que amalgamaran grupos representativos y poderosos. Triunfaron los más dispuestos a aceptar la nueva realidad. Y si triunfaron, procuraron transformar la estructura del Estado y establecer nuevos instrumentos para ejercer el poder. Fue variable el comportamiento de las monarquías frente a las dietas, cortes o asambleas de los distintos estados, unas veces dóciles en relación con las demandas de cada uno de los sectores en pugna, otras intransigentes para defender las prerrogativas reales. Pero no había reglas jurídicas inexcusables ni tradiciones necesariamente válidas. La determinación del carácter de las monarquías se fue estableciendo en un largo y continuo proceso de ajuste, casi cotidiano, de sus relaciones con los distintos sectores y subsectores sociales, todos tan inestables como la situación misma de la Corona, todos en proceso de redefinir sus posiciones y empeñados en

alcanzar las más beneficiosas dentro del conjunto.

Encauzar la nueva sociedad del reino hacia fines precisos que coincidieran con los intereses dinásticos tradicionales o los nuevos que aparecían en cada coyuntura, era tarea difícil. El cambio descartaba las reglas y normas tradicionales y se necesitaba imaginación para hallar las coincidencias. Pero las monarquías fueron descubriendo que la nueva sociedad proponía, expresa o implícitamente, ciertos objetivos y que era posible aceptarlos, adecuadamente ajustados a los intereses de la Corona y a las posibilidades del conjunto social si la propuesta provenía de un grupo con definidos intereses sectoriales. Fue una actitud esencialmente realista la que las monarquías adoptaron frente a esas propuestas. Si su aceptación implicaba una disminución de su autoridad y un ascenso del grupo que la sustentaba, la Corona procuró, cuando decidió aceptarlas, incluirlas en sus propios proyectos, pero poner freno a la influencia de los promotores. Fue un juego constante entre la actitud de conceder y la de negar, para dar cierto juego a cada grupo tratando al mismo tiempo de que no se reconstituyera una influencia predominante como la que la nobleza feudal había tenido sobre la Corona durante varios siglos.

Esos objetivos fueron unas veces difusos y generales y otras veces concretos e inmediatos. Los objetivos dinásticos habían consistido tradicionalmente en la consolidación y fortalecimiento interior de la dinastía y en la expansión de sus dominios territoriales. Pero cosa muy distinta era si esos territorios anhelados eran antiguos señoríos perdidos o reivindicables, de interés para el dinasta sólo por razones históricas de prestigio, o si, por el contrario, eran regiones requeridas por la geopolítica del Estado o, sobre todo, áreas económicas complementarias importantes para el desarrollo de la nueva economía. Los intereses dinásticos de engrandecimiento se tornaban objetivos de toda la sociedad —nacionales, podría ya decirse— cuando cristalizaba una concurrencia de intereses. La política de las monarquías de Inglaterra y Francia mostraron este juego, como lo mostró la de los duques de Borgoña, la de la casa de Avis en Portugal, la de los Reyes Católicos en Castilla y Aragón, la de los Anjou en Hungría, la de los aragoneses en Nápoles y Sicilia, la de los Jagelones en Polonia, la de las monarquías del Báltico en competencia con la Hansa. Si la monarquía acertaba a trasmutar sus intereses dinásticos en intereses colectivos de la sociedad, su autoridad se fortalecía y crecía en consenso. Sólo algunas veces ocurrió un fenómeno inverso: objetivos sectoriales, fundamentalmente económicos, sobrepasaron los esfuerzos de una dinastía en situación de crisis y aparecieron a sus sostenedores sólo alcanzables con el cambio dinástico. Así ocurrió en Francia con los Valois, cuando Carlos VI, movido por los borgoñones y la burguesía de París —con el apoyo doctrinario de la Universidad— acepta renunciar a sus intereses dinásticos en el tratado de Troyes, en 1420. La tesis de la “doble monarquía” ponía en manos de los Lancaster la autoridad sobre un área económica bien definida que incluía Inglaterra, Flandes y Francia, esta última presumiblemente recuperable en su totalidad. Fue, sin duda, una exacerbación de la actitud general, invalidada por el olvido de lo que ya eran irreversibles intereses nacionales territoriales. Consideraciones semejantes

parecerían haber pesado en la unión de Lituania y Polonia en manos de Ladislao II Jagelón. Lituania reconoció la soberanía polaca, pero unidos los dos estados contuvieron a la Orden Teutónica y Polonia pudo, al fin, en el reinado de Casimiro IV Jagelón, dominar el bajo Vístula y tener acceso al mar Báltico en 1466. Antes, en 1397, Dinamarca, Suecia y Noruega habían constituido la Unión de Kalmar para defender los intereses comunes y supranacionales frente a la Hansa. Pero a pesar de la importancia que conferían a esa política de largo alcance las situaciones reales, la política dinástica debió ceder en los tres países a la presión de una sociedad en la que los sectores mercantiles no habían alcanzado aún suficiente vigor.

En rigor, ese proceso giró fundamentalmente alrededor de la política económica, exigida y suscitada por el nuevo sistema de relaciones que iba anudando una creciente economía de mercado. Pero hubo otros objetivos. La lucha contra los tártaros y los otomanos en el Este y contra los moros en el Oeste motivaron empresas nacionales, respaldadas por el fervor colectivo, que robustecieron la posición de la monarquía. Las crisis dinásticas o los problemas de disgregación interna suscitaron anhelos de regeneración que, a veces, encontraron conductores dignos de la esperanza que se depositaba en ellos, como Jorge Podiebrad en Bohemia o Juan Hunyady en Hungría. La esperanza de una gran apertura que revitalizara la economía y la sociedad portuguesas, liberándolas de las estrechas miras de las clases feudales tradicionales, empujaron al triunfo en Portugal a la casa de Avis. La liberación del yugo tártaro permitió al gran duque de Moscú Iván III proclamarse zar y afirmar la independencia de sus dominios.

Y aun hubo otros objetivos, aparentemente menores y más difusos. El más importante —y el que muchos creían inalcanzable a causa de la experiencia sucesiva de varias generaciones— era el de la paz interior y el orden. Las guerras civiles, las bandas armadas, los señores prepotentes y rapaces, los funcionarios venales, las variadas consecuencias de las guerras internacionales, crearon en casi todos los reinos una atmósfera de violencia e inseguridad agobiante. La esperanza de que se restauraran cierto orden y cierta paz en los que fuera posible desenvolver sin sobresaltos la vida cotidiana se transformó, en la larga crisis, en una esperanza vehemente. El rey pareció el pacificador por excelencia, y todos esperaron de él, en cada país, que cumpliera ese deber primario. Muchos encarnaron esa esperanza, y cuando lograron convertirla en realidad, siquiera en pequeña medida, recogieron una solidaridad rayana en la devoción. Quizá ninguno como los Reyes Católicos en Castilla y Aragón, pero acaso no más que otros, menos amados aunque no menos eficaces, como Luis XI de Francia.

Eran innumerables los deberes que se le presentaban a las monarquías a partir de la época en que la crisis de contracción pareció sacudir todo el sistema tradicional. Pero la nueva sociedad, acaso estimulada por la crisis misma, puso en manos de las monarquías innumerables y crecientes recursos para afrontarlos. En el juego entre sus obligaciones y sus medios para cumplirlas, las

monarquías hallaron el camino para robustecer su autoridad.

Sin duda, la creciente complejidad de las sociedades y de las actividades económicas multiplicó los deberes de la monarquía, pero también acrecentó sus recursos para enfrentarlos. Crecieron las posibilidades financieras del poder, su fuerza militar, sus planteles administrativos y políticos; y adquirieron plena vigencia, tanto en el terreno del derecho privado como en el del público, ciertos principios jurídicos que proporcionaron vigoroso sostén a las nuevas formas de comportamiento político adoptados por la monarquía.

Fue permanente motivo de queja de los reyes la penuria fiscal. Hecho cierto, se vio a algún rey castellano recorrer las ciudades del reino pidiendo dinero prestado a los mercaderes. Los cuerpos estamentarios —dietas, parlamentos, cortes, estados generales— oyeron reiteradamente los lamentos de las cancillerías que puntualizaban la impotencia del poder para atender a sus obligaciones. Y cuando una situación de emergencia, especialmente una guerra, requería nuevos gastos, el fisco comenzaba a solicitar "ayudas" —fue el nombre técnico de un impuesto— y si las necesidades eran muchas, préstamos a las casas bancarias en las que el rey tenía crédito. Fue una excepción, al promediar el siglo xv, la floreciente situación del ducado de Borgoña, que Commynes describe atribuyéndola al largo período de paz de que había gozado en tiempos de Felipe el Bueno, aun cuando, para entonces, había empezado ya a ceder, en algunas regiones, la crisis de contracción. Pero al comienzo de la crisis la situación había sido distinta, al punto que Cristina de Pisán consideraba significativo puntualizar los escrúpulos de Carlos V de Francia para distribuir sus rentas. Por entonces los reyes forzaron el crédito de que gozaban, y a ello se debió la sucesión de quiebras que sufrió la banca florentina especialmente entre 1342 y 1346.

Aguzaron su imaginación los consejeros reales para acrecentar el tesoro fiscal. Pero primero fue necesario reclutar esos consejeros entre quienes conocían los mecanismos de la nueva economía, porque era evidente que muy poco podía obtenerse de la clase terrateniente feudal, aun cuando se procurara forzarla. En cambio, no era difícil gravar la producción manufacturera y el comercio, contando siempre, además, con las posibilidades de tocar el capital financiero acumulado, y especialmente el que estaba en manos de judíos, lombardos o cahorsinos. Felipe el Hermoso había dado un ejemplo, en los primeros años del siglo XIV, apoderándose de los cuantiosos bienes de los Templarios. Pero el mayor alarde de imaginación de los consejeros reales y de los consejeros jurídicos de la monarquía debió desplegarse en relación con el establecimiento de impuestos, eligiendo los rubros y las ocasiones en que podían cobrarse, pero tratando, sobre todo, de llegar a establecer el principio de la imposición general y permanente. Las ciudades ya lo habían hecho y los estados territoriales debieron imitarlas y seguir su ejemplo, precisamente con el consejo de funcionarios de extracción burguesa.

Una política económica realista y de largo plazo movió a las monarquías a adoptar ciertas medidas que apoyaran y estimularan las actividades productivas y de intermediación, puesto que eran las que producían una riqueza general sobre la que podían establecerse los gravámenes. Los países en los que la Hansa tenía emporios y factores procuraron controlar sus actividades para que fuera la burguesía nacional la que manejara los negocios internacionales. Aquellos en los que los grupos extranjeros —judíos, lombardos, cahorsinos— manejaban las finanzas o el comercio, decidieron expulsarlos con el mismo fin. Algunos, como Inglaterra, prohibieron la introducción de ciertos tejidos para favorecer a la industria local, al tiempo que vedaban la exportación de materias primas que podían transformarse en el país. Inglaterra dio también la señal de que era necesario el monopolio de la navegación marítima. Otros dispusieron un severo control de las actividades industriales. Otros, en fin, pensaron que era beneficioso para el fisco conservar el monopolio de las explotaciones mineras. Y todos coincidieron en que era necesario estimular y proteger las nuevas formas de la economía con las medidas que el Estado pudiera arbitrar para conseguir ese objeto. Pero siempre que la monarquía adoptaba esa política tenía como finalidad la de estimular una mayor riqueza que fuera, en última instancia, gravable por el Estado.

Ciertamente, los reyes estaban cada vez más necesitados de dinero a causa de las diversas exigencias que planteaba la nueva sociedad. Pero por mucho que hubieran aceptado esas exigencias y percibido los nuevos mecanismos de la vida social y económica, los reyes seguían uncidos a sus tradiciones señoriales y necesitaban dinero —cada vez más— para mantener los gastos que demandaba su boato, sus caprichos, su corte y, en general, su estilo de vida. Muchos moralistas se quejaron de la dilapidación de las rentas públicas, llamando dilapidación, precisamente, al género de gastos que antes parecía normal en un señor. Un cambio de apreciación se insinuaba. La monarquía no poseía todos los derechos, sino aquellos que eran lícitos después de cumplidos sus deberes. Pero no era ésa la opinión de los reyes, rodeados de parientes, de miembros de la antigua nobleza dispuesta a conservar sus viejos privilegios, de nuevos cortesanos que se acercaban para servir pero también para medrar. Los gastos se multiplicaban y, simultáneamente, la imposición fiscal era cada vez más cuestionada, en general y en cada caso particular. Las clases feudales resistían a toda imposición fiscal; y cuando se les imponía cada uno de sus miembros procuraba obtener una exención particular. Las burguesías trataban de consagrar el principio de que no debía haber impuesto sin consentimiento. Las clases populares soportaban las imposiciones sufridamente y recurrían a toda clase de ardides para sortearlas. Pero las monarquías persistieron implacablemente en su propósito: que todos tributaran, siempre. Una política consecuente y tenaz —pese a la ocasional venalidad o a la falta de racionalización de los mecanismos— logró que, al acentuarse el proceso de expansión, el fisco real contara cada vez más con mayores y más seguros recursos.

Commynes, comparando el sistema impositivo inglés con el de Francia, hace una digresión que

coloca el asunto en sus justos términos. En una sociedad que cambiaba de estructura a causa de la aparición de una nueva clase en ascenso, pero cuyos miembros aun acusaban su inferioridad social frente a la antigua clase privilegiada, el núcleo de la cuestión impositiva era si los ricos debían pagar más impuestos que los pobres o viceversa. Pero no era ésta una cuestión fácil, sino, por el contrario, difícilísima. La vieja tradición señorial indicaba claramente que los privilegiados tenían derecho a vivir de las exacciones que cometían contra los pobres, reconocidos como inferiores. Admitir la tesis de que los pobres no debían ser expoliados en beneficio de los ricos significaba una modificación total de sus ideas tradicionales y, sobre todo, significaba captar la peculiaridad de la nueva sociedad y aceptarla, aceptando al mismo tiempo el carácter irreversible del proceso por el cual se constituía. En eso consistía la dificultad para que nuevos criterios impositivos logran imponerse. Fue la fuerza intrínseca de la nueva sociedad la que lo logró. Y las monarquías, acuciadas por sus nuevos deberes, coadyuvaron a ello, introduciendo un giro en su política hacia una actitud realista que las llevó a rechazar las anacrónicas pretensiones de las clases feudales y a oponerse a las de los sectores más ricos de las burguesías que procuraban atribuirse miméticamente los mismos privilegios de las clases feudales.

Fue el realismo político de las burguesías lo que condujo a las monarquías a ponerse a tono con las pujantes tendencias de la nueva sociedad. Las largas discusiones de los diversos parlamentos ingleses de la época de los Plantagenets y de los Lancaster como las de los Estados Generales franceses de la misma época pusieron de manifiesto los intereses en pugna y las soluciones concertadas a las que se fue llegando. Particularmente significativas fueron las declaraciones de Ricardo II en el Parlamento de 1390, cuando afirmó que el esfuerzo tributario que solicitaba debía ahorrarse a los sectores humildes. Pero lo importante es que en Inglaterra tuvieron los parlamentos esa política general, y se afirmó en la época de los Lancaster. En Francia, en cambio, la política fiscal fue más dura, a partir de Carlos VII y sobre todo con Luis XI, y la monarquía reivindicó el derecho de fijar impuestos por sí. Commynes criticaba la fórmula que expresaba el pensamiento de Luis XI en esa materia: "Yo tengo el privilegio de recaudar de mis súbditos lo que me plazca"; pero más criticaba que "tomaba de los pobres para dárselo a aquellos que no tenían ninguna necesidad". En el fondo, el realismo político de las monarquías consistió en auscultar en cada momento la capacidad económica de cada grupo social pero atendiendo cuidadosamente a la fuerza política que tenían y al apoyo que podían prestarles. Así, cediendo sólo en lo imprescindible a la gravitación de sus antiguas convicciones, consentía —sólo en lo imprescindible también— a las exigencias de la nueva sociedad.

Así como los dos polos de la política impositiva fueron la conservación de los privilegios nobiliarios, de un lado, y el reconocimiento de los derechos de los nuevos grupos sociales que pesaban en la sociedad, de otro, la cuestión militar reconoció también dos polos opuestos: por una parte la subsistencia de un ejército feudal y por otra la formación de uno nuevo y distinto que fuera más

eficaz, que respondiera totalmente a las monarquías sin reivindicar privilegios ni opiniones condicionadas, y que fuera pagado por el Estado e, indirectamente, por toda la sociedad, de la que debía ser expresión.

La experiencia de la batalla de Courtrai en 1302 había sido aleccionadora. Como antes en Legnano, los ejércitos feudales habían sido vencidos por las tropas populares organizadas por las comunas burguesas, como en los apólogos del *Roman de Renart* en los que la astucia triunfa sobre la fuerza. Las tres grandes derrotas francesas en la guerra de los Cien Años —Crecy, Poitiers y Azincourt— fueron la derrota del anacrónico ejército feudal por un ejército moderno, concebido por Eduardo III según los dictados de la experiencia militar y las posibilidades ofrecidas por los recursos que la nueva sociedad podía proporcionar al Estado. La infantería armada de arcos y las novedosas bombardas, se impusieron sobre la pesada caballería de los señores. Poco a poco toda la concepción militar cambiaría.

Pero no sería fácil modificar la mentalidad señorial en algunos de los estados territoriales, puesto que el control de la fuerza era, para la vieja nobleza, la garantía de la conservación de la hegemonía política. Fueron los reyes "modernizadores" los que se preocuparon de transformar su ejército. Pedro I de Castilla, celoso del incremento del tesoro feudal cuya recaudación había encargado a los judíos, "tenía gran ballestería" en su ejército. En Portugal, el maestre de Avis —luego Juan I— había triunfado sobre los Trastámaras españoles en Aljubarrota, en 1385, no sólo con el auxilio material de las tropas inglesas sino también utilizando los nuevos métodos militares que tanto éxito habían tenido en Azincourt. Hasta Ladislao II Jagelón, cuyos dominios lituano-polacos no conocían un fuerte desarrollo burgués, ganó en 1410 la batalla de Tannenberg contra la Orden Teutónica introduciendo modificaciones en la táctica de la caballería, organizada ahora en "banderas", ágiles formaciones que evitaban el combate individual; pero en 1445 Casimiro IV Jagelón pudo ya reclutar un ejército mercenario con el que derrotó definitivamente a sus adversarios y logró, tras la paz de Torún, ocupar las costas del Báltico.

Los nuevos ejércitos que organizaron las monarquías para servir a sus propios fines diferían sustancialmente de los tradicionales. La extracción social de las tropas era distinta y también la de sus mandos. También era distinto su armamento, puesto que su núcleo fue una infantería calificada, muy distinta de los antiguos cuerpos de peones destinados a auxiliar y servir al caballero en armas. La nueva infantería estaba constituida ahora por unidades combatientes, organizadas de acuerdo con un criterio práctico y ajenas a los prejuicios del honor feudal y a las reglas del combate caballeresco. Poco a poco se fue incorporando también una incipiente artillería. Por eso fueron diferentes sus tácticas y también la estrategia general de la guerra que, cada día, acusó mayor grado de realismo.

No fue casual la aparición de las compañías mercenarias, bandas armadas cuyos jefes les impusieron una disciplina férrea y las transformaron en instrumentos eficaces para los propósitos de aquellos que contrataban sus servicios. Conscientes de que su misión consistía en cumplir determinados objetivos a cualquier precio, las compañías sin bandera aplicaron, mucho antes de que ningún teórico lo formulara explícitamente, el principio de que el fin justifica los medios. En Italia, sobre todo, y en otras regiones, ejercitaron el derecho de guerra, que era, en rigor, el derecho de saquear a los vencidos e, inclusive, a las indefensas poblaciones que encontraban al paso, sobre todo cuando no tenían conchabo. Saquearon poblaciones, violaron mujeres, devastaron los campos, pero nada de eso tenía que ver con su función específica, si bien revelaba su actitud moral y política. Lo cierto es que no tenían bandera ni objetivos propios. Por eso cuando las conchababan aceptaban lo que les proponían, y lo cumplían con fría exactitud. Héroe de la progresiva y metódica expulsión de los ingleses, Bertrand du Guesclin fue un jefe de bandas mercenarias, y su imagen no fue la misma en Castilla que en Francia. Pero sirvió a Carlos V con la eficacia que había adquirido en otras guerras, y pudo hacer lo que los ejércitos feudales se habían mostrado incapaces de lograr. Sobre los principios sacados de su experiencia constituirían Carlos VII y Luis XI el nuevo ejército francés. Al cabo del tiempo, las compañías de suizos se transformarían en el más solicitado y eficaz instrumento militar de los nuevos poderes.

El ejército inglés, tal como lo había constituido Eduardo III y las compañías sin bandera —blancas, se diría— aparecieron como el modelo del instrumento militar que necesitaba la nueva monarquía. Para ella, lo importante era liberarse de un ejército feudal que, además de ineficiente, constituía una amenaza contra la nueva concepción monárquica del poder. Y para liberarse de esa y otras presiones cobró creciente importancia el progresivo consentimiento que adquiría la concepción autoritaria de la monarquía elaborada por los legistas sobre la base de los principios del derecho romano.

Restauraron los legistas los principios y las normas romanas, allí donde la tradición lo permitía y hasta donde las circunstancias lo aconsejaron, introduciéndolas sutilmente en los documentos de las cancillerías o de los cuerpos colegiados, glosándolos en los alegatos o aplicando, simplemente, su espíritu a los consejos ofrecidos al rey. Si su irrupción, desde el siglo XII, había sido franca y ostensible, sus progresos fueron luego más lentos y difíciles. El sistema consuetudinario que había elaborado la sociedad feudal y que, en principio, enriqueció a las ciudades que luchaban por sus libertades, tenía otro origen y acusaba otras tendencias. Cuando se advirtieron las implicaciones del derecho romano, las clases feudales lo resistieron, en tanto que las burguesías discriminaron en él lo que les convenía y lo que las amenazaba. Sin duda rescataron estas últimas cuanto se relacionaba con el patrimonio, puesto que aspiraban a restablecer el derecho de propiedad fundado en la noción romana de dominio; pero miraron con preocupación las derivaciones políticas, que anunciaban un avance sobre sus propias conquistas y una progresiva amenaza para el sistema

político que estaba construyendo en las ciudades.

Sin embargo, el progresivo desarrollo del Estado proporcionaba a las monarquías una fuerza propia y espontánea que los principios autoritarios del derecho romano no hacían, en el fondo, sino legitimar y robustecer. El autoritarismo de hecho y el derecho romano se entrecruzaron con los sistemas tradicionales de normas constituyendo una intrincada red jurídica. Pero las monarquías persistieron denodadamente en su actitud, superando las crisis políticas y venciendo las resistencias con una posición cada vez más pragmática y realista. De hecho, las burguesías se transformaron objetivamente en sus aliadas y colaboraron para que se desprendieran de su tradicional contorno feudal y se adecuaran a la sociedad feudoburguesa. Las movía el convencimiento de que esa nueva sociedad requería un poder político transaccional que, por ese mismo carácter, tenía necesidad de sobreponerse al conjunto de normas tradicionales y resolver sus contradicciones mediante actos de autoridad.

Fue la nueva sociedad la que proporcionó a las monarquías los recursos humanos necesarios para organizar el nuevo aparato del Estado. A medida que crecían sus deberes, el Estado diversificaba sus ramificaciones para cumplirlos y para ejercitar su autoridad de manera cada vez más amplia. Las cancillerías se transformaron en complejos organismos con varias cabezas, cada una de las cuales controlaba un área de gobierno bien definida. Quizá esas cabezas siguieran siendo con frecuencia miembros de la nobleza que ya comenzaba a convertirse en cortesana. Pero todo el aparato estatal fue cayendo progresivamente en manos de gentes de otra extracción, generalmente burgueses e hijos de burgueses y acaso gentes de la nueva nobleza o miembros secundarios de la pequeña nobleza antigua. Los clérigos desempeñaron un papel importante en algunas cortes, donde a veces se confundía el contorno personal del rey con el aparato del Estado, aunque cada vez se fue diferenciando más, como se fueron diferenciando las rentas fiscales de las personales del rey y su familia.

Una tupida burocracia se fue constituyendo en casi todos los estados al lado de la corte, aunque con arbitrarias y variadas conexiones entre sí. Sus miembros trasladaron al manejo de los asuntos de los estados territoriales la experiencia adquirida en la administración y en la vida política de las ciudades, los métodos y mecanismos para que fuera más eficaz, los criterios prácticos para enfrentar las nuevas situaciones y, sobre todo, un agudo sentido para interpretar las acciones y las reacciones de la nueva sociedad y la manera cómo el Estado podía introducirse en ella para alcanzar sus fines. Unas veces era para que cumpliera sus deberes, pero otras era para que lograra los recursos necesarios para hacerlo. Y por este camino, la burocracia, en principio estatal, servía también a los intereses personales del rey, frecuentemente inclinado a aprovechar de su poder y de los mecanismos gubernamentales para sus propios negocios, siempre necesitados de personeros e intermediarios. Hábiles en el manejo de sus propios asuntos, los burócratas de extracción burguesa

y de diverso rango prestaban su experiencia, su eficacia y su sentido práctico al Estado y al rey; pero la aprovechaban para sí mismos usando, con mayor o menor prudencia y discreción, las ventajas que le deparaban sus funciones para sus propios negocios. Si la monarquía se tornó feudoburguesa fue, en gran parte, por la influencia de esta burguesía que encontró acogida en las cortes, se instaló en su seno —o a su lado, según los casos— y destiló sutil y permanentemente su concepción de la política y de los negocios en el ambiente señorial que rodeaba a los reyes.

Si la política de las monarquías se hizo cada vez más autoritaria, no por eso prescindió de la consulta a los representantes de los diversos estamentos de la nueva sociedad. Por el contrario, el consentimiento de esa representación institucionalizada en cuerpos colegiados contribuyó, aunque parezca paradójico, a fortalecer el autoritarismo real. Las monarquías tenían que desprenderse de la excluyente tutela que pretendían seguir ejerciendo las clases feudales. Y al desplegarse en cortes, dietas, parlamentos o Estados Generales los distintos intereses sectoriales y las distintas expectativas, el poder real asumió cada vez más el papel de árbitro cuyas decisiones zanjaban los irreductibles enfrentamientos. La sociedad feudoburguesa, constitutivamente heterogénea, sólo podía funcionar mediante decisiones transaccionales que, generalmente, no satisfacían del todo a ninguna de las partes, pero que iban dibujando una política en la que cada una de ellas procuraba obtener en cada ocasión lo más que podía en relación con lo que pedían o exigían las otras. Fue el papel de árbitro entre los diversos sectores lo que más contribuyó a situar al rey por encima de todos ellos, dejándole una franja de poder arbitrario que el nuevo aparato estatal consiguió ensanchar progresivamente abriendo el camino hacia el ejercicio del poder absoluto.

En esta renovación política de la monarquía desempeñaron un papel decisivo las nuevas *élite.s* que generó la sociedad feudoburguesa, entre cuyos miembros buscó el rey, cada vez más, sus consejeros. Si lo siguieron siendo los grandes señores en muchos casos, fue cada vez más frecuente que no lo fueran sólo ellos. No era la política de la vieja nobleza la que necesariamente convenía al rey, porque junto a ésta le eran propuestas otras por otros grupos de presión cuya influencia y cuyo poder no podía desdeñar la monarquía. Por lo demás, la antigua nobleza estrechaba sus miras a medida que se acentuaba la crisis de contracción, obsesionada por recuperar la totalidad del poder que se escapaba de sus manos y altivamente desdeñosa de las nuevas fuerzas sociales; y en esa puja crecían los recelos entre personas y entre facciones, debilitándose la fuerza del conjunto como clase. Cada uno —y la facción que encabezaba cada uno— quería ejercer el poder detrás del trono y desalojar a sus rivales, que acariciaban la misma pretensión. Pero la monarquía estaba cada vez en mejores condiciones para liberarse de la tutela de los grandes señores, y los consejeros reales fueron buscados en otros sectores, a veces para equilibrar el poder de aquéllos y a veces para suplantarlos totalmente. Miembros de la nueva nobleza podían servir para esos fines. Y a medida que se definía la política realista y pragmática de la monarquía, comenzaron a incorporarse miembros de la burguesía al contorno real, en el que los

consejeros personales del rey ejercían un poder no necesariamente institucionalizado.

En ocasiones, alguno de esos consejeros alcanzó un poder considerable —decisivo a veces— si se convirtió en favorito o privado del rey. El favorito llegó a ser casi una institución y revela los caracteres de la transición del poder real hacia el absolutismo personal. Vinculado al rey por distintos motivos —inconfesables algunas veces—, el favorito gozaba de la total confianza y con frecuencia monopolizaba el ejercicio del poder. Pero la aparición de esa función no era el resultado de un capricho. El rey se transformaba cada vez más en un funcionario que estaba a la cabeza de un Estado burocrático, y tales responsabilidades chocaban en alguna medida con su tradición señorial y caballeresca, de modo que solía buscar la manera de delegarlas. El favorito fue, de hecho, un primer ministro o, al menos, el intermediario entre la voluntad real y todo el creciente sistema operativo del Estado. Pero, sobre todo, fue el elegido del rey, el que el rey señalaba a su arbitrio desdeñando los presuntos derechos de los allegados y la alta nobleza a compartir en la práctica el poder, según lo señalaba la tradición feudal. Por eso fueron tan odiados los favoritos o privados, uno de los cuales, el castellano Álvaro de Luna, llegó a ser figura representativa de una situación y de una época. Se vio en ellos a los ejecutores de la política del nuevo Estado burocrático, a los rivales de la vieja nobleza consejera del rey, pero sobre todo a los exponentes de la creciente personalización del poder real, en marcha hacia el absolutismo.

Ciertamente, la sociedad feudoburguesa requería un nuevo tipo de monarquía. Lo elaboró en la experiencia, sin otro apoyo doctrinario que la remota influencia de la tradición romana, aprovechando la crisis de las relaciones vasalláticas, el apoyo directo o indirecto de las burguesías, la presencia de las clases populares urbanas. Pero en esa elaboración pragmática aparecieron dos alternativas. Una fue la de una monarquía limitada, como lo había sido la monarquía feudal, cuyo freno fuera ahora la representación de la nueva sociedad feudoburguesa. Tal fue el modelo político que se insinuó en Francia en la época de los Estados Generales de 1356. La otra alternativa fue la de una monarquía cada vez más vigorosa, en la que el rey fuera árbitro entre las diversas clases, acaso con vocación para buscar el apoyo de los nuevos sectores urbanos como lo hicieron los reyes que llamaron "justicieros" en Castilla y en Portugal, Ricardo II de Inglaterra, Carlos el Malo de Navarra, los duques de Borgoña o Luis XI de Francia, todos ellos preocupados por contrarrestar el poder de las clases nobles. Esa alternativa fue la que predominó. A medida que crecía el Estado burocrático, crecía la autoridad del rey, cuya voluntad se fue transformando en ley según el principio romano. Frente a él, el cuerpo colegiado que representaba la sociedad feudoburguesa, compuesto de estamentos de contrapuestos intereses, sólo ocasionalmente pudo imponer sus decisiones, cuando la monarquía pasaba por una situación crítica. Pero en la puja por el poder la monarquía fue ganando terreno, precisamente por su posición de árbitro entre aquellos intereses; y atento a las cuestiones de cada día, aprendió a usar el poder con ese realismo pragmático que parecía requerir la nueva sociedad.

II. La política de las clases nobles

En la turbulencia del cambio social y económico, las clases nobles fueron las más castigadas. Ellas no sólo habían sido el grupo dominante de la vieja sociedad anterior al cambio, sino que seguían siendo el sector social arraigado y más fuerte por su inconmensurable prestigio social, por el respeto que imponía cada uno de sus miembros tanto a sus antiguos subordinados como a los que habían empezado a rebelarse y, sobre todo, por su antigua riqueza, medida en señoríos que comprendían campos y ciudades. Cuando la situación cambió, conservaron su prestigio y su soberbia, pero comprobaron que el mundo sobre el que debían actuar empezaba a adquirir cierta insólita autonomía y se comportaba de una manera distinta de la tradicional. Las clases nobles observaban a su alrededor actitudes desacostumbradas, ajenas a la tradición, y recibían a veces duros golpes sin que pudieran establecer claramente quién era el adversario. Pareció como si, en una pequeña medida, hubieran empezado a dejar de ser los amos. Algunos tardaron en descubrirlo; pero quienes primero lo observaron, se vieron sumidos en una profunda confusión e incertidumbre que, poco a poco, resultó ser la actitud de todos.

Quienes compartían con los reyes la posesión de todas las tierras y, en calidad de pares, el ejercicio del poder, se vieron acosados desde el comienzo de las crisis por tres inesperados adversarios. Un sordo malestar cundía en las filas de los campesinos —siervos y libres—, tan humillados hasta entonces que la sola idea de que pudieran resistir la voluntad señorial parecía descabellada y absurda. Y, sin embargo, el malestar crecía y comenzaba a traducirse en actitudes y, poco a poco, en actos, dirigidos contra la tradicional omnipotencia del señor. Pero entre tanto, crecía el poder de las burguesías urbanas, y los señores comprobaban que constituían una especie de mundo aparte regido por nuevas normas y por una inequívoca y desembozada política que solía perjudicarlos pero que, sobre todo, parecía ignorarlos y prescindir de ellos. Y, lo más grave, los reyes dejaron entrever que habían dejado de considerar a las clases nobles como el único grupo social significativo en sus dominios y que estaban cada vez más atentos a la totalidad de esa compleja sociedad que empezaba a moverse como un conjunto heterogéneo y escurridizo. De esos dos adversarios, uno era nuevo y casi incomprensible; los otros dos no lo habían sido hasta entonces. Era inevitable que la nueva situación produjera en quienes seguían considerándose el único sector social significativo marcada confusión e incertidumbre.

Hasta entonces, las clases nobles habían tenido una política: su propia política, que las monarquías compartían en lo fundamental. A medida que se definió la crisis, la política de las clases nobles perdió unidad y firmeza, oscilando entre una intransigencia total frente al cambio, movida por la cólera y el orgullo, y una tendencia a resolver las situaciones particulares con un criterio elástico, según las posibilidades que cada situación ofrecía. Acosados sus miembros por los efectos

indirectos del desarrollo de la economía de mercado, procuró cada uno salvarse perdiendo lo menos que pudiera y ganando lo que fuera posible mediante procedimientos adecuados y ajenos a su tradición señorial. La clase acusó el golpe de esa política que tenía algo de desesperada y mucho de irreflexiva improvisación.

Quizá el más grave efecto de las repercusiones que la crisis tuvo sobre las clases nobles es que perdieron su propia política interna, la que gobernaba las relaciones entre sus miembros. Las relaciones vasalláticas, antes tan estrictamente establecidas, empezaron a debilitarse y la pirámide monolítica que constituían mostró las primeras brechas. Los vínculos no fueron cuestionados, pero dejaron de tener fuerza y eficacia, de modo que apareció para ellos el peligro de verse solos y reducidos a sus propios recursos. Se aferraron cuanto pudieron al viejo sistema; pero en cuanto no funcionaba en los hechos, procuraron sustituirlo por las alianzas ocasionales, inequívocamente políticas, de las que nacieron las facciones aglutinadas no por un estable sistema de relaciones invulnerables, sino por fines inmediatos y concretos dentro del mundo en el que se movían. Inestables, las facciones señoriales se precipitaron en los vericuetos de la lucha por el poder y, sobre todo, por los beneficios que el poder —o su sombra— podía proporcionarles. De la antigua majestad que imprimía a las clases nobles la concepción caballeresca de la vida, descendieron a las intrigas palaciegas y a la rapiña desembozada. Fue la suya la más innoble de las formas del realismo político.

Al margen de todo derecho —aun del sumarisimo derecho que podía regular las relaciones entre siervo y señor— las clases nobles se lanzaron, cuando se sintieron castigadas por la crisis, sobre los pobres campesinos para resarcirse de sus pérdidas, arrebatándoles el producto de su trabajo, y no sólo en especies, sino en dinero, que solían ir a buscar por los rincones de las chozas donde hubieran podido ocultar algunas monedas. Fueron, sin duda, actos de bandidaje; pero eran, en rigor, actos políticos llenos de significación.

Ciertamente, el campo y las poblaciones rurales constituían el ámbito natural de las clases nobles. En él reposaban sus riquezas o, al menos, su medios de vida. Si la conmoción social llegaba al campo, si no podían apelar a los recursos que le proporcionaban sus dominios, su suerte estaba echada. Por eso se decidieron, no sólo a recurrir a ellos sin vacilaciones y sin límites, sino que resolvieron jugar el todo por el todo para mantener el mundo rural bajo su jurisdicción y dentro del orden establecido.

Fue ésta una decisión política nacida del análisis de la situación y adoptada de manera resuelta. Sin duda, cada señor hizo en sus dominios las pequeñas concesiones que le aconsejaban las circunstancias: aparentemente liberales con respecto al campesino beneficiado pero, sobre todo,

ventajosa para el señor que buscaba la manera de aumentar sus rentas, disminuir sus preocupaciones y sus riesgos y, sobre todo, obtener dinero contante y sonante, cada vez más imprescindible en el mundo de la economía de mercado. Pero eran pequeñas y eran, sobre todo, concesiones, es decir, regulaciones otorgadas graciosamente, sin ceder a presiones formales y menos aun multitudinarias. Si acaso, cedía el señor a la anónima presión de las circunstancias y a la aún más difusa de los nuevos mecanismos económicos. Pero si las clases nobles no vacilaron en recurrir a la violencia cuando se vieron estrechadas por la escasez y movidas por una mezquina codicia de los pocos bienes de los campesinos, con más razón la adoptaron como política cuando la inquietud de las poblaciones rurales tomó caracteres de abierta protesta o de rebelión armada. Entonces comprobaron que, en su designio de mantener las áreas rurales al margen del proceso de cambio, contaban con el apoyo incondicional de las monarquías.

La represión de las insurrecciones campesinas fue obra conjunta de las monarquías y las clases nobles, ambas coincidentes en esa política de preservar el orden tradicional en el área de influencia feudal. Otros cambios merecían otra actitud de los reyes. Pero allí donde los grandes señores asentaban su poder y su riqueza parecía imprescindible que nada cambiara. La guerra contra los campesinos rebeldes fue despiadada y la política realista de Ricardo II de Inglaterra —de transacción primero y de perjuicio después— fue considerada justificable por la amenaza al sector tradicionalmente hegemónico de la sociedad y al sistema fundamental de producción de bienes.

Cosa distinta ocurrió cuando las clases nobles quisieron defender sus intereses frente a las ciudades y a las burguesías urbanas, y más aun cuando quisieron obtener nuevos beneficios. Entonces comprendieron que estaban solas, que su política no era compartida por las monarquías y que, por el contrario, las monarquías se manifestaban resuelta y sistemáticamente adversas a la intromisión de los señores en la actividad de las burguesías urbanas.

Sin duda las clases nobles tardaron mucho tiempo en tener una política propia frente a las burguesías. Constituían para ellas grupos extraños, híbridos desde el punto de su composición social, incomprensibles desde el punto de vista de sus formas de vida y de comportamiento, y cuando empezaron a constituirse, la primera reacción de los señores había sido una mezcla de cólera y desprecio. Los consideraron forajidos y usurpadores; y cuando se organizaron para reclamar derechos y garantías, la actitud espontánea de los señores fue negar lo que pedían y aplastarlos. Fue una sorpresa para ellos que pudieran resistir, quizá porque no supieron percibir la fuerza que tenían tanto por la capacidad para organizarse como por los nuevos recursos que les otorgaba el dinero. Y casi siempre tuvieron que transar, vencidos unas veces en las revueltas callejeras pero más frecuentemente domesticados por el ofrecimiento de dinero y la promesa de un sistema de relaciones que podía reportarles una renta.

Pero la sorpresa de las clases nobles fue mayor aún cuando comprobaron que —a diferencia de lo que ocurría en sus conflictos con los campesinos— las monarquías adoptaban una actitud comprensiva frente a las burguesías. Quizá no fuera una actitud resueltamente favorable y simpática, pero fue desde el principio una actitud de negociación y de eventual apoyo en cuanto descubrieron que la alianza con ellas podía ser favorable al poder real. La sorpresa se convirtió a veces en un verdadero estupor, al comprobar un señor que su rey tomaba partido por los burgueses rebeldes de sus propios dominios. Frente a esa política de las monarquías, las clases nobles comprendieron que se las salteaba, y que en el área de las ciudades y las burguesías urbanas los reyes reconocían la validez del hecho nuevo de su aparición y la significación insólita de las nuevas formas de actividad que desarrollaban.

Si les era difícil a las clases nobles adoptar una política frente a las ciudades y a las burguesías urbanas a causa de la repugnancia que les producía la aparición de esos grupos y ese nuevo tipo de vida, más difícil les resultó cuando comprendieron que en ese enfrentamiento estaban solas y que las monarquías se aproximaban cada vez más a este nuevo adversario. Desorientadas, se comportaron confusamente hasta que optaron por una política realista también en este caso.

Al desencadenarse la crisis, la situación estaba mucho más aclarada. Ya hacía tiempo que los reyes habían incluido definitivamente a las burguesías dentro de su órbita y las posibilidades de que las clases nobles tuvieran una determinada política frente a ellas eran muy escasas. Sobre todo, era casi imposible una política intransigente o agresiva, y no sólo por la presencia de los reyes sino porque las ciudades y las burguesías urbanas eran ya demasiado poderosas. Sólo fue posible alguna vez, como en Alemania —donde el poder del emperador no era como el de los reyes—, cuando una crisis anárquica debilitaba aún más la autoridad imperial. Pero la que fue delineándose cada vez más firmemente fue una política transaccional y pragmática, fundada en un progresivo reconocimiento del hecho consumado y en un propósito de aprovechar lo que se pudiera de alguna alianza ocasional o de ciertas vinculaciones personales que sumaban a algún miembro de las clases nobles a las operaciones comerciales de los burgueses. Sólo en una cosa se mantuvieron firmes: en resistir la progresiva presión de las clases burguesas sobre las monarquías, tratando de impedir que las sobrepasaran en influencia. Fue un designio sostenido que movió sordas batallas en las antecámaras reales, sin perjuicio de que más de una vez se trasladaran a las calles y a los campos de batalla.

Las clases nobles se convencieron, en el curso de la crisis, de que su principal adversario era el rey. Antes expresión pura de las aristocracias feudales, las monarquías se habían separado poco a poco de ellas y buscaban su rumbo en el seno de la nueva sociedad, confusa y heterogénea. Acaso, en general, ese rumbo fuera todavía incierto, pero las clases nobles cobraron clara conciencia de lo que tenía que ver con ellas en la nueva actitud de las monarquías, y eso pareció seguro y definitivo.

Y era inevitable que así fuera. Otros sectores integraban la trama social. Pero, desde el comienzo de la crisis y hasta el triunfo del absolutismo a principios del siglo XVI, las monarquías y las clases nobles fueron los protagonistas de la denodada lucha por el poder.

En lo que concernía a las clases nobles, la actitud de las monarquías se fue poniendo de manifiesto con marcada nitidez. Estaban dispuestas a proteger y mantener a las clases nobles como sector social predominante, amenazado gravemente por el proceso de cambio, sosteniendo su posición económica y social en las áreas rurales de las que sacaban su riqueza, su fuerza y su prestigio; pero a condición de que todo eso fuera puesto no al servicio de sus propios intereses personales o de clase sino al servicio de la monarquía y de su nueva política. Era al principio un sinuoso y difuso proyecto, pero cada vez fue más evidente para las clases nobles que las monarquías pretendían someterlas y domesticarlas para que llegaran a ser —como finalmente lo fueron— aristocracias cortesanas sin poder político propio. Y no sólo en la esfera en que podían competir, sino aun en las regiones donde tradicionalmente el noble feudal actuaba como un pequeño monarca.

Las clases nobles advirtieron que se las quería ver reducidas a sus antiguos recursos, en tanto que las monarquías crecían en poder económico y militar gracias a su participación directa o indirecta en las nuevas actividades económicas. Fuera de las actividades privadas, pocas esperanzas pudieron abrigar las clases nobles de aprovechar su poder para beneficiarse, como señores, de la riqueza que acumulaban las ciudades y las burguesías urbanas, excepto cuando una monarquía atravesaba por una crisis de debilidad, como en el caso de Castilla tras la ascensión de los Trastámara. Pero aun en esos casos excepcionales fue una reacción, una efímera recuperación de terreno perdido. La economía mercantil necesitaba del poder real y quienes la manejaban buscaban su apoyo y aceptaban de buen grado la imposición fiscal y las obligaciones personales que pudieran ser exigidas en el ámbito de la Corona. Así se consolidó la idea de que ese ámbito no era el de las clases nobles.

Pero quizá lo que más agudamente percibieron las clases nobles fue que las monarquías no estaban dispuestas a aceptar la anacrónica concepción de las clases nobles de que ellas constituían el todo de la sociedad. Como hecho ya no era cierto, y las monarquías lo habían advertido con clara percepción de las nuevas situaciones. Ahora estaban resueltas a que las clases nobles aceptaran ser parte de un todo más complejo, reconociendo la significación de las otras, una de las cuales, la burguesía, crecía en importancia para las monarquías porque proporcionaba los recursos necesarios para su fortalecimiento. Hubo una presión imprecisa y difusa para lograr este consentimiento, pero fue lo más difícil de lograr.

Las clases nobles se resistieron a aceptar esta disminución de su papel social y político, que las

monarquías trataban de paliar ofreciendo a sus miembros, como compensación, lugares honoríficos en sus cortes cada vez más suntuosas y dádivas provenientes de las rentas reales. La disyuntiva era difícil, pero en pocas generaciones hubo quienes se decidieron por esta posibilidad muy prometedora en cada caso personal. Otros, más celosos de los intereses de su clase, resistieron pasivamente —aun cuando a veces aceptaran a título personal las graciosas concesiones reales—, esbozando una política de afirmación y defensa de la aristocracia hostigada por el proceso de cambio, y sólo defendida por los reyes en la medida de sus propios intereses.

La resistencia pasiva de las clases nobles consistió en cerrar las filas para no perder su identidad como grupo y en codificar sus normas y sus formas de vida para distinguirse en el seno de la sociedad gárrula y confusa. Su espejo colectivo fueron los órdenes militares que perpetuaban, inmovilizándolas, las tradiciones caballerescas de los siglos pasados, y su modelo individual los caballeros sin miedo y sin tacha que inmortalizaban los cronistas nostálgicos y ya cortesanos. Algunos moralistas reivindicaron sus viejas virtudes, pero con frecuencia para deslizarse una severa crítica acerca de la decadencia de la caballería. La defensa pasiva de las clases nobles no sólo adquirió un aire melancólico sino que se expresó generalmente a través de una retórica tan convencional que quedó probado que su política doctrinaria carecía de actualidad y de vigencia.

Pero las clases nobles adoptaron, al mismo tiempo, una resistencia activa frente a las monarquías. Ejercieron una política de permanente presión sobre los reyes, a través de una sostenida presencia, de una reivindicación constante de los principios tradicionales, de una alegación sobre la legitimidad de sus derechos en cada caso particular. En general, el objetivo final de esas presiones era conseguir que las clases nobles mantuvieran la totalidad de sus privilegios, muchos de ellos amenazados en términos generales por el juego de las circunstancias y otras cuestionados concretamente en determinado caso. Sin duda las monarquías necesitaban y deseaban reducir los privilegios nobiliarios, y la batalla fue cotidiana y permanente. Pero no era sólo lo que preocupaba a las clases nobles. Formó parte de su política práctica tratar de mantener su papel de grupo político exclusivo, para lo cual multiplicaron sus esfuerzos para rodear a los reyes con el objeto de impedir que otros grupos que no fueran de la nobleza hicieran lo mismo. En esta batalla palaciega, el adversario eran las burguesías en ascenso, de cuyo seno se destacaban los más ricos o los más hábiles o los más ilustrados para incorporarse a las cancillerías o a los consejos. Para suprimir estas influencias podían unirse todos los grupos o facciones de las clases nobles. Pero a medida que crecía el poder real y trastabillaba la vieja aristocracia feudal, esas facciones se tornaban más cerradas, más intolerantes y más agresivas entre sí. Luchaban unas contra otras para lograr el favor real, intrigaban para desalojar a la adversaria, procuraban colocar a sus miembros en posiciones claves. Quizá lo que más las irritaba no era el triunfo de una facción rival sino el de un personaje individual —el favorito o privado—, que subrogaba la voluntad real y que solía exceder la medida de su propia significación tratando de sobreponerse a la nobleza. Contra ellos se dirigía un odio casi

feroz, que a veces degeneraba en la formación de bandos enfrentados a muerte cuya política intolerante y desmesurada sólo apuntaba a la destrucción del enemigo.

La crisis, que había debilitado la arquitectura de las relaciones vasalláticas en el seno de las clases nobles, comprometió de manera singular y gravísima las relaciones entre ellas y su rey. Asidas a sus viejas concepciones, persistían en considerar su lealtad al rey como un simple vínculo feudal, sin advertir que, cada día más, el rey no era simplemente el señor de sus vasallos nobles —aunque algunos, como Carlos VII de Francia, se obstinaron en creerlo— sino el representante de una entidad jurídica que cobraba creciente significación: el Estado. Precisamente contra el Estado y las nuevas formas que asumía cada día se rebelaban las clases nobles. Sus miembros rompían los vínculos vasalláticos que los unían a su rey —se desnaturaban, como se decía en Castilla— y se sentían en libertad para establecer otros con otro rey extranjero, porque se resistían a integrarse en esa nueva sociedad que era ya una sociedad nacional, con un Estado que se constituía paso a paso, y cuyo representante eminente era un rey que dejaba aceleradamente de ser un señor feudal para ser el mandatario de una nación. Esa confusión de lealtades probaba la indecisión e incertidumbre de las clases nobles, reducidas por el proceso irreversible de cambio de una situación de omnipotencia a otra de negociada participación. Tenían un lugar en la nueva sociedad feudoburguesa, pero debía ser establecido sobre nuevas bases tras muchas transacciones con las otras fuerzas concurrentes. En ese forcejeo por el establecimiento de un nuevo orden, las clases nobles fueron las que más tardaron en adoptar una política realista.

Adoptaron, a veces, una política desesperada. Cuando comprobaron que las presiones pertinaces —ejercidas a través del consejo, la amenaza o la intriga— no daban los resultados que esperaban, empezaron a pensar en recurrir a la violencia. Hubo durante los siglos XIV y XV numerosas guerras civiles en las que se enfrentaron dos bandos señoriales. Pero, en el fondo, fueron guerras contra la monarquía o, más exactamente, contra la incipiente forma de Estado que las monarquías procuraban instituir. Los objetivos eran los mismos que habían motivado su tenaz política de presión sobre los reyes, aunque aparecieran otros pretextos y se agitaran diferentes banderas.

Las clases nobles querían, solamente, conservar sus privilegios y recuperar su ascendiente sobre la monarquía.

La ocasión prestó a veces un confuso contorno a la acción armada de los señores. Los grupos podían proclamar que estaban a favor o en contra del rey, y luchar unos por su derrocamiento y otros en su defensa; podían sostener a distintos candidatos para un trono vacante; podían disputar la tutela de un rey durante su minoridad. Pero siempre luchaban por lo mismo. Sólo agregaban diversos matices de dramatismo algunas situaciones particulares: el enconado odio de dos familias

—como los Douglas y los Stuart en Escocia o los Lancaster y los York en Inglaterra—, la brutal contienda de dos hermanos —como Pedro I y Enrique II en Castilla o Jacobo III y el duque de Albany en Escocia—, o el enfrentamiento entre padre e hijo como el que sostuvieron en Francia Carlos VI y el delfín o Carlos VII y el futuro Luis XI y en Aragón Juan II y el príncipe de Viana. Batallas memorables —Montiel, Olmedo, Towton, Bosworth, Sauchieburn— pusieron de manifiesto los odios fraticidas de las facciones feudales y la ceguera política que las conducía hacia la autodestrucción.

Fueron guerras formales, de enemigos jurados que apelaban a todos los recursos, a todas las alianzas y a todas las crueldades para triunfar, y cuyo saldo fueron innumerables vidas de miembros de las clases nobles. Pero no siempre llegaron a esos extremos. El asesinato solapado —como el del duque de Orléans en 1407 o el del duque de Borgoña en 1419— podía ser un recurso drástico sin llegar al enfrentamiento de los ejércitos. La deposición de un rey y luego su muerte misteriosa —como en los casos de Eduardo II y de Ricardo II de Inglaterra— pareció una solución definitiva cuya violencia podía disimularse con velos legales. Pero era la guerra, esto es, la última faz de una política ambigua y desesperada.

III. La política de las burguesías integradas

Caracteres menos trágicos que los que revistió en las clases nobles tuvo la búsqueda de una política eficaz en el seno de las burguesías integradas en los grandes estados territoriales. Ciertamente tenían menos prejuicios, más experiencia del cambio y cierta urgencia por consolidar una posición en la nueva sociedad. Cuando comenzó la crisis social y económica ya había recorrido un largo camino; pero sólo entonces pudo medirse la intensidad del cambio; y así como las clases nobles y las monarquías comprendieron que tenían que definir sus actitudes en el oscuro proceso de constitución de la sociedad feudoburguesa, también las clases burguesas tuvieron que examinar los pasos que habían dado desde el siglo XI y deducir de ese examen una conducta política.

Grupos endebles y de imprecisa fisonomía, las primitivas burguesías urbanas elaboraron muy pronto una política defensiva, gracias a la cual lograron obtener de los señores, laicos o eclesiásticos, cartas de franquicias o de comunas, fueros o constituciones, que les proporcionaran seguridad jurídica y garantías para el ejercicio de sus actividades mercantiles o artesanales. A veces tuvieron que combatir con los señores; otras veces pactaron con ellos a diverso precio; y en alguna ocasión lucharon unidos —como en Inglaterra en el siglo XIII— para contener el poder real. Pero el juego de las fuerzas inclinó generalmente a las burguesías a enfrentarse con los señores y a buscar el apoyo de los reyes. Enclavadas en los señoríos, las ciudades los sentían como sus protectores frente a los atropellos de las clases nobles, quizá porque descubrieron que los reyes estaban interesados en su

desarrollo como grupo social y en la expansión de sus actividades, o porque sorprendieron precozmente la significación que los reyes les asignaban por encima de todo prejuicio.

De los reyes obtuvieron más de una vez garantías efectivas en situaciones peligrosas y en muchas ocasiones la convalidación o la confirmación del status jurídico que habían logrado y les costaba tanto conservar. Pero obtuvieron, sobre todo, el reconocimiento de su significación como brazo de la sociedad cuando empezaron a ser convocados a las asambleas de la curia regia, de las que antes sólo participaban el clero y las clases nobles. Ocurrió por primera vez en el reino de León en 1188, cuando fueron convocados a la curia regia, junto al arzobispo, los obispos y los magnates del reino, "los ciudadanos elegidos por cada ciudad". Sucesivamente, la incorporación de los burgueses se produjo en casi todos los reinos: poco después que en León ocurrió en Castilla; en Cataluña en 1218; en la dieta imperial en 1232; en el reino de Valencia en 1238; en el parlamento de Inglaterra en 1265; en las cortes de Aragón en 1274 y en las de Navarra en 1300, y en los Estados Generales de Francia en 1302. Esta apelación de la Corona a los burgueses no fue un acto gracioso. Generalmente se trataba de obtener dinero de ellos. Pero precisamente en el caso de Felipe IV de Francia —institucionalmente confuso— se advierte que la monarquía empezaba a buscar el apoyo de todos los sectores de la sociedad en situaciones difíciles. Y así ocurrió en todas partes aunque el objetivo concreto fuera que consintieran en pagar nuevos impuestos u otorgar cierta suma al fisco. Desde entonces la monarquía reconoció que las asambleas que expresaban la opinión del conjunto de la sociedad —de la nueva sociedad feudoburguesa— no podían ser plenamente representativas si no contaban con la presencia de los burgueses de las ciudades.

Pero, a pesar de eso, las burguesías urbanas no se entregaron de lleno. Potencialmente menos peligrosos que las clases nobles, los reyes eran también sus adversarios. Cuando se mostraban débiles, crecían las exacciones; y aunque se las estimulaba para que produjeran más riquezas, se las vigilaba para que no creciera la autonomía de las ciudades y para que no alentaran aspiraciones políticas. Habitadas a defenderse de los señores, las ciudades se organizaron para defenderse de los reyes, siempre dispuestos a reclamar más alto precio por su apoyo. Hermandades o ligas de ciudades anudaron sus vínculos para ofrecer un frente unido. Fue una política sutil, la de las burguesías que se veían obligadas a ceder y a exigir alternativamente, sin comprometer una alianza tácita ni entregarse a discreción.

Pero cuando comenzó a insinuarse la crisis social y económica la situación había empezado a cambiar. El espíritu comunal, antes tan fuerte, comenzaba a languidecer. La comuna era un cuerpo jurídico cuyos primeros caracteres derivaban de su enclave en un mundo plenamente feudal. De ese mundo, y del sistema de relaciones que prevalecía en él, se habían defendido eficazmente con la larga lucha que habían sobrellevado hasta entonces. Pero el mundo feudal estaba ya tocado por la crisis, y si él mismo empezaba a resultar anacrónico, la comuna, que está inserta en él, parecía

mostrar los mismos signos.

Lo que más había contribuido a aquella declinación del espíritu comunal fue la progresiva formación de un patriciado cada vez más cerrado y oligárquico. Las mismas pocas familias retenían los cargos comunales durante generaciones y los ejercían en su propio beneficio. Se enriquecían cuanto podían, malversaban las rentas, sumían a las comunas en la miseria y, sobre todo, mantenían alejados de la vida comunal a todos los grupos sociales ajenos a la oligarquía, con lo que crecía en ellos la indiferencia y la irritación por el sistema que, otrora, fuera constitutivamente igualitario.

Pero otras causas habían contribuido también a la declinación del espíritu comunal. A medida que la comuna se tornó patrimonio exclusivo del patriciado, otras instituciones fueron desarrollándose, en parte para sustituirla en alguna de sus funciones y en parte por el juego de las fuerzas sociales. Si en los orígenes de la asociación comunal —especialmente en la comuna jurada— el vínculo de solidaridad constituía una garantía suficiente de seguridad para sus miembros, a medida que la ciudad fue creciendo esa garantía disminuyó en eficacia. Los distintos sectores sociales constituyeron sus asociaciones particulares para defender sus intereses. Hubo gildas de cada uno de los sectores de comerciantes, entre las cuales cobraban suma importancia la de aquellos que constituían la actividad fundamental de la ciudad. Hubo corporaciones de oficio —o como se decía en la época, cuerpos de oficios, gildas, colegios— que agruparon a los artesanos que trabajaban en el mismo ramo. Y hubo cofradías de ayuda mutua, puestas bajo la advocación de un santo patrono, que coincidían a veces con las corporaciones pero que eran en otras ocasiones más abiertas. En todos los casos, estas cofradías rescataron de la tradición propia de la asociación comunal la función primaria de la ayuda mutua, separándola de las funciones administrativas y, en cierto sentido, políticas que cumplía la comuna, y que habían sido monopolizadas por los patriciados cada vez más oligárquicos. La ayuda mutua, relacionada con los problemas cotidianos de cada uno, era lo que acaso en un principio recibía el ciudadano de la comuna igualitaria. Pero cuando dejó de recibirla de la comuna oligárquica, su espíritu comunal decayó y se refugió en las asociaciones privadas.

Fue esta declinación del sentimiento colectivo y unánime de los ciudadanos lo que preparó el camino para la transformación de las comunas. Manejadas y controladas por una oligarquía rica y comprometida en importantes negocios, las comunas se mostraron cada vez más inclinadas a aceptar la tutela real. Sin duda, su riqueza no aseguraba la tranquilidad de las burguesías oligárquicas de las ciudades. La monarquía era insaciable, y mientras más riqueza veía acumularse en las ciudades más exigente era en cuanto a impuestos, subsidios y ayudas con diversos pretextos o, a veces, con causas muy fundadas. Los burgueses urbanos aspiraban a la protección de la Corona y a asociarse a vastas empresas mercantiles y financieras que sólo podían intentarse con el apoyo real. Pero siempre temían por sus libertades, por aquellas que constituían la condición

necesaria de su vida en las ciudades donde tenía su base la actividad que desarrollaban y la fortuna que había acumulado. Una permanente queja y una permanente acción estaban dirigidas a reducir las cargas fiscales que pesaban sobre cada uno de ellos, a evitar las amenazantes exigencias de ayudas imprevistas, a obtener apoyo financiero para solventar las deudas que la ciudad había contraído y no podía pagar, generalmente por la mala administración de las familias oligárquicas. Pero todo debía hacerse cautelosamente, porque la aspiración a que se fortaleciera la tutela real era vehemente entre el patriciado.

Los reyes acudieron en auxilio de las comunas cuando se vieron amenazadas por la prepotencia de un señor. Y la actitud de las burguesías urbanas era tan benévola —pese a sus reticencias— que más de una comuna francesa solicitó que se la incorporara al dominio real. Con la misma buena predisposición aceptarían el control cada vez más estrecho de la administración real sobre la comuna: control financiero y administrativo, pero también político, que podía ser limitado, como el que introdujeron Luis IV y Carlos IV en el Imperio, o Luis XI en Francia, o los Reyes Católicos en Castilla y Aragón; pero que podía ser total, como ocurrió en Holanda en la época del conde Guillermo V, estimulado precozmente por los tratadistas partidarios del poder absoluto de los señores.

Pero lo cierto es que, para entonces, las burguesías no se consustanciaban ya con las comunas; y mientras éstas tenían una política oscilante pero con claros objetivos finales, ciertos sectores de las burguesías comenzaban a establecer otra aún más realista. Ya en el siglo XIII había comenzado en algunos lugares un tenue proceso de diferenciación social en virtud del cual las burguesías dejarían de ser un sector estrictamente adscrito a la organización de las ciudades, sin otro horizonte que el que ellas pudieran proporcionarles. Al fin de ese proceso de diferenciación social, ya a fines del siglo XIII o principios del XIV, estaría constituida una burguesía extraurbana.

Sin duda mantuvieron las burguesías urbanas, especialmente en las que gozaban de cartas de comuna o de franquicias, sus bases de apoyo y de operaciones en esos recintos privilegiados, en las que, por lo demás, absorbieron todas las funciones y volcaron en su favor todas las garantías y privilegios de que gozaban. Pero a medida que se fue entretejiendo el mundo de los negocios, muchos miembros de esas burguesías urbanas se fueron integrando en un sector *sui generis*, una clase mercantil rica, poderosa y con un horizonte cada vez más extenso. Poco a poco comenzaron a comprender que no eran exclusivamente ciudadanos de una ciudad ni estaban confinados dentro de sus límites, que estaban incorporados, de hecho, a un estrato social intercomunicado por encima de ellos, que tenían fuertes intereses comunes en un ancho campo, y que cada uno de ellos tenía insospechadas perspectivas en actividades que excedían el marco local y, además, podían sobrepasar el campo de las actividades estrictamente mercantiles. Aun apoyándose en su condición de grupos urbanos bien definidos en cada ciudad, aquellos burgueses empezaron insensiblemente

a verse integrados en una clase extraurbana, en una burguesía mercantil dispersa, que empezaba a ser diferente de las burguesías urbanas y que era más que la suma de ellas. Quizá empezaron esos burgueses a subestimar o a desdeñar, inconscientemente, la significación de las viejas comunas, creadas para un mundo que desaparecía; y quizá por eso trataban de buscar vínculos más eficaces frente a las nuevas situaciones. Fueron esos vínculos los que aglutinaron a esta nueva burguesía extraurbana, difusa al principio, pero que entreveía sus intereses comunes y sus objetivos cercanos y remotos.

Esa burguesía mercantil, extraurbana y difusa, tardaría en constituirse con caracteres definidos como clase social. El proceso de su formación fue ajeno al que determinó las alianzas, estables u ocasionales, de las burguesías urbanas. Siguió otro camino y quedó indicado en la tendencia a la individualización que empezó a advertirse en el seno de las burguesías urbanas, originariamente muy compactas pero en las que la disgregación era inevitable no sólo por el tipo de actividad competitiva de sus miembros sino también por su mentalidad. Fue en Francia donde este proceso —tan notorio en las ciudades de desarrollo autónomo como las de la Hansa, de Italia o de Flandes— se manifestó claramente en el área de los estados territoriales. Desde mediados del siglo XIII la monarquía francesa concedió a algunos individuos pertenecientes a las burguesías urbanas la condición de "burgueses del rey", esto es, un status de burgués independiente del vínculo comunal. En otros estados, aun sin la precisión de esta figura jurídica, el fenómeno se trasunta en las formas de comportamiento de algunos individuos. El mercader que ampliaba su horizonte y comenzaba a desenvolver sus actividades mercantiles a escala regional, nacional o internacional, adquiría una condición personal que sobrepasaba largamente los límites de su condición jurídica como burgués de tal o cual ciudad; y aunque ésta siguiera siendo su filiación inexcusable, socialmente adquiría la figura —imprecisa pero inequívoca— de un miembro de esa clase burguesa que se constituía poco a poco pero que era reconocida en todas partes aun cuando no estuviera definida o legalizada. Era un burgués, algo diferente de un noble, pero también de un pequeño comerciante, de un artesano o de un campesino. Era rico, respetado, influyente. Y podía ser de tal o cual ciudad, pero seguía siéndolo en cualquiera.

El proceso de diferenciación que se produjo en el seno de las antiguas burguesías fue, como todos los de ese tipo en sus primeras etapas, sutil y difícil de aprehender. Esa clase burguesa mercantil, extraurbana y difusa, se deslizaba por entre los intersticios de la sociedad organizada. Tenía una inequívoca fisonomía social y económica; a veces política o cultural. Pero no tenía figura institucional. Y cuando las monarquías empezaron a llamar a sus cortes o parlamentos a los burgueses, se aferraron al sector burgués de fisonomía definida. Llamaron a los representantes de las ciudades, esto es, a las burguesías urbanas. Pero esa clase, como conjunto, estaba cediendo el paso a la que constituían aquellos de sus miembros que se desligaban de la estrecha vida comunal para agruparse de otra manera. Esas agrupaciones, aun imprecisas y difusas, se tornaban más

importantes cada vez porque, si no encontraban fácilmente una expresión corporativa, igualmente se veía en ellas un vigoroso grupo de poder. Y si encontraban esa expresión —en las guildas de comerciantes, por ejemplo— su poder crecía mucho más. Quizá no tuvieran de inmediato una política definida, de gran estilo y fácil formulación, pero la tenía cada uno de sus miembros en cada coyuntura y la tenía el conjunto como una perspectiva de largo plazo, hasta donde lo permitían sus encontrados intereses. La definía un rasgo: la voluntad de impulsar el desarrollo mercantil, buscando en cada caso el apoyo del poder político para robustecer su acción inmediata.

Esa clase difusa y extraurbana se constituía inexorablemente. Si la individualización del burgués mediante una voluntaria segregación o alejamiento de su ciudad podía ser un paso difícil para un hombre maduro y rutinario, no lo era, en cambio, para el joven de familia burguesa que pretendía forjar su propio destino: como sus mayores, por su esfuerzo personal, pero quizá de otra manera y acaso con otros objetivos. El juego de las generaciones operó aquel proceso de diferenciación entre la vieja burguesía urbana y la nueva, extraurbana y todavía difusa. Tentaba al joven nacido en el seno de una familia burguesa de medianos recursos la posibilidad de alcanzar una gran fortuna, impensable dentro del módico esquema familiar. Y aún en ese caso, y más si se trataba de quien provenía de familias de fortuna, solían mover al joven burgués la emulación y, sobre todo, la ambición del éxito, del prestigio social que rodeaba a los jóvenes de clase noble, del goce de la vida dentro de un marco de lujo al que no estaba acostumbrado. Entre todos los destinos posibles, servir en la corte fue el destino más ambicionado. Quien lo lograba podía satisfacer todos sus deseos, conseguía desprenderse de las limitaciones que, en alguna medida, le imponía su origen burgués y tomaba posición en el camino del ascenso social. También podía optar por otros destinos: ser legista, sacerdote, escolar en una prestigiosa universidad. Pero nada sedujo a los jóvenes burgueses que se desagregaron de su núcleo originario como las dos posibilidades fundamentales que se le ofrecían: la fortuna y el ascenso social. En ambos casos, la proximidad del ámbito real constituía una inestimable ayuda para el éxito.

Al final de esa carrera de individualización —que trajo consigo la diferenciación de los grupos burgueses— estaba la esperanza del ennoblecimiento. A partir de cierto momento se quebró el abismo que separaba a las clases nobles de las altas clases burguesas, y el burgués pudo obtener —graciosamente o por dinero— un título nobiliario que modificaba su status y, sobre todo, el de sus descendientes. Con eso se diversificó aún más lo que había comenzado siendo un grupo social restringido y compacto. Era inevitable que las burguesías no pudieran tener, en consecuencia, una sola política.

Fueron, al menos, dos, análogas en sus puntos de partida pero divergentes. Una fue la de las burguesías estrictamente urbanas, preocupadas por sus negocios, sus privilegios y su posición dentro de la ciudad. Otra fue la de la burguesía extraurbana, preocupada también por sus negocios

y sus privilegios pero con otros objetivos mucho más ambiciosos en el campo de la economía, que en ciertas condiciones podían proyectarse al de la política. Esta última fue la que, sorpresivamente, quedó al descubierto al promediar el siglo XIV, revelando no sólo qué tipo de política era sino también qué tipo de sector socioeconómico era el que la proponía.

En el área de las ciudades de desarrollo autónomo el experimento había sido intentado por Jacques van Artevelde en Gante. Una burguesía urbana que había trascendido los límites de la ciudad y de la región para situarse en el centro de una red económica internacional, se atrevió a adoptar una política económica propia que, por sus alcances y por su orientación, configuró una política total. Fiel a sus compromisos vasalláticos, el conde de Flandes, Luis de Nevers, huyó a París junto a su señor natural, en tanto que Gante, unida bajo la inspiración del más lúcido y audaz de sus patricios, se alineó en 1339 junto a Eduardo III y los ingleses en defensa de sus intereses. La experiencia duró poco y probó el vigor de las tensiones sociales, tan fuertes como para neutralizar una política ideada y conducida por la burguesía de una sola ciudad y, además, sin otro respaldo permanente y seguro que el de sus propios miembros. La escala había cambiado, y la burguesía gantesa, confiando imprudentemente en el apoyo de una sociedad urbana desunida, se había introducido en un conflicto que sostenían dos poderosos estados territoriales, de vigorosa estructura monárquica y en los que la sociedad feudoburguesa había dado pasos importantes hacia su integración.

Pero veinte años después el experimento se repite, esta vez en un estado territorial —Francia—, en una crisis coyuntural desencadenada en el momento más difícil de la crisis general de contracción. Agudizada esta última después de la Peste Negra de 1348, Francia es derrotada por los ingleses en Poitiers en 1356 y su rey hecho prisionero. Todas las tensiones de la inestable sociedad feudoburguesa, todas las contradicciones de su economía, alcanzaron entonces un grado paroxístico. Fue en ese momento cuando las burguesías urbanas concibieron una política para el reino, que debería ser sostenida por las de todas las ciudades y que podría, virtualmente, proyectarse en su provecho sobre la difusa red económica que procuraba manejar a su modo esa variante de la burguesía que se estaba constituyendo, extraurbana e internacional.

El primer esbozo de esa política fue trazado, en los Estados Generales de 1356, por el obispo de Laon, Robert le Coq, a quien acompañaba el preboste de los mercaderes de París, Etienne Marcel. Se trataba de limitar el poder de la monarquía, obligándola a aceptar el consejo y, eventualmente, las decisiones de los Estados Generales. El delfín —el futuro Carlos V, entonces regente del reino— debía abandonar a los consejeros de su padre prisionero y aceptar aquellos que emanarían de los Estados Generales; el cuerpo se reuniría periódicamente y tendría una participación importante en el gobierno. Ese proyecto político no llegó a concretarse, y no sólo por la resistencia del delfín sino porque, al reunirse la asamblea al año siguiente, faltaron tantos de sus miembros que, de hecho, quedó compuesta casi exclusivamente por los burgueses de París, como si los ausentes —o sus

mandantes— se hubieran retraído al percibir la magnitud de la reforma propuesta. Pero quedó puntualizada una de las líneas políticas que las burguesías proyectaban defender —y alguna vez, instaurar— en los estados territoriales: la coparticipación en el poder de monarquía y burguesía.

El segundo esbozo fue delineado, tras el fracaso del primero, por Etienne Marcel, que ejercía la jefatura de los comerciantes parisienses y gozaba de gran prestigio en la turbulenta capital del reino donde los nuevos grupos sociales imponían sus hábitos y sus formas de mentalidad. Pero Marcel no era solamente un comerciante de París sino un hombre, entre comerciante y político, que estaba familiarizado y mantenía contactos con otras áreas de intenso desarrollo burgués, como Flandes y Cataluña. Por eso ese segundo esbozo fue más audaz aún. Quizás influyó en el delineamiento de su política el modelo lanzado en Gante por Jacques van Artevelde. Pero la ocasión le fue proporcionada por la brecha que abrió en la ya tensa situación un poderoso aliado: Carlos el Malo, rey de Navarra y díscolo jefe de una fracción nobiliaria de Francia, a cuya corona parecía aspirar. Quizá Marcel vio en él un posible "rey burgués" —como los que aparecerían muy pronto—, que aun sin aceptar una sujeción formal a la burguesía institucionalizada, se hiciera cargo de la política económica de la burguesía extraurbana para apoyarla en sus ambiciosos planes de expansión. De todos modos, cuando Carlos el Malo, por entonces prisionero en Francia, logró evadirse, Marcel hizo causa común con él, y acaso delinearon juntos una política revolucionaria.

Caso insólito, Carlos el Malo, refugiado en el monasterio de Saint-Germain des-Prés, apareció un día en el prado y comenzó a hablar a la multitud haciendo su defensa ante los ciudadanos; él, que sería el despiadado jefe de los nobles que reprimieron la insurrección campesina de esos días, la *Jacquerie*. Todo indicaba que aspiraba a ser un "rey burgués". De una manera sugestivamente concordante, Etienne Marcel convocó a las ciudades para concertar la política de la burguesía, mientras Carlos el Malo trataba de seducirla, por medio de conferencias públicas —el nuevo estilo político que había inaugurado—, en Ruán y en Amiens. El propósito parecía claro: o el delfín aceptaba la primacía política de la burguesía, o ésta se aliaba a Carlos el Malo, que parecía aceptar, al menos, el compromiso de desarrollar la política que la burguesía proponía. Finalmente, el proyecto fracasó. La nobleza y el clero se aliaron al delfín y, tras mucha violencia, Marcel fue asesinado por una fracción de la burguesía parisiense que lo abandonó, seguramente por haber ido demasiado lejos. Tras el desenlace, flotaba el terror generalizado que suscitaba la insurrección campesina de los *Jacques*.

De ese modo, la burguesía parisiense, trasmutada en alguna medida e integrada en la difusa corriente de la burguesía extraurbana, había puesto al descubierto sus tendencias extremas. Desencadenado el experimento radical, no sólo se reagruparon en actitud defensiva los otros sectores de la sociedad sino que la burguesía misma se escindió, dejando avanzar a su ala moderada. Pero a pesar del fracaso del experimento radical, sus metas finales estaban de

manifiesto y, de manera más o menos expresa, indicaban el camino por el que aspiraban a transitar las burguesías, especialmente esa que se manifestaba como extraurbana. La estrategia del ataque frontal había fracasado. En adelante preferiría otras maniobras, oblicuas o envolventes.

Replegadas sobre sí mismas, las burguesías midieron sus fuerzas y graduaron sus objetivos. Las que mantenían sus intereses fundamentales en sus ciudades pusieron la mira en la confirmación y la garantía de sus privilegios, con los cuales podían seguir desarrollando sus actividades en condiciones altamente beneficiosas. Pero no sólo era necesario, para eso, que la monarquía moderara una y otra vez sus avances sobre la autonomía de las comunas y su apetito fiscal. Era necesario también que le prestara su concurso para contener la presión de los oficios que, en el dislocamiento general del sistema, pretendían alcanzar un poder que amenazaba sus intereses. Era una política de alcance módico que situaba a las oligarquías urbanas en una posición de derrota frente a un poder monárquico que, aun en los estados territoriales donde existían graves problemas que comprometían la autoridad real, ostentaba una fuerza muy superior a la de cada una de las ciudades por sí solas.

Pero las burguesías que habían superado en alguna medida el ámbito urbano tenían expectativas mucho más extensas y a más largo plazo. Para defenderse, no sólo de sus reyes, sino de todos los poderes que podían interferir sus actividades, se organizaron en gildas capaces de ejercer una efectiva presión, apoyándose en la importancia que sus operaciones comerciales tenían para una ciudad, para cierta región, acaso para un país entero. No el bloqueo sino, simplemente, el abandono de un puerto podía, en la nueva situación, ocasionar perjuicios cuantiosos; y en ciertos casos no sólo para la actividad comercial del país sino para su abastecimiento de ciertos productos fundamentales.

Las gildas comerciantes se transformaron por esa vía en importantes grupos de presión que consiguieron muchas ventajas gracias a las represalias que podían ejercer. En país extraño, la presión estaba destinada a conservar ciertos privilegios o garantías. Pero en el propio país, las gildas comerciantes delinearon otros objetivos que forzarían a la Corona a adoptar una política muy comprometida. Fueron ellas las que lograron que el poder real adoptara ciertas medidas que favorecieran a las burguesías nacionales contra los competidores extranjeros. Así fueron limitadas o suprimidas sus actividades, a veces expulsados sus miembros. Y, a veces, las burguesías nacionales obtuvieron más de sus reyes: exenciones impositivas, privilegios para la producción y la comercialización, monopolios para el transporte, prohibiciones para ciertas importaciones cuya competencia era temible. Fue la de las gildas comerciantes una política de corto alcance para obtener el favor real en relación con sus intereses inmediatos, que la Corona aprendió a considerar como propios en cuanto estaba asociada a sus beneficios.

Ciertamente, a lo largo del tiempo las burguesías fueron precisando cuáles eran los puntos de coincidencia que tenían con las monarquías, mientras éstas hacían lo propio. El resultado de ese examen contribuyó a descartar los ataques frontales recíprocos. La experiencia probó que las monarquías estaban tan interesadas como las burguesías en el tipo de desarrollo mercantil e industrial que las últimas promovían, tanto a escala urbana como a escala regional, nacional e internacional. También probó que ambas coincidían en la necesidad de un poder fuerte que asegurara no sólo ya la paz del mercado dentro del recinto urbano —que generalmente las ciudades estaban en condiciones de garantizar— sino la seguridad en los caminos, los ríos, los puertos y, hasta donde fuera posible, en las rutas marítimas. Probó además que el respaldo del estado era extremadamente útil para facilitar la penetración de los comerciantes en los mercados extranjeros, porque era mejor atenerse a las regulaciones preestablecidas que no intentar aventuras individuales. Y probó, en fin, que era imprescindible que el Estado tuviera una política monetaria firme que ayudara al establecimiento y mantenimiento de relaciones financieras internacionales confiables. Estas coincidencias —y otras menos significativas— fueron fijando los términos de una especie de pacto tácito entre las monarquías y las burguesías.

Punto inexcusable de ese pacto tácito era que las burguesías se desentendieran de las áreas rurales y no se comprometieran de ninguna manera con los movimientos insurreccionales campesinos, como ocurrió en Francia en 1358 y en Inglaterra en 1381. Las áreas rurales constituían el ámbito natural de las clases nobles, y las monarquías las necesitaban demasiado para permitir que se comprometieran sus bases de sustentación económica. Por lo demás, el cambio perceptible en la vida económica sólo parecía afectar al sector industrial y mercantil, puesto que en el sector productivo agropecuario los impactos eran indirectos y apenas comprensibles.

El punto más importante quedó establecido cuando cada una de las partes reconoció cuál era su fuerza y cuál la de la otra. Las burguesías podían ofrecer apoyo social, económico y político a las monarquías pero necesitaban la protección de éstas en todos esos aspectos: protección regional, nacional e internacional para el ejercicio y la expansión de sus actividades; protección interna contra los avances siempre temibles de las clases nobles en general y de algunos nobles en particular; y protección contra el avance de las corporaciones de los oficios que adoptaban una actitud cada vez más amenazante. Sólo las monarquías podrían ofrecer esa protección a las burguesías, tanto a las que se mantenían arraigadas en sus ciudades como a las que se iban integrando en esa difusa formación social que constituían las burguesías extraurbanas. Pero las monarquías reconocieron cuál era la fuerza de esas burguesías y lo que les podían ofrecer: apoyo y respaldo en el proceso de centralización en el que estaban empeñadas para la formación de un Estado por encima de las clases y que representara a la totalidad de las sociedades de los reinos, lo que constituía, en el fondo, un apoyo político; pero también un fuerte apoyo social y económico que no podían obtener de las otras clases sociales, por lo menos en la misma magnitud. Así, el pacto tácito se puso en

marcha, y su cumplimiento fue la expresión más acabada de la política de las burguesías, sobre todo, porque ateniéndose a él, no sólo renunciaban a todo ataque frontal contra las monarquías sino que renunciaban, además, al ejercicio directo del poder político por vía institucional. En esa política persistirían las burguesías, y su manera de ejercer el poder sería rodear al trono, envolverlo y transformarlo en instrumento de su aspiraciones. Tarde o temprano, las monarquías se tornarían decididamente burguesas.

El cumplimiento de ese pacto tácito desembocó en Inglaterra en una política tan audaz de la Corona que el reino quedó comprometido en una guerra que duraría cien años. Hasta el pretexto que provocó la crisis flamenca en 1336 fue un acto formal de protección de los mercaderes ingleses por su rey; pero el contexto era más claro aún. En otros países el funcionamiento del pacto tácito fue igualmente claro. Los borgoñones se aliaron sin retaceos con las ricas burguesías de los Países Bajos a medida que fueron incorporando a su órbita las distintas regiones y ciudades, como el rey de Aragón procuró servir a las burguesías catalanas, y especialmente a la de Barcelona, sirviéndose al mismo tiempo de ellas. Y ocurría lo mismo en Francia, en el Imperio, en Bohemia y Hungría, en los países del Báltico y en Rusia. Pero quizá donde más claramente se mostró el compromiso, fue en Portugal, al producirse la revolución burguesa de 1383 y el ascenso al trono del maestre de Avis, Juan I. Era el programa de las burguesías el que enarbó el nuevo rey, y por ese programa se batió contra las clases nobles que lo habían elegido su jefe y contra el rey de Castilla. Y cuando consolidó su poder, puso en marcha el plan que las burguesías habían elaborado lentamente, en beneficio de ellas y de la Corona.

La instrumentación de la política del pacto tácito entre las monarquías y las burguesías acentuó en todas partes, con diversos matices, la influencia de estas últimas. Lograron desvanecer poco a poco las formas tradicionales del comportamiento de las monarquías: no en lo externo, ciertamente, donde siguió prevaleciendo el estilo caballeresco aunque con tendencia a trasmutarse en un estilo cortesano; pero sí en el terreno práctico, en el que las pautas fueron cambiando rápidamente. Sin duda coexistieron durante mucho tiempo las viejas y las nuevas. Pero la burguesía impuso el abandono de cierta concepción moral de la política y la adopción de un realismo pragmático. Expresión típica de la nueva sociedad feudoburguesa, la monarquía mantuvo cierta ambigüedad y ejerció a veces las dos políticas. Pero una declinaba y la otra ascendía, y la tradicional fue relegada cada vez más a los aspectos formales y simbólicos de la vida del reino, en tanto que la nueva predominó en el terreno de los problemas prácticos e inmediatos.

Fueron, precisamente, las burguesías las que indujeron a las cortes reales —generalmente frívolas y un poco anacrónicas— a prestar cada vez más atención a los problemas prácticos, esto es, al tema de los negocios, de la política de los negocios y de la conducción de los negocios. Era un tema fundamental para las burguesías, pero supieron convencer a las monarquías de que también era

fundamental para ellas, puesto que el área de la economía de mercado crecía y, con ella, la significación del dinero. Una sutil educación práctica había desarrollado en las burguesías el instinto de la coyuntura. En cada momento y en cada lugar, sabían descubrir precozmente las circunstancias que aconsejaban o desaconsejaban una estrategia comercial, un pacto, una retirada oportuna del mercado o un compromiso a fondo. Y esta aptitud —que era una actitud también— fue puesta al servicio de las monarquías para provecho mutuo.

Las burguesías ofrecieron más. Ofrecieron su vasta experiencia para conducir los negocios del Estado y los del monarca, transformándose al mismo tiempo en gestores privados y públicos de los asuntos comerciales y financieros que se desenvolvían a la sombra del poder real. Aprovechando la experiencia comunal, pudieron ofrecer también su consejo para cuestiones administrativas y fiscales —cada vez más importantes para los Estados que se constituían— y que repugnaban al contorno aristocrático del rey. Sirvieron para organizar la burocracia y también para ordenar los distintos niveles del sistema judicial, cada vez más engorroso a medida que se diversificaba la sociedad y aparecían problemas desacostumbrados.

Pero aún ofrecieron más las burguesías en cumplimiento de aquel pacto tácito: pusieron a disposición de las monarquías las personas que concretamente podían cumplir todas esas funciones, muchas de ellas desprendidas de sus troncos originarios pero ya en arraigada posesión de una experiencia incorporada y de unas aptitudes que parecían espontáneas e individuales pero que eran en gran parte el fruto sazonado de aquella experiencia. Nuevos cuadros se fueron constituyendo en las cortes, que relegaban de hecho, sólo por su eficacia práctica y su realismo pragmático, a los antiguos consejeros empecinados casi siempre en perpetuar actitudes anacrónicas.

Y, finalmente, las burguesías ofrecieron a las monarquías lo que más necesitaban: dinero. Las obligaciones del Estado, y especialmente la guerra, lo exigían cada vez en mayor cantidad y con más urgencia. Sobre todo, solían necesitarlo en un cierto momento, para resolver una contingencia urgente. Fueron las burguesías las que pudieron proporcionarlo, transformándose en acreedoras de los reyes y avanzando con ello un paso más en el estrechamiento de esas relaciones que se constituían sobre la base del pacto tácito surgido de la coincidencia de intereses y de objetivos.

Si, en los hechos, las clases nobles tendían a integrarse con las burguesías en una nueva sociedad feudoburguesa convulsionada por fuertes tensiones internas, las monarquías operaron como un catalizador para que la mera yuxtaposición de sectores sociales se fuera transformando poco a poco en una unión más profunda. Contribuyeron a que ciertos sectores de las burguesías se ennoblecieran, mientras las circunstancias se encargaban de que ciertos grupos o individuos de la

nobleza dejaran de pertenecer a ella. La rueda de la Fortuna —un tema de la época— bajaba a unos y subía a otros, resquebrajando levemente los principios de un sistema basado en la desigualdad. Muy pocos osaron por entonces hablar de la igualdad entre los vivos; pero acaso no fuera un azar que, por entonces, una vasta literatura relacionada con la muerte suscitara el tema de la igualdad entre los muertos. Lo resumió el castellano Jorge Manrique:

Nuestras vidas son los ríos

que van a dar en la mar,

que es el morir;

.....

allegados, son iguales

los que viven por sus manos

y los ricos.

Tras el realismo pragmático de la política que practicaron las burguesías había una aspiración secreta al ascenso social que era, en el fondo, una aspiración igualitaria, sin perjuicio de que cada uno creyera que la cuenta del ascenso debía cerrarse después de haber logrado el suyo.

TERCERA PARTE. LAS FORMAS DE VIDA CONFLICTIVAS

Introducción

Confusa y contradictoria en un principio, la sociedad feudoburguesa fue definiendo su fisonomía a través de las duras alternativas de la crisis. Cada grupo social adquirió en ella, poco a poco y al

precio de dramáticas experiencias, una imagen cada vez más clara de su identidad. Pero a lo largo de ese proceso dejó fluir también cada uno de ellos su personalidad colectiva tal como se manifestaba en cada momento, y ejercitó espontáneamente sus dotes, siguió sus tendencias y procuró vivir a su manera.

Puesto que se componía de grupos yuxtapuestos, la sociedad feudoburguesa creó diversas y variadas formas de vida, conflictivas entre sí y cada una en sí misma. Los grupos sociales que ya poseían un estilo se vieron acosados por nuevas necesidades, pero también por nuevos incentivos y nuevas sugerencias llegados difusamente del abigarrado conjunto, cuya pujanza agredía inexorablemente esos estilos en los que despuntaba cierto anacronismo. Quienes quisieron conservarlos debieron cerrar los ojos y refugiarse en el pasado; pero aun así se filtraba por las rendijas de los prejuicios el aire fresco de las influencias suscitadas por los nuevos grupos sociales, que aunque no tenían todavía un estilo propio, realizaban en cambio cada día, libremente, el experimento creador de vivir según sus impulsos y sus deseos. Así aparecieron junto a las viejas formas de vida otras insólitas que fueron perfilándose poco a poco. Ejercitadas en distintos ambientes y por distintos grupos sociales, revelaban en conjunto la diversidad intrínseca de la sociedad feudoburguesa en cada momento. Pero a medida que pasaba el tiempo fueron poniendo de manifiesto que, junto a las divergencias que separaban progresivamente a los sectores cada vez más diferenciados, aparecieron coincidencias, superficiales o profundas, que promovían el reagrupamiento de algunos de ellos dentro del cuadro de perspectivas y posibilidades que ofrecía la nueva sociedad.

Esas coincidencias y esos reagrupamientos iniciaron el proceso de integración de la sociedad feudoburguesa. Fue un proceso lento, con retrocesos a veces más visibles que los avances, que se operó en la experiencia de la vida cotidiana mucho antes de que sus protagonistas tomaran conciencia de él y, sobre todo, de su intensidad y sus implicaciones. En plena crisis de diferenciación social, y cuando inequívocos signos mostraban que arreciaba su intensidad, se siguió pensando en la naciente sociedad feudoburguesa con los esquemas ideológicos propios de la sociedad que se disolvía y trasmutaba. Pero los hechos se mostraron inexorables y no sólo se acentuó el proceso de diferenciación social a pesar de que se lo ignoraba sino que el proceso mismo fue señalando pautas para un nuevo ordenamiento social.

Reflejo de las estructuras reales, las formas de vida propias de cada grupo adquirieron toda la variedad que aquéllas permitían. Acusaron en todas partes y en todos los sectores el impacto de los cambios que se produjeron en las estructuras, y pusieron de manifiesto los conflictos que se suscitaban en su seno, así como la capacidad de sus protagonistas para resolverlos moderando sus términos y limitando sus alcances. Lentamente, también las distintas formas de vida hallaron ciertos principios de compatibilidad entre ellas, expresados luego en fórmulas contractuales de

convivencia. Fue precisamente en la crisis cuando empezó a dibujarse el primer esquema de un orden feudoburgués. En los campos, en las cortes y en las ciudades, la vida de la sociedad feudoburguesa mostró sus diversos rostros según quienes fueran sus protagonistas y descubrió el tortuoso juego de cada grupo social para afirmarse en la coexistencia.

Capítulo I. La vida rural

Acostumbrados a una larga estabilidad, tanto los señores como los campesinos sufrieron hondamente las consecuencias de los cambios sociales y económicos. Si en las regiones de más allá del Elba y en algunas otras comarcas europeas el régimen señorial pudo resistir y aun consolidarse, en las regiones más o menos mercantilizadas hubo transformaciones importantes tanto en las relaciones entre las personas como en las que vinculaban a éstas con la tierra. Pero, con todo, las formas de vida cambiaron poco. La sociedad dual de *milites et rustici* subsistió en muchas partes a pesar de la persistente tendencia a la liberación de los siervos y a la nueva condición que adquirieron tanto los arrendatarios como los pequeños propietarios, cuyo número empezó a crecer. Y la vigorosa resistencia de quienes gozaban de privilegios frente a los intentos de limitarlos mantuvo al mundo rural un poco al margen del proceso de cambio.

Sin embargo, se alteraron las formas de vida de los señores en sus señoríos, y más los laicos que los eclesiásticos. Los primeros conocieron la amarga experiencia del empobrecimiento y de tener que luchar con sus antes dóciles colonos para mantener su sujeción. La vida del castillo rural se hizo menos plácida y aun a veces se vio sacudida la de los monasterios. Nuevos tipos de propietarios aparecieron a su lado. Pero bajo todos ellos, el campesinado siguió su dura vida de trabajo, aliviada sólo por la esperanza de un cambio en su condición, que sólo algunos lograban alcanzar.

Mejoraron de condición los siervos que lograron emanciparse, los que se transformaron en arrendatarios o los que obtuvieron el goce de una pequeña propiedad. Cada uno quiso resolver su propia situación apelando a los inesperados recursos que le proporcionaban las sucesivas coyunturas que suscitó el cambio estructural de la economía. Y cuando lo lograron, comenzaron a esbozar un proyecto de vida distinto del de sus padres, en cuya forma se advertían resabios del modelo urbano y burgués y, a veces, del modelo señorial, desprovisto este último, poco a poco, de su aureola de intangibilidad.

Los que no lo lograron tuvieron que seguir como estaban: comiendo pobremente y descansando en la aislada choza o en la aldea rural del rudo trabajo cotidiano. Pero aun éstos empezaron a confrontar su situación con nuevas y vagas aspiraciones. Lo que antes parecía un sino inexorable empezó a

parecer a algunos imposible de soportar. Algunos, reducidos a la miseria e incapaces de adoptar una activa actitud disconformista, salieron a mendigar el pan de cada día. Otros, más desesperados y más viriles, tomaron el camino de la rebeldía frontal. Y algunos optaron por imitar a los señores pobres que se habían transformado en bandidos, lanzándose a los caminos, puñal en mano, y se deslizaron por la pendiente del delito. Todavía tuvieron otra opción: entrar en los ejércitos reales como arqueros, o integrar las bandas mercenarias que tenían un status intermedio entre la ilegalidad y la legalidad. Todos, en conjunto, constituyeron esa zona marginal de la sociedad feudoburguesa, que no encontró nuevas alternativas en el reordenamiento del mundo que se constituía. Así creció la esperanza de emigrar hacia las ciudades, en las que parecía haber sitio para todos dentro de un marco de seguridad y bienestar.

I. Los señores en sus señoríos

Miembros de vieja estirpe nobiliaria, los antiguos señores sentían el mando rural como suyo. El mismo sentimiento abrigaban los abades y priores de las grandes abadías y monasterios, y con doble razón, puesto que eran generalmente nobles y gozaban, además, de las prerrogativas que les otorgaba su condición de señores de un gran señorío eclesiástico. Y en este mundo suyo, estaban acostumbrados a vivir en el digno ocio de quienes dedicaban su vida a los más altos fines del mundo secular, unos, y del mundo espiritual, otros. Defensores y oradores, les llamaban los textos que enumeraban los brazos de la sociedad. Y unos y otros debían dejar transcurrir su existencia desentendidos de los bajos menesteres de la vida cotidiana, que se encargaban de cumplir sus administradores y, por debajo de ellos, los labradores, siervos o libres.

A estos últimos les estaba encomendada la producción de la riqueza de que disfrutaban los señores, y la realización gratuita de los trabajos que requerían no sólo su bienestar sino también ese lujo al que obligaba su grandeza. En cambio, los señores laicos cuidaban del gobierno y la guerra, departían en los tiempos de paz con las damas y los nobles vasallos, distraían sus ocios en las cacerías y los torneos y alegraban sus horas con la compañía de trovadores y juglares. Los señores eclesiásticos, por su parte, cumplían sus deberes religiosos: leían los textos sagrados, meditaban, oraban a las horas canónicas, celebraban los oficios, prestaban su auxilio espiritual a los señores laicos, a los que oían en confesión y a los que administraban los sacramentos; y acaso ocupaban su tiempo libre en entretenimientos caballerescos.

La guerra formaba parte del ocio de los señores. No era un trabajo sino una actividad libre, sin otra finalidad que los altos intereses del género humano. Ni era un trabajo la política, practicada a través de las conversaciones entre pares y, a veces, prestando su consejo a los reyes en el elevado nivel

de los más altos pensamientos de justicia y lealtad. Del mismo modo, la meditación y el ejercicio del culto formaban parte del ocio noble del alto clero. Tal era la concepción señorial del ocio, vigente sin contradicciones durante mucho tiempo y arraigada tan vigorosamente en los espíritus de las clases nobles que persistió como inalterable e idealizado esquema de vida cuando las circunstancias cambiaron y las obligaron a abandonar su aristocrática postura.

En rigor, el ocio noble significaba solamente desentendimiento de las actividades económicas, fundado en que la abundante riqueza debían proporcionarla otros, que les estaban sometidos. Pero la crisis destruyó este esquema de vida, y los señores tuvieron que restarle tiempo al ocio para dedicarlo a ciertas actividades antes menospreciadas, a un trabajo con objetivos concretos e inmediatos en el que aparecían cada vez más los sórdidos signos de la competencia desenfrenada y parecían necesarios los mecanismos de la astucia, antes considerados innobles. Acaso con repugnancia —al principio y en algunos casos— los señores debieron aplicarse a la conquista de la propia riqueza.

La crisis introdujo en los campos nuevos señores de origen burgués que no contaban, precisamente, entre sus tradiciones ni la del ocio ni la del desdén por las actividades económicas. Pero introdujo, además, un conjunto creciente de pequeños propietarios que en ocasiones acrecentaron sus propiedades y que, como los nuevos arrendatarios, producían para el mercado, todos los cuales empezaron a alcanzar cierto status social sin que por eso pudieran desatender ni un instante el cuidado de los bienes. Todo, tanto las circunstancias, como la competencia, contribuyó a que los antiguos señores tuvieran que modificar sus formas de vida alternando el ocio con el trabajo y, a veces, sacrificando aquél cuando la estrechez arreciaba. Así apuntaron las profundas contradicciones que acusarían las formas de vida de la nobleza rural.

Para algunos la estrechez derivó en inocultable pobreza y tuvieron que emigrar hacia las cortes o las ciudades en busca de alguna prebenda que les permitiera sobrevivir. Pero muchos permanecieron en los campos y siguieron siendo los señores del castillo. Era, a veces, una imponente mole construida en los tiempos de esplendor del tronco nobiliario, y otras uno más modesto y reducido. A veces su magnitud seguía reflejando en la época de la crisis, y aun después, la extensión de las tierras que señoreaba; pero otras veces permanecía el poderoso castillo cuando habían decrecido las tierras del señor, y con ellas su poder y riqueza, e inversamente dominaba el castillo modesto una extensión productiva creciente y capaz de ofrecer una renta saneada. Antes signo inequívoco del poder, la influencia y la riqueza, la magnitud del castillo dejó de serlo cuando el desplazamiento del sistema alteró la condición económica de los señores.

Por la persistencia y la agudización de situaciones conflictivas —y también de la tradición baronial—

el castillo siguió siendo un centro de vida militar. Preparado para la defensa y para la protección de la hueste del señor, cobró cada vez mayor importancia a medida que el desplazamiento del sistema exacerbó las tensiones internas de las clases nobles y provocó grandes pequeñas contiendas feudales, que algunas veces se transformaron en prolongadas guerras civiles con alcances políticos. El castillo fue entonces base de operaciones, y la vida cotidiana se tiñó de actividad guerrera. Los hombres de armas y los peones que los auxiliaban ocupaban los puestos de combate y las dependencias donde se alojaban, en tanto que la familia del señor se reducía a sus aposentos privados. El juego de la guerra podía forzar a la hueste a replegarse y defender el castillo si era sitiado por el enemigo. Una nueva etapa comenzaba entonces, en la que podían no faltar las privaciones y en la que se exigía a todos el máximo esfuerzo militar para superar el peligro. Pero otras veces era la hueste la que tomaba la ofensiva y en el castillo se preparaba la salida. Y no sólo para luchar con otro señor según las viejas reglas caballerescas. De pronto el señor se convertía en celoso defensor de sus intereses y salía para castigar a sus colonos remisos en el pago del censo debido, o para someter a los que mostraban alguna rebeldía, o simplemente para saquear las chozas y las aldeas campesinas, apoderándose hasta de los miserables ahorros que se escondían en los rincones. La vida militar degeneró a veces en abierto banditismo, y el castillo se transformó en sórdida madriguera desde donde se preparaban los saqueos y los asaltos en los caminos. Los señores mismos podían ser quienes organizaran y dirigieran esas operaciones; pero los castillos alojaron a veces bandas de guerra de entremezclada composición social, que comprendían desde señores que habían declinado social y moralmente hasta malhechores vulgares. Y a causa de esa coparticipación —que podía repetirse en la hueste que un señor preparaba para la guerra presuntamente caballerisca— el castillo cobraba sospechosa fisonomía y mala fama.

Pero, entre tanto, el castillo empezó a ser un centro cada vez más activo de vida económica y administrativa. Siempre lo había sido, puesto que en él recibían el *villicus* o los ministeriales el pago en especies o dinero que debían al señor los colonos y arrendatarios. Pero a medida que fueron cambiando las relaciones de producción y creciendo la actividad dedicada al mercado, el sistema económico dejó de ser rutinario y requirió que el principal interesado —el señor—, además de vigilar el cumplimiento de las obligaciones de sus dependientes, aguzara su ingenio para encontrar en cada coyuntura cómo no perder lo que tenía y, sobre todo, cómo aprovechar nuevas oportunidades para mejorar su haber. Eran decisiones difíciles, puesto que introducían al señor en actividades que antes despreciaba. Cuando los señores ingleses empezaron a optar por la cría de ovejas para exportar la lana, se vieron convertidos en administradores de su hacienda y en promotores de la comercialización de sus productos. La compleja cuenta de la explotación, que los nuevos señores de origen burgués llevaban sin mayor dificultad, se transformó en una desusada preocupación de los viejos señores acostumbrados al ocio caballeresco. Algo de oficina comercial empezó a esbozarse en el castillo señorial, en el que el señor tenía que dedicar cada vez más tiempo a sus negocios si quería defender y salvar su posición, puesto que el mayordomo, los guardabosques, los

ministeriales, todos los que hasta entonces trabajaban para él defendiendo sus intereses, estaban tentados cada vez más por su propia aventura personal gracias al estímulo de la economía de mercado. El dinero había estrechado los márgenes de la antigua y forzosa fidelidad y hacía de cada uno de los antiguos dependientes un presunto competidor que espiaba las posibilidades de acrecentar sus propios beneficios. Sin advertirlo, muchos antiguos señores empezaban a vivir como los nuevos propietarios rurales de origen burgués, vigilando sus intereses y especulando sobre lo que más convenía para defenderlos.

Así deformaban las nuevas circunstancias las antiguas formas de vida señoriales basadas en la concepción del ocio noble y en las tradiciones baroniales. Con todo, subsistían y parecían plenamente recuperables, en parte por la incomprensión del alcance y la profundidad de los cambios que se operaban y en parte por el feliz resultado que, algunas veces, lograba la obstinada persistencia de un señor resuelto a no dejar de ser lo que había sido. Pero las antiguas formas de vida señoriales no sólo apelaban a la tradición baronial, ya decadente y sólo valiosa cuando se la idealizaba. También apelaban a la tradición cortés, que desde hacía tiempo tendía a transformar al castillo militar en un ambiente más refinado, en una pequeña corte. Y aún cuando fuera difícil conseguirlo siempre, sobre todo en regiones alejadas de las grandes cortes que pudieran servir como modelo o donde el ambiente rural no lo favorecía, la vida familiar y cotidiana del castillo siguió rigiéndose por las normas elaboradas para una vida de ocio. Ciertamente, había zonas oscuras en la vida cotidiana del castillo rural. Pero cuando se salía de ellas, se recuperaba esa preocupación por la dignidad señorial que se exteriorizaba en el vestido suntuoso, en un mobiliario que se modernizaba, en una mesa finamente abastecida. La mujer cobraba cada vez más importancia en la vida del castillo, y la concepción —acaso burguesa— de la familia se imponía poco a poco, sin perjuicio de que la sociabilidad cotidiana se extendiera a parientes y allegados, a vasallos y escuderos. Luego, cuando podía gozarse del tranquilo ocio y la estación era propicia, el señor solía salir a cazar y participaba de las fiestas de los campesinos, acaso mezclándose con ellos sin perder la distancia que los separaba, excepto si se trataba de seducir a la campesina.

Pero dentro de esas líneas generales, fue muy distinta la vida del señor rural poderoso, dueño de un imponente castillo y con sólidas rentas, de la del pequeño señor o la del señor empobrecido. De la del primero dejó Gutierre Díez de Games, cronista del conde castellano Pero Niño, una vivaz descripción con motivo de la visita que hizo el conde en 1405 al almirante de Francia Renaud de Trie en su castillo de Sérifontaine: casi una corte, que sobrepasaba largamente las posibilidades del común de los señores rurales. Los otros, los pequeños señores o los que habían caído en la miseria, habitaban los pequeños castillos, que a veces no merecían ese nombre sino apenas el de casas fuertes, como solía llamárseles en Castilla. Y la vida era en ellos a la medida de la morada.

También el tamaño y la calidad de la arquitectura de las abadías y monasterios rurales solía indicar

la riqueza, el poder y la influencia de que gozaban. El abad solía pertenecer a familia noble y se comportaba como los señores laicos de alto rango. Pero los señoríos eclesiásticos se mostraron mucho más rígidos y conservadores que los laicos. Cuando empezó la crisis, se resistieron a la liberación de los siervos y mantuvieron inflexiblemente las tradicionales relaciones de dependencia con las correspondientes cargas de prestaciones personales, de pagos en especies y del tradicional diezmo. También se resistieron más que los señoríos laicos a arrendar tierras y conservaron la administración directa del dominio, como lo venían haciendo de antiguo, con más eficacia y mejor rendimiento que aquéllos.

Por lo demás, las abadías y monasterios seguían acrecentando sus dominios por donaciones o por compra, cuando la mayoría de los señoríos se dislocaban y sus señores se empobrecían. Hubo, ciertamente, una progresiva diferenciación entre los señoríos laicos y los eclesiásticos, que se puso de manifiesto cada vez más a lo largo de la crisis. Mientras declinaban los primeros, se robustecieron estos últimos. La actividad económica fue en ellos muy intensa y todos mostraron una marcada avidez de riquezas. Fue todo eso lo que atrajo las violentas críticas de otros sectores del clero y el profundo odio de los campesinos.

La asidua vigilancia del trabajo y la administración del dominio constituía una preocupación fundamental del señor eclesiástico, a quien ayudaba un personal numeroso y experimentado. Pero la abadía era un centro de vida religiosa y ésa era —o debía ser— la principal actividad. La regla benedictina, de hecho única en los monasterios rurales de antigua data, había perdido, sin embargo, parte de la severidad que introdujeron las reformas promovidas por cluniacenses y cistercienses en el siglo XI. El alto clero se había dejado ganar por las costumbres caballerescas, tanto las baroniales como las cortesas. Pero, con todo, la abadía vivía ajustada a las horas canónicas fijadas para el rezo. Los oficios religiosos se cumplían generalmente con el debido decoro, en presencia a veces de los señores de la comarca, sobre todo cuando se trataba de festividades importantes. También acudían en busca de confesión o para recibir los sacramentos, y acaso consejo y confortamiento en circunstancias difíciles. Entre tanto, la abadía acogía forasteros de calidad que animaban la vida cotidiana, acaso peregrinos, y practicaba la caridad haciendo limosna y ofreciendo a los pobres las sobras de la comida de la comunidad.

No faltaban, sin duda, en los monasterios y abadías, monjes de vocación ascética cuya existencia transcurría en la meditación y la penitencia, o los de vocación intelectual que ocupaban sus horas en el estudio de los textos sagrados, de los Padres de la Iglesia o de sus Doctores, o acaso de las vidas de santos. Pero buena parte del alto clero monástico participaba más del espíritu señorial que de una profunda vocación religiosa. Los tentaba la política, y muchos de ellos seguían atentamente su curso, movidos por la ambición de ser llamados a altos destinos en las cortes. La vida cotidiana solía agitarse con motivo de las luchas feudales, con las intrigas de la política regional y sus

proyecciones sobre horizontes más extensos. Entonces el monasterio se convertía en un mentidero donde se intercambiaban noticias, se anudaban voluntades y, a veces, se conspiraba.

Cuando había tiempo para el ocio, el alto clero se comportaba como la clase noble. No desdeñaba la guerra y solía cambiar el hábito por la armadura. Gustaba de los placeres de la caza, de las largas cabalgatas en las que alternaba con los señores laicos, de los torneos caballerescos. Amaba el lujo en el vestido y en los ornamentos, y ostentaba piedras preciosas en las sortijas y las cruces. Pero el hedonismo monástico se manifestó sobre todo en la mesa, en la de todos los días y más aún en la que se tendía en las grandes festividades. Lo mejor que se producía en sus dominios y lo que aparecía en el mercado llegaba a la mesa monástica, sobre la que flotaba la sombra de la gula. De la corrección de sus modales en la mesa creía Chaucer que tenía que hablar para caracterizar a la priora Madame Eglentyne, y de manjares sabrosos hace hablar al abad la *Danza de la muerte*. Una sensualidad creciente invadía la vida de los monasterios, donde el pecado de lujuria no parecía capital.

Fue el Arcipreste de Hita quien puntualizó la relación entre la condición del señor y su morada. Decía:

Señor, chica morada a gran señor no presta;

y agregaba luego:

A grand señor conviene gran palacio y gran vega.

Heredados de sus antepasados, los castillos y casas fuertes más revelaban la antigua condición de la familia que la situación real del señor cuando empezó el dislocamiento de la sociedad feudal. Pero tanto la robusta muralla de las mejores fortalezas como la pobre torre que defendía un castillejo representaban la actitud de quienes, por pertenecer a las clases nobles, se sentían llamados sobre todo al ejercicio de la guerra. Compraron a veces los castillos, grandes o pequeños, los burgueses ricos que querían invertir su dinero en las zonas rurales. Pero no era su intención combatir, a menos de verse arrastrados por las contiendas que desencadenaban los señores o por las luchas contra campesinos rebeldes. No fueron a los campos con espíritu señorial sino con espíritu mercantil. Y si algo imitaron de los señores fue más bien el género de vida. Generalmente no podían abandonar sus intereses comerciales en la ciudad; y aunque se ufanaban de ser señores de un dominio —cuyo título podían comprar y, a veces, usar dejándose llevar por la costumbre— sólo pasaban en sus castillos los meses del verano, cuando el tiempo era propicio, la naturaleza se

mostraba acogedora y bella, se celebraban fiestas campesinas y las faenas rurales entraban en la etapa que más convenía observar de cerca. El castillo no fue normalmente para ellos una sede militar y política sino, simplemente, una casa de temporada, acaso para ellos la mejor temporada del año puesto que podían alternar con gentes de calidad, desplegar su riqueza en un ambiente superior en el que ésta era apreciada, y hacer alarde de lujo y refinamiento, mientras vigilaban de cerca la marcha de la explotación.

Diseminadas, y distinguiéndose de las chozas campesinas, estaban las casas de los arrendatarios prósperos y de los pequeños propietarios: casas, simplemente, para vivir, nuevas muchas de ellas y sin pretensiones señoriales. Más bien comenzaban a parecerse a las casas burguesas por las comodidades que poseían y los muebles y utensilios con que se las dotaba. El pequeño propietario no tenía casa heredada de lejanos antepasados ni más pretensión que vivir de su trabajo, que llenaba casi todas las horas de su vida, fuera cultivando la tierra o criando animales. Hombre de campo, sabía gozar de las cosas que el campo le ofrecía; y si su prosperidad se acentuaba, disfrutaba holgadamente de los placeres de la mesa y legaba a sus hijos una posición honorable que les prometía un futuro mejor que el de su padre. Acaso un cargo municipal lo arrancaba del anonimato. Pero lo importante era que consolidaba una fortuna hecha en la explotación de la tierra para intervenir en el mercado: era, pues, una fortuna en dinero. No era, ciertamente, un señor, aunque conservase una servidumbre, que podía no ser personal sino la que estaba adscripta a su tierra. Pero en el dislocamiento del sistema tradicional, su ascenso económico le aseguraba poco a poco una condición respetable, sobre todo porque mientras él subía bajaban muchos pequeños señores. Así se constituía, no sin retrocesos y sobresaltos, una capa social campesina que, por ser intermedia, atentaba sordamente contra la vieja estructura dual de la sociedad rural e introducía en ella conflictos inéditos. Detrás de ese proceso, estaban el mercado y la nueva economía.

II. El campesinado

La crisis despertó al campesinado, que hasta entonces había sido una masa inerte y sumisa. Situaciones que había soportado mansamente durante siglos se tornaron intolerables en muy poco tiempo, al aparecer las primeras fisuras en el sistema económico y, sobre todo, los primeros síntomas del desconcierto de las clases señoriales, que provocó o estimuló algunas transformaciones importantes en la vida campesina. Hubo hechos económicos y sociales que fueron decisivos, pero no fue menos decisivo que el campesinado cobrara conciencia, al mismo tiempo, tanto de su situación tradicional como de las nuevas perspectivas que se abrían para él.

En poco tiempo, la figura del campesino adquirió una inusitada significación. El *Jacques* francés que

aparecía en los *fabliaux* con tan desvanecida personalidad y al que los nobles daban ese nombre —o el de Jacques Bonhomme— en son de burla y menosprecio, se transformó en un rival de sus señores en el manejo de los intereses rurales, aun cuando tuviera que apelar a la astucia y al disimulo para obtener alguna ventaja. Pero las fue consiguiendo poco a poco, y cuando se rebelaron los campesinos en 1358, su personalidad se fue definiendo aun cuando fuera con rasgos que resultaban odiosos y despreciables para los nobles. Su violencia y su capacidad de rebeldía lo mostraron como un ser humano —aun cuando a veces fuera inhumana su conducta— y no un bien semoviente equiparable al ganado. Cuando Alain Chartier lo hace discutir con el caballero y el clero, a principios del siglo XV, el campesino es ya, no sólo un ser humano, sino también un ser social, al que parece reconocérsele considerable gravitación en la vida del reino.

Cuando a fines del siglo XIV Johannes von Tepla eligió interlocutor para el diálogo con la Muerte, el elegido fue un labrador de Bohemia que, al quejarse de que aquélla le había arrebatado a su mujer, desplegaba un rico cuadro de su vida interior, de sus sentimientos y de su perdida felicidad. El labrador pudo ser imaginado no sólo como un hombre, también como un hombre profundo y reflexivo. Así aparece también el *plowman* inglés en la visión que, hacia la misma época, compuso presumiblemente William Langland. Saturado de espíritu religioso, sus quejas sobre su trabajosa vida no eran simples lamentos por los males que individualmente padecía cada labrador, sino invocaciones movidas por un sentimiento de justicia y por una indignación universal por la violación de las normas cristianas que decían acatar los autores de sus males, seculares y especialmente eclesiásticos. El labrador sufría, pero pensaba y juzgaba. Figura semejante tenía en las "danzas de la muerte" más o menos contemporáneas o en otras ocasionales apariciones como en el *Sachsenspiegel*.

A medida que cobraba conciencia de su situación, el campesinado sentía que su vida era más dura. Lo fue, sin duda, por la creciente violencia que ejercieron contra ellos no sólo sus señores naturales ávidos de recomponer sus rentas sino también los hombres de armas que se hacían dueños de la situación allí por donde pasaban. Pero en lo cotidiano y rutinario la vida del campesino seguía siendo la misma que antes, y muchos de ellos mejoraban de condición. Sólo que las duras faenas rurales le parecían cada vez más insoportables precisamente si veía a su vecino mejorar y, sobre todo, si reparaba en las posibilidades que la crisis empezó a ofrecerle.

Su vida cotidiana —y casi toda su vida— consistía en realizar un duro trabajo que, además, apenas era en su propio provecho. El campesino "que nunca la mano sacó de la reja... arando las tierras para sembrar pan", podía ser caracterizado más rudamente aun recordando que "había llevado en su vida muchas carretadas de estiércol". Sus ocupaciones eran muchas y diversas según que labrara la tierra o criara animales, como la serrana del Arcipreste de Hita. Pero siempre lo agobiaban la rutina, la fatiga, el esfuerzo para resolver las mil dificultades del trabajo y de la vida diaria. Algo idealizadas,

algunos miniados representaron las faenas del campo que, con más realismo, pintaría luego Brueghel el Viejo, llamado justamente "Brueghel de los campesinos", heredero legítimo de los pintores flamencos del siglo XV.

Con frecuencia habitaba el campesino una choza o cabaña hecha de troncos y con techo de paja. La vida era un poco menos dura si vivía en una aldea rural, pequeña aglomeración de viviendas no siempre contiguas en las que, por lo menos, contaba con el apoyo y con el sostén del párroco rural. Éste, si algunas veces era demasiado celoso del cobro de los diezmos, muchas otras compartía la pobreza del campesino, comprendía sus angustias, socorría a los pobres y a los enfermos y ofrecía a todos su auxilio espiritual, como hacía el buen párroco de Chaucer. Más de treinta mil parroquias se contaban en lo que era Francia a principios del siglo XIV, algunas de las cuales desaparecieron con el tiempo. A veces, podía ser el párroco tan simple como los campesinos, que lo eran mucho y lo parecían más a causa de su aislamiento y sus costumbres primitivas. Pero la vida religiosa, tan rutinaria y elemental como pudiera ser, constituía una ventana por la que el campesino se asomaba a otras preocupaciones distintas de las que les traía su trabajo cotidiano, y hasta le ofrecía la distracción de las festividades que se celebraban con un poco más de movimiento que los oficios regulares.

Esos días, el campesino se vestía lo mejor que podía y acaso luego completara el festejo regalándose con una comida de excepción: carne fresca de oveja o pescado frito, según las regiones, quizá conejo, y, algunas veces, la codorniz o las perdices señoriales fruto de sus habilidades de cazador furtivo. Un poco de vino o cerveza "de a penique" podían acompañar el modesto festín, que remplazaba el tocino y las coles cotidianas.

Mejor ocasión todavía para romper la rutina del trabajo eran las fiestas campesinas, en las fechas señaladas por la tradición y las tareas rurales, y en las que a veces se mezclaban los señores. Algo aprendían los campesinos del mundo observando los vestidos y las costumbres de gentes de condición distinta a la suya. Pero más aprendían asomándose a los caminos, por donde circulaban gente de guerra pero también gente de paz, que sacudían la tranquilidad aldeana difundiendo las novedades de un mundo turbulento que se agitaba y creaba situaciones inusitadas. En la taberna —si la había— se reunían ocasionalmente los forasteros con los lugareños y la conversación iba y venía. Pero lo que introducía una distracción sustancial en la vida del campesino era la concurrencia al mercado. Marchando por el camino, quizá unido a algún grupo que hacía el mismo viaje, ya comenzaba la aventura rompiendo el aislamiento de la choza o la aldea. Una vez en el mercado, mientras trataba de vender productos al mejor precio y comprar lo que necesitaba regateando con astucia y tenacidad, el campesino ingresaba en el ambiente promiscuo de la ciudad, grande o pequeña. Allí entraba en conversación con gentes variadas, intercambiaba opiniones, recogía noticias, captaba las nuevas actitudes que se conformaban en la nueva sociedad, y de ese modo,

semana a semana, iba haciéndose una idea del confuso mundo cuyos cambios profundos se manifestaban en inusitados episodios cotidianos.

Muchos de esos episodios le concernían directamente. La proximidad de un ejército real o señorial amenazaban la paz, la seguridad y los pocos bienes de los campesinos, tanto como las bandas de forajidos que los saqueaban metódicamente. La vida rural se fue haciendo cada vez más amarga y cada uno reaccionó a su modo. Mientras trataban de mejorar su posición, muchos pensaron en responder a la violencia con la violencia. Pero sólo se decidieron cuando algún factor aglutinante los sacó de su inercia: un hecho insólito o unas voces respetadas que los convocaban a la acción, como fue la de los clérigos que apelaban a los principios igualitarios del Evangelio.

Algunos pensaron en cambiar de lugar, buscando otras tierras donde empezar de nuevo su vida de labradores. Quisieron ser libres y quisieron ser propietarios, para lo cual estaban dispuestos a empeñar su vida en un esfuerzo sostenido y laborioso, que podía dar sus frutos, si no para quien lo había iniciado, quizá para sus descendientes. Pero muchos empezaron a soñar con abandonar los campos y emigrar hacia las ciudades. Fue la gran tentación. Un poeta de Champaña hablaba de que los campesinos "desean las ciudades... las fiestas, los mercados, el teatro". Ese deseo llevó a muchos a probar su suerte: algunos trabajando en un nuevo oficio o ejerciendo el comercio; y los espíritus más aventureros tentando suerte en actividades diversas, lícitas o ilícitas, como quedó simbolizado en las variadas aventuras que la leyenda atribuía a Till Eulenspiegel en distintas ciudades alemanas.

Pero Till no sólo se aventuró, según la leyenda, por las ciudades. Hijo de unos campesinos de Sajonia, se atrevió una vez a llegar hasta la corte del rey de Dinamarca y se hizo pasar por cortesano. La leyenda es significativa. Dos opciones tenía el campesino que buscaba nuevos horizontes: desligarse de su mundo tradicional, el de la sociedad dual, e incorporarse al nuevo mundo urbano, o buscar el camino del ascenso dentro de su propio ámbito y tratar de ser libre, arrendatario, propietario acaso, y adquirir en el mundo rural una categoría que tuviera siquiera el perfume de la condición señorial. Quizá fuera esta última opción la que más seducía a muchos, pese a su carácter casi utópico. Pero algunos observaron que esa tendencia existía. Una narración de Heinrich von Wattenwiler, escrita en Suiza en la primera mitad del siglo XV, exhibía un conjunto de campesinos que adoptaban, de manera ridícula, las costumbres y las formas de trato de las clases señoriales. Quizá las reflexiones de Alain Chartier sobre el uso de vestidos ajenos a la propia condición social se refirieran también a esa preocupación nacida en los ambientes rurales.

Por lo demás, los señores habían puesto los ojos en el campesinado mirándolo de otro modo. A medida que los campesinos mejoraban de condición y afirmaban muchos de ellos su condición

libre, empezaron a ser considerados como personas, individualizables por sus rasgos propios. Ciertamente, quien más pronto despertó la curiosidad del señor no fue el campesino sino la campesina. Un pequeño señor de Baviera, Neidhart von Reuental, había compuesto en el siglo XIII unos poemas dedicados a exaltar sus amores con las aldeanas a las que admiraba por su belleza y en los que maltrataba a los aldeanos que le disputaban a sus preferidas. Si sus éxitos fueron fáciles, parecería que no lo fueron los del Arcipreste de Hita cuando "fue a probar la sierra", y se encontró con serranas prevenidas contra los señores que pretendían seducirlas. Las serranas se convertirían en símbolos de la femineidad fresca y espontánea, propia de ambientes no contaminados por el artificio de las ciudades y las cortes. Los poetas descubrieron sus encantos, acaso idealizados, y algunos de ellos, Carvajales y el marqués de Santillana, hicieron su elogio en verso castellano y testimoniaron indirectamente acerca de su virtud y de su resistencia a la seducción, un poco elemental, de los señores.

Pero en esa imagen idealizada de las serranas había algo más que el entusiasmo erótico. Empezaba a aparecer una idealización de la vida campesina en contraste con los ambientes turbios en los que los señores actuaban: cortes y ciudades. Philippe de Vitry y más tarde el marqués de Santillana idealizaban la vida campesina, juzgándola feliz y libre de tribulaciones. El campo verde, la leche pura, los frutos frescos de que disfrutaba el campesino parecieron envidiables al cortesano que sentía cada vez más el peso de sus cadenas de oro, olvidando los trabajos que acompañaba a su goce. Pero no faltaron las voces que les recordaron lo diferente que era la realidad de esa idealización, y sobre todo, la áspera voz de Villon. Pero en la idealización quedaba el testimonio de que algo cambiaba en la imagen que la nueva sociedad se hacía del campesinado. Dueño de su vida, el campesino no sólo comenzaba a vivir a su modo afirmando sus propias normas, sino que rompía los esquemas tradicionales y forzaba a quienes antes lo despreciaban a reconocerlo como un ser humano, como un elemento insoslayable de la vida social, y como un carácter individualizado e individualizable. Otra tenía que ser, pues, la actitud de los señores frente a ellos.

III. Mendigos, rebeldes y bandidos

La intensidad y, sobre todo, la rapidez de los cambios que se producían en las áreas rurales, tanto en cuanto a la condición de las personas como en las formas de tenencia y uso de la tierra, provocó en muchos casos tremendos desajustes que alteraron profunda y a veces definitivamente el destino de individuos aislados o de grupos enteros. Quien salía de la posición que ocupaba y no podía hallar otra, caía en una suerte de marginalidad que generalmente se acentuaba con el tiempo y terminaba por precipitarse en una situación desesperada. La crisis se hizo tan profunda que cada uno decidió pensar solamente en sí mismo y dejar que, de los demás, se salvara quien pudiera. Se quebraron los vínculos que protegían a los más débiles, fallaron los escasos mecanismos de ayuda a los

necesitados a medida que su número fue creciendo, y aquel que caía social y económicamente descubría que su caída no provocaba sino un sentimiento de indiferencia y de rechazo.

Salir a mendigar fue la primera respuesta que muchos dieron a sus necesidades, para conseguir el sustento de cada día. Los caminos se poblaron de desarraigados, sin casa ni familia, acaso refugiados en una cabaña abandonada o dispuestos a ambular sin techo. La limosna podía llegarles alguna vez. Pero la miseria causaba horror al que conseguía no caer en ella, y el horror estimulaba el egoísmo, de modo que el mendigo recibía poca ayuda y más bien era rechazado por quienes podían ofrecérsela. Y su suerte aún podía empeorar si una enfermedad se apoderaba de él. Las epidemias acentuaron el horror y el egoísmo de quienes escapaban de ella, y la antigua proscripción del leproso se hizo aún más dura para el que caía víctima de la peste, a quien nadie quería acercarse y al que, en el fondo, todos deseaban una pronta muerte. La desesperación del pobre y del enfermo solía impulsarlos al robo. Tal era la situación de estos marginales, mansos y humillados en un principio y acaso luego llevados por la desesperación a la violencia, que empezó a producirse con la crisis de principios del siglo XIV y que, con altibajos, se prolongó durante largo tiempo. Tomás Moro la describió con rasgos dramáticos al comenzar el siglo XVI.

El progresivo deterioro de las condiciones de vida despertó en algunos un fuerte sentimiento de rebeldía: creyeron que debían luchar antes de entregarse vencidos. Pero ¿contra quién? Cualesquiera fueran sus condiciones naturales, el campesino era ignorante y estaba, además, embrutecido por un trabajo rutinario y agobiador. Sin duda desconocía los mecanismos económicos y sociales que habían desatado la crisis, cosa nada extraña, puesto que nadie los conocía bien y cada uno resolvía sus problemas pragmáticamente. Pero, además, le estaba vedado conocer los más elementales mecanismos de la crisis que lo afectaba, distintos en cada lugar y en cada circunstancia. Contra quién luchar, constituía para el campesino un problema difícil de resolver, y el sentimiento de rebeldía sólo en ocasiones se canalizó hacia fines definidos en tanto que la mayoría de las veces se transformó en una repentina irrupción de cólera o en la satisfacción de una venganza.

De hecho, todo fugitivo de la tierra con la que estaba vinculado era un rebelde: pacífico, si se limitaba a escapar en busca de otros horizontes, y sobre todo si los hallaba y lograba luego soslayar las reivindicaciones del señor, con frecuencia impotente ante otra jurisdicción judicial que no fuera la suya propia. No obstante, esa rebeldía pacífica profundizaba la situación conflictiva y el dislocamiento del sistema, y las clases nobles se sentían atacadas por ella en los fundamentos mismos de sus privilegios. Sin embargo, fueron impotentes contra esa rebeldía, en la que por lo demás, sólo solían ver un fenómeno ocasional y aislado.

La rebeldía se hizo patente —y peligrosa— cuando adquirió algún grado de violencia. Contra quién se ejerció en cada caso fue el resultado del azar, y la víctima pudo ser el último eslabón de la cadena de los expoliadores, sólo por ser el que daba la cara. Otras veces, como en la violencia desencadenada en 1381 contra los monasterios ingleses de Bury St. Edmunds, St. Albans, Chester y Peterborough, los campesinos —a veces los mismos siervos de la abadía— se arrojaron contra el prior y los monjes responsabilizándolos mancomunadamente de las exacciones que sufrían o de la obstinada oposición a concederles la libertad. Y la rebeldía alcanzó su máxima peligrosidad cuando aglutinó vastas masas que vencieron sus inhibiciones ancestrales y se lanzaron con furia sanguinaria contra los señores, laicos o eclesiásticos, en Francia, en Inglaterra, en Bohemia o en Alemania.

La vida del rebelde fue un momento en la vida del campesino. Acaso murió durante la represión, no menos sanguinaria, con que respondieron los señores al ataque. Pero si sobrevivió fue para volver a su antigua condición, endurecida en los primeros tiempos como consecuencia de la derrota. Otros quizá pasaron a engrosar las filas de los mendigos y otros, fugitivos y rebeldes, descargaron su resentimiento colocándose resueltamente al margen de la ley. Hubo bandidos individuales, que cometían sus fechorías solos, en los caminos o en los bordes de las aldeas. Pero hubo bandas organizadas para el robo y el saqueo, con su secuela de asesinatos cuando las circunstancias lo exigían o cuando el odio buscaba la satisfacción de la venganza. No siempre las bandas se componían de simples campesinos. Señores o hijos de señores caídos en la miseria podían formar parte de ellas, o acaso ejercer su jefatura. Pero algunos campesinos y antiguos soldados, diestros en el manejo de las armas, podían bastarse para formar un grupo aguerrido de forajidos capaz de tener aterrorizada una comarca. "Salían a los caminos, y robaban y tomaban todo lo que podían haber, y mataban a los hombres por los caminos y forzaban a las mujeres y hacían otros muchos males." Sin duda los habitantes de la comarca temían y odiaban a los malhechores, y aplaudían al conde o al rey que los libraba de sus acechanzas. Pero es significativo que el inglés Geoffrey Chaucer, cauto y discreto, conservador e inteligente, pusiera en boca del *manciple* —o administrador— estas reflexiones sobre la significación que las mismas acciones adquirían según la distinta condición social de quien las ejecutaba: "Yo soy hombre franco y lo que digo es esto: entre una mujer de alto linaje, pero deshonesta en su cuerpo, y una pobre muchacha, no hay en verdad otra sola diferencia que ésta (si es que las dos obran mal): que la noble, por su condición superior, será llamada por el amante su dama; y porque la otra es una pobre mujer, será llamada su manceba o su querida. Y Dios sabe, amado hospederero, hermano mío, que los hombres colocan a la una tan bajo como a la otra. De igual manera, entre un tirano sin título y un proscrito o un bandido famoso, declaro lo propio: no hay diferencia alguna. Alejandro fue quien dijo estas palabras: el tirano, por tener mayor poder para matar de una vez, merced a la fuerza de su hueste, y para quemar casas y hogares, dejándolo todo desolado, recibe el nombre de capitán. Y el rebelde, porque dispone sólo de una pequeña cuadrilla, y no puede causar daños tan grandes como aquél ni traer a una comarca a tamaña desventura, llámasele rebelde o ladrón." El juicio entrañaba una visión de la nueva sociedad.

A medida que se fue saliendo de la crisis, la acción señorial y, sobre todo, la de las monarquías que crecían en poder, comenzaron a poner orden en las áreas rurales. Sin duda en defensa de los señores, pero aprovechando la tendencia a la estabilización que impulsaban los nuevos libres, los nuevos arrendatarios, los nuevos propietarios. La sociedad rural, sacudida por los conflictos internos, encontró, sin embargo, en las nuevas situaciones sociales y económicas la mejor contribución para su ordenamiento dentro de cierto equilibrio entre los grupos sociales tradicionales y los que fueron generados por la crisis.

Capítulo II. La vida cortesana.

La vieja nobleza, poseedora de la tierra y heredera de una tradición secular, era el único grupo social que, en medio de la crisis, podía ostentar un definido estilo de clase cuya explícita manifestación fue su forma de vida. Elaborada espontáneamente cuando nadie podía atreverse a disputarle la hegemonía en ningún terreno, esa forma de vida había tenido diversos avatares: fue baronial primero, cortés luego, y poco a poco se tornó caballeresca, precisamente cuando comenzó a reaccionar frente a la presencia y a la acción indirecta de otras formas de vida elaboradas y practicadas por los nuevos grupos sociales en ascenso. Esta última fue, precisamente, la que se acentuó y profundizó, desembocando en una concepción cortesana.

Si antes había sido espontánea la creación de una forma de vida noble, ahora fue cada vez más deliberado y consciente el ordenamiento de su nuevo avatar. La vida cortesana se fue plasmando como una obra de arte, para intensificar los rasgos que la diferenciaban de las otras formas de vida: la de los diversos estratos de las burguesías, las de las clases populares urbanas, la de los grupos rurales afincados pero sin tradición señorial. Se fijaron sus formas exteriores, pero también los supuestos y contenidos de la vida cortés. Se decantaron y estilizaron las tradiciones nobles para constituir con ellas, tras su idealización, una doctrina capaz de sustentar el modo cortesano de vida. Y esa obra de arte, que como tal tenía un vigoroso componente estético, se siguió perfeccionando a través del esfuerzo de los más exquisitos, empeñados en fijar sutilmente los más finos detalles del arte de la convivencia noble, que era también un arte de la existencia un *ars vivendi*, que pretendía ser puro de toda contaminación.

No lo fue, sin embargo. Las influencias del confuso y complejo contorno social se filtraron en ella, imperceptiblemente unas veces, abiertamente otras por la deliberada decisión de los más cínicos, esto es de quienes defendían tenazmente las formas de la vida cortés pero no creían en sus

supuestos. Nuevos intereses y nuevos valores seducían a muchos de los que componían las cortes señoriales pero que no ignoraban el mundo que se agitaba fuera de ellas. Y no pudiendo resistir los conflictos que suscitaban esas tentaciones, extremaron su celo para encubrirlas al mismo tiempo que cedían a ellas. Fue un esfuerzo tenaz que sólo logró consagrar la hipocresía como una regla insoslayable de la vida de las viejas *élite*.s poco decididas a aceptar el nuevo papel que la sociedad les ofrecía.

Las nuevas cortes, ciertamente, tuvieron una fisonomía equívoca, y su existencia testimonió la peculiar estructura de la sociedad feudoburguesa, con sus heterogéneos grupos yuxtapuestos en proceso de lenta y difícil interpenetración. Hubo un espíritu de las cortes, que se elaboró fundamentalmente en las de tradición señorial. Pero las cortes feudoburguesas que se constituyeron en Italia descubrieron la contradicción que aquél entrañaba, y comprendieron que podían imitar sus rasgos externos y las formas de vida que había inspirado, sin perjuicio de mantener sus propios valores, menos nostálgicos y más realistas. Por eso llegaron a convertirse en los modelos válidos de la vida cortesana y adquirieron prestigio e influencia —acaso más que las señoriales— a medida que pasó el tiempo y se consolidó la nueva sociedad.

Durante cierto tiempo fue perceptible la diferencia entre unas y otras, entre la de los duques de Borgoña y la de los Visconti o los Sforza, derivada de la diversidad de tradiciones y de objetivos. Pero poco a poco las diferencias comenzaron a desvanecerse por la progresiva declinación de las tendencias anacrónicas y el fortalecimiento de aquellas otras que expresaban más genuinamente las situaciones reales.

I. El espíritu de las cortes

Cortes habían existido siempre, allí donde se encontraba un foco de poder. Alrededor de quien lo ejercía se agrupaban sus parientes, sus vasallos, y un mundo variado de gentes que cumplían diversas funciones, públicas o privadas, desde las más altas hasta las más humildes. Pero sólo a partir de cierta época, entre el siglo XII y el XIII, empezaron a adquirir las cortes nobiliarias un aire singular. Lo que antes era sólo un foco de poder militar y político se transformó en un pequeño universo social en el que, junto a las obligaciones que cada uno debía cumplir, se ejercitaba un tipo de convivencia cada vez más diferenciada de la del resto de la sociedad. En rigor, ese pequeño universo social comenzó a crear una nueva forma de vida en la que el ocio y el goce se fueron transformando en valores cada vez más importantes y significativos. Esa combinación de los deberes misionales, por una parte, y el abandono a las satisfacciones de la sensualidad, por otra, caracterizó cada vez más la forma de vida nobiliaria, que se elaboró y perfeccionó en las cortes.

Pero a partir de la crisis del siglo XIV, y como respuesta a las nuevas situaciones sociales, tomó los peculiares caracteres que definirían la cortesanía. Lo que Castiglione definió en 1514 como un tipo representativo de la sociedad —*il cortegiano*— había comenzado a perfilarse dos siglos antes.

Creación original de las clases nobiliarias, la forma de vida cortesana fue entonces el resultado de un claro designio: delimitar un ámbito donde mantenerse separadas del resto de la abigarrada sociedad que se constituía, acentuar su fisonomía de clase y las diferencias que las separaban de los demás, y alimentar metódicamente sus tradiciones para que no se desvanecieran en la confusión que predominaba a su alrededor. Refugios y baluartes, las cortes localizaron en el espacio —un castillo, o a veces un campamento militar— una manera de entender la existencia y un designio denodado de imponer su superioridad sobre su contorno.

Una minúscula sociedad se alojaba en las cortes, como si fuera una isla en el seno de la sociedad global. Cuando esta última desbordaba todos los cuadros tradicionales, la sociedad cortesana los recreaba y fortalecía para seguir inscrita en ellos. Cuando una se hacía cada vez más fluida por la repercusión que la economía monetaria tenía sobre la movilidad social, la otra procuraba mantenerse cerrada y sólo entreabría sus puertas al que sabía esperar, cumplía un largo aprendizaje y probaba estar resuelto a acatar fielmente las reglas preestablecidas. Y mientras se conmovían las relaciones estáticas que antes predominaban en el conjunto de la sociedad, la de las cortes endurecía el sistema jerárquico que ligaba a sus miembros a partir de la más alta dignidad.

La minúscula sociedad cortesana se diferenciaba de hecho e inequívocamente del resto. Pero era designio de sus miembros acentuar las diferencias y hacerlas ostensibles. Querían poner de manifiesto que eran antiguas tanto su riqueza como su condición nobiliaria, esto es, que nada tenían que ver con los grupos burgueses, ni siquiera aquellos que habían conquistado poder y fortuna y formaban parte del patriciado de sus ciudades. Y no exhibiendo pergaminos que atestiguaran su condición, cosa innecesaria, ni apelando a los cronistas encargados de redactar la historia de cada cosa, destinada más bien a la posteridad, aspiraban a que la diferencia entre ellos y los demás quedara demostrada de hecho, cada día con su sola presencia, o mejor, con su sola existencia, vedada casi siempre a las miradas vulgares y manifestada públicamente sólo en circunstancias excepcionales, en las que el boato y la distancia contribuían a hacerla tan sorprendente que llegaba a ser un verdadero espectáculo.

El espíritu de las cortes fue una creación señorial que se elaboró lentamente, pero de la que se cobró conciencia precisa sólo hacia la segunda mitad del siglo XIV. Desde entonces, papas, reyes, grandes señores, tanto laicos como eclesiásticos, y aun señores de significación meramente local, se acostumbraron a cultivar la convivencia noble. Pero fue una creación cada vez menos

espontánea. Fue, en verdad, una respuesta a un contorno social que provocaba en las viejas clases nobles un sentimiento de sorpresa, y acaso de repugnancia y desprecio. La creación de una forma de vida cortesana —y su constante perfeccionamiento y renovación— no fue sólo un caprichoso entretenimiento en una vida de ocio sino que adquirió los caracteres de una nueva misión, al lado de las misiones militares, religiosas y políticas que las clases nobles juzgaban como específicas y fundamentales. Consistía en perpetuar una tradición que poco a poco se tornaba anacrónica, que se descubría amenazada en medio de un mundo que se alejaba de ella. Por eso el conservarla se transformó en una misión, que era como una batalla continua entre el pasado y el presente, librada cada día luchando contra la corriente y acentuando, a veces hasta un grado grotesco, la artificiosidad con que se la ostentaba. Y cuando era necesario transigir con algo de lo que el contorno imponía —siempre relacionado con el poder del dinero— se lo incorporaba a las formas de vida cortesana enmascarado con los signos de un sabio y sutil refinamiento. Nada debía aceptarse, sin embargo, que comprometiese ese esquema formal que constituía el espíritu de las cortes. La reglas eran rigurosas e inflexibles y todos reconocían, gracias a un instinto seguro, lo que se ajustaba o lo que no se ajustaba a ellas. Tácitas sanciones condenaban a quienes las infringían, acaso marginándolos o, al menos, castigándolos con la severa pena del ridículo.

Con todo, algunas contradicciones acusaba el espíritu de las cortes. Lo que más sutilmente se había infiltrado en él de las tendencias del contorno social fue, precisamente esa profanidad que acarrearaba consigo el nuevo realismo burgués. Las misiones que las clases nobles concebían como propias —la militar, la política y la religiosa— tenían sus fundamentos en su tradición de clases dirigentes durante mucho tiempo indiscutidas como tales. Pero en la crisis comenzaron a ser cuestionadas, y en la medida en que prescindían de su misión religiosa, herencia del espíritu de cruzada, la posición de las clases nobles se debilitaba y comenzaban a ser consideradas simplemente como un factor de poder. Su vocación profana y su deslizamiento hacia el goce de un ocio sensual corroboraban ese juicio, que las privaba del consenso general favorable a su posición hegemónica. Mientras se deslizaban hacia una concepción profana de la vida cortesana, muchos de sus miembros acusaron una inquietud profunda en relación con los fundamentos de su posición privilegiada.

Decididamente tocadas por el pragmatismo burgués, las clases nobles inglesas, portuguesas o aragonesas, se atuvieron a sus intereses inmediatos sin ceder a otras preocupaciones. La nobleza castellana, alemana y francesa, y en mayor grado la borgoñona, se sintieron llamadas más de una vez por los viejos ideales de defensa de la cristiandad. Y aunque elaboraron un modelo de perfecto caballero profano, reconocieron que formaba parte de sus deberes salir al encuentro de los infieles que habían comenzado a invadir el este de Europa. Las batallas de Kossovo y Nicópolis, y luego la caída de Constantinopla, revivieron el espíritu de cruzada. Pero el ímpetu se desvaneció en medio de fiestas como la del "Voto del faisán", en las que las actitudes profanas prevalecían sobre las

intenciones misionales. No fue suficiente, para detener esa tendencia, la renovada afirmación del modelo del caballero cristiano que Erasmo ofrecería, en 1503, en el *Enchiridion*.

Acaso no fueran demasiado profundas las tendencias que movían a las clases nobles a defender sus tradiciones cada vez más anacrónicas. Y acaso esas tendencias estuvieran, de modo paradójico, penetradas de un singular realismo que consistía en abroquelarse en una concepción irreal de la vida para proteger a las clases nobles de los embates de la realidad. Defendiendo su posición de preeminencia, amenazada por el proceso de cambio, quisieron sustraerse a sus peripecias envolviéndose en un halo de irrealidad atemporal. Su forma de vida debía delatar su alcurnia, su superioridad, su legítimo derecho a seguir siendo la clase superior. Un vasto espectáculo ofrecido desde las cortes a los sectores que pretendían disputarle sus privilegios debía servir para ocultar la crisis de los fundamentos tradicionales en que se apoyaban, y para ayudarle a buscar otros de inequívoco carácter social. Y en esto coincidieron las cortes señoriales y las cortes feudoburguesas.

En las cortes importantes, la pequeña sociedad inicial fue creciendo en magnitud y diversificando sus funciones. Así como la ciudad había imitado en sus orígenes al castillo, la nueva corte señorial fue siguiendo los pasos del desarrollo urbano tanto en su estructura física como en su composición social. Los servidores de los señores se multiplicaron porque crecían las necesidades en sus diversos escalones; pero, además, porque crecía la presión de los que querían incorporarse a las cortes para formalizar su ascenso social; y sin duda, lo lograban por el solo hecho de ser admitidos en una de ellas, al franquear el foso que separaba a la sociedad cortesana del resto y ofrecerse a los ojos de los demás como miembros del núcleo cortesano. Rápidamente, quienes se agregaban asimilaban el espíritu de las cortes, inclusive los más modestos, que mostraban fuera de ellas una soberbia que no correspondía a su anterior condición sino a la categoría de sus señores. Así se diferenciaron diversas actitudes: la de los señores, la de los cortesanos y esa otra que se llamaría lacayesca. Cada una expresó una faceta del espíritu de las cortes y se manifestó como una variante de ese estilo de vida convencional que se elaboró en ellas.

Pero los matices que se manifestaron en el seno de las cortes señoriales no fueron los únicos con que se desplegó el espíritu de las cortes a partir de la crisis. Adheridas a él —más que impregnadas de él— las cortes feudoburguesas que se instauraron en muchas ciudades italianas imitaron las formas externas de la vida señorial, a las que tomaron como modelo, pero empezaron a su vez a crear su propio estilo. Por entre las rendijas de las formas externas se filtraban sus actitudes originarias, que revelaban sobre todo la impaciencia de quienes, logrado el ascenso social, el poder y la riqueza, procuraban obtener un consenso favorable y una legitimación de todo lo que habían alcanzado. Pero no sólo eso. También revelaban sus convicciones profundas, su constitutivo naturalismo, su firme apego a la realidad sensible y su compenetración con sus leyes inmanentes, en las que creían de manera espontánea, más que en el ordenamiento sobrenatural. Por eso el

espíritu de las cortes tenía, en las que se constituían en un contorno burgués, un matiz de mayor artificiosidad e inconsistencia. No era difícil descubrir entre el espíritu de las cortes señoriales y el de las cortes feudoburguesas ese contraste que se manifiesta entre el modelo y su imitación, entre un sistema de vida y de pensamiento en el que la exacerbación de los rasgos seguía fluidamente una línea de coherencia interna y otro en el que aquélla se provocaba deliberadamente adoptando los signos que se deseaba ver percibidos por los demás.

En el seno de esas minúsculas sociedades cortesas —señoriales o feudoburguesas— la vida adquirió los caracteres que casi siempre se dan en los grupos compactos y reducidos. La obstinada competencia por el favor del señor, la necesidad de la adulación, la vigilancia recíproca para impedir cada uno que los demás obtuvieran ventajas y, sobre todo, los antagonismos y las luchas de las facciones, creaban un ambiente de tremendas tensiones que hacía de los cortesanos —felices triunfadores vistos desde afuera— víctimas de una constante incertidumbre y protagonistas de una existencia inquieta y artificial. La vida de las cortes se transformaría en un tema de meditación: sus vanidades, sus angustias, sus espejismos, sus grandezas y sus miserias provocaron reflexiones sutiles en algunos contemporáneos. Una, muy breve pero lapidaria, la puso Chaucer en boca de un caballero: "Así, hermano mío, no olvides que en la corte del rey cada uno mira por sí mismo y nada más." No mucho después, la antítesis entre la vida de corte y la vida de aldea se convertiría en un *topos* literario.

II. Las cortes señoriales

La tendencia que se observaba desde el siglo XII en algunas regiones a rodear de cierto boato las cortes de reyes y señores, y a establecer ciertas formas de convivencia que destacaran el carácter aristocrático de sus miembros, se acentuó en el siglo XIV, pero siguiendo una línea distinta. Si se acentuó, fue porque cada vez pareció más necesario destacar claramente la condición de *élite* del grupo cortesano; y aunque el grupo pudiera hibridarse socialmente en alguna medida, las cortes señoriales sólo admitieron a quienes, por vocación o por cálculo, aceptaban la tradición que las nutría y las sutiles variaciones que comenzaban a introducirse en ella para profundizar y mantener su vigencia.

Pero la sociedad feudoburguesa no se había constituido como resultado de un enfrentamiento total entre las clases señoriales y las burguesías. Estas últimas sólo habían exigido, en cada lugar y en cada momento, las franquicias y libertades que requerían sus actividades, y en la seguridad personal de cada uno de sus miembros. Hubo, sin duda, confrontación de grupos y actitudes. Pero las clases nobles conservaban incólume su prestigio social, y aunque se les reprocharon sus

abusos, gozaban de la admiración y el respeto de todos los estratos sociales. Por eso el modo de vida que elaboraron las cortes señoriales se constituyó en un modelo aceptado como el más alto y, en la medida de lo posible, digno de ser imitado guardando las distancias debidas.

Unas más que otras, las cortes reales solían ser itinerantes. Sus miembros seguían al rey de castillo en castillo según las necesidades políticas o sus arbitrarias decisiones. Pero ciertas residencias los acogían más tiempo, generalmente allí donde estaba instalado el aparato burocrático del poder. Westminster, cerca de la amurallada ciudad de Londres pero separada de ella por el espacio y por estrictos principios jurídicos, era la sede histórica del poder real inglés, y cuando el rey se instalaba en ella la corte alcanzaba su mayor brillo. Así ocurrió desde los tiempos de Eduardo III y en la época de los Lancaster. Pero no tuvo Westminster el carácter que tuvo la corte francesa de París, donde el palacio de Saint Paul o el Louvre estaban integrados en la ciudad y constituían un foco cortesano dentro de ella. En tiempos de Carlos V y de Carlos VI y en medio de situaciones que alcanzaron caracteres de tragedia, la corte real se mantuvo compacta entre el ir y venir de grupos cortesanos que se remplazaban los unos a los otros. Pero el espíritu de la corte se mantenía y se expresaba a través de cambiantes tendencias y actitudes, como pasó en la corte aragonesa —en Zaragoza o en Barcelona— y en la de Nápoles y Palermo. Cambiaron las dinastías, se sucedieron los reyes, se mudaron las costumbres siguiendo la corriente de las influencias predominantes, pero el espíritu de las cortes acentuó sus rasgos con una coherencia que se sobreponía a la renovación de los usos puesto que arraigaba en el designio de definir los caracteres de la *élite*. Influencias diversas introdujeron modificaciones sensibles en la corte afrancesada de Buda, desde la época de Hungría hasta la de Matías Corvino, y en la corte de Praga, sensible a las influencias alemanas a partir de la época de Carlos IV. Más conservadora de sus propias tradiciones, la corte imperial de Viena definió su fisonomía durante el largo reinado de Federico III, con rasgos semejantes a los de las cortes principescas que adquirirían poco a poco creciente relieve. Lisboa fue inequívoca sede de la corte real portuguesa, con marcada influencia inglesa pero con vigorosa personalidad propia a partir del reinado de Juan I de Avis y durante la época de sus sucesores. Itinerante, la corte castellana, sacudida por las luchas feudales, pasaba de castillo en castillo aunque Toledo conservara su viejo prestigio y otras ciudades, como Sevilla, Valladolid o Burgos, prestaron marco adecuado para el desenvolvimiento de la vida cortesana que alcanzó caracteres tan trágicos como brillantes en época de Juan II y Enrique IV. Más periféricas, la corte polaca, en tiempos de los Jagelones, y las de los países bálticos, conservaban todavía un aire fuertemente baronial.

De más antigua tradición, la corte pontificia de Roma había organizado un tipo de vida singular derivado de la condición de sus miembros y, en particular, por no contar con la influencia que en las cortes laicas habían comenzado a ejercer las mujeres. Pero refinamientos y convenciones semejantes fueron estableciéndose en ella. El ceremonial era estricto y de antigua data, el cosmopolitismo era condición propia de su papel político y religioso y la riqueza era abundante y

segura. Por eso prosperó en Roma el espíritu cortesano, con muchos rasgos locales y otros incorporados por las influencias concurrentes. Pero más prosperó cuando la corte pontificia se instaló en Aviñón, especialmente en la época de Clemente VI. Y el cosmopolitismo eclesiástico incidió también en las cortes de los príncipes —arzobispos que, como los de Wurtzburgo, Lieja, Estrasburgo o Colonia, poseían ricos dominios y vasta influencia.

Poco se diferenciarían las cortes de los grandes señores eclesiásticos de las de los grandes señores laicos. Alrededor de unos y otros se reunía una sociedad similar puesto que los primeros ejercían un poder político análogo al de los segundos, y estaban rodeados de seglares. Si existieron diferencias en las cortes señoriales fue en relación con su poder e influencia. Pocas fueron tan ricas e influyentes como las de los príncipes franceses de sangre real en época de Carlos V. Los cuatro duques de Berry, Anjou, Borgoña y Borbón constituyeron el centro de otras tantas cortes cuyo lujo y refinamiento colmaron de admiración a sus contemporáneos. Juan de Gante, duque de Lancaster, residía alternativamente en sus numerosos castillos, pero mostraba su mayor esplendor cortesano en el de Savoy, a mitad de camino entre Westminster y Londres, compitiendo con la corte real. En el castillo de Orthez brillaba el conde de Foix, en Jaén el condestable Miguel Lucas de Iranzo, en París, durante la regencia, el duque de Bedford, en la ciudad epónima el duque de Braunschweig. Y corte era a su modo la de los caballeros de la Orden Teutónica en el castillo de Marienburg.

Las cortes podían ser sociedades difusas, no siempre compuestas de las mismas personas en cada ocasión cuando se desplazaban. Pero había siempre un sector inseparable del señor, que constituía el séquito militar cortesano y el mundillo de los servidores de diversa categoría. "En la guarda de su persona —escribía el cronista de Enrique IV de Castilla— traía gran muchedumbre de gente, de guisa que su corte siempre se mostró de mucha grandeza, y el estado real y muy poderoso. Los hijos de los grandes, los generosos y nobles, y los de menor estado, con las pagas de su sueldo se sostuvieron en honra." Y agregaba más adelante: "Tuvo muchos servidores y criados, y de aquéllos hizo grandes señores."

Nutrida era la comitiva que acompañó al emperador Carlos IV cuando visitó Francia en 1377 y fue recibido en su corte parisiense por el rey Carlos V; o la que trajo Isabel de Baviera a París en 1389; o la que seguía al rey Carlos VI de Francia en su excursión al Languedoc; o la que entró con Luis XI en París en 1461; o la que llevó consigo el emperador Federico III cuando en 1442 se entrevistó en Besançon con el duque de Borgoña. "Venía —relata Olivier de la Marche refiriéndose al emperador— grandemente acompañado de los señores y de la nobleza de Alemania; y cabalgaban en gran orden, con su nobleza y todas sus gentes que llevaban lanzas, escudos, ballestas, de las que tenía gran número; y cabalgaban lejos de él conduciendo un gran estandarte blasonado en el centro con una gran águila; y todos se mantenían en excelente orden."

Pero donde las cortes lucían todo su esplendor, era en los castillos o palacios donde con más frecuencia permanecían, quizá como los que representan las miniaturas contemporáneas, o como el que describe Alain Chartier; "...un rico palacio... suntuosamente edificado, con elevadas torres, ordenado, que comprendía diversas y diferentes habitaciones, rodeado por artefactos hechos por sobresalientes obreros, enriquecido con tallas, pinturas, armas u otras pequeñas decoraciones agradables para los ojos...". En ellos, como en el de Savoy o en el de Saint Paul, llevaba la corte su existencia regular y cotidiana, tan ordenada como presenta Olivier de la Marche la del duque de Borgoña Carlos el Temerario, o como describe Cristina de Pisán la de Carlos V de Francia.

Era la de éste —decía la cronista— una existencia "pontifical y honesta", en la que el rey cumplía sus deberes públicos con método y dedicación, a diferencia, por cierto, de otras que se desentendían de ellos y los abandonaban a sus privados. Oía misa, escuchaba a su consejo, se sentaba a la mesa con los príncipes de la sangre y los prelados y concedía audiencias a las altas personas que, en las magníficas salas del palacio, habían solicitado ser recibidas. Después de comer solía oír música —acaso concertada por Guillaume de Machaut— y durante la tarde se entregaba un rato a la vida de familia, tras lo cual solía contemplar los presentes que recibía y los objetos de arte que amaba, y aun encontraba tiempo para escuchar la lectura de algunos libros por los que tenía preferencia. Entre tanto, la reina a quien su esposo "mantenía en paz, en amor y en medio de continuos placeres", llevaba su vida privada "suntuosa y elegante" entre las damas que la rodeaban y nutrían la espiritualidad de la corte. El rey gustaba del diálogo femenino y departía con ellas. Fue precisamente en ese ambiente donde se educó Cristina de Pisán, que conservó tan hondo recuerdo de esa corte a la que no se parecería, por cierto, aquella otra signada por la tragedia, la de Carlos VI en la que más tarde le tocó vivir.

Una imagen de la misma corte un poco distinta daba precisamente Guillaume de Machaut, que también la conoció de cerca. Si la vida de los reyes era calma y serena, la sociedad cortesana que los rodeaba procuraba disfrutar de la vida sin tanto recato. El final de la misa señalaba el comienzo de una febril actividad de los servidores que preparaban las comidas, de los escuderos, pajes y donceles, de los músicos. Y mientras los grandes señores departían gravemente en los salones contiguos a los aposentos reales, reinaba la algazara entre el vasto mundillo que constituía el contorno cortesano. La corte era, como diría Cristina de Pisán, la "ciudad de las damas", puesto que allí habían logrado introducir no sólo la alegría sino también la espiritualidad. "Por ellas aprovechan las gracias y se acaban y comienzan todas las cosas de gentileza", escribía Diego de San Pedro. Y era también la ciudad de los donceles que buscaban en ella el goce y los placeres al mismo tiempo que la carrera de los honores, deslizándose hacia los peligros que la misma Cristina de Pisán señalaba hablando de los jóvenes nobles.

Pero no en todas las cortes la vida se deslizaba tan plácidamente como la describía la cronista del

rey Carlos. Pero López de Ayala daba de la existencia de los reyes una imagen mucho más amarga y, sin duda, mucho más realista;

Los reyes y los príncipes, maguer sean señores,

Asaz pasan en el mundo de cuitas y dolores;

Sufren de cada día de todos sus servidores

Que los ponen en enojo, hasta que vienen sudores.

Y enumeraba sus trabajos, las solicitudes que recibían, las estrecheces por que pasaban, los encontrados intereses a que estaban sometidos. Las cortes eran calmas o tempestuosas, según las circunstancias. Y sin embargo, predominaba en los cortesanos el designio de vivir —o fingir que vivían— una vida feliz.

Acaso la felicidad, o la apariencia de felicidad, consistiera en la artificiosidad cada vez mayor con que se desenvolvía la vida de las cortes señoriales. Un propósito deliberado esquivaba inexorablemente todo lo que fuera vulgar o grosero, para dejar paso solamente a los sentimientos nobles, a las actitudes dignas, a las expresiones elegantes. O acaso a la rebuscada apariencia de todo eso, porque la deliberada artificiosidad conducía al primado de las formas, que ennoblecían y, al mismo tiempo, encubrían la espontaneidad de la convivencia.

Ya a fines del siglo XIII, la etiqueta era estricta en las cortes provenzales, en la de Castilla, acaso por influencia musulmana, y sobre todo en la de Aragón, donde Pedro III había promulgado una *Ordenación* que reglaba la vida de su corte. No en balde uno de sus sucesores —Pedro IV— merecería no sólo ser llamado “el del punyalet” sino también “el Ceremonioso”, a causa de la rigurosa etiqueta que regía la vida de su corte, especialmente en el castillo zaragozano de la Aljafería. No lo era menos en las cortes francesas. En la del rey Carlos V las formas cortesas constituyeron una preocupación fundamental. El rey “sabía recibir de una manera conveniente a los grandes, a los medianos y a los pequeños”. Cuando las fiestas eran solemnes, “era una maravilla ver el servicio y el ordenamiento de las mesas”. Nada quedaba librado al azar: “Para mantener su corte en tal honor, el rey tenía con él a los príncipes de su sangre y otros caballeros experimentados y expertos en toda suerte de cortesías: su primo, el conde de Étampes, gran señor honorable y jovial, de fácil palabra, agradable trato y que acogía graciosamente a todo el mundo. Algunas veces, en ciertas ocasiones y en ciertos lugares, representaba a la persona del rey: era uno de los más

brillantes ornamentos de esta corte. Había otros, sin embargo, y sobre todo el señor Bureau de la Rivière, gran caballero que, ciertamente, sabía acoger de una manera generosa, amable y alegre a aquellos a quienes el rey quería festejar y honrar; transmitía de una manera graciosa y cortés los mensajes que el rey Carlos enviaba por su intermedio a los visitantes extranjeros; iba a verlos frecuentemente a su alojamiento; les decía palabras agradables y lisonjeras; los saludaba en nombre del rey, los invitaba a hacer sus gustos y a no escatimar nada y otros graciosos discursos. Cuando les ofrecía presentes de parte del rey, jamás dejaba de pronunciar palabras dignas y corteses, a cada uno según su rango, pues conocía todos los honores que es necesario observar en las grandes recepciones. Ofrecía a los extranjeros cenas y comidas en su hotel, que era hermoso, ricamente decorado y muy apropiado para esta clase de reuniones. Su mujer hacía los honores: era bella, graciosa y buena y sabía tanto como él acogerlos cortésmente. Allí eran invitadas todas las damas distinguidas de París: se bailaba, se cantaba y se les ofrecía una alegre acogida. Se tenía tanto cuidado del honor y la fama del rey que todos los extranjeros elogiaban al rey y al señor." Así describía Cristina de Pisán las refinadas formas de trato vigentes en la corte. Tan importante era conocer esas reglas, que aprenderlas era la primera preocupación de quien se dirigía a ella. "Y puesto en obra mi camino —decía Diego de San Pedro en *Cárcel de amor*—, llegué a la corte y, después que me aposenté, fui a palacio por ver el trato y estilo de la gente cortesana... Y buscadas todas las maneras que me habían de aprovechar, hallé la más apropiada comunicarme con algunos mancebos cortesianos de los principales que allí veía. Y como generalmente entre aquellos se suele hallar la buena crianza, así me trataron y dieron cabida que en poco tiempo yo fui tan estimado entre ellos como si fuera de su natural nación, de forma que vine a noticia de las damas."

Normas generales presidían las formas de trato; pero, dentro de ese cuadro, un variado conjunto de reglas particulares fijaban el comportamiento conveniente en cada circunstancia: las precedencias, las distancias, los saludos, los ofrecimientos y agradecimientos, el diálogo y el coloquio, el comer y el beber, el cantar y el danzar; y no sólo en las grandes ceremonias, sino también en el trato recíproco de cada día, que en las cortes señoriales tenía siempre algo de ceremonia. Alguna vez, un rey caprichoso como Enrique IV de Castilla podía permitirse desdeñar esas normas, y los cortesianos tomaban buena nota de ello. Pero el cortesano debía conocerlas minuciosamente y aplicarlas con la mayor exactitud, puesto que el más leve deslíz podía comprometer su prestigio o su posición. Y tenía, además, que vigilar el comportamiento de los otros para con él, porque era igualmente peligroso ser víctima de un trato descortés. El párroco de Chaucer llamaba soberbia a este celo: "la del que espera ser saludado antes que él salude, aunque sea tal vez menos digno que el otro; así como también la del que antes desea tomar asiento, o marchar delante en el camino, o ser incensado, o acercarse a la oferta antes que su prójimo, y cosas parecidas, que van contra derecho quizá y que inclinan el corazón y la atención al orgulloso deseo de ser exaltado y honrado delante de la gente".

El cortesano debía conocer también cuál era el lenguaje exacto que debía usar en la corte, según los usos y convenciones vigentes en cada una de ellas y en cada momento, y cuya ignorancia podía acarrearle el desdén de los iniciados. Se distinguía entre las palabras lícitas y las ilícitas; y estaban tácitamente establecidas aquellas con que podían y debían designarse ciertas cosas —y aquellas con que no se podía—, so pena de incurrir en vulgaridad o grosería, como lo estaban los circunloquios que revelaban un convenido pudor, las metáforas que demostraban la buena crianza, los adjetivos sutiles, los giros elegantes. Fue una preocupación heredada de la tradición provenzal, en la que el hermetismo verbal del *trobar ric* se erigía en inequívoco signo de aristocracia. Y ese vehemente amor por el lenguaje artificiosamente refinado fue el que estimuló el cultivo de la *gaya ciencia*. Para profundizarla se constituyeron los Consistorios —el de Tolosa, primero, el de Barcelona después, fundado por Juan I de Aragón en 1393— cuya actividad debía vigorizar y enriquecer ese lenguaje rebuscado cuyos reflejos animaría el de las cortes. Nuevas metáforas y giros se incorporaban al uso tradicional, con frecuencia extraídos de la literatura pagana cada vez más en boga. Y con ellos, cierto sabor realista que se percibía por debajo del enmascaramiento convencional.

Las reglas que regían la vida erótica eran, quizá, las que mejor debía conocer el cortesano. El amor era un juego galante en el que no debía cometer ningún error; y ese juego comenzaba, precisamente, con un duelo verbal, también heredado de la tradición provenzal. Modelos idealizados de ese lenguaje lo ofrecían los poetas y escritores: Cristina de Pisán, Guillaume de Machaut, Charles d'Orléans, los últimos *minnesinger*, el marqués de Santillana, Diego de San Pedro.

La primera ofrecía un epistolario amoroso en *Le Livre du Duc des Vrais Amants*, además de honestas reflexiones sobre el amor y la mujer. Ferviente feminista, había emprendido una vehemente defensa de su sexo contra la creciente tendencia —realista— a puntualizar y acentuar sus defectos, por parte de quienes, precisamente, procuraban desvanecer la pura imagen femenina que había creado la poesía lírica y alimentaban las cortes de amor. Pero ese sentimiento era muy fuerte. Las convenciones cortesanas exigían que se mantuviera esa imagen y que las formas de la relación erótica se conservaran pulcra y rigurosamente codificadas. Eran las reglas que era necesario conocer y aplicar. Pero aun en los más delicados poetas se traslucía que el naturalismo que había modificado la concepción del hombre alcanzaba, en general, también a la mujer. Por debajo de las convenciones formales, el amor pagano inspirado por Venus empezaba a impregnar también el amor cortés, unas veces conservando la heredada dignidad formal, como en la poesía de Machaut —especialmente en el *Voir dit*—, o en la del marqués de Santillana, y otras descendiendo hasta la grosería como en muchas de las composiciones del *Cancionero de Baena*, que deleitaban a los cortesanos de Juan II de Castilla tanto como las narraciones escabrosas de las *Cent nouvelles nouvelles* a los de la corte borgoñona.

El amor pagano fue concebido algunas veces como pura sensualidad: en las cortes castellanas se encarnó en la exótica experiencia que significaban las relaciones eróticas de un cristiano con una mora, como la que evoca Villasandino. Cada vez más las convenciones cortesanas fueron incapaces de ocultar la incontenible fuerza del amor hecho pasión, que Dante Alighieri había reconocido, y del que el caballero de Chaucer diría que "es la ley mayor que puede el hombre tener en el mundo", pero que nadie exaltaría del modo que lo hizo el autor de *La celestina*. "Es un fuego escondido, una agradable llaga, un sabroso veneno, una dulce amargura, una delectable dolencia, un alegre tormento, una dulce y fiera herida, una blanda muerte." Indisoluble mezcla de exaltación poética y de pasión sensual, el amor fue reconocido y aceptado como tal, aunque las formas convencionales del diálogo erótico adquirieran en las cortes cada vez más, las formas de un juego de enmascaramiento de la realidad destinado a mantener la apariencia de una dignidad intemporal y desapasionada.

Otras cosas más debía saber el cortesano, pero sobre todo, aquellas que tenían relación con su apariencia, puesto que su ambiente se deslizaba cada vez más hacia la sobreestimación del aparato exterior, tanto de la personalidad como de las sociedades. Y si el atuendo es lo primero que denuncia la calidad de las personas, el vestido debía constituir una de sus primeras preocupaciones. También sobre esto opinaba Chaucer —a través de su párroco— como penetrante observador de una sociedad a la que, por cierto, él quiso y logró ingresar. "¿No puede verse en nuestros días —preguntaba— el pecaminoso y espléndido lujo que hay en el vestido, y señaladamente su demasiada superfluidad y su excesiva y desarreglada carestía? Con respecto al primer pecado, digamos que estriba en la superfluidad del vestido, haciéndolo caro el daño de la gente, por el coste del bordado, del primoroso encaje, del listado, ribeteado, trenzado y moteado. Semejante despilfarro de paños es vanidad, y para colmo hay hogaño caros adornos de pieles en los trajes. A más de tanto abrir ojales y tanto recorte con las tijeras, viene luego la superfluidad en la largura de los vestidos, que arrastran por la basura y por el lodo, así a caballo como a pie, y lo mismo en el hombre que en la mujer, de suerte que realmente todo lo que se arrastra es, en efecto, gastado, consumido, raído y echado a perder con el fango, en lugar de ser dado al pobre. Todo ello redundará en gran perjuicio de la gente menesterosa. Y eso por varios modos, es decir porque cuanto más complejo es el vestido, tanto más cuesta a la gente a causa de su escasez; y porque si se quieren dar tales vestidos, calados y recortados en picos, a los pobres, no son a propósito para que la gente humilde los use, ni suficientes para remediar su necesidad, a fin de preservarles de las inclemencias del cielo. Por otro lado, hablando de la horrible y desordenada carestía del traje, digo que de tal manera están cortados esos vestidos o jubones cortos, que, por su pequeñez, no cubren los miembros vergonzosos del hombre, con depravada intención. Algunos ostentan el bulto de sus partes privadas y sus repulsivos miembros hinchados, que semejan la enfermedad de la hernia, dentro de sus bragas. Además, sus nalgas, muy ceñidas, parecen las posaderas de una mona, o la luna llena. Y luego, los viles miembros que se muestran a través de los primorosos adornos, merced

a la división de las bragas en blanco y encarnado, se manifiestan como si la mitad de las partes secretas estuviese desollada. Y si se reparten las bragas en otros colores, como blanco y negro, o blanco y azul, o negro y encarnado, parece entonces, por la diferencia de color, que media parte de los miembros privados está infectada por la erisipela, o por el cáncer, o por otro mal semejante. Respecto de la parte trasera de las nalgas, cosa es horribilísima de ver, porque esa parte del cuerpo por donde se evacúan los fétidos excrementos se enseña a la gente orgullosamente, con menosprecio de la modestia que Jesucristo y los suyos cuidaron de acreditar en su vida. Pasando a los exagerados atavíos de las mujeres, Dios sabe que, aunque los semblantes de algunas de ellas parezcan muy púdicos y bondadosos, sin embargo, en los adornos de sus trajes anuncian las mujeres disolución y soberbia. Yo no digo que el esmero en el vestido del hombre o de la mujer sea inconveniente, sino que, en verdad, la superfluidad o la viciosa parvedad del traje es reprobable."

Con o sin tantas consideraciones morales como las que desarrollaba el párroco de Chaucer —tan reveladoras, por lo demás, del conflicto de sensibilidades que se manifestaba en la nueva sociedad—, se habló mucho en la época del lujo de los vestidos y de la abundancia de valiosos objetos de uso que predominaba en las cortes, tanto que el tema se transformó en un tópico moral y social. El *Roman de Jehan de París*, compuesto a fines del siglo xv con el recuerdo puesto en la corte de Carlos VIII, constituye un testimonio insustituible de esa obsesiva pasión por el lujo ostentoso que se apoderó de las clases nobles y que tuvo su principal escenario en las cortes. La minuciosa descripción que Cristina de Pisán había hecho de los ornamentos, las vajillas, el mobiliario, los finos paños y las ricas joyas que prestaban tan alta jerarquía a la corte del rey Carlos V, palidecía un siglo después al lado de la suntuosidad que exhibía Jehan de París, el rey disfrazado de burgués que se solazaba —él, o el autor del relato— en deslumbrar al rey inglés que no podía comprender cómo un simple burgués mantenía tal lujo, propio solamente de señores.

Si la corte del rey Carlos VI y de Isabel de Baviera se hizo famosa por el lujo, no fueron menos célebres la de su hermano Luis de Orléans y las de sus cuatro tíos, los duques de Anjou, Berry, Borgoña y Borbón, así como las de sus descendientes. Ricos, influyentes y poderosos, imprimieron a sus cortes un aire casi real, ostentando un lujo deslumbrante en sus palacios, ornados de ricas tapicerías, provistas de vajillas suntuosas y rico moblaje, pobladas de cortesanos y servidores. Lo más llamativo para los ojos de las gentes que no compartían la vida de la corte era la comitiva que los seguía y, sobre todo, los vestidos que usaban de riquísimos paños, pero, además de exagerada y rebuscada hechura y vivos colores.

Cosa curiosa, el cronista Jean de Venette consideró como noticia digna de ser consignada en su escueta crónica la transformación que se operó en la vestimenta de la clase alta hacia 1340: "En esta época empezaron los hombres a usar ropas artificiosas, especialmente los nobles, los escuderos y los de su séquito, pero también algunos burgueses y casi todos sus sirvientes. Sus vestimentas se

hicieron más cortas hasta llegar al punto de ser indecentes, lo cual era cosa extraña en gentes que antes se habían conducido honestamente. Todos los hombres comenzaron a dejarse crecer largas barbas; y esta moda, que casi todos adoptaron en Francia excepto las personas de sangre real, provocó no pocas burlas de parte de la gente común. Hombres así ataviados estaban más dispuestos a huir frente al enemigo, como los hechos los probaron después muchas veces." El cronista vuelve luego sobre el mismo tema, refiriéndose a las vísperas de la *jacquerie*, y extrema los detalles: "Ahora comenzaron a desfigurarse ellos mismos de una manera todavía más extravagante. Usaban perlas en sus caperuzas y en sus cinturones dorados o plateados y se adornaban cuidadosamente con gemas y piedras preciosas. Hasta tal punto adoptaron estos lujos todos —de los más grandes hasta los más pequeños— que las perlas y las piedras preciosas alcanzaron altísimo precio y difícilmente podían encontrarse en París. Yo mismo me acuerdo de haber visto dos pequeñas perlas que antes habían sido compradas en ocho dineros y que fueron vendidas en esta época en diez libras. También habían comenzado a usar los hombres plumas de pájaros sujetadas en sus sombreros."

Las mismas costumbres aparecieron en Inglaterra, y motivaron los mismos comentarios, hasta el punto de que Eduardo III creyó oportuno sancionar leyes suntuarias. En Castilla observó esa tendencia en el siglo XIV Pero López de Ayala, a lo largo de los reinados que le tocó vivir e historiar; pero fue en el XV cuando se extremó. El "Halconero de Juan II" incluyó en su crónica diversas descripciones de las fiestas habidas en la corte de su rey, y describió reiteradamente el lujo de sus vestidos. En la justa que Juan II ordenó en Valladolid en 1434, el rey apareció "armado de su arnés y vestido de un capote verde, y la vela de la cimera y las cubiertas del caballo de este mismo paño. Y traía el escudo dorado". Su condestable —don Álvaro de Luna— apareció en el campo con treinta caballeros: "Y la librea que él y los caballeros traían era verde y amarillo; y los quince cubiertos de verde y cubiertos los caballos de ese mismo paño, y los otros quince vestidos de amarillo y las cubiertas eran eso mismo de este paño. Y las velas que traían encima de las cimeras eran verdes y amarillas. Y venían uno en pos de otro, regladamente: tras uno que traía vestido verde, venía otro que traía vestido amarillo; y por semejante venían todos." Antes, el año 1428 había sido de grandes fiestas en Valladolid. Una ofreció el rey, otras dos sus primos, los "infantes de Aragón", don Juan y don Enrique, de todos los cuales recordó poco después el poeta Jorge Manrique su fina —y efímera— cortesanía:

¿Qué se hizo el rey don Juan?

Los infantes de Aragón,

¿qué se hicieron?

¿Qué fue de tanto galán

qué fue de tanta invención

como truxeron?

Las justas e los torneos,

paramentos, bordaduras

e cimeras,

¿fueron sino devaneos?

¿Qué fueron sino verduras

de las eras?

¿Qué se hicieron las damas,

sus tocados, sus vestidos,

sus olores?

¿Qué se hicieron las llamas

de los fuegos encendidos

de amadores?

¿Qué se hizo aquel trovar,

las músicas acordadas

que tañían?

¿Qué se fizo aquel dançar

y aquellas ropas chapadas

que traían?

Y seguía recordando a Enrique IV, aquel de quien su cronista Diego Enríquez del Castillo recordaba el encuentro que había tenido con el rey de Francia. Seguía al rey castellano una lujosa comitiva: "Todos fueron tan ricamente ataviados y vestidos cuanto en ningún tiempo se pudo ver en Castilla; tanto y de tal guisa que los franceses quedaron muy maravillados." Pero Manrique reflexionaba sobre él:

Las dádivas despedidas,

los edificios reales

llenos de oro,

las baxilias tan fabridas,

los enriques y reales

del tesoro;

los jaeces y caballos

de sus gentes y atavíos

tan sobrados,

¿dónde iremos a buscarlos?

¿Qué fueron sino rocíos

de los prados?

Cortes seculares, el lujo y la sensualidad aun parecían justificables. Menos lo eran en la corte de Roma, captada por la corriente que predominaba entre los reyes y señores. Y entre las mil críticas que suscitó, adquirió particular significado la de Honoré Bonet, el prior de Salon, que fustigó al papa Bonifacio IX y a sus cardenales por su inmoderado boato en *L'apparicion maistre Jehan de Meun*.

La suntuosidad alcanzaba, ciertamente, su más alto punto cuando se celebraban fiestas como las que el "Halconero" recuerda y relata. Pero las fiestas no eran, solamente, recursos ocasionales para ocupar los ocios de las clases nobles. Si con frecuencia eran nada más que eso, muchas veces tenían un valor convenido, en relación con hechos políticos que se pretendía realzar para que se percibiera su significación y para que quedara patente la calidad social de sus protagonistas. La coronación de un rey debía encuadrarse dentro de un marco de regocijo; pero era importante que la fiesta revelara no sólo el esplendor del poder real sino también la consistencia de las clases nobles y el vigor de la tradición caballeresca. Sin duda también reinaba en esos días la alegría entre las clases populares y burguesas, pero lo importante y significativo era el espectáculo que las cortes reales decidían ofrecer al conjunto de la sociedad. La coronación se ajustaba a un ceremonial riguroso, saturado de simbolismo religioso y destinado a robustecer la majestad del rey. Pero el contexto de las fiestas apuntaba al mismo fin por otro camino. Constituía una afirmación de la superioridad social del rey y de las clases nobles. Alfonso XI de Castilla recurrió a la vieja y abandonada tradición de unirse rey en solemne ceremonia eclesiástica, pero su cronista se esmeró en detallar la magnificencia de su atuendo y del de sus caballeros: "Y el día que se hubo de coronar vistió sus paños reales labrados de oro y de plata a señales de castillos y de leones, en que había adobo de mucho aljófar y muy grueso, y muchas piedras, rubíes y zafiros y esmeraldas en los adobos. Y subió en un caballo de gran precio, que él tenía para el su cuerpo, y la silla y el freno de este caballo en que él cabalgó aquel día, eran de gran valía, que los arzones de esta silla eran cubiertos de oro y de plata en que había muchas piedras; y las faldas y las cuerdas de la silla, y las cabezadas del freno eran de hilo de oro y plata, labrado tan sutilmente y tan bien, que antes de aquel tiempo nunca fue hecha en Castilla tan buena obra de silla, ni tan conveniente para en aquel tiempo." Ciertamente, tampoco se detuvieron los cronistas de sus antecesores en describir la magnificencia del atuendo real; pero sí lo hicieron sus sucesores, marcando así una diferenciación muy significativa. Siguió a la ceremonia de la coronación otra no menos importante: el rey confirmó la caballería a decenas de ricohombres y caballeros según la fórmula tradicional, "ciñendo a cada uno

de ellos la espada y dando la pescozada"; pero, concluido esto, "tiraron de sí las armas y vistieron sus paños de oro y de seda que el Rey les había dado". Al día siguiente los ricohombres armaron, a su vez, a otros caballeros, y todos dieron a sus vasallos, "paños y armas". La ceremonia de la coronación terminó en fiesta caballerisca: se arrojaron lanzas, hubo tablados y justas, y todos se reunieron después en un gran banquete presidido por el rey. El cronista creyó importante acotar que el concejo de la ciudad de Burgos —donde se realizó la coronación en 1325— había suministrado las viandas "por la cuarta parte menos de como valían en la comarca".

Cada vez más, aunque sólo cuando las circunstancias lo permitían y predominaban ciertos designios, las ceremonias de la coronación se convirtieron, en ciertas cortes, en una exhibición de lujo aristocrático y en un alarde de cohesión —aparente, al menos— de las clases nobles y de los grupos que se agregaban a ellas escapando de estratos inferiores. Así, se vio consolidado el frente feudoburgués que respaldaba a la monarquía aragonesa cuando se coronaron Pedro IV el Ceremonioso en 1336 y Fernando I en 1414, ambos en Zaragoza, ambos alojados en el castillo de la Aljafería, ambos consagrados en la catedral, aunque el primero —aragonés— rechazara la coronación de manos del obispo, en tanto que el segundo —castellano— requiriera ser ungido y coronado por el arzobispo de Tarragona. Pero la exhibición de riqueza fue la misma —o mayor aún en el segundo caso— y semejantes fueron las fiestas señoriales con que se celebró el fausto acontecimiento. Pero semejantes nada más, no iguales. Más tradicionales las de Pedro IV; las que se hicieron para la coronación de Fernando I tuvieron algunos rasgos singulares. "Y hecha la coronación —dice el cronista—, con grandes alegrías, y muchos ministriles de diversos instrumentos, las fiestas duraron diez días; en el cual tiempo el Rey mandó dar raciones muy cumplidamente a todos los que a las fiestas vinieron; y estuvo siempre delante del Palacio una fuente, que todos los días manaba por la una parte vino blanco y por otra tinto, donde todos llevaban el vino que les placía. Y en estos días siempre hubo justas a dos tablas, en que se hicieron muy señalados encuentros, y hubo algunos caballeros caídos, algunos con los caballos, y otros fuera de las sillas, e hizose un torneo de ciento por ciento, blancos y colorados, en que se hicieron tres entradas los unos en los otros, en que hubo algunos caballeros caídos, y fue una cosa muy hermosa de ver."

Como Alfonso XI, también Juan I de Castilla se coronó en el Monasterio de las Huelgas, en 1379, y también hubo luego ceremonias caballeriscas y, finalmente, "muy grandes fiestas en la ciudad de Burgos". La coronación de Enrique IV de Inglaterra —elegido en 1399 tras la destitución de Ricardo II— fue suntuosa y, tras la ceremonia religiosa en la abadía de Westminster, fue servido un espléndido banquete, animado por numerosos músicos, al que siguieron otras fiestas. La de su sucesor, Enrique V, fue también brillante, aunque nevaba copiosamente; y cuando el rey volvió de Francia acompañado de su esposa, Catalina, la hizo coronar solemnemente en 1421 en una ceremonia a la que siguió un banquete extraordinario compuesto de tres servicios que constaban de doce platos cada uno. Con el tiempo, las ceremonias se irían haciendo cada vez más

espectaculares, como lo fue la de la coronación de Francisco I de Francia y, sobre todo, su entrada en París, seguida de fiestas y torneos caballerescos.

Otras circunstancias dieron también ocasión en las cortes reales para fiestas brillantes. Un cronista provenzal de origen burgués —Bertrán Boysset d'Arles— describía con cierta fruición el lujo, el regocijo y las fiestas señoriales de la corte angevina, especialmente las que se celebraron con motivo de las bodas de Yolanda de Aragón con el rey de Nápoles Luis II, aunque se excusa de no ser capaz de hacerlo como debería. Otro burgués, John Paston, escribió desde Brujas una carta a su madre, en Inglaterra, describiendo las fiestas que se realizaron allí en 1468, cuando celebraron las bodas del duque de Borgoña, Carlos el Temerario, con Margarita de York. El sucinto relato trasluce su admiración por el esplendor señorial. Pero Olivier de la Marche, cronista cortesano, se explayó en la descripción de esas fiestas con extremada minuciosidad, porque “fueron las más bellas bodas que he conocido en mi tiempo; y no puedo dejar de poner por escrito, e incorporar a estas Memorias, la pompa, el orden y la manera como se hicieron esas bodas”. Las fiestas duraron diez días y su descripción ocupó muchas páginas de las memorias del cronista, cuya experiencia cortesana le permitía apreciar el refinamiento y la suntuosidad de cada una de las escenas de ese espectáculo sabiamente dispuesto.

Fiestas reales fueron también las que se celebraron con motivo del encumbramiento de algún personaje allegado a la corte. La designación de Bertrand du Guesclin como condestable de Francia por el rey Carlos V, o la de Miguel Lucas de Iranzo para el mismo cargo por Enrique IV de Castilla motivaron brillantes fiestas cortesanas, ajustadas a rigurosa etiqueta, a la que asistieron los más altos personajes. La que se celebró en Lisboa cuando el rey Juan II elevó al marquesado de Villa Real a Pedro de Menezes, congregó alrededor del rey, que “estaba ricamente vestido, en una sala adornada de ricas tapicerías, colgaduras y brocados”, “al príncipe, al duque, a los gentileshombres, a los nobles, todos vestidos como para una fiesta. El marqués vino desde su hotel a pie, acompañado de gentileshombres de alto rango y de buena nobleza, con trompetas, tambores, pífanos, trombones, y con mucha gente de armas”. Y en la que ofrecieron en Córdoba los Reyes Católicos en homenaje del conde de Cabra y del

Alcayde de los Donceles, hubo pomposas ceremonias; “y la cena duró gran parte de la noche, por la muchedumbre de viandas que allí se dieron”. Hubo también música y baile: “Y luego los ministriles altos comenzaron a sonar y los caballeros mancebos que ende estaban danzaron un gran rato, cada uno con una dama.” Al siguiente día continuó la fiesta; cuando llegaron el conde y el alcayde, “la infanta salió a la fiesta, y con ella veinte damas ricamente arreadas; y los ministriles altos sonaron, y comenzóse la danza en la forma que en las fiestas pasadas. Y allí bailó la infanta, y con ella la misma doncella portuguesa; y con la reina danzó una hija del marqués de Astorga, y con el rey danzó don Fadrique su sobrino, hijo del duque de Alba”.

Algunas de las más suntuosas fiestas cortesanas mostraron la curiosa confusión entre sus objetivos políticos y sus fines de exaltación caballeresca. Es el caso del "voto del faisán", la prodigiosa fiesta que ofreció el duque de Borgoña Juan el Bueno en 1454 cuando quiso reunir a su alrededor a la nobleza europea para emprender la reconquista de Constantinopla, caída el año anterior en manos de los turcos. Tres grandes banquetes se sucedieron en la ciudad de Lille en la primera mitad de aquel año, el último de los cuales sobrepasó todas las expectativas. Diversos testimonios conservaron el recuerdo de sus variados episodios y, en general, de su extraordinaria magnificencia; pero fue Olivier de la Marche —uno de los organizadores, junto con Jean de Lannoy y Jean Boudault— el que hizo el más sugestivo relato. Hubo inverosímiles festines compuestos de numerosos servicios en los que cada plato constituía no sólo un alarde de sabiduría culinaria sino también de riqueza y de imaginación plástica y teatral; y los acompañaron justas caballerescas, música y canciones, pantomimas y representaciones, cortejos en los que formaban los más altos personajes, todo dentro de un marco de belleza y lujo gracias a la espléndida decoración que numerosos artistas habían introducido tanto en la plaza del torneo como en el palacio de la Salle. Pero de la colorida descripción de la festividad, resultaba exaltada mucho más vivamente la efusión del sentimiento caballeresco y el designio de magnificar las formas nobles de vida que el propósito enunciado de organizar una campaña militar dirigida hacia un país remoto y contra un adversario tan temible como poco conocido. Era una reminiscencia del espíritu de cruzada, pero casi desvanecida por la fuerza del espíritu cortesano, formalista y protocolar, pero tocado por un sensualismo epicúreo que en vano se procuraba enmascarar.

Mientras más aguda era la crisis, más vigorosa era esa actitud, contrarréplica señorial del realismo burgués. Todo ponía en peligro el andamiaje del enmascaramiento. Y para evitarlo, las fórmulas se hacían cada vez más rígidas, las convenciones más prolijas, las reglas más exigentes. Antes que Olivier de la Marche, precisamente cuando la crisis socioeconómica y política mostraba sus rasgos más amenazantes y confusos, Cristina de Pisán se había detenido atentamente sobre el tema, no sólo al explicar minuciosamente cómo funcionaba la corte que ella conocía sino imaginando una corte idealizada y perfecta. Allí recogió toda su experiencia, pero elaborándola para acentuar su perfección y desprender de ella un modelo extremado al que debería tratar de aproximarse la vida de las cortes cuando manifestaba su mayor esplendor. Ese momento era el de las fiestas cortesanas. Cuando Jehan Regnier caracterizaba el género de vida que cada grupo social llevaba en los buenos tiempos de paz, le atribuía a los príncipes —y, por extensión, a la nobleza en general— la sola obligación de gozar noblemente de su ocio. En tiempo de paz, decía Regnier —"tenían hermosa corte en la que recibían a mucha gente; los invitados estaban de fiesta; danzaban, cantaban y reían; y muchas veces justaban sobre sus palafrenes y destreiros; y montados sobre grandes corceles, los halconeros llevaban halcones, gavilanes, galgos, perros veloces y perros de presa, con los que solían divertirse caballeros y escuderos". Divertirse parecía ser la obligación cotidiana del noble, pero sólo si comprendía que, divirtiéndose y brillando como clase alta, cumplía una misión, que

consistía en sostener ese amenazado ordenamiento social en el que la existencia y la hegemonía de la nobleza parecía ser la garantía de cierta inmovilidad y permanencia. Y, como Cristina, otra mujer volvería sobre el tema cuando la crisis empezaba a declinar transmutándose en un nuevo ordenamiento, en la segunda mitad del siglo xv: Aliénor de Poitiers, educada en la corte borgoñona por su madre portuguesa, del séquito de la tercera esposa de Felipe el Bueno. Muchas fiestas brillantes se habían desarrollado delante de sus ojos, y estaba en condiciones de decir cuál era la mejor manera de organizarlas y conducir las. Con la misma preocupación de conservar intacto el mundo artificial en que se movían, escribieron diversos tratados príncipes y cortesanos, y recogieron su imagen delicados miniaturistas que envolvieron generalmente sus imágenes en la sugestiva irrealidad del oro y el azul.

Pero las fiestas cortesanas fueron reales e intensamente vividas, tanto las que eran estrictamente deportivas como las que constituían una despreocupada diversión. En principio, también las fiestas deportivas podían ser despreocupadas; pero de hecho estaban relacionadas indirectamente con la guerra —concebida a la manera feudal—, como lo explicaba el cronista de Alfonso XI: “Este rey don Alfonso de Castilla y de León, aunque en algún tiempo estuviese sin guerra, siempre catava en cómo se trabajase en oficio de caballería haciendo torneos, y poniendo tablas redondas, y justando; y cuando de esto no hacía algo, corría monte. Y otrosí, porque los caballeros no perdiesen de usar las armas, y todavía estuviesen apercebidos para la guerra cuando menester los hiciese, estando en Valladolid mandó llamar por sus cartas los caballeros de la Banda, y otros caballeros y escuderos hijosdalgos de su reino, que fuesen todos con él en aquella villa tercer día antes del día de Pascua, y que trajesen allí todos sus caballos y sus armas.”

Torneos como éste se celebraron en incontable número a lo largo de los siglos XIV y XV, algunas veces como simple ejercicio, otras como resolución de un enfrentamiento caballeresco, público o privado, y otras como parte de una celebración. Eran siempre dos grupos de caballeros, treinta contra treinta, como en el que describe Froissart, o cinco contra cinco, como el que enfrentó en Vannes a caballeros franceses e ingleses en 1381, o trece contra trece, como en aquel en que descolló el caballero Bayart. En una liza cuidadosamente preparada y ante los ojos de un público cortesano en el que se contaban numerosas damas, los contendientes lucían su fuerza, su destreza y su valor no sólo para vencer en la competencia sino también para merecer el elogio de quienes los contemplaban. Siempre se ocultaba un riesgo en ese alarde, y alguno podía terminar herido o muerto.

Mayor era el riesgo que podían correr los caballeros en las justas o combates individuales. Eran unas veces ejercicios deportivos, y otras verdaderos duelos motivados por razones privadas o públicas, pero aun en estos casos la defensa del honor y el alarde de valor y destreza personal tenían un contexto social que —como en el torneo— se relacionaba con las inflexibles reglas a las

que debían sujetar su vida las clases nobles y cuyo cumplimiento las diferenciaba del resto de la sociedad. Un duelo más cruel que deportivo fue el que describió Diego de San Pedro: "Pues dejando su cuita para hablar de su reto, después que respondió al cartel de Persio como es escrito, sabiendo el rey que estaban concertados en la batalla, aseguró el campo, y señalando el lugar donde hiciesen y ordenadas todas las cosas que en tal acto se requerían según las ordenanzas de Macedonia, puesto el rey en un cadalso, vinieron los caballeros cada uno acompañado y favorecido como merecía. Y guardadas en igualdad las honras de entrambos, entraron en el campo; y como los fieles les dejaron solos, fuéronse el uno para el otro, donde en la fuerza de los golpes mostraron la virtud de los ánimos; y quebradas las lanzas en los primeros encuentros, pusieron mano en las espadas, y así se combatían que quienquiera tuviera envidia de lo que obraban y compasión de lo que padecían." El duelo fingidamente situado en Macedonia, terminó cuando uno de los duelistas le cortó una mano al otro, y el rey echó el bastón a la liza para detener el combate.

Otros combates de uno contra uno tuvieron carácter deportivo, como el que describió largamente Olivier de la Marche entre el señor de Ternant y Galiot de Baltasin, sostenido en la plaza del mercado de Arras "a pie y a caballo", y que se prolongó a lo largo de muchos asaltos. Las reglas fueron celosamente respetadas y el espectáculo fue brillante. Pero las reglas no eran siempre las mismas. Para el torneo que se realizó en Valladolid en 1434 se establecieron cuidadosamente las condiciones que debían hacer respetar los jueces. Y en el paso de armas que sostuvo Suero de Quiñones cerca del puente de Órbigo en 1434 —llamado el Passo Honrosso— el caballero propuso al rey, mientras sus cortesanos danzaban en su presencia, los veintidós capítulos en los que constaban las condiciones a que se ajustaría la empresa. Otorgada la licencia real, se organizó la contienda, que fue seguida paso a paso por el escribano real, quien escribió luego la extensa y detallada crónica del alucinante episodio, presenciado no sólo por "muchos grandes señores", porque también "fue mucha la gente común que concurrió a gozar de tan señaladas caballerías".

Las fiestas que constituían solamente una diversión eran, generalmente despreocupados pasatiempos, y en ellos la música y la danza ofrecían el adecuado marco para la sociabilidad noble. En una escala reducida, podía ser cosa de todos los días: la sobremesa, la conversación, el galanteo, quizá la intriga o la murmuración de imprevisibles consecuencias, se deslizaban sutilmente a través de la privadísima fiesta casi cotidiana que congregaba a los cortesanos tanto en las grandes como en las pequeñas cortes. Era una manera de sobrellevar el ocio, en un ambiente de mayor o menor opulencia. Música y danza —algo vedado como distracción cotidiana para todos los otros grupos sociales— proporcionaban a las clases nobles el sentimiento de poseer un mundo encantado y peculiar, en el que los sonidos y el leve y acompasado movimiento de los cuerpos se encuadraban en un ambiente de bienestar y lujo. El calor de las chimeneas, la tibia protección de las tapicerías que ocultaban la piedra al tiempo que deleitaban la vista, las luces de las bujías, los muebles suntuosos, los objetos de arte, los criados numerosos, el buen vino, los manjares delicados, todo

configuraba, en contraposición con las condiciones en que se desenvolvía la vida de los otros grupos sociales, un mundo material que era exclusivo de las clases nobles. Pero el conjunto de músicos que estaba a su disposición, en mayor o menor número para poblar ese ambiente de gratos sonidos y el hábito de danzar entre personas de la misma selecta condición en ese ambiente, acrecentaba el sentimiento de que ese mundo material, lujoso y refinado, era la prueba y la justificación suficiente de la superioridad social —o acaso natural— de quienes gozaban de esos privilegios. Un baile, esto es, una fiesta convocada para extremar esta ceremonia de sensualidad, refinamiento y erotismo, era, pues, la más alta expresión del sentimiento aristocrático.

De todos los bailes que se celebraron por entonces, ninguno dejó una huella tan profunda y significativa como "el baile de los ardientes", que se celebró en el hotel de Saint Paul, en París, en los primeros tiempos del reinado de Carlos VI, y del que Froissart ha dejado vivo testimonio. El baile de máscaras era un género de fiesta que, junto con otros alardes de lujosa fantasía, se agregó por entonces al repertorio de diversiones cortesanas. Esta vez, los cortesanos representaban el papel de salvajes, con disfraces de estopa y plumas a los que prendieron fuego las antorchas, provocando una hecatombe. Fue como un símbolo de la inextinguible sed de alegría y enajenación que embargaba a la sociedad ociosa de las cortes.

Un momento brillante de las fiestas cortesanas era el del banquete, que en oportunidades importantes alcanzaba el brillo de los festines legendarios. Finos manjares, que comprendían variadas especies de carnes, se complementaban con bebidas exóticas, como esos "vinos de Gascuña y del Rin" que se consumieron en un banquete ofrecido en York celebrando la llegada de Jean de Hainaut. Pero la concepción cortesana del banquete no se agotaba en la calidad de lo que el anfitrión ofrecía sino que se expresaba en la manera de ofrecerlo. Quizá la más espléndida descripción de los alardes de imaginación hechos para transformar el banquete en un espectáculo alucinante sea la que dejó Olivier de la Marche del que sirvió de marco para el "voto del faisán"; pero fueron muchos los que dejaron testimonio de la impresión que causaba en todos esa agresiva tendencia a la ostentación que hacía del banquete casi una ceremonia, sin duda destinada a exaltar el refinamiento y el lujo de las clases nobles. Espectáculo brillante, suscitaba cierta enajenación en los que participaban en él y eran, al mismo tiempo, espectadores de su propia grandeza. Alguno —como Eustache Deschamps—. adoptaba un aire escéptico frente a los demás, y otros una actitud crítica y moralizante. Pero el festín cortesano no era sólo para los que participaban en él, sino también para aquellos a quienes llegaba directa o indirecta noticia de sus increíbles y portentosos detalles, exagerados de boca en boca, como ocurría con los bailes y torneos. Transformadas en leyenda, las fiestas cortesanas contribuían a formar la aureola con que las clases nobles procuraban adornarse, en busca de una justificación social de su superioridad.

Sin duda no todo era enajenación y pasatiempo banal en la vida de las cortes señoriales. A veces el

pasatiempo alcanzaba cierta profundidad y conducía a la lectura atenta de los autores sagrados o profanos que tonificaban el espíritu. Hubo cortes literarias, en las que además de las convencionales preocupaciones por la perpetuación de un estilo poético convencional, se ejercitó el gusto y se estimuló el conocimiento de la buena poesía. No de otro modo hubiera podido acumular tanto saber literario y recogido tan variadas influencias el marqués de Santillana, como lo revela en su carta el Condestable de Portugal. En la corte de Carlos V de Francia se cultivaron las ciencias y las letras, y de ella salieron traducciones de autores antiguos que tendrían notable influencia. No era banal la preocupación literaria y musical de Guillaume de Machaut, ni las inquietudes plásticas de miniaturistas y pintores que recibieron estímulo de reyes y príncipes. Los humanistas que se volvieron apasionadamente hacia el estudio de los clásicos latinos y griegos hallaron favorable acogida en algunas cortes, y por la protección que hallaron pudieron constituirse la academia Pontaniana en Nápoles o la que en Roma mantuvieron viva Platina y Pomponio Leto. Y en la corte de los Anjou, las artes, las letras y el pensamiento moral encontraron esa buena acogida que hizo de uno de ellos, el rey René, un casi legendario mecenas. Astrólogos, alquimistas y médicos solían componer, alrededor de los señores, un extraño contorno que competía con los religiosos en cuanto a las preocupaciones por el curso del universo y de la vida humana.

Por lo demás, las cortes eran, en el fondo, centros vitales de actividad política, y bajo la apariencia de una versátil frivolidad solía vivirse una atmósfera de violentas tensiones. Siniestras fueron las intrigas que, en momentos dramáticos, se tejieron en muchas cortes, en las que la lucha por el poder enfrentaba a personajes y a facciones que convivían cotidianamente y que buscaban ferozmente el instante apropiado para resolver la contienda generalmente por el puñal o por la espada, si no lo era más brutalmente por el mazazo asestado por el ballestero ejecutor de órdenes superiores. El designio de eliminar a los favoritos de los reyes movió no sólo intrigas sino hechos de sangre en las cortes de Inglaterra o de Castilla. La disputa entre los aspirantes a la regencia de un rey incapacitado o menor de edad envenenaba la vida palaciega, como ocurrió en Francia, Castilla o Inglaterra. Y la resolución de un problema político reflejado en una cuestión dinástica podía canalizarse, a través de los vericuetos de las conjuraciones, hacia decisiones dramáticas como las que decidieron el destino de Portugal cuando el Maestre de Avis dio muerte al conde Juan Fernández.

Alguna vez aprovechó un señor la ocasión de una fiesta o un banquete para hacer la justicia que él entendía corresponder. Ese día la corte mostraba su doble faz; una convencional, presidida por el espíritu tradicionalista de una clase en retroceso, y otra realista, inspirada por una monarquía que buscaba en la política realista su trasmutación y permanencia.

III. Las cortes feudoburguesas

Vivificadas por un vigoroso desarrollo mercantil y burgués, las ciudades del centro y del norte de Italia experimentaron intensas agitaciones sociales y políticas no mucho después de que empezara su expansión y enriquecimiento. Fueron sociedades muy móviles, tanto o acaso más que las de las ciudades de los Países Bajos o las de la Hansa. Pero su politización fue mayor que la de estas últimas; y aunque fue quizá igual a la de otras ciudades alemanas o de los Países Bajos, el contexto en que se desarrolló su vida política fue diferente, a causa sobre todo de la permanente presencia del poder del Papado, del reino de Nápoles y del Imperio. Esta presencia se manifestaba cada cierto tiempo y suscitaba expectativas y conflictos en los que se renovaba la antigua hostilidad entre güelfos y gibelinos, traducida poco a poco en nuevos términos: desvanecida la posibilidad de que Italia se ordenara bajo la autoridad del papa o del emperador, subsistió, sin embargo, la sombra de esa rivalidad, y las nuevas y sucesivas facciones políticas conservaron el sentimiento de adhesión o de oposición a los viejos poderes de tradición cristiano feudal.

Pero las ciudades del centro y del norte de Italia eran ya sustancialmente burguesas y aspiraban a consolidar regímenes burgueses. Sin duda lo lograron. Pero, entregadas a una intensa actividad económica, y a pesar de estar estimuladas por la pasión de las luchas facciosas por el poder, o por las necesidades de la defensa, o por la aspiración a la conquista de nuevos territorios, no consiguieron formar ejércitos ciudadanos que fueran expresión de las democracias comunales. Todos los incentivos condujeron, en cambio, a utilizar ejércitos mercenarios constituidos, generalmente, por retoños de pequeñas familias de tradición señorial, y muy pronto extranjeros que encabezaban bandas armadas. Así, al ahondarse la crisis económica y social a fines del siglo XIII, algunas comunas se encontraban ya sometidas al poder de los *condottieri* cuyos servicios habían contratado, y el régimen de los *signori* empezó a parecer el inevitable final de las convulsiones sociales y políticas que se acentuaban con la crisis. Pocas ciudades, como Venecia y Florencia, escaparon a ese proceso. La mayoría debió renunciar a toda apariencia de democracia republicana y buscar su nuevo ordenamiento institucional dentro de los marcos de un poder fuerte, de base militar, y sostenido, sin duda, por definidos sectores sociales o por ocasionales facciones políticas.

De ese modo, mientras se conservaban en Venecia, en Florencia y en otras pocas ciudades ciertos resabios del antiguo orden comunal, en la mayoría de ellas aparecía un poder unipersonal, absoluto y arbitrario, que disponía de toda la autoridad y que imponía a las ciudades —antiguas comunas— un nuevo tipo de convivencia cuyos focos eran las cortes de los nuevos señores. Muchos de ellos constituyeron dinastías familiares, con frecuencia arraigadas en una ciudad; pero su poder fue de extensión variable, y así como a veces perdieron hasta la suya originaria, en muchos casos lograron extender su autoridad sobre otras ciudades organizando verdaderos estados territoriales más o

menos efímeros. Fue en la crisis con que se abre el siglo XIV cuando estas singulares formaciones políticas definieron su fisonomía, en medio de guerras y tensiones constantes que alteraban continuamente su marco geográfico. Frente a los estados del papa y del rey de Nápoles, Venecia y Florencia ofrecían el cuadro de una resistente organización republicana, aunque en Florencia la "primacía urbana" de los Medici conformara, desde fines del siglo XIV, un régimen *sui generis*, con rasgos de *signoria* personal y familiar. Siena y Génova oscilaron durante esa época entre el ejercicio del gobierno republicano y la sujeción a señores locales o extranjeros, y hasta Milán tuvo su efímero despertar republicano a la muerte de Filippo Maria Visconti en 1447. Pero los regímenes predominantes fueron señoriales en innumerables ciudades.

Milán conoció el largo dominio de los Visconti y luego el de los Sforza; Ferrara el de los Este, Mantua el de los Gonzaga, Verona el de los Scali, Rimini el de los Malatesta, Urbino el de los Montefeltro, Padua el de los Carrara, Perugia el de los Baglioni, Bolonia el de los Bentivoglio, Pavía el de los Beccaria, Forlì el de los Ordellaffi, Pesaro el de una rama de los Sforza, Faenza el de los Manfredi. Pero en muchas de ellas el poder cambió de manos más de una vez, y unos señores sucedieron a otros. El poder señorial, sin embargo, se consolidó cualquiera fuera el que lo ejerciera, porque esas sociedades urbanas —sectorializadas y muy móviles— habían perdido la capacidad de autogobernarse y porque la esfera de poder giró dentro de la estructura militar mercenaria que se constituyó en la extraña constelación política en que se movían las ciudades italianas.

Por eso adquirieron las cortes de los *signori* un carácter tan singular. Encabezadas generalmente por un retoño de alguna familia de origen caballeresco, que en muchos casos había desembocado en *condottiere*, pretendían conservar algunos vestigios de la tradición señorial. Pero ellos mismos se habían adecuado ya, a lo largo de varias generaciones, al ambiente burgués, y su personalidad recogía todas las actitudes y tendencias predominantes en las ciudades que señoreaban. Llamados por alguna de las facciones que se disputaban el gobierno o erigidos en autoridad por la fuerza de su poder militar, los *signori* respondían en todos los casos a situaciones sociales y ambientales que estaban impregnadas de espíritu burgués. Sólo si eran capaces de asumir la representación de esas sociedades podían conservar su prestigio y su autoridad, sin perjuicio de que dieran rienda suelta a sus fantasías caballerescas, hasta donde se lo permitían sus recursos y su poder, en las cortes que constituían su base de operaciones militares y políticas. Hasta los burgueses alimentaban esas fantasías, orgullosos del aire señorial que adoptaba la ciudad, y siempre que les reportara alguna ventaja práctica. Y aun entonces, no faltó la sonrisa burlona de los que sopesaban los alcances de esos alardes heroicos de quienes solían ser —o habían sido— soldados a sueldo.

Pero no todas las cortes de los *signori* combinaban en la misma proporción los componentes caballerescos y burgueses. Sólidamente asentadas, las cortes de los Visconti en Milán o de los Gonzaga en Mantua no estaban encabezadas por *condottieri* activos. Por el contrario, esos *signori*

—como los Medici o los dogos venecianos— se sentían ya jefes políticos de sus estados, arraigados en ellos y casi soberanos legítimos, por encima de las obligaciones militares. Cuando necesitaron hacer la guerra —y lo necesitaban siempre— acudieron a los servicios de capitanes mercenarios, que algunas veces eran, por cierto, señores de otras ciudades. Tal fue el caso de Federico de Montefeltro, de los Malatesta, de los Ordelaffi, de los Carrara, que compitieron con jefes de bandas militares —verdaderos ejércitos—, italianos o extranjeros, en el mercado de lo que pudiera llamarse la mano de obra militar: Alberico da Barbiano o Guidoriccio da Fogliano, John Hawkwood o Guarnieri d'Urslingen, Carmagnola o Colleoni, Niccolò de Tolentino o Gattamelata. Sosegados y sensuales, los Visconti, los Gonzaga o los Medici procuraban gozar de los bienes que la fortuna les había proporcionado y consideraban la guerra como una peripecia accidental que desgraciadamente interrumpía la placidez cotidiana. Más les interesaban los negocios, las fiestas o la vida de la corte, que en algo se parecía a la vida de la familia burguesa, extendida a un vasto y heterogéneo conjunto que la rodeaba: pocos testimonios tan significativos de esas cortes feudoburguesas como el que dejó Mantegna de la de los Gonzaga en Mantua, reflejado en los frescos de la *Camera degli sposi*.

Ciertamente, como lo muestra Mantegna, la corte se componía, en primer lugar, de la familia del señor: una familia extensa, casi patriarcal a veces, a la que se agregaban los hijos bastardos y los allegados remotos que se acogían a la protección del señor. Para todos había un tren de vida conveniente, acaso pensiones holgadas y muchas veces funciones públicas, en el gobierno, o privadas en el manejo de la casa del señor. Componían el primer círculo cortesano los hombres de confianza del señor que ejercían funciones importantes. Los hombres de armas, tanto los que componían su séquito personal como los que ocupaban los primeros rangos en el ejército que tenían a su servicio, compartían la vida del palacio, que a veces era una fortaleza. Un señor como los de la familia de los Este en Ferrara o de los Malatesta en Rimini estaba siempre listo para responder a las solicitudes de quienes requerían su auxilio militar, y necesitaba para ello mantener los cuadros de sus compañías. Pero los hombres de negocios no eran menos importantes y se filtraban en las cámaras señoriales en busca de favores o para satisfacer los requerimientos del señor, atento siempre a sus intereses. Funcionarios de alta categoría que atendían los más delicados asuntos de estado convivían con el señor. Todos eran cortesanos, sin duda. Pero aun había los que eran específicamente cortesanos, y cumplían en la corte misiones secundarias relacionadas con la grandeza y el boato que el señor quería ostentar. Había caballeros que servían con sólo su prestigio, damas distinguidas, pedagogos para los niños, astrólogos y médicos y, sobre todo, poetas y sabios que ponían un toque de distinción en la corte feudoburguesa que no sólo quería ser un centro de poder político y militar sino también un ámbito de refinada cultura estética e intelectual. Y, por debajo, se movía un vasto conjunto de servidores y domésticos de diversa categoría, desde los que atendían a las personas de la familia señorial, su mesa, sus vestidos, hasta sus caballos, sus cocinas y sus bodegas. En total habían en la corte de Federico de Montefeltro en Urbino "cincuenta bocas o más, a su costa", y el conjunto constituía una pequeña sociedad compacta e integrada, que giraba

alrededor de la persona del señor, omnipotente y despótico.

En apariencia y por algunos rasgos exteriores, las cortes feudoburguesas se asemejaban a las cortes señoriales. Pero en el siglo XIV y hasta principios del XV, las diferencias eran bastante profundas. Las cortes señoriales continuaban la vieja tradición feudal y cortés a través de un proceso fluido y continuo en el que tenues cambios constituían adaptaciones casi imperceptibles a las nuevas situaciones sociales que, al nivel de la vida cortesana, sólo tenían una débil repercusión. Pero las nuevas cortes feudoburguesas que se constituyeron en las ciudades del centro y el norte de Italia nacieron y evolucionaron de muy distinto modo. Quizá Uguccione della Faggiuola pudo creer, a principios del siglo XIV, que su corte gibelina de Pisa era una corte señorial. Pero poco a poco todas acusaron la penetración de otras tendencias, más arraigadas en la sociedad, y se apartaron del modelo feudal y cortés dejándose seducir por el blando encanto de los goces burgueses, sobre todo cuando los humanistas fueron iluminando las sombras del mundo antiguo y poniendo al descubierto los fundamentos de unas formas de vida que no descansaban ni en la concepción ascética ni en la concepción heroica. Era lo que necesitaba la más alta acepción de la vida burguesa para sentirse justificada. El ocio noble y el goce refinado de los antiguos pareció el modelo de su propio ocio y de su propio goce. Y aunque a veces hubiera que celebrar algún torneo o cabalgar en los campos al son de los cuernos de caza, poco necesitaban los cortesanos de las cortes feudoburguesas para poner de manifiesto que sus intereses estaban en un mundo menos exaltado, más realista y sensual.

Nada podía ocultar el trasfondo burgués de las cortes feudoburguesas italianas: ni los esporádicos arrebatos caballerescos, ni el lujo que desplegaban, ni el formalismo impostado sobre su sistema de vida. A nadie escapaba que en ellas cada uno era hijo de sus obras y no de la prestancia de su linaje. El cortesano valía por lo que era y, sobre todo, por aquello para lo que podía servir. Si se lo acogía con respeto, era porque se valoraba su esfuerzo para alcanzar una posición social que sólo reconocía como fundamento su capacidad y su mérito. Nadie preguntaba sobre su origen, y todos sabían que alguna vez, si triunfaba, alguien se ocuparía de legitimar su ascendencia y su carrera, no pocas veces turbia. Y poco parecía que debiera preguntársele a quien había alcanzado una gran fortuna.

La riqueza era, fuera y dentro de las cortes, un valor indiscutido: y no dejó de serlo en las cortes feudoburguesas, en las que el dinero era insustituible, acaso porque nunca era bastante para el ejercicio de una política que sólo se basaba en la eficacia. Era necesario dinero para comprar la fuerza militar que defendería al Estado, y a veces era necesario dinero para comprar estados, porque muchas ciudades se compraron. El dinero pareció en las cortes feudoburguesas —como en la antecámara del negociante— el instrumento adecuado para la conquista del poder: de esa manera lo consiguieron los Medici. Nada podía remplazar, para un señor que sólo podía confiar en

su eficacia de cada día, al dinero que acaso no tuviera él, pero que tenían quienes lo rodeaban y aquellos a quienes él ofrecía seguridad y orden en medio de una sociedad conflictiva. Si algo había que vender para lograrlo, el propio señor estaba en posesión de algo que podía comprarse: sus propios servicios militares, que él podía ofrecer en un mercado singular en el que cada *condottiere* tenía su precio, negociable en cada ocasión no sólo según el valor que se le asignaba por su capacidad sino también según las reglas de la oferta y la demanda. Con tales jefes, la guerra tomó un carácter convencional, muy alejado del estilo heroico: cada uno de ellos cuidó la vida de sus hombres —que tenían precio y debían ser repuestos si morían— y con frecuencia resolvieron la contienda con hábiles movimientos tácticos que podían desembocar en pactos entre los rivales. El conde Francesco Carmagnola, que había servido largo tiempo a Filippo Maria Visconti, se puso al servicio de los venecianos, sus enemigos, cuando cayó en desgracia con aquél, con un sustancioso salario de doce mil ducados. De inmediato emprendió la guerra contra su antiguo señor, que confió su defensa a otros *condottieri*: Guido Torello, Niccolò Piccinino y Francesco Sforza. Sucesivas victorias de Carmagnola significaron importantes anexiones territoriales para los venecianos. Pero imprevistamente, Carmagnola devolvió al duque de Milán todos los prisioneros que le había hecho cuando logró su más importante victoria, gracias a lo cual pudo éste reconstituir su fuerza militar. Venecia sospechó una traición, o un pacto entre los *condottieri*, y decapitó a Carmagnola como reo de alta traición. Esa vez la jugada de la guerra convencional terminó en tragedia; pero lo normal era que la guerra formara parte de un juego transaccional, como correspondía a una concepción realista y pragmática de la política.

Esa concepción política era la de la burguesía, y *condottieri* y *signori* participaron de ella, como lo requería el trasfondo de las cortes feudoburguesas. Ese trasfondo era burgués y burguesa era la moral que las regía. Se adivinaba a través de la sonrisa escéptica que acogía las explosiones de heroísmo desinteresado, la atmósfera de anacronismo que rodeaba la creación de Mateo María Boiardo, el poeta de Ferrara, la aquiescencia que merecían en Florencia las burlas de Luigi Pulci. Ahora predominaba en las cortes feudoburguesas, como en los ambientes burgueses de las ciudades, la moral del éxito, trasladada a la redistribución de los prestigios según cánones irreversibles. El soldado de fortuna o el mercader afortunado eran como el cortesano triunfante, aunque su ascenso se debiera a su extremada capacidad para la adulación y la intriga. La corte era el más deslumbrante escenario que se ofrecía para la desesperada carrera por el ascenso social de quienes no podían ni querían esperar a hacer su aprendizaje cortesano, de quienes querían gozar el presente, según el precepto horaciano, porque no sabían qué les deparaba el mañana. Y a ese propósito sacrificaban todo, temerosos de llegar tarde al reparto, y jugando todo a esa carta que, si perdía, arrastraba de una sola vez todas las esperanzas puestas en la rueda de la Fortuna, una entrañable convicción de tradición romana. Porque romano era el modelo de vida que erigieron las cortes feudoburguesas, de acuerdo con el ejemplo suscitado por el descubrimiento de los autores latinos hecho por los humanistas.

La condición feudoburguesa de las cortes italianas se evidenciaba, precisamente, en la extraña combinación de elementos paganos y cristianos. Si pagana era, en el fondo, la moral, también lo eran las tendencias, los modos de vida. Muchos sospecharon también si no lo serían las creencias; y acaso la sospecha fuera fundada en algunos casos. Pero sólo excepcionalmente aparecía a la vista la indiferencia religiosa, y más excepcionalmente la incredulidad. El ostentoso respeto a las formalidades del culto quizá encubriera debilidades de la fe o un descreimiento profundo; pero dejaba a salvo la sospecha a quien se atenía a ellas. Por lo demás, hubo en las cortes —como en los otros sectores sociales— espíritus muy piadosos, para quienes su género de vida no parecía incompatible con la asidua lectura de las vidas de santos o de los Padres de la Iglesia. Tampoco pareció incompatible a muchos la fe cristiana con las creencias astrológicas. El movimiento de los astros en relación con la conducta y el destino humano fue una preocupación generalizada, que halló apasionada acogida en las cortes. Las opiniones disidentes que se iban insinuando en el seno de las burguesías se entrecruzaban con las arraigadas creencias cristianas, como se entrecruzaban las lecturas de los clásicos del paganismo con los autores sagrados. Escenarios destacados del entrecruzamiento de las tendencias más vigorosas de la sociedad, las cortes feudoburguesas dejaban entrever, por debajo de los alardes caballerescos, como los que Pulci ridiculizaba, el trasfondo burgués que nutría sus formas de vida y de mentalidad.

Pero otra cosa mostraba más aún la debilidad interna y la inestabilidad de las formas de vida de las cortes feudoburguesas. Flotaba sobre ellas la sombra de la ilegitimidad y la precariedad del poder, que se proyectaba luego sobre todo el contorno del señor. Aunque fueran sus antepasados más o menos remotos quienes hubieran adquirido el dominio del Estado, la presencia de otras familias que les disputaban el poder o la perduración de una tradición oligárquica o democrática que reivindicaba el sistema republicano colocaba a los señores en situación de inestabilidad virtual, sólo respaldada por la fuerza. Más se percibía ese sentimiento de inestabilidad e ilegitimidad cuando el señor compraba sus estados o parte de ellos o cuando su conquista era negociada. Todo el contorno cortesano reflejaba esta condición del señor. Recién llegados al favor señorial en una corte que sólo subsistía en estado de perpetua guerra frente a enemigos y pretendientes, el sentimiento predominante era el de que en cualquier momento toda aquella ceremoniosa convivencia podía desvanecerse tras la dispersión y la apresurada fuga de todos sus miembros. Fue lo que ocurrió muchas veces, pero era lo que muchos sentían que podía ocurrir en cualquier momento si se desencadenaban ciertas circunstancias, imprevistas pero imaginables: derrotas, muertes, minoridades, sucesiones disputadas, demencias y tantas otras eventualidades capaces de afectar a la titularidad del poder. Ese sentimiento daba a las cortes feudoburguesas un aire de aventura que las mostraba sujetas a los vaivenes de la fortuna.

Los azares de la fortuna eran, generalmente, los que habían conferido a cada uno su posición en las cortes feudoburguesas. Por eso, a la inseguridad de las cortes se agregaba la inseguridad de cada

uno de sus miembros. En tanto que el cortesano señorial seguía siendo quien era aun después de perdido el favor real, este de las cortes feudoburguesas volvía a ser poca cosa si alguna circunstancia lo precipitaba desde la posición que había alcanzado: sólo lo que significara su dinero, si era que su desgracia no había llegado a tanto que lo hubiera podido conservar. Y aquellas circunstancias podían ser diversas, empezando por la arbitrariedad del señor, frecuente y sin límites más de una vez. Ciertamente, la arbitrariedad era la que otorgaba dignidades y riquezas, y era natural que también las quitara. Pero la voluntad del señor podía ser movida por las constantes e innumerables intrigas que se tejían en la corte, en la que competían y pugnaban facciones contra facciones, grupos contra grupos, personas contra personas, todas disputando el favor y los favores del señor mientras procuraban aniquilar al adversario. Y más allá de la disputa por la preferencia o la simpatía personal del señor, facciones, grupos y personas podían estar comprometidos con una política, y era inevitable su caída si en cierto momento no coincidía con la que prefería el señor.

Tanto la sombra de la ilegitimidad del señor como la inestabilidad derivada de ella creó en las cortes feudoburguesas una inquietud que se orientó, precisamente, hacia las fuentes de legitimidad. Hacia ellas se volvieron señores y cortesanos una y otra vez; y las sucesivas apariciones de los emperadores —Enrique VII, Luis IV, Carlos IV, Ruperto, Segismundo— trajeron consigo, para algunos, la ansiada legitimidad o el soñado ennoblecimiento. Caso extremo y singular fue la concesión del título ducal a Gian Galeazzo Visconti por el emperador Wenceslao al precio de cien mil florines de oro. El señor de Milán poseía ahora legítimamente veinticinco ciudades, más siete de las que tenía posesión discutible. Era llegada la hora de la consagración de su poder y del de su dinastía. Pero todavía tuvo que soportar la revocatoria del nuevo emperador Roberto de Baviera, y hubiera quedado desnudo si sus tropas, al mando del célebre *condottiere* Alberico da Barbiano, no hubieran derrotado a las del emperador en 1401. Antes, en el grotesco juego de toma y daca entre el emperador y los *signori*, Carlos IV de Bohemia había arrebatado a otro Visconti no sólo el vicariato imperial sino hasta la condición de caballero, que el emperador otorgaba sin escrúpulos una y otra vez mediante un estipendio establecido. Federico III concedió designaciones imperiales en Ferrara hasta cansársele la mano de firmar diplomas. Por eso carecieron de valor estable y reconocido estos testimonios de legitimidad del poder y la condición social. Lo diría Francesco Vettori con su habitual sinceridad: "La investidura por un hombre que vive en Alemania, y que de emperador sólo tiene el nombre, no puede convertir en verdadero señor de una ciudad a un fascineroso." No tuvieron más valor los retratos de los grandes pintores, las biografías y las historias compuestas por los humanistas, o las suntuosas tumbas con que se pretendió inmortalizar la memoria de los señores: un golpe de la Fortuna podía desbaratar en poco tiempo toda su creación política, y con ella el ámbito privilegiado de los que rodeaban al señor.

Pero, entre tanto, los cortesanos vivían tan alegremente como podían, contentos de estar vivos y de detentar aún el poder, la riqueza y el ascendiente social que les proporcionaba vivir a la sombra del

señor. El centro de la cortesanía era, como en las cortes señoriales, el palacio, aunque no fuera siempre castillo centenario y cargado de viejas glorias. En rigor, era castillo, porque el señor feudoburgués tenía más que temer de sus enemigos que el rey o el duque; de castillo tenía las torres y murallas, acaso los calabozos, como los que imaginaba Leon Battista Alberti o los que efectivamente hizo construir en el de Monza Galeazzo I Visconti en 1325. Pero todo el contorno cortesano quería que el castillo tuviera aire de palacio. Y lo fueron, a pesar de su severa apariencia, el que los Visconti levantaron en Milán, empezado por Mateo I y rehecho luego por Galeazzo II; o el que Galeazzo II construyó en Pavía; o el castillo Estense de Ferrara, y más aún el palacio Schiafanoia; o el que hizo construir Federico de Montefeltro en Urbino; o el *Arx Sismundea*, erigida por Segismundo Malatesta en Rímimi. Casa del señor, el palacio gozaba de ese orden burgués estricto y racional que convenía a un amo que cuidaba su hacienda, medía su generosidad y exigía a todos el servicio debido, como lo puntualizaban las instrucciones de Federico de Montefeltro para la administración de su corte de Urbino.

Del mismo Federico de Montefeltro describía su biógrafo Vespasiano da Bisticci su vida cotidiana. El día de mercado acudía a la plaza y se entremezclaba con los campesinos que se congregaban allí para comprar o vender, enterándose de paso de lo que pasaba en su ciudad y conversando alegremente con ellos. "Y así, su humanidad contentaba a todos, tanto a los grandes como a los pequeños." Cabalgaba luego por sus tierras "acompañado de pocos unas veces y de más otras, sin que llevaran armas ni él ni ninguno de sus acompañantes"; y al regresar oía misa y luego se sentaba a la mesa para comer y daba audiencia a quien quería que lo escuchara. A veces hacía que le leyeran durante la comida, obras piadosas durante la cuaresma y profanas fuera de ella. Luego era la hora de la justicia, y fallaba sin apelación en las causas que le presentaban sus jueces, retirándose luego a su cámara para ocuparse de sus asuntos privados. Una y otra vez concedía audiencias para atender cuestiones públicas; y tras visitar algún convento donde platicaba con monjas y monjes sobre temas piadosos, volvía a su palacio para presenciar cómo se ejercitaban en las armas los jóvenes caballeros hasta que llegaba la hora de la cena. Entonces el señor "se retiraba a su cámara con sus principales señores y gentileshombres y hablaba con ellos muy familiarmente". Había llegado la hora de la espiritualidad.

Ciertamente, ni todos los señores fueron parecidos a Federico de Montefeltro ni todas las cortes se asemejaron a la de Urbino. El entusiasmo de Vespasiano da Bisticci por la vida patriarcal que transcurría en ella acaso provenía de su carácter excepcional. Otros señores, en otras ciudades, se comportaban de otra manera. Muchos —entre los cuales Filippo Maria Visconti fue un caso extremo— vivían encerrados en sus castillos rodeados de guardias, limitándose a frecuentar el círculo áulico que los rodeaba en el que coexistían los filósofos y los poetas con los soldados mercenarios y los mercaderes aventureros. La hipocresía y la obsecuencia eran reglas de oro para el trato cortesano, y hasta el pulcro Castiglione creyó oportuno incluir en su manual un capítulo

sobre la mejor manera de obtener los favores del señor. Para muchos esa manera consistía principalmente en tejer complicadas intrigas de las que podía resultar no sólo el relegamiento de un rival sino también su muerte. En ocasiones, la convivencia cotidiana permitía algunos ratos de solaz para discurrir sobre los altos temas del espíritu, pero en el ambiente incierto de las cortes feudoburguesas hasta los cortesanos más refinados compartían la condición de los soldados mercenarios y de los políticos oportunistas: la ambición y la codicia asomaban a flor de piel, porque estaban urgidos por acumular cuanto antes honores y riquezas. Una fundada sospecha de que el acceso a la corte constituía una oportunidad efímera que había que aprovechar rápidamente y hasta donde fuera posible, configuraba y desfiguraba la personalidad y el comportamiento del cortesano de las cortes feudoburguesas, improvisadas e inestables.

Fue en la corte de Urbino, después de la muerte de Guidobaldo de Montefeltro, donde Baltasar Castiglione ideó su manual de *Il cortegiano*, escrito en 1514 y publicado por primera vez en 1528. No era, sin duda, un reflejo de las cortes de las *signorie* italianas de su tiempo, y menos aún de las de los dos siglos anteriores. Él mismo puntualizó reiteradamente que la corte de Urbino era "excelente por sobre todas las otras" y que, en la práctica, constituía una excepción. Ni quería tampoco el autor dar a entender que ese cortesano que describía podía ser hallado en las cortes de su tiempo, si no fuera él mismo, como algunos dijeron y Castiglione negaba tibiamente. Era un manual para la educación de quienes vivían en las cortes, concebido a partir de un ideal de perfección. Pero en el conjunto de sus preceptos quedó escondido un cuadro de las situaciones reales que ilustra sabiamente sobre esas minúsculas sociedades que se habían constituido a la sombra de un príncipe más o menos advenedizo, que soñaba con parecerse a los grandes dinastas que deslumbraban al mundo con el brillo de sus cortes.

La imagen de las grandes cortes de Francia, de Inglaterra y de España estaba presente en el espíritu de Castiglione, gran viajero. Y sin duda le atraía el mundo caballeresco, al que por tradición familiar pertenecía. Por eso aspiraba a que el cortesano de las cortes italianas fuera un buen caballero, celoso de su palabra y de su honor, diestro en las artes del combate singular; "estimo que la principal y verdadera profesión del cortesano debe ser la de las armas", decía. Pero quien lo decía era el mismo que razonaba sobre cómo alcanzar los favores del príncipe y, sobre todo, el que criticaba a los franceses porque creían que ésa debía ser su única preocupación. Castiglione era, tanto como un caballero, un hombre de letras, y quería que el buen cortesano lo fuera también, "porque pienso que el verdadero y principal ornamento del ánimo de cualquiera son las letras". Y no sólo las letras, sino también la música, la pintura y la escultura, a todo lo cual el cortesano debía ser, al menos, aficionado inteligente. Pero no era todo. El cortesano debía saber también conversar amablemente y vestirse con elegancia; y debía saber amar con dignidad y ser capaz, finalmente, de descubrir el más alto amor, el amor divino.

Pocos de los que rodeaban a los Malatesta, a los Scali, a los Carrara, a los Visconti, a los Sforza o a los Gonzaga se acercaban al ideal de cortesano con que soñaba Castiglione. Quizá la corte de Alessandro Sforza en Pesaro o, durante más largo tiempo, la de los Este en Ferrara o los Gonzaga en Mantua conocieran la calma y la estabilidad en la que podían atemperarse las pasiones, sosegar los espíritus y moderarse las ambiciones. Antes que Castiglione elaborara sus preceptos para alcanzar la calidad de perfecto cortesano, los Gonzaga habían confiado la educación de sus jóvenes cortesanos a Vittorino da Feltre, y los Este habían llamado a Guarino Veronese con el mismo propósito. Humanistas ambos de sólida cultura clásica, poseían claras ideas acerca de la educación que convenía a los jóvenes nobles, fundadas en la tradición de los autores latinos. Las armas y las letras, las artes, el decoro personal, y también las maneras y costumbres que habían logrado imponerse en las cortes más exigentes, constituyeron preocupaciones de esos maestros que, en el fondo, luchaban en las cortes feudoburguesas entre los ideales caballerescos y los ideales burgueses, entre los principios cristianos y los valores del paganismo. Cada situación, cada actitud, cada juicio, revelaba en aquéllas su carácter transaccional y controvertido.

Un despliegue de boato y de lujo debía realzar el papel de la corte. Al compás de la moda generalizada en toda Europa occidental, desde mediados del siglo XIV se desató en las clases de alto poder adquisitivo un desmedido afán de adquirir bienes de uso cuya ostentación significara superioridad social. Quizá en las ciudades italianas la aparición de esa preocupación fuera anterior a la de otras partes, porque en ellas había sido precoz el desarrollo de las manufacturas y del comercio. Pero las burguesías se habían mostrado moderadas hasta que, al compás de la crisis, se desató en las clases altas una vehemente tendencia a la ostentación del lujo. Y, naturalmente, fueron las más ricas y las más refinadas las que más lo exhibieron.

Como en otras cortes, también en la de Milán pareció a algún cronista que merecía registrarse el hecho de que hubieran cambiado las costumbres. En época de Azzone Visconti, señor desde 1329, Galvano Flamma apuntaba que el palacio ducal fue adornado con ricas pinturas; y en la de sus sucesores Luchino y Giovanni destacaba la introducción de nuevas costumbres: "Ahora, sin embargo, en la edad presente, a las antiguas costumbres se han agregado de manera irritante otras muchas cosas con daño del alma; porque los vestidos están cubiertos por todas partes de adornos superfluos, se agregan, tanto a los de los hombres como de las mujeres oro, plata y perlas. Larguísimos ornamentos se agregan a los vestidos. Se beben vinos extranjeros y de países de ultramar; y todas las comidas son suntuosas y reciben altos salarios los maestros del arte de la cocina." Esa tendencia se fue intensificando y nada extraño había en que, mucho tiempo después, Isabel de Este requiriera desde Mantua a su agente en París que le enviara los artículos que estaban de moda en la corte francesa.

Como en las cortes señoriales, también las cortes feudoburguesas, seducidas por el ejemplo de

aquéllas, quisieron brillar por las grandes fiestas principescas. A diferencia de las fiestas populares urbanas, de tradición comunal y burguesa, se agregaron las celebraciones organizadas por los señores, cada vez más rebuscadas y en las que adquirirían una significación cada vez mayor las reminiscencias antiguas de los triunfos romanos. Y cuando la celebración tenía algún significado político —relacionado con el afán de afirmar el sentimiento dinástico para consolidar el poder del señor, más o menos advenedizo o ilegítimo— la suntuosidad del marco en el que la fiesta se celebraba adquiriría su mayor esplendor. Milán y Florencia se distinguieron por esta preocupación. Los Visconti derrocharon imaginación y dinero para proveer a su casa de prestigio internacional. Torneos a la francesa se organizaron para celebrar las bodas de los sobrinos del arzobispo Giovanni, sus sucesores Bernabó y Galeazzo; y cuando llegó a la ciudad el emperador Carlos IV los festejos fueron dignos del huésped, que pudo contemplar el desfile de seis mil caballeros, "equipados señorialmente" según el cronista que sabía hallar los vocablos que halagaban a su señor. Pero ninguna celebración alcanzó por entonces el brillo de la que se realizó en 1395 cuando Gian Galeazzo Visconti fue consagrado duque por designación imperial. Un banquete suntuoso coronó la fiesta que duró varios días. Bernardino Corio se extendió en la descripción de aquel banquete, que vale la pena comparar con las de Olivier de la Marche. Fue servido en el Broletto Vecchio, antigua *corte dell'Arengo*, y comenzó presentándose agua a las manos, destilada con preciosos perfumes; luego siguió la presentación de los platos acompañada por trompetas y otros varios instrumentos; el primero de los servicios fue mazapanes y "pignocate" doradas (torta dulce), con el escudo del serenísimo emperador y del nuevo duque, en tazas de oro, con vino blanco; luego pollitos con condimento "paoazzo", uno por escudilla, y pan dorado; luego dos grandes puercos y dos terneros igualmente dorados. Luego introdujeron grandes fuentes de plata y en cada una dos pechos de ternera, cuatro pedazos de cordero castrado, dos de "sensali". Dos cabritos enteros, cuatro pollos, cuatro capones, un jamón, una "somata" dos salchichas, condimento blanco para la sopa y vino griego.

Luego fueron introducidas otras fuentes de similar tamaño con cuatro trozos de ternera asada; dos cabritos enteros; dos liebres enteras; seis pichones grandes, y cuatro conejos. Después cuatro pavos, cocidos y revestidos (con su propia piel), dos osos, dorados, con salsa de membrillo. Luego fueron llevadas otras fuentes de plata del mismo tamaño, cada una con cuatro faisanes revestidos; y a éstos seguían enormes cuencos de plata con un ciervo entero dorado; un gamo igualmente dorado y dos cabritos con gelatina. Después fuentes como las anteriores con no pocas codornices y perdices, con condimento verde; luego tortas de carne doradas con peras cocidas. Más tarde se trajo agua para las manos, con delicados perfumes, e inmediatamente otra vez "pignocate" plateadas, en forma de peces. Luego panes plateados, limones en almíbar en tazas de plata, pescado asado con condimento rojo en escudillas de plata, pasteles de anguillas plateados. Después, se trajeron grandes fuentes de plata con lampreas y gelatina plateada, grandes truchas con condimento negro y dos esturiones, plateados. Más tarde se trajeron grandes tortas verdes,

plateadas, almendras frescas, vino ligero, malvasía, duraznos y confites de formas diversas.

Los Sforza fueron aún más ostentosos y brillantes que los Visconti, como correspondía a su época. Cinco días duraron las fiestas —cortesanas y populares— con que Milán celebró en 1450 la entrada del nuevo señor, Francisco Sforza, y su coronación. Su corte se hizo famosa tanto por su lujo como por la generosidad del señor. Pero más famosa se hizo aún por su boato y su esplendor la de su sucesor Galeazzo Maria, aunque su tiranía y crueldad le prestara un aire casi tenebroso. A su muerte, en 1480, Ludovico el Moro asumió el gobierno como tutor de su sobrino menor de edad, y en tal carácter ejerció plenamente el poder. La corte de Milán adquirió entonces un acentuado aire caballeresco como hasta entonces sólo había tenido la corte de Ferrara, siguiendo el modelo de Francia. Fiestas suntuosas fueron las bodas de su sobrino Giovanni Galeazzo con Isabella de Aragón en 1489 y la suya propia, dos años después, con Beatriz de Este. Poco después Ludovico logró que el emperador Maximiliano le confiriera a él —y no a su sobrino— el título ducal, y desde 1494 hasta 1499, en que tuvo que huir ante la ofensiva francesa, su corte fue una de las más brillantes y lujosas de Europa, de la que participaban, junto a los hombres de armas, a los experimentados funcionarios y a los nuevos y viejos gentileshombres, los más notables pintores y humanistas de Italia. Pero la sombra de la ilegitimidad sobrevolaba sobre ella, y el mismo duque temblaba pensando en su futuro. Un día debió escapar de Milán y toda la corte se disolvió para dejar lugar a la que instauró el rey de Francia Luis XII.

Quizá menos espectacular, también Florencia fue una corte feudoburguesa en el siglo xv, sobre todo a medida que se fue fortaleciendo el poder de Cosimo de Medici. "Tan alta era su posición —pues estuvo casi treinta años a la cabeza de la ciudad—, su sabiduría, su riqueza y su magnificencia, que quizá ningún ciudadano privado desde la decadencia de Roma gozó nunca de una reputación como la que él tuvo", escribía Guicciardini. Tanto él como sus descendientes Piero y Lorenzo ejercieron un poder difuso no institucionalizado, pero incontrastable. Cada uno de ellos fue en su tiempo el primer ciudadano de Florencia, y en tal condición aglutinó a su alrededor no sólo una vasta clientela política sino también una pléyade de artistas, poetas y humanistas que alternaban como ellos tanto en su palacio de la Vía Larga, que Cosimo hizo edificar, como en su villa de Careggi. Ésas fueron las sedes de la corte medicea, provistas de extraordinarias bibliotecas, ornadas por inestimables obras de arte y prestigiadas por ser no sólo los verdaderos centros del poder en Florencia sino también los focos de la más refinada cultura. Mecenas generosos y espíritus refinados, acogieron a los hombres de valor que renovaban las artes y el saber con su genio y con la introducción de nuevas tendencias. Torneos con alardes caballerescos y festividades suntuosas acrecentaron el prestigio de esa corte informal. Cuando en 1438 se reunió en Ferrara el concilio para considerar la unión de las Iglesias de Oriente y de Occidente, Cosimo logró al año siguiente trasladarlo a Florencia. En esa ocasión alojó en su palacio de la Vía Larga —obra de Michelozzo Michelozzi, acabada en 1460— al papa Eugenio IV, al emperador de Constantinopla Juan VIII

Paleólogo y al patriarca de Constantinopla, José. La corte informal del viejo banquero, ambicioso y prudente a un tiempo, alcanzaba en ese momento el más alto punto de su esplendor, porque no debía haber memoria de que un burgués florentino, fiel a su condición y precavido en sus alardes, hubiera visto su casa convertida en sede de tan imponentes poderes. Y no fue la única vez, pues en 1459, además de haber alojado al papa Pío II, reunió en cierto momento a dos de los más grandes señores de Italia, Galeazzo Maria Sforza y Pandolfo Malatesta: fue entonces cuando se celebró con más brillo que nunca el *Calendimaggio*, con una justa caballeresca en la plaza de Santa Croce y una cacería de fieras en la plaza de la Signoria.

Recuerdo de la suntuosidad de que la ciudad fue testigo cuando el concilio de 1439 fueron los frescos que Benozzo Gozzoli pintó en el palacio de la Vía Larga veinte años después. El cortejo de los Reyes Magos desplegó, enriquecido, todas las imágenes que los florentinos guardaban de los séquitos que trajeron sus huéspedes, colmadas de rasgos exóticos. Revestidos de desusadas vestimentas, aparecieron en las pinturas de la capilla los retratos de varios de los miembros de la familia Medici y de algunos allegados. Menos lujosas, las ropas que vistieron en el *Calendimaggio* de 1459 revelaban las moderadas veleidades caballerescas de la familia que ejercía en Florencia el principado burgués.

Desde 1469 hasta 1492 ejerció ese principado Lorenzo, a quien se apellidó "el Magnífico". Más cimentado su poder, la familia ejerció un gobierno estable, ahora por obra de Lorenzo. El banco mediceo extendía sus ramificaciones por toda Europa y parecía en pleno esplendor; y la riqueza que el banco —y los innumerables negocios colaterales— producía, otorgaba al Magnífico un vasto poder de maniobra en la política italiana. Tanto la externa como la interna consumían la mayor parte de sus horas. Pero la fruición del goce sensual requería y obtenía su tiempo. Era el amor, la contemplación estética, la creación poética y, sobre todo, la conversación refinada sobre los más altos temas del espíritu. La Academia Platónica que presidía Marsilio Ficino ofrecía la ocasión para los más arduos esfuerzos intelectuales. Las armas, que Lorenzo amaba tan poco como su abuelo Cosimo, se desvanecían frente al texto sutil, quizá recién descubierto, que él y sus allegados leían y comentaban con unción: una unción casi religiosa que se manifestaba, sobre todo, en las ceremonias del 7 de noviembre en las que se celebraba el aniversario de Platón. Era para ellos la hora de la espiritualidad, quizá más larga que para otros señores de época, pero no menos condicionada por la pasión por el poder, por el dinero, por el goce sensual. Banqueros, los Medici construyeron la más brillante, la más delicada corte feudoburguesa, sin dejarse seducir jamás, por entonces, por la tentación de trasmutar su espíritu excediéndose en la exaltación de unas formas caballerescas de vida que los hacía sonreír interiormente, acaso con más fruición que la que ponía por escrito el propio Pulci.

NOTAS

- 1 Charles d'Orléans, *Complaintes*, i; Fernán Pérez de Guzmán, *Generaciones y semblanzas*, ed. Clásicos Castellanos, pp. 51, 107, 115 et alibi.
- 2 Dante Alighieri, *Commedia, Parad.*, xvi, 67 ss.
- 3 Cf. J. C. Russell, "Population in Europe, 500-1500", en *The Fontana Economic History of Europe*, i, p. 36.
- 4 Franco Sacchetti, *Novelle*, cxxiii.
- 5 Anónimo Romano, *Vita di Cola di Rienzo*, i, i.
- 6 Boccaccio, *Decamerone*, vii, viii.
- 7 Hernando del Pulgar, *Crónica*, ii, lxxix; cf. *Letras*, xiv.
- 8 François Villon, *Le grand testament*, xxix-xxx.
- 9 Infante don Juan Manuel, *Libro de los estados*, i, xcii; Diego de Valera, *Memorial de Diversas Hazañas*, xx; Id., *Crónica de los Reyes Católicos*, iii; Gutierre Díez de Games, *El victorial*, Intr.
- 10 John Gower, *Vox clamantis*, iii, i.
- 11 Arcipreste de Hita, *Libro de buen amor*, 126.
- 12 Marsilio da Padova, *Defensor pacis*, i, 5.
- 13 Duarte de Portugal, *Leal conselheiro*.

- 14 Cf. A. Pagès, *Auziàs March et ses prédecesseurs*, p. 161.
- 15 Christine de Pisan, *Le livre des fais et bonnes moeurs du sage roy Charles*, cap. xxxvi.
- 16 *Crónica del muy alto et muy católico rey don Alfonso el Onceno*, caps, ccxlili, lxxviii y ci.
- 17 Marqués de Santillana, *Comedieta de Ponça*.
- 18Luigi Pulci, *Il morgante*; Gerolamo Folengo, *Orlandino*; Ludovico Ariosto, *Orlando furioso*; Erasmo, *Elogio de la locura*.
- 19 Gutierre Díez de Games, *El victorial*.
- 20Geoffrey Chaucer, *The Canterbury tales*, The prologue.
- 21 Philippe de Mézières, *Epître lamentable*.
- 22 *Crónica de Alfonso el Onceno*, caps, cclxx y cclxxxviii.
- 23 Olivier de la Marche, *Mémoires*, libro i, caps, xxix ss.
- 24Villon, *Le grand testament*, xcii.
- 25 Gaston Phebus (conde) de Foix, *Livre de la chasse*; Infante don Juan Manuel, *Libro de la caza*; Pero Menino, *Livro de Falcoaria*.
- 26 Enrique de Villena, *Arte de trovar y Arte cisoria o Tractado del arte de cortar del cuchillo*.
- 27 Diego de San Pedro, *Tractado de amores de Arnalte e Lucenda y Cárcel de amor*.
- 28 La exaltación de los ideales y de las formas de vida caballerescas, a veces con intención polémica, aparece en numerosas obras de los siglos xiv y xv. Véase la *Historia del Cavallero de Dios que avía por nombre Cifar*, de la primera mitad del siglo xiv, del que derivan todos los "libros de

caballerías" españoles o hispanoportugueses como el *Amadís de Gaula*, muy difundido antes de la primera edición conocida de 1508, o el *Tirant lo Blanc* del valenciano Joanot Martorell publicado en 1490. Igualmente el anónimo francés titulado *Le livre du chevalier de La Tour Landry*, muy difundido en Inglaterra y Alemania y compuesto en 1372; *Le songe du vergier* escrito hacia 1376 y de dudosa paternidad; *Melusine* de Jehan d'Arras publicado por primera vez en 1478; las dos obras de René d'Anjou, el *Traicté de la forme et devis comme on fait les tournois* de c. 1452 y *Le livre du cueur d'amour espris* (1457). En Castilla vieron la luz el *Libro del caballero et del escudero*, el *Tractado sobre las armas*, ambos del Infante don Juan Manuel, de la primera mitad del siglo xiv; el *Libro del passo honroso* de Pero Rodríguez de Lena (c. 1450); *El victorial* de Gutierre Díez de Games (c. 1448). A la misma tendencia responde, en Inglaterra, *Le morte d'Arthur* de Sir Thomas Malory, concluido en 1469 pero publicado por primera vez en 1485, así como los dos relatos anónimos del siglo xiv sobre el mismo tema, *Morte Arthur* y *Le Morte Arthur*. Y constituye un testimonio singular en el mismo sentido el *Enchiridion* que Erasmo publicó en 1503/4. En Alemania, Guillermo IV de Baviera compuso el *Libro de los torneos*; son ilustrativos sus miniados, pero no tienen una significación comparable con la de los tapices de *la Licorne* (París, Musée de Cluny; New York, Cloisters) o a las *Heures* del rey René. Son innumerables los tapices y los miniados del siglo xv o principios del xvi que expresan la tendencia a la exaltación caballeresca.

29 Fernán Pérez de Guzmán, *Generaciones y semblanzas*; véase Fernán Alfonso de Robles, *Don Pedro de Frías, Don Álvaro de Luna, Don Juan II de Castilla*.

30 Jean le Beau, *Chronique de Richard II*; Th. Walsingham, *Historia anglicana*, ed. Riley, i, p. 122; *The Kirkstall chronicle*.

31 Aeneas Silvius, *Commentarii Pii Secundi*, xii; *Historia Bohemiae*.

32 Vespasiano da Bisticci, *Vite di uomini illustri del secolo XV*; véase Federico duca d'Urbino.

33 Lodrisio Crivelli, *De vita et gestis Francisci Sfortiae Vicecomitis, ducis Mediolani*; Giovanni Simonetta, *Rerum gestarum Francisci Sfortiae, libri XXXI*; Bartolomeo Sacchi (Platina), *Historia urbis Mantua*; Petrus Cynraeus, *Commentarius de bello Ferrariensi*.

34 Niccolò Machiavelli, *La vita di Castruccio Castracani da Lucca*.

35 Piero della Francesca, *Retrato de Federico de Montefeltro, duque de Urbino, y de la duquesa Battista Sforza*; Andrea Mantegna, frescos de la *Camera degli Sposi* en el castillo de los Gonzaga en

Mantua.

36 Benozzo Gozzoli, *Adoración de los Reyes Magos* en la capilla del Palacio Medici-Riccardi en Florencia.

37 Fernán Pérez de Guzmán, *op. cit.*; véase *Don Pedro de Frías*, *Don Pablo de Santa María*. Hernando del Pulgar, *Libro de los claros varones de Castilla*; véase *Del obispo de Ávila*, *Del obispo de Córdoba*, *Del obispo de Burgos*, *Del cardenal de San Sixto*, *Del obispo de Coria*.

38 Vespasiano da Bisticci, *op. cit.*; véase *Cardinale di Santo Sisto*, *Cardinale Branda*, *Orlando Bonarli*, *Arcivescovo di Fiorenza*, *Giuliano Cesarini*, *Domenico Capranica*, *Vescovo di Corone*, *Vescovo Spontino*.

39 *The Paston letters*, 84, 85, 90, 93, 111.

40 Chaucer, *The Canterbury tales. The prologue*. Véase *infra*, tercera parte, capítulo primero y las notas correspondientes; Ch. Verlinden, *L'esclavage dans l'Europe Médiévale*.

41 Baldessar Castiglione, *Il cortegiano*; Erasmo, *Coloquios*, vi; Antonio de Guevara, *Menosprecio de corte y alabanza de aldea*.

42 Cf. Ph. Dollinger, "Patriciat noble et patriciat bourgeois a Strasbourg au xiv siècle", en *Revue d'Alsace*, t. 90, 1950-51.

43 Castiglione, *op. cit.*, i, xiv.

44 Machiavelli, *loc. cit.*

45 Marqués de Santillana, *loc. cit.*

46 Machiavelli, *Discorsi sopra la prima deca di Tito Livio*, i, iv. Véase Leon Battista Alberti, *I libri della famiglia*, iii, ed. Einaudi, pp. 209-210.

47 Giovanni Villani, *Cronica*, viii, lvi.

48 Eustache Deschamps, *Balade sur les financiers*.

49 Cf. Dollinger, *La Hanse*, París, 1964, p. 165.

50 Jean Froissart, *Chroniques*, ii, lv.

51 Chaucer, *The Canterbury tales*, *The tale of the man of lawe*.

52 Chaucer, *The Canterbury tales*, *The shipmannes tale*.

53 Cf. Dollinger, *op. cit.*, p. 160.

54 Francesco Balducci Pegolotti, *La pratica della mercatura*.

55 Leon Battista Alberti, *I libri della famiglia*, *Prólogo*.

56 Villani, *op. cit.*, iv, xviii.

57 Véase *Das Ständebuch, 114 Holzschnitte von Jost Amman mit Reimen von Hans Sachs*, Insel-Verlag zu Leipzig.

58 Chaucer, *The Canterbury tales*, *The prologue*.

59 Chaucer, *The Canterbury tales*, *The prologue*.

60 Arcipreste de Hita, *Libro de buen amor*, 1514.

61 Sacchetti, *Novelle*, cxl.

62 Villon, *Le grand testament*, *Ballade de bonne doctrine a ceux de mauvaise vie*.

63 Villon, *Le grand testament*.

64 Chaucer, *The Canterbury tales. The cokes tale.*

65 Sobre la peste negra, Boccaccio, *Decamerone, Prima giornata*; Matteo Villani, *Cronica*, i, i y xii, que agrega otras referencias sobre epidemias en vii, lxxxvii y ix, xiii; *Vitae paparum avenionensium, Clementis VI, prima vita*; *Chronica Heinrici Svrdis de Selbach*, MGH., pp. 75 s. Una descripción localizada del fenómeno en E. Carpentier, *Une ville devant la peste: Orvieto et la peste noire*, París, 1962. Sobre consecuencias demográficas, Y. Renouard, "Conséquences et intérêt démographique de la peste noire de 1348" en *Population*, t. iii, 1948, pp. 459 ss. De interés general es el ensayo de E. Perroy, "Les crises du xiv siècle", en *Annales*, t. vi, 1949, pp. 167 ss. Se relaciona con la peste negra la pintura del cementerio de Pisa e innumerables obras posteriores que giran alrededor del «triunfo de la muerte» —según la concepción de Petrarca—, el Juicio Final y la danza macabra o danza de la muerte. El tema literario es quizá más antiguo, pero adquiere un nuevo tono con Jacopo Passavanti, prior de Santa María Novella en Florencia durante los años de la peste negra, cuya predicación apocalíptica recogió en el tratado *Specchio della vera Penitenza*. Sobre los flagelantes, Enrique de Herford, *Liber de rebus memorabilioribus sive chronicon*, ed. Potthast, p. 281; Hugo de Reutlingen, *Weltchronick*, ed. Gillert, pp. 21 ss. Matías de Neuenburg, *Chronica*, mgh, pp. 426 s.

66 Cf. J. C. Russell, "Population in Europe, 500-1500", en *The Fontana Economic History of Europe*, 1972, t. i; fundamental es la obra de R. J. Mols, *Introduction à la démographie historique des villes d'Europe du XIVe au XVIIIe siècle*, Gembloux, 1954-56.

67 Francesco Balducci Pegolotti, *La pratica della mercatura*, ed. Evans, *passim* y especialmente pp. 293 ss.; una larga lista de mercancías se encuentra en R. Doehaerd, *Études anversoises. Documents sur le commerce international à Anvers, 1488-1514*, París, 1963; en J. Heers, *Gênes au XVe siècle*, París, 1961, cuadros xvi ss., y en Ph. Dollinger, *La Hanse*, París, 1964, pp. 521 ss.

68 Leon Battista Alberti, *I libri della famiglia*, 1. iii.

69 Ph. de Commynes, *Mémoires*, v, xviii.

70 Giovanni Villani, *Cronica*, xi, xci-xciv.

71 Pero López de Ayala, *Rimado de Palacio*, 297-313.

72 Erasmo, *Elogio de la locura*

73 Matteo Villani, *Cronica*, i, iv; iii, xlix, lii y lxxii; *Journal d'un bourgeois de Paris*, año 1410; *Crónica de Alfonso XI*, caps. cxx y cccxii.

74 B. H. Putnam, *The enforcement of the statutes of laborers*, Nueva York, 1908; G. M. Trevelyan, *England in the age of Wycliffe*, Londres, 1948; R. Vivier, "La grande ordonnance de février 1351: les mesures anticorporatives et la liberté du travail", en *Revue Historique*, t. cxxxviii, 1921, pp. 201 ss.

75 Sobre Gualtieri di Brienne, Giovanni Villani, *Crónica*, xii, i-iv; viii: sobre Juan sin Miedo y la *révolution cabochienne*, Jean Jouvenel des Ursins, *Histoire de Charles VI*, año 1413; Pierre de Fenin, *Mémoires*, año 1413; *Journal d'un bourgeois de Paris*, año 1413; *L'ordonnance cabochienne*, ed. A. Coville, París, 1891.

76 Luca Pacioli, *Summa de arithmetica*.

77 F. B. Pegolotti, *op. cit.* (c. 1340); Giovanni di Antonio da Uzzano, *Pratica della mercatura* (1442); atribuido a Giorgio Chiarini, *Libro che tracta di mercantie et usanze de' paesi* (c. 1450), este último es recogido por Luca Pacioli en la *Summa*.

78 Giovanni Villani, *Cro^onica*, xii. Véase A. Saponi, *La crisi delle compagnie mercantili dei Bardi e dei Peruzzi*, Florencia, 1926 y los estudios del mismo autor recogidos en *Studi di storia economica medievale*, Florencia, 1946.

79 *Crónica de Alfonso XI*, cap. ccxcii.

80 Véanse, además de los trabajos de Saponi citados, Y. Renouard, *Les hommes d'affaires italiens du Moyen Âge*, París, 1949; J. Le Goff, *Marchands et banquiers du Moyen Âge*, París, 1956; R. de Roover, *The rise and decline of the Medici bank, 1397-1494*, Nueva York, 1966; Id., *L'évolution de la lettre de change, XIV-XVIIIe siècles*, París, 1953; R. Ehrenberg, *Le siècle des Fugger*, París, 1955. Una puesta a punto sintética de todo el problema en los diversos ensayos que componen el primer tomo de *The Fontana Economic History of Europe*, Londres, 1972; y una notable selección de textos en R. S. Lopez e I. W. Raymond, *Medieval trade in the mediterranean world*, Nueva York, 1955.

81 Nicolás de Oresme, *Traictie de la première invention des monnoies* (1360).

82 L. B. Alberti, *op. cit.*, l. iii; Paolo di messer Pace da Certaldo, *Il libro di buoni costumi*; véase A.

Sapori, "La cultura del mercante medievale italiano", en *Studi di storia economica medievale*.

83 R. de Roover, *op. cit.*; R. Ehrenberg, *op. cit.*

84 Véase Hendrik de Man, *Jacques Coeur, Der königliche Kaufmann*, Berna, 1950.

85 Tomás Moro, *Utopía*, 1. i.

86 Geoffrey Chaucer, *The Canterbury tales, The knightes Tale*.

87 Honoré Bonet, *Arbre des batailles*, cap. en; XLVII-XLVIII.

88 Alain Chartier, *Le quadrilogue invectif*. ed. Droz, pp. 20 ss.

89 Philippe de Commynes, *Mémoires*, v, xix.

90 Hernando del Pulgar, *Crónica de don Fernando y doña Isabel*, ii, li. Para la época inmediatamente anterior véanse Fernán Pérez de Guzmán, *Generaciones y semblanzas* y Juan Alfonso de Baena, *Dezir "Para rey tan excelente"*.

91 Tomás Moro, *Utopía*, i.

92 Pero López de Ayala, *Rimado de Palacio*, 520 ss.

93 *The Chronicle of Jean de Venette*, ed. Birdsall. p. 61.

94 *La chronique du bon Duc Loys de Bourbon*, ed. Chazaud, p. 11.

95 Alain Chartier, *op. cit.*, pp. 37-38; 14; 25; 40-41; 32-33.

96 Chaucer, *op. cit.*, *The clerkes tale*.

97 Jean Froissart, *Chroniques*, i, lxvi.

98 *Chronicon Angliae*, Rolls Series, i, p. 231; Thomas Walsingham, *Historia anglicana*, ii, 33-34; véase G. M. Trevelyan, *England in the age of Wycliffe*.

99 Véase R. R. Betts, "The social revolution in Bohemia in the later middle ages", *Past and Present*, noviembre de 1952; Joseph Macek, *Jean Huss et les traditions hussites*, París, 1973.

100 Vasco de Aponte, *Relación de algunas casas y linajes del reino de Galicia, Casa de Sotomayor*; Lic. Molina, *Descripción del Reyno de Galicia*; Felipe de la Gándara y Ulloa, *Armas y triunfos de Galicia; hechos heroicos de los hijos de Galicia; Crónica del rey don Juan segundo*, año vigésimo quinto, cap. viii.

101 Matteo Villani, *Cronica*, viii, xxviii y xxxvii. Cf. *The chronicle of Jean de Venette*, p. 65. Para los movimientos urbanos y rurales, véase M. Mollat y P. Wolff, *Ongles bleus, Jacques et Ciompi*, París, 1970. .

102 Fernão Lopes, *Crónica de el rey D. João*, caps, xi-xxviii. Cf. Joel Serrão. *O carácter social da revolução de 1383*, Lisboa, 1946.

103 Anónimo Romano, *Vita di Cola di Rienzo*, i, cap. iv.

104 *Chronique artésienne*, ed. Funck-Brentano, pp. 40-63; *Annales gandenses*, ed. Funck-Brentano, pp. 24-42.

105 Jean le Bel, *Chronique*, caps, xxvi ss.; cf. Henry S. Lucas, *The Low Countries and the hundred year's war*, Ann Arbor, 1929.

106 Jean de Hocsem, *Chronicon*, ed. Kurth. Cf. Fernand Vercauteren, *Luttés sociales à Liège*, Bruselas, 1946.

107 Cf. Ph. Dollinger, "Patriciat noble et patriciat bourgeois à Strasbourg au XIVe siècle", en *Revue d'Alsace*, t. 90, 1950-51.

108 Cf. Dollinger, *La Hanse*, París, 1964; Karl Pagel, *Die Hanse*, Braunschweig, 1952.

109 Cf. Langton Douglas, *Histoire de Sienne*, París, 1914.

110 *Il tumulto dei ciompi*, atribuida a Gino Caponi o a Alamanno Acciaiuoli, en Muratori, t. xviii, parte iii; *Diario dello Squittinatore*, ed. Corazzini; Marchionne di Coppo Stefani, *Cronaca*. Cf. N. Rodolico, *I ciompi*, Florencia, 1945.

111 *Chronique rimée des troubles de Flandre*, ed. Le Glay, Lila, 1842 y Pirenne, Gante, 1902.

112 Jean Jouvenel des Ursins, *Histoire de Charles VI*, ed. Michaud, pp. 348 ss.

113 *Journal d'un bourgeois de Paris*, ed. Michaud, pp. 637 ss.; Jean Jouvenel des Ursins, *op. cit.*, pp. 466 ss.; *L'ordonnance cabochienne*, ed. Coville. Cf. A. Coville, *Les cabochiens et l'ordonnance de 1413*, París, 1888.

114 Cf. S. Sobrequés, en Vicens Vives, *Historia social y económica de España*, t. ii; J. Vicens Vives, *Juan II de Aragón*, Barcelona, 1953; P. Vilar, *La Catalogne dans l'Espagne Moderne*, t. I, París, 1962.

115 Pero López de Ayala, *Rimado de Palacio*, 73 ss.

116 Las bulas fundamentales fueron *Clericis laicos* (1296), *Ausculda, fili* (1301) y *Unam sanctam* (1302). Egidio Colonna (Egidio Romano), *De regimini principum*; *De ecclesiastica potestate*; Jacopo da Viterbo, *De regimine christiano*. Jehan de Paris, *Tractatus de potestate regia et papali*; Raoul de Presles, *De potestate et pontificali et imperiali sui regia*; Pierre Dubois, *De recuperatione terrae sanctae*. Todos los textos han sido publicados por Dupuy, *Histoire du différend d'entre le pape Boniface VIII et Philippe le Bel, rey de France*, 1655.

117 Marsilio da Padova, *Defensor Pacis*; Guillermo de Occam, *Dialogus*; *Octo quaestionum decisiones super potestate et dignitate papali*. Véanse los textos en M. Goldast, *Monarchia S. Romani Imperii*, 1611. Un singular interés reviste entre esos textos *Le songe du vergier*, atribuido a Philippe de Mézières o a Raoul de Presles entre otros.

118 Juan Gerson, *De unitate ecclesiae*; *De auferibilitate papae*; *De potestate ecclesiastica*. Véase Ulrich von Richental, *Das Conciliutnbuch zu Constanz*, ed. Buck, 1882.

119 Nicolás de Cusa, *De concordantia catholica*; Eneas Silvio Piccolomini, *Tractatus de ortu et*

autoritate Imperii Romani; De rebus Basileae gestis, ed. Fea, 1823.

120 Arcipreste de Hita, *Libro de buen amor*, 1696-7.

121 Giovanni Villani, *Cronica*; Matteo Villani, *Cronica*; Andrea Dandolo, *Annales*; Lodrisio Criveli, *De vita et gestis Francisci Sfortiao Vicecomitis, ducis Mediolani*; Sigismond Meisterlin, *Chronographia augustensium y Nioronbergensis cronica*; Detmar, *Lübischer Cronik*; Hermann Korner, *Chronica Novella* Podrían agregarse las crónicas florentinas de Leonardo Bruni, Poggio Bracciolini, Niccolò Machiavelli y Francesco Guicciardini; la veneciana de Sabellicus; las de Milán de Giovanni Simonetta y Bernardino Corio; la de Berna de Anshelm; y aun la de Adam de Bremen y sus continuadores.

122 Marco Polo, *Il Milione*; Francesco Balducci Pegolotti, *La pratica della mercatura*; sobre Jacques Coeur, véase *Les affaires de Jacques Coeur. Journal du procureur Dauvet*, edición Mollat, París, 1952; *The Paston letters*; para Datini, textos en Bensa, *Francesco di Marco da Prato*; Milán, 1928; para los Medici, textos en Crünzweig, *Correspondance de la filiale de Bruges des Medicis*, Bruselas, 1931; para los Fugger, véase Ehrenberg, *Le siècle des Fugger*, París, 1955; para los comerciantes hanseáticos, véase Dollinger, *La Hanse*, París, 1964, especialmente el cap. vi.

123 Ramón Muntaner, *Crónica*; *Anciens mémoires du XIVe siècle sur Bertrand du Guesclin*; *Le livre des faicts du Mareschal de Boucicaut*; Ruy González de Clavijo, *Embajada a Tamorlán*; Gutierre Díez de Games, *El victorial*; Jean de Mandeville, *Voiage and Travayle*; Guillebert de Lannoy, *Pèlerinages de Syrie et d'Egipte*; Gilles Le Bouvier, *Le livre de la description des payes*.

124 Crónicas borgoñonas de Georges Chastellain, *Chronique des choses de ce temps* (y la continuación de Jean Molinet); Enguerrand de Monstrelet, *Chroniques*, y Olivier de la Marche, *Mémoires*; Froissart, *Chroniques*; Tean le Bel, *Chronique*; Pero López de Ayala, *Crónicas* (de los reyes de Castilla Pedro I, Enrique II, Juan I y comienzos de la de Enrique III); Johan von Winterthur, *Chronica*; Heinrich Taube von Selbach, *Chronik*; Jean de Wavrin, *Anciennes chroniques d'Angleterre*; Polydore Vergil, *Anglicae historiae* 11, xxvii; Fernão Lopes, *Crónicas* (de los reyes de Portugal Pedro I, Fernando y Juan I); García de Resende, *Crónica de el rey D. Joao II*; Lorenzo Valla, *Historiarum Ferdinandi regis Aragoniae libri III*; Jean Dlugosz (Longinus), *Historia polonica*; Antonio Bonfini, *Decades III rerum Ungaricarum*.

125 Ulrich von Richental, *Das conciliumbuch zu Constanz*; Eneas Silvio Piccolomini, *Commentarii de gestis Basiliensis concilii*, *Commentarii*.

126 Philippe de Commynes, *Mémoires*; Niccolò Machiavelli, *Il Principe, Discorsi sopra la prima deca di Tito Livio, Ritratto delle cose della Magna, Ritratto di cose di Francia*; Francesco Guicciardini, *Istoria d'Italia, Ricordi*; Tomás Moro *La pitoyable vie du roi Édouard V et les cruautés horribles du roi Richard III*, trad. Mornand; Erasmo, *Coloquios, Elogio de la locura*; Alfonso de Valdés, *Diálogo de Mercurio y Carón*.

127 Petrarca, *Italia mia* (Canzoni), *Ad Italiam, Linquimus Italiam*; Alain Chartier, *Le quadrilogue invectif*, ed. Droz, pp. 10 ss; Fernán Pérez de Guzmán, *Loores de los claros varones de España*. Los caracteres de lugar común que tiene el tema se advierten en el pasaje sobre Francia en el prólogo de *Les quinze joyes de mariage*.

128 Díez de Games, *op. cit., passim*; Commynes, *op. cit.*, v, xviii-xx; Machiavelli, *op. cit.*

129 Petrarca, *Italia mia*; Machiavelli y Guicciardini, *op. cit.*

130 *Disputatio inter clericum et militem*; Dupuy, *op. cit.*

131 Antecedentes en John of Salisbury, *Policraticus*; Coluccio Salutati, *De tyranno*; Bartolus de Sassoferrato, *Tractatus de tyrannia*. En el mismo sentido se cuenta la *Justification* de Jean Petit, en defensa del duque de Borgoña por el asesinato del duque de Orléans en 1407. Véase E. Emerton, *Humanism and tyranny*, Cambridge, 1925.

132 Francesco Vettori, *Sommario della storia d'Italia dal 1511 al 1527*, cf. Fueter, *Geschichte der neueren Historiographie*, Munich, 1936.

133 Valdés, *op. cit.*

134 La tendencia que aparece en la plástica a fines del siglo xiii o principios del xiv a la individualización de los personajes, y que desemboca en el retrato no es, esencialmente, un hecho plástico. Si lo es la manera de resolver el problema. Pero el contexto general de aquella tendencia debe buscarse en la progresiva percepción de la nueva sociedad urbana. Giotto o Ambroggio Lorenzetti son inexplicables sin ella, puesto que ella fue la que suscitó la nueva temática y la condicionó, inclusive en términos plásticos, puesto que condicionó la concepción del espacio. Los ricos burgueses de las ciudades, muchos de los cuales fueron los que encargaron obras a los pintores —como en el caso de las capillas particulares: la de los Scrovegni, Rinuccini, Baroncelli, Peruzzi, Bardi, Brancacci, Portinari entre otras— fueron los modelos humanos que los pintores y

escultores tenían en su retina, individual o difusamente. Sería ocioso hacer una lista de los artistas de los siglos xiv y xv que vertieron las fisonomías, los rasgos y las actitudes de los burgueses, pues los incluiría a casi todos. Citemos a Masaccio, a Durero y a Memling para poner unos ejemplos sugestivos. Y podrían agregarse pistas no menos sugestivas: las figuras esculpidas en el palacio de Jacques Coeur en Bourges, la del maestro Jörg Syrlin en la catedral de Ulm, la del maestro Anton Pilgram en la catedral de S. Esteban de Viena.

135 Jean de Hocsem, *Chronicon*.

136 Jacques de Hemricourt, *Li patron delle Temporaliteit*; Gino Caponi, *Il tumulto dei ciompi*.

137 Roberto Cessi, *Storia della Repubblica di Venezia*, 1968; el autor restringe el alcance atribuido al decreto de 1297, pero puntualizando que por pasos sucesivos se había llegado al cierre de las filas oligárquicas (t. I, pp. 266 ss.)

138 Cf. Dollinger, *La Hanse*, pp. 166-7.

139 Cf. Gerald Strauss, *Nuremberg in the 16th Century*, 1966, pp. 58 ss., da una traducción inglesa —*Concerning the polity and government of the Praiseworthy city of Nuremberg*— de la carta latina de Christoph Scheurl.

140 Sobre la burguesía ginebrina durante los siglos xiv y xv, véase *Histoire de Genève, publiée par la Société d'Histoire et d'Archéologie de Genève*, 1951, caps. iv y v.

141 Philippe de Commynes, *Mémoires*, vii, xviii.

142 Cf. Fernand Vercauteren, *Lutttes sociales à Liège*, Bruselas, 1946.

143 Cf. Philippe Dollinger, "Patriciat noble et patriciat bourgeois à Strasbourg au xive siècle", en *Revue d'Alsace*, t. 90, 1950-51.

144 Cf. Niccolò Rodolico, *I ciompi*, Florencia, 1945.

145 Gino Caponi, *Il tumulto dei ciompi*. La atribución de la crónica es discutida por Gino Scaramella,

que la considera obra de Alamanno Acciaiuoli.

146 Cf. Han van Werveke, *Jacques van Artevelde*, Bruselas, 1943.

147 Giovanni Villani, *Cronica*, xii, i ss.

148 Niccolò Machiavelli, *Il Principe*, xii; *Discorsi sopra la prima deca di Tito Livio*, i, xxi, xliii; ii, x, xx; iii, xxxi; *Historie Fiorentine*, i, xxxix; iv, xx; *Dell'arte della guerra*.

149 Poggio Bracciolini, *Facezie*, 56 y 57; Boccaccio, *Decamerone*, i, vii.

150 Aeneas Silvius, *Commentarii Pii Secundi*, ii.

151 Niccolò Machiavelli, *La vita di Castruccio Castracani da Lucca*.

152 Franco Sacchetti, *Novelle*, clxxxviii.

153 Georges Chastellain, *Chronique*, vi, xxxviii, relata un episodio ocurrido en París que revela la misma tendencia.

154 Olivier de la Marche, *Mémoires*, 1. i, xxvii-xxviii.

155 Philippe de Commynes, *Mémoires*, ii, xiii; Olivier de la Marche, *op. cit.*, ii, ii.

156 Francesco Guicciardini, *Storia fiorentina*.

157 *Le songe du vergier*, i, xxxvi.

158 Alain Chartier, *Le quadrilogue inventif*, ed. Droz, pp. 23-24.

159 Diego de Valera, *Crónica de los Reyes Católicos*, ix.

160 Philippe de Commynes, *Mémoires*, v, xix.

161 Cr. de *Alfonso el Onceno*, cap. cxi.

162 Commynes, *op. cit.*, i, ii.

163 Christine de Pisan, *Le livre des fais et bonnes moeurs du sage roy Charles*, i, xix.

164 Commynes, *op. cit.*, v, xix; *Rolls of Parliament*, iii, p. 90; Thomas Basin, *Histoire de Charles VII*, v, xxvi.

165 Thomas Basin, *op. cit.*, iv, iii-vi; -*Chronique du règne de Louis XI, dite Chronique scandaleuse* (atrib. a Jean de Troyes), primera parte, año 1473; Commynes, *op. cit.*, v, xviii. Véase M. Mckisack, *The fourteenth century*, Oxford, 1959, cap. ix; C. W. C. Oman, *The art of war in the middle Ages*, Ithaca, 1953.

166 Una descripción del privado o favorito real, en Pero López de Ayala, *Rimado de Palacio*, 650 ss. Sobre Álvaro de Luna, Gonzalo Chacón, *Crónica de don Álvaro de Luna*; Marqués de Santillana, *Doctrinal de privados*; y un signo de la repercusión de su significación política en Vespasiano da Bisticci, *Vite di uomini illustri del secolo XII, Álvaro di Luna*, ed. Mai, pp. 405 ss. Sobre los favoritos de los reyes de Castilla e Inglaterra, véase *supra*, parte primera, cap. primero, pp. 29-31 y notas 29 y 30. Sobre los de Carlos V y Carlos VI de Francia, véase Christine de Pisan, *op. cit.*, I, xxxv y Jean Jouvenel des Ursins, *Histoire de Charles VI*, año mcccclxxxviii.

167 Los tratadistas políticos que perciben el predominio de una concepción realista en la monarquía de los siglos xiv y xv son tardíos y sus obras no son preceptivas sino comprobatorias de las tendencias observadas. El primero es el inglés Sir John Fortescue (c. 1394-1476) entre cuyas obras debe citarse en primer lugar *De laudibus legum Angliae* y además *On the monarchy of England* y *De natura legis naturae*. Reflexiones semejantes, cada vez más incisivas, aparecen, como ya se ha señalado, en Philippe de Commynes (1447-1511) y en Niccolò Machiavelli (1469-1527).

168 Sobre la actitud de las clases nobles en general y, de algún modo, sobre su actitud política hay innumerables testimonios, muchos de ellos ya citados. Es particularmente significativo *Le quadrilongue invectif* de Alain Chartier. Los cronistas y los moralistas castellanos —entre otros, Pero López de Ayala y Fernán Pérez de Guzmán— vuelven una y otra vez sobre el tema. Hay observaciones en John Gower, *Vox Clamantis* y en *Piers Plowman*, generalmente atribuido a William Langland. Igualmente en los sermones de Wycliffe, en la prédica de los lolardos, y en la de los reformadores de Bohemia, Conrado Waldhauser, Juan Milic, Matías de Janov, Tomás de Stitny y Juan Hus. Véase *supra*, primera parte, capítulos primero y tercero y las notas correspondientes,

especialmente la nota 28 del capítulo primero.

169 Véase primera parte, capítulo tercero y las notas correspondientes.

170 Robert Fawtier (*L'Europe occidentale de 1270 a 1328*, en *Hist. du Moyen Age* dirigida por G. Glotz, t. VI, primera parte, pp. 253 ss.) niega que haya habido Estados Generales en Francia en época de los Capetos y, en consecuencia, que no se puede hablar de incorporación de burgueses a ellos en 1302. Desde el punto de vista institucional es correcto; pero no obsta para que haya habido entonces una consulta a la nación y que se convocara a los burgueses. Lo mismo ocurrió en Tours en 1308 y en París en 1314. Si el problema institucional es confuso, los alcances sociales de tales actos son inequívocos.

171 Ch. Petit-Dutaillis, *Les communes françaises*, París, 1947, pp. 169 ss.; M. Mckisack, *op. cit.*, cap. xii; E. F. Jacob, *The fifteenth century*, Oxford, 1961, cap. viii c.

172 Ejerció particular influencia el tratado compuesto en el siglo xiv por Felipe de Leyden, *De cura rei publicae et sorte principantis*.

173 *The chronicle of Jean de Venette*, ed. Newhall, pp. 67 ss.; *Chronique des règnes de Jean II et de Charles V*, ed. Delachenal. Véase R. Delachenal, *Histoire de Charles V*, París, 1909-31.

174 Véase Sylvia L. Thrupp, *The merchant class of medieval London*, Michigan, 1948; Eileen Power, *The wool trade in English medieval history*, Oxford, 1941; M. Mckisack, *loc. cit.*; E. F. Jacob, *op. cit.*, cap. viii, b; Régine Pernoud, *Histoire de la bourgeoisie en France*, París, 1960; *La bourgeoisie alsacienne*, publicado por la *Société savante d'Alsace et des régions de l'est*, Estrasburgo, 1967; Hendrik de Man, *Jacques Coeur, Des königliche Kaufmann*, Berna, 1950 (hay trad. francesa, París, 1951); para las oligarquías hanseáticas y sus relaciones con los reinos, las obras de Pagel y Dollinger ya citadas.

175 *Crónica de Fernando IV*, cap. xvi; *Crónica de Alfonso Onceno*, cap. lx; Hernando del Pulgar, *Claros varones de Castilla, Rodrigo de Villandrando*; Froissart, *Chroniques*, i, clxvii; ii, xlvi; iii, viii; xv-xvii; Olivier de la Marche, *Mémoires*, i, iv; Pius II, *Commentarii*, 1, i (ed. F. A. Gragg, p. 69) para Hungría. Véase para Italia *supra*, segunda parte, cap. segundo, iii, y las notas correspondientes; Franco Sacchetti, *Novelle*, cxlvi, ofrece un ejemplo casi caricaturesco.

176 Gutierre Díez de Games, *El victorial*, cap. lxviii.

- 177 *Piers Plowman, The vision of Reasons Sermon*. Véase G. G. Coulton, *Medieval village, manor and monastery*, Nueva York, 1960.
- 178 Geoffrey Chaucer, *The Canterbury tales, The prologue*; *La danza de la muerte* (castellana), "Dise el abad". Véase Eileen Power, *Medieval people*, cap. iv; H. Denifle, *La désolation des églises, monastères et hôpitaux en France pendant la guerre de Cent ans*, París, 1897-99.
- 179 Arcipreste de Hita, *Libro de buen amor*, 1249-1250.
- 180 Erasmo, *Coloquios*, vi.
- 181 Jean de Venette, *Continuatio chronici Guillelmi de Nangiaco*, ed. Géraud, t. II, p. 238.
- 182 *Der Ackermann und der Tod*, atribuida a Johannes von Tepla, conocido también como *El labrador de Bohemia*.
- 183 *Piers Plowman*, passim.
- 184 *Der Sachsenspiegel*, 1. iii, 45; *La danza de la muerte* (castellana), «*El labrador*»; *La dance macabre*, atribuida a Jean Gerson, «*Le labourer*».
- 185 *La danza de la muerte* (castellana), "*El labrador*"; Chaucer, *loc. cit.*
- 186 Arcipreste de Hita, *op. cit.*, 997 ss.
- 187 *Piers Plowman, The vision of Piers Counsel to the Pilgrims of Truth y The writers life*. Escenas de la vida campestre se encuentran en los miniados: *Livre des prouffitz champêtres* de Pierre de Crescens, *Les très riches heures du duc de Berry*, *Les grandes heures de Rohan*, *Les heures de Charles d'Angoulême*, *Le livre de heures d'Anne de Bretagne* de Jean Bourdichon, y más tarde —pero conservando la imagen tradicional— en la obra de Pedro Brueghel el Viejo, especialmente en la *Boda de aldeanos* y en la serie de los *Meses*.
- 188 Chaucer, *loc. cit.*; en sentido contrario, Erasmo, *Elogio de la locura*.

189 Cf. F. Lot, *L'état des paroisses et des feux de 1328*, 1929. Numerosas referencias para varios países pueden encontrarse en *Villages désertés et histoire économique*, Sevpen, París, 1965.

190 *Les Cent nouvelles nouvelles*, lxxxix.

191 *Piers Plowman, The vision of Piers Counsel to the Pilgrims of Truth; La danza de la muerte* (castellana).

192 Cf. J. Calmette y E. Déprez, *La France et l'Angleterre en conflit*, París, 1937, p. 335.

193 *Till Eulenspiegel*, passim.

194 Heinrich von Wattenweiler, *Der Ring*, passim; Alain Chartier, *Le quadrilogue invectif*, ed. Droz, pp. 40-41.

195 Arcipreste de Hita, *op. cit.*, 950 ss.; Carvajales, en el *Cancionero de Stúñiga*; Marqués de Santillana, *Serranillas*; Gil Vicente.

196 Marqués de Santillana, *Comedieta de Ponça*; Philippe de Vitry, *Dicts de Franc Gontier*.

197 *Les contredictz de Franc Gontier*, atribuido a Pedro d'Ailly; con el mismo título y alcance más restringido, la balada de François Villon.

198 Tomás Moro, *Utopía*, i.

199 Thomas Walsingham, *Historia anglicana*, i, 470-84; ii, passim.

200 *Crónica de Alfonso Onceno*, cap. xciv; Enguerrand de Monstrelet, *Chroniques*, ed. Douet d'Arc, t. iii, pp. 282 ss.

201 Chaucer, *op. cit.*, *The maunciplez tale*.

202 Véase, como término de comparación, José Luis Romero, *La revolución burguesa en el mundo feudal*, primera parte, capítulo iii.

- 203 Véanse la *Très-joyeuse et récréative histoire des faicts, gestes, triomphes et prouesses du bon chevalier sans paour et sans reproche, gentil seigneur de Bayart*, compuesta por un "loyal serviteur" y publicada en 1527, y el *Panégiryc du chevalier sans reproche, Louis de la Trémoille*, escrito un poco más tarde por Jean Bouchet. Significación semejante tienen las biografías y crónicas, generalmente reales, compuestas por los humanistas italianos del siglo xv y citadas en las notas 32, 33 y 34 del cap. primero de la primera parte, así como otras semejantes.
- 204 Olivier de la Marche, *Mémoires*, i, xxix-xxx.
- 205 Geoffrey Chaucer, *The Canterbury tales, The knightes tale*. Reflexiones sobre la vida en las cortes señoriales en Pero López de Ayala, *Rimado de Palacio*, 422 ss.; Aeneas Silvius, *De curialium miseris epistola*; Hernando del Pulgar, *Letras y Glosa a las coplas de Mingo Revulgo*.
- 206 Diego Enriquez del Castillo, *Crónica del rey Enrique IV*, cap. i.
- 207 Olivier de la Marche, *op. cit.*, i, cap. vii. Para los otros episodios, sucesivamente: Christine de Pisan, *Le livre des fais et bonnes moeurs du sage roy Charles V*, iii, caps, xxxiii ss.; Froissart, *Chroniques*, iii, i; *La chronique du bon duc Loys de Bourbon*, cap. lxxi; Jean de Troyes, *Chronique scandaleuse*, año 1461.
- 208 Alain Chartier, *Le quadrilogue invectif*, ed. Droz, p. 9.
- 209 Olivier de la Marche, *L'estat de la maison du duc Charles de Bourgogne dit Le Hardy*; Christine de Pisan, *op. cit.*, i, xvi y xx. Sobre la corte borgoñona, véase O. Cartellieri, *La cour des ducs de Bourgogne*, París, 1946.
- 210 Guillaume de Machaut, *Remède de fortune*, 3908-4012. Alusiones coincidentes sobre la actividad cortesana: Anónimo Romano, *Vita di Cola di Rienzo*, i, x; Chaucer, *op. cit.*, *The Prologue*, y *The squires tale*; *Les cent nouvelles nouvelles*, liv.
- 211 Diego de San Pedro, *Cárcel de amor*, ed. Gili y Gaya, p. 201.
- 212 Christine de Pisan, *op. cit.*, i, caps, ix-xi. Juan Rodríguez del Padrón, *Triumpho de las donas*.
- 213 López de Ayala, *op. cit.*, 476 ss.

214 Christine de Pisan, *op. cit.*, iii, xxxii.

215 Diego de San Pedro, *op. cit.*, p. 126.

216 Enriquez del Castillo, *op. cit.*, cap. i.

217 Chaucer, *op. cit.*, *The persones tale*.

218 Guillaume de Machaut, *Voir dit*, llamado *Dit de verité*; Marqués de Santillana, *Serranillas*. El *Cancionero de Baena* recoge una vasta producción poética de los últimos años del siglo xiv y de la época de Juan II de Castilla, en cuya corte fue recopilado.

219 Alfonso Álvarez de Villasandino, número 31 en el *Cancionero de Baena*.

220 Fernando de Rojas, *La celestina*, acto x.

221 *Le roman de Jehan de Paris*, ed. Pléiade, p. 612 *et passim*.

222 Jean de Venette, *Continuatio chronici Guillelmi de Nangiaco*, ed. Géraud, p. 185.

223 *Ibidem*, p. 185.

224 John of Reading, *Chronica*, ed. Tait, pp. 88 y 167; *Eulogium historiarum*, ed. Haydon, ii, pp. 230 y ss.; *Statutes of the Realm*, Edward III, caps. 3 y 8.

225 *Crónica del halconero de Juan II*, cap. clxiv.

226 *Op. cit.*, caps, iii, v y vi; Jorge Manrique, *Coplas por la muerte de su padre*.

227 Enrique del Castillo, *op. cit.*, cap. xlix.

228 Manrique, *Coplas*, versos 859-865; Honoré Bonet, *L'apparicion maistre Jehan de Meun*.

229 *Crónica de Alfonso XI*, cap c.

230 *Crónica de Alfonso X*, cap. primero; *Crónica de Sancho IV*, cap. primero; *Crónica de Fernando IV*, cap. primero.

231 *Crónica de Alfonso XI*, cap c y ci.

232 Para Pedro IV, *Chronique catalane de Pierre IV d'Aragon III de Catalogne*, ed. Pagès, cap. segundo, pp. 74-78; para Fernando I, *Crónica de Juan II* (de Castilla), año 1414, caps, primero a quinto.

233 *Crónica de Juan I*, año 1379, cap. i.

234 *Chronicon Adae de Usk*, ed. Maunde Thompson, p. 120.

235 Para la coronación de Enrique VI de Inglaterra, *The chronicle of John Strecche*, ed. Taylor, p. 146; para la de Catalina de Francia como reina de Inglaterra, *A chronicle of London from 1089 to 1483*, ed. N. H. Nicolas, pp. 162-165.

236 Fleurange (Robert de la Mark), *Histoire des choses mémorables advenues du reign de Louis XII et François I*, cap. xlvi.

237 Bertran Boyssset d'Arles, *Chronique*. Cf. A. Coville, *La vie intellectuelle dans les domaines d'Anjou-Provence, de 1380 a 1435*, Paris, 1941, pp. 498 ss.

238 *The Paston Letters*, ed. Warrington, 276; Olivier de la Marche, *op. cit.*, ii, iv.

239 *Anciens mémoires du XIVe siècle... de la vie du fameux Bertrand du Guesclin*, ed. Michaud et Poujoulat, cap. xxxi; Pedro de Escavias, *Hechos del condestable don Miguel Lucas de Iranzo*, cap. primero.

240 García de Resende, *Crónica de el rei D. Joao II*, cap. lxxix.

241 Diego de Valera, *Crónica de los Reyes Católicos*, cap. lii.

- 242 Olivier de la Marche, *Mémoires*, ii, cap. xxix-xxx. Véase O. Cartellieri, *op. cit.*, nota 1 al cap. vii.
- 243 Christine de Pisan, *Le dit des vrais amants*.
- 244 Jehan Regnier, *Les fortunes et adversitez*, Lay "Quant en France paix aviez".
- 245 Aliénor de Poitiers, *Les honneurs de la cour*.
- 246 Gaston Phebus, *Livre de la chasse*; René d'Anjou, *Le livre du cueur d'amour espris*; *Le mortifiement de vaine plaisance*; *Traicté de la forme et devis comme on fait les tournois*.
- 247 *Crónica de Alfonso XI*, cap. cxli.
- 248 Froissart, *Chronique*, v.
- 249 *La chronique du bon duc Loys de Bourbon*, cap. xlv.
- 250 *Très joyeuse et récréative histoire... du gentil seigneur de Bayart*, cap. xxiii. Una descripción idealizada de la liza en que se desarrolla el torneo, en Chaucer, *op. cit.*, *The knightes tale*. Sobre la presencia y la actitud de las damas, *Anciens mémoires... du fameux Bertrand du Guesclin*, cap. ii.
- 251 Diego de San Pedro, *op. cit.*, p. 151.
- 252 *Crónica del halconero de Juan II*, cap. clxiv.
- 253 Pedro Rodríguez de Lena, *Libro del passo honrosso*, citado según el resumen de fray Juan de Pineda, publicado en 1588.
- 254 Froissart, *Chroniques*, xi.
- 255 Jean le Bel, *Chronique*, cap. viii.
- 256 Eustache Deschamps, *Balade (Un banquet)*.

257 Nicolas de La Chesnaye, *La condamnation de banquet*.

258 *Carta quel marqués de Santillana envió al condestable de Portugal con las obras suyas*.

259 Fernão Lopes, *Cronica de El-Rey D. João*, i parte, ed. Saraiva, pp. 186 ss.

260 Andrea Mantegna, Fresco de lo "Camera degli Sposi", Palazzo Ducale, Mantua.

261 Vespasiano da Bisticci, *Vita di nomini illustri del secolo xv, Federico duca d'Urbino*, xxxiv, ed. Angele Mai.

262 *Diario ferrarese*, en Muratori, R.I.S., xxiv, col. 215 ss.

263 Francesco Vettori, *Sommario della storia d'Italia dal 1511 al 1527*, vi, 293.

264 Leon Battista Alberti, *De re aedificatoria*, v, 3. Cf. Pietro Verri, *Storm di Milano*, Florencia 1963, I, 354.

265 Vespasiano da Bisticci, *op. cit.*, xxxiv.

266 *Ibidem*, xxxvi.

267 Castiglione, *Il Cortegiano*, i, iv-v; ii, i-iv; iii, i.

268 *Ibidem*, i, xvii.

269 *Ibidem*, i, xlii-liii.

270 Galvano Flamma, *Opusculum de rebus gestis ab Azone, Luchino et Iohanne Vicecomitibus*, *Rer. Ital. Script.*, xii, col. 1034. Cf. Verri, *op. cit.*, I, 39.

271 Cf. Joseph Calmette, *Textes et documentes d'histoire*, ii, *Moyen Age*, 1937, p. 202.

272 Bernardino Corio, *Patria historia*, año 1395.

273 Guicciardini, *Storia fiorentina*, i.

